

Índice

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

3 Presentación

Aportes

- Jaime Estay Reyno **5** La crisis mundial y las condiciones internacionales para el desarrollo
- Jaime Ornelas Delgado **31** La reconfiguración de la hegemonía política en América Latina. El caso del Estado Plurinacional
- Ximena Rocal Vattuone **45** La Alianza Bolivariana: ocho años después
- Eudoxio Morales **61** El desarrollo local y su falta de financiamiento en políticas públicas de México
- Rosalía Vázquez Toriz y José Fausto Vargas Elías **97** Recuperación y resignificación campesina del concepto y prácticas del desarrollo

Foro Económico

- Pablo Sigfrido Corte Cruz **115** Crecimiento, contaminación y productividad agrícola: análisis de tres fenómenos síndromes del cambio climático
- Jorge Vázquez Sánchez **135** La pérdida de confiabilidad del análisis técnico en situaciones de volatilidad. Ilustraciones con el tipo de cambio de México
y Aldo Solano Ruiz
- Celia Hernández Cortés **149** Estructura y dinámica del comercio y los servicios en Tlaxcala y los municipios rurales, 1980-2003
y Raquel Guevara Aguilar

Anexo

- 175** Síntesis y Capítulo I del Documento de la CEPAL *Panorama Social de América Latina 2012*, Santiago de Chile, noviembre de 2012

Presentación

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

En este número de nuestra Revista, estamos entregando un total de cinco textos en la sección *Aportes* y tres textos en la sección *Foro Económico*.

En el primero de los artículos de la sección principal, «La crisis mundial y las condiciones internacionales para el desarrollo» de Jaime Estay, se revisa el desenvolvimiento de la actual crisis económica global, centrando la atención en algunas de sus principales expresiones y, particularmente, en las medidas multilaterales que frente a ella se han venido definiendo en el Grupo de los 20, las cuales no han apuntado a una buena parte de los principales problemas que dieron origen a la crisis.

En el siguiente artículo, titulado «La reconfiguración de la hegemonía política en América Latina. El caso del Estado Plurinacional», Jaime Ornelas revisa el desarrollo de proyectos alternativos al neoliberalismo que se han venido presentando en distintos países latinoamericanos, los cuales comparten un cuestionamiento a la noción

occidental de desarrollo y reivindican una relación distinta con la naturaleza y centra la atención en los rasgos que con la Constitución de 2009 ha asumido el Estado Plurinacional de Bolivia.

El tercer artículo, «La Alianza Bolivariana: ocho años después», de Ximena Roncal, presenta un balance de del desenvolvimiento de la ALBA-TCP desde su puesta en marcha en diciembre de 2004 revisando tanto sus principios constitutivos y el crecimiento de su membresía, como los avances obtenidos por la Alianza en lo económico, político y social y los desafíos que ésta enfrenta en esos mismos terrenos para lograr su consolidación como alternativa, no sólo frente a la estrategia hemisférica estadounidense sino también respecto de las experiencias previas de integración en la región.

En el siguiente artículo, «El desarrollo local y su falta de financiamiento en políticas públicas en México», de Eudoxio Morales, se revisan algunos de los principales retos que actualmente en-

frenta el desarrollo regional, tanto en general como en el caso de la economía mexicana, contrastando esa situación con el abandono de las políticas públicas regionales y con la necesidad de que para México la recuperación de dichas políticas se acompañe con estrategias en el ámbito fiscal y del endeudamiento público, lo cual debería tener como eje a amplias reformas y a un proceso de descentralización fiscal-presupuestal, que permita a los gobiernos estatales y locales contar con los recursos necesarios para el desarrollo regional.

El quinto artículo de la Sección Aportes, de Rosalía Vázquez y Fausto Vargas, titulado «Recuperación y resignificación campesina del concepto y prácticas del desarrollo», entrega elementos referidos a la participación de los campesinos en los procesos de desarrollo en las comunidades y regiones a las que pertenecen, recuperando su papel como actores capaces de resignificar, con sus luchas, acciones colectivas y prácticas sociales, el concepto mismo de desarrollo, y de construir desarrollos alternativos.

En la Sección Foro Económico, los textos que estamos incluyendo abordan tres temas diferentes. El primero de ellos, «Crecimiento, contaminación y productividad agrícola: análisis de tres fenómenos síndromes del cambio climático», revisa las evidencias de *Crecimiento Urbano* (destrucción de paisajes

a través de la expansión de ciudades e infraestructura), *Chimenea* (degradación medioambiental por la difusión a gran escala de sustancias recalcitrantes) y *Sahel* (sobre-explotación de tierras marginales combinado con pobreza rural), en tanto fenómenos constitutivos del Cambio Climático. En el segundo texto, titulado «La pérdida de confiabilidad del análisis técnico en situaciones de volatilidad. Ilustraciones con el tipo de cambio de México», luego de presentar la definición de «Análisis Técnico» y de identificar algunas herramientas básicas de dicho análisis, se argumenta que éste queda inutilizado ante situaciones de desorden económico y financiero y de extrema incertidumbre, como ha ocurrido en México entre enero de 2008 y diciembre de 2009 con la volatilidad cambiaria. El tercer texto de la Sección Foro Económico, «Estructura y dinámica del comercio y los servicios en Tlaxcala y los municipios rurales, 1980-2003», se hace un recuento de la importancia del sector terciario, en general y para México, y se analiza el desenvolvimiento de dicho sector en el estado de Tlaxcala y particularmente en los municipios rurales de dicho estado.

Finalmente, para la sección Anexos en esta oportunidad hemos elegido la Síntesis y el Capítulo I (sin incluir Cuadros y Gráficas) del Documento de la CEPAL *Panorama Social de América Latina 2012*.

El Director

La crisis mundial y las condiciones internacionales para el desarrollo

Jaime Estay*

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

Se revisan algunos de los principales impactos que la crisis económica mundial iniciada en 2008 ha tenido en variables tales como la producción global, la inversión y el empleo, así como en los desequilibrios de las finanzas públicas sobre todo en los países de la Zona Euro, para centrar después la atención en las discusiones y acciones multilaterales que se han venido debatiendo para hacer frente a la crisis. Al respecto, se comparan las propuestas generadas en el Grupo de los 20 y en el ámbito de las Naciones Unidas —por parte de la reunión convocada para ese fin por la Asamblea General, y por parte del Comité de Expertos que presentó recomendaciones a dicha reunión—, destacando que en el G 20 prácticamente no se han abordado aquellos problemas del funcionamiento sistémico de las últimas décadas que, sobre todo desde la perspectiva de los países atrasados, han estado en la raíz de las tendencias que desembocaron en la crisis, tales como la absoluta libertad de acción que se ha impuesto para el despliegue global de los grandes capitales, las insuficiencias de la base-dólar del sistema monetario internacional y el cuestionable desempeño de las Instituciones Financieras Internacionales, problemas todos éstos que lejos de atenuarse incluso se han acentuado como consecuencia del diagnóstico y de las medidas tomadas por dicho Grupo ante la crisis.

The world crisis and the international development conditions

We review some of the main impacts that the global economic crisis, which began in 2008, has had on variables such as global production, investment and employment, as well as imbalances in public finances especially in the countries of the Euro Zone after centering attention on multilateral discussions and actions that have been discussed to address the crisis. In this regard, comparing the proposals generated in the G20 and the United Nations level —by the meeting called for that purpose by the General Assembly, and by the Expert Committee submitted recommendations to the meeting—, noting that in the G20 have hardly been addressed those systemic functioning problems of the last decades, especially from the perspective of the backward countries which have been at the root of the trends that led to the crisis, such as absolute freedom of action that has been imposed for global deployment of big money, the inadequacies of the dollar-based international monetary system and the questionable performance of the International Financial Institutions, all these problems that are not mitigated even have increased as a result of the diagnosis and of the measures taken by the Group to the crisis.

* Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Facultad de Economía – BUAP, México.

En el presente texto, que corresponde a la versión escrita de la exposición desarrollada en el Seminario *Experiencias y formulaciones en la construcción de desarrollos alternativos*, el objetivo es identificar algunos de los contenidos de la crisis mundial y revisar los principales componentes de las propuestas que para enfrentarla se han venido debatiendo a nivel internacional, destacando de ellas aquellos temas más directamente referidos a las condiciones internacionales para el desarrollo de los países atrasados y a las medidas para que estos países puedan tanto superar la crisis como generar capacidades para sortear o atenuar en el futuro episodios semejantes.

Para ello, en un primer apartado se presentarán algunas de las principales expresiones de la crisis mundial que estalló en 2008, para revisar a continuación los aspectos más relevantes que, desde la perspectiva de los países atrasados, han estado presentes en relación a la crisis tanto en el Grupo de los 20 (G-20) como en el ámbito de la Asamblea General de la ONU, comparando lo discutido en ambos espacios y destacando las ausencias e insuficiencias que al respecto existen en las formulaciones y acciones que hasta la fecha ha realizado el G-20.

La crisis mundial y sus manifestaciones

A partir de septiembre de 2008; con la intervención gubernamental de Fannie Mae y de Freddie Mac, la bancarrota de Lehman Brothers, la venta de Merrill Lynch al Bank of America y el rescate de AIG (American International Group), estalló en el sector financiero estadounidense una crisis que rápidamente se extendió hacia el conjunto de la actividad económica de ese país y hacia el resto de la economía mundial, generando un proceso de deterioro global que no tiene comparación con ningún momento desde la posguerra en adelante.

Tanto el estallido como la gravedad de la crisis no fueron previstos, ni por los distintos gobiernos ni por los organismos internacionales que tienen entre sus principales funciones precisamente el seguimiento de la economía mundial y el anticipar y prevenir la aparición de las crisis.

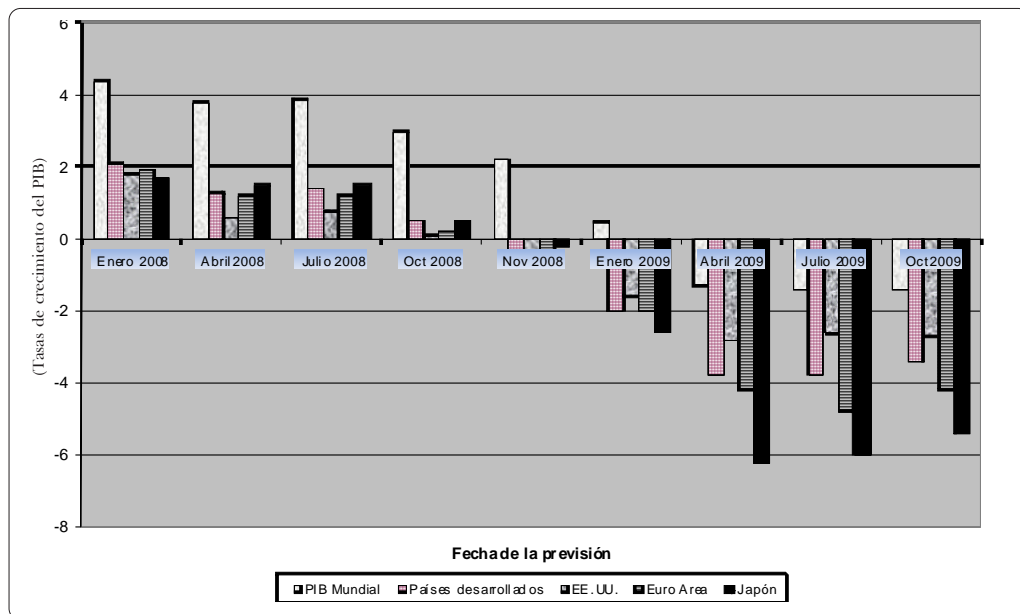
Al respecto, en el Gráfico 1 se muestran las previsiones que el FMI fue entregando desde inicios de 2008 en adelante sobre el crecimiento de la actividad económica para 2009, en sus informes y actualizaciones de *Perspectivas de la Economía Mundial*. Allí se observa que en cortos periodos de tiempo, en

ocasiones de sólo dos meses, todas las previsiones se fueron corrigiendo a la baja y en magnitudes considerables, con lo cual la suma de correcciones alcanza montos importantes, reflejando todo ello los elevados grados de error que han acompañado a los esfuerzos de predicción del desenvolvimiento económico. Así, por ejemplo, entre enero de 2008 y abril de 2009, las previsiones para el último de esos años pasaron de un crecimiento de 4.4 por ciento a una caída de 1.3% para el producto mundial y para el PIB de Japón pasaron de un crecimiento de

1.7% a una disminución de 6.2% (lo cual, por cierto, implicó además que las previsiones de deterioro para 2009, hechas en abril de ese año, fueran excesivas, ya que las caídas finalmente se ubicaron en 0.6% para el PIB mundial y en 5.2% para el PIB de Japón).

Desde luego, esos errores de previsión en el crecimiento de la producción global, se acompañaron de valoraciones igualmente equivocadas respecto de la situación general de la economía mundial. Así, en el informe de abril de 2007 de las *Perspectivas de la Economía Mundial* es posible encontrar la siguiente

GRÁFICO 1
PREVISIONES DEL FMI PARA 2009



Fuente: Las ediciones respectivas de *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI.

afirmación, hecha por el Director del Departamento de Estudios del FMI [2007a: XII]:

[...] al mirar con una visión de conjunto lo que nos parece más probable es que el vigoroso crecimiento mundial perdure. La inquietud más apremiante son los problemas que atraviesa el mercado de la vivienda de Estados Unidos y la consecuente desaceleración de la economía nacional. Pero estos factores son obvios desde hace meses y el mercado ya los tiene incorporados en gran medida a las evaluaciones de la calidad del crédito, que mayormente siguen siendo positivas.

E incluso seis meses después, con distintos elementos de crisis ya claramente presentes,¹ en las Perspectivas de la economía Mundial de octubre de 2007, se dice:

[...] la evaluación del personal técnico del FMI es que las variables económicas fundamentales continuarán respaldan-

¹ Para ese entonces, por ejemplo, en Estados Unidos ya había ocurrido el colapso de dos fondos de capital especulativo de Bear Stern, por un monto superior a los 1600 millones de dólares, y el Banco Central Europeo (BCE) ya había inyectado al circuito monetario casi 95 000 millones de euros de liquidez, como reacción ante los problemas suscitados por el BNP Paribas, principal banco francés y segundo en importancia por capitalización en la zona euro, el cual había congelado tres fondos de inversión afectados por la crisis de hipotecas de alto riesgo.

do un crecimiento mundial sólido. [FMI, 2007b: 9]

Una imagen general de lo profundo del deterioro de la actividad económica se presenta en el Gráfico 2, que corresponde a las tasas de crecimiento promedio anual del periodo 1970-2010 para las cuatro agrupaciones que allí se señalan. En él se observa que para 2009 el deterioro en el crecimiento anual de la producción mundial fue con mucho el mayor de las cuatro décadas consideradas en el gráfico y que lo mismo —e incluso de manera más acentuada— es válido para los países desarrollados, en los cuales la producción en ese año cayó más de 3%. Para el caso de América Latina, en el Gráfico se ve que el deterioro de 2009, aunque fue muy profundo, no llegó a los niveles de 1983, que según se recordará para la región fue el año de peor desempeño dentro de la llamada «década perdida».

El deterioro reciente, si bien en cifras anuales aparece alcanzando su máximo en el 2009, en realidad dicho máximo se dio en la segunda mitad de 2008 y sobre todo en el último trimestre de ese año. Según se ve en los Gráficos 3 y 4, en ese trimestre la producción mundial cayó más de 6% respecto del trimestre anterior y, en el caso de la inversión, para las economías avanzadas al finalizar 2008 se llegó a una caída trimestral superior al 20% —y de alrededor de 5% para las economías emergentes y en desarrollo—, con una dis-

minución superior al 30 por ciento en la inversión en maquinaria y equipo para las economías avanzadas señaladas en el Gráfico 4.

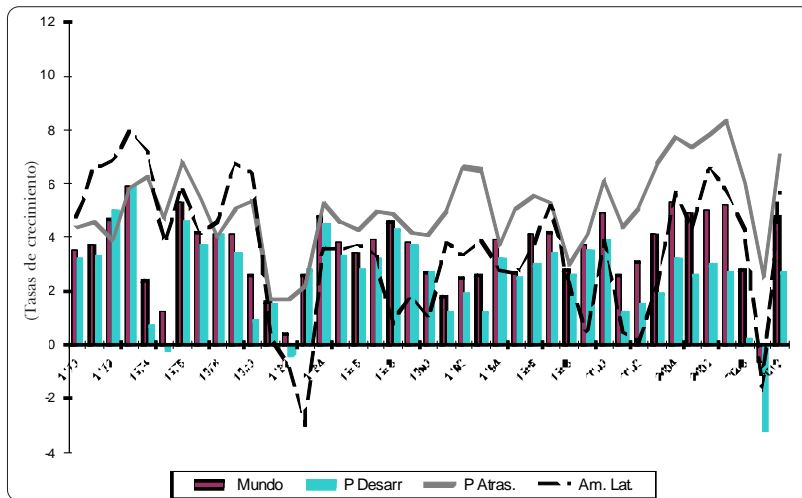
Según se ve en el Gráfico 5, ese mayor impacto de la crisis en las economías avanzadas también ha estado presente en la tasa de desempleo, la cual entre 2007 y 2010 pasó de alrededor de 5,5% a más de 8% para esos países, a lo que se agrega que, según las previsiones del FMI, todavía en 2015 dicha tasa se mantendrá en niveles por encima de los previos a la crisis. Según ese mismo Gráfico, para el caso de las economías emergentes y en desarrollo el incremento del desempleo en la crisis fue bastante menor y estuvo concentrado en el año 2009, de tal manera que para

el año 2011 el desempleo en ellas debería ubicarse en un nivel inferior al de 2008.

El resultado global de esas tendencias en el desempleo, es presentado por la Organización Internacional del Trabajo en los siguientes términos:

El número de desempleados se situó en 205 millones en 2010, prácticamente invariable respecto del año anterior y 27,6 millones superior a la cifra registrada en 2007, y existen pocas esperanzas de que a corto plazo vuelva a los niveles anteriores a la crisis. La tasa mundial de desempleo fue de un 6,2 por ciento en 2010, frente al 6,3 por ciento de 2009, y sigue muy por encima de la tasa del 5,6 por ciento registrada en 2007. [OIT, 2011: IX]

GRÁFICO 2
COMPORTAMIENTO ANUAL DEL PIB



Fuente: Distintas ediciones de *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI.

Para completar este breve recuento de algunos indicadores de la crisis, interesa agregar lo referido al comportamiento reciente de las finanzas públicas, dado que las políticas de reactivación asumidas de manera general por los distintos gobiernos desde fines del año 2008 han tenido un fuerte impacto en la acentuación de los déficit en dichas finanzas, a tal punto que dicha acentuación, junto a la elevación del desempleo, se han constituido en los elementos más destacados del escena-

rio económico, y en los de más lenta solución, incluso en aquellos países que ya han logrado una recuperación en sus niveles de actividad económica.

En los gráficos 6 y 7, se pueden ver los rápidos crecimientos ocurridos en el 2009 tanto en los déficit fiscales como en las deudas públicas sobre todo en las economías avanzadas, en las cuales, como proporción del PIB, dichos déficit se multiplicaron por más de cuatro y la deuda pública creció en alrededor de veinte puntos porcentuales, con pro-

GRÁFICO 3

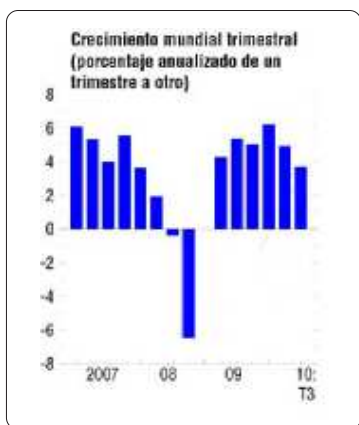


GRÁFICO 4



(1) La fuente incluye en economías emergentes a Argentina, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Estonia, Filipinas, Hungría, India, Indonesia, Letonia, Lituania, Malasia, México, Pakistán, Perú, Polonia, Rumania, Rusia, Sudáfrica, Tailandia, Turquía, Ucrania y Venezuela.

(2) La fuente incluye en economías avanzadas a Australia, Canadá, Corea, Dinamarca, Estados Unidos, Israel, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, la provincia china de Taiwan, la RAE de Hong Kong, el Reino Unido, la República Checa, Singapur, Suecia, Suiza y la zona del euro.

(3) Promedios Ponderados según la PPA de productos de metal y maquinaria para la zona del euro, plantas y equipo para Japón, plantas y maquinaria para el Reino Unido, y equipo y software para Estados Unidos

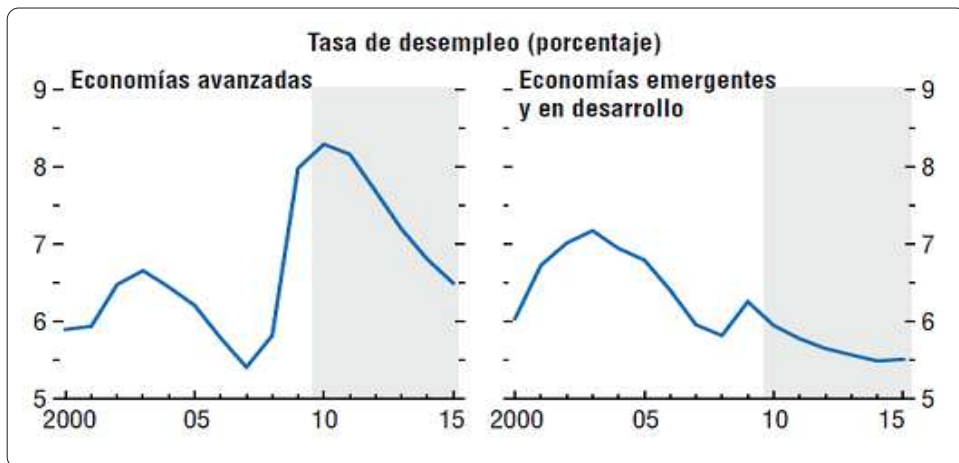
Fuente: Gráficos 3 y 5: FMI (2011: 3).

nósticos de que en ambas variables para 2015 no se habrá regresado aún a la situación anterior a la crisis.

Como es sabido, los impactos de la crisis y los desequilibrios en las finanzas

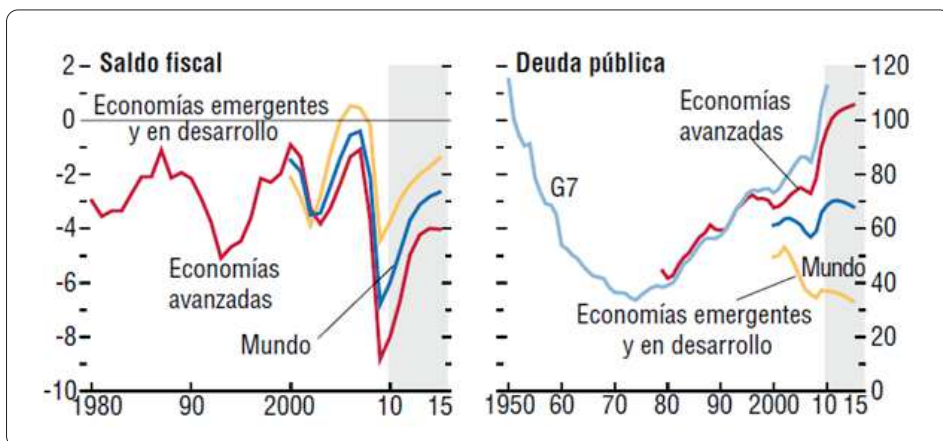
públicas han sido particularmente agudos en varios países europeos, especialmente los de la Zona Euro, lo que llevó a la Unión Europea a la creación, en mayo de 2010, del Mecanismo Euro-

GRÁFICO 5



Fuente: FMI [2010: 11]

GRÁFICOS 6 Y 7



Fuente: FMI [2010: 19]

peo de Estabilización Financiera, el cual tiene un monto de 750 mil millones de euros (un fondo de 440 mil millones aportados por los estados de la Zona Euro, 60 mil millones de un paquete crediticio administrado por la Comi-

sión Europea y 250 mil millones de préstamos del FMI)³ y fue creado con el objetivo de conceder «ayuda financiera

³ Al crearse el mecanismo se acordó que duraría hasta 2013, pero en febrero de 2011 se anunció que a partir de 2013 el mecanismo será

CUADRO 1
FINANZAS PÚBLICAS EN LA UNIÓN EUROPEA, 2009

	Déficit o superávit (% del PIB)	Deuda Gubernamental (% del PIB)
Zona Euro (16 países)*	-6.3	79.2
Unión Europea (27 países)	-6.8	74.0
Alemania	-3.0	73.4
Austria	-3.5	67.5
Bélgica	-6.0	96.2
Bulgaria **	-4.7	14.7
Chipre	-6.0	58.0
Dinamarca **	-2.7	41.4
Eslovaquia	-7.9	35.4
Eslovenia	-5.8	35.4
España	-11.1	53.2
Estonia	-1.7	7.2
Finlandia	-2.5	43.8
Francia	-7.5	78.1
Grecia	-15.4	126.8
Hungría **	-4.4	78.4
Irlanda	-14.4	65.5
Italia	-5.3	116.0
Letonia **	-10.2	36.7
Lituania **	-9.2	29.5
Luxemburgo	-0.7	14.5
Malta	-3.8	68.6
Países Bajos	-5.4	60.8
Polonia **	-7.2	50.9
Portugal	-9.3	76.1
Reino Unido **	-11.4	68.2
República Checa **	-5.8	35.3
Rumanía **	-8.6	23.9
Suecia **	-0.9	41.9
Criterios de Maastricht	-3.0	60.0

* No se incluye a Estonia, que adoptó el Euro en 2011. ** No participan de la Zona Euro.

Fuente: Eurostat, cifras actualizadas al 11 de febrero de 2011 (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

de la Unión a un Estado miembro que se encuentre afectado, o gravemente amenazado, por una severa perturbación económica o financiera ocasionada por acontecimientos excepcionales que no puede controlar» (Consejo de la Unión Europea, 2010).

Según se observa en el Cuadro 1, para 2009 la gran mayoría de los países de la Zona Euro y del conjunto de la Unión Europea alcanzaron niveles de déficit y de deuda gubernamental muy superiores a los acordados en los criterios de Maastricht, con varios casos extremos de déficit públicos superiores a un 10% del PIB y con una deuda gubernamental mayor al 100% del PIB.

Es en ese contexto, que se han venido implantando planes de ajuste en países como Grecia, Irlanda, España, Portugal y Letonia –y dichos planes se ciernen incluso sobre Francia e Italia– y que para los dos primeros de esos países se han aplicado programas de rescate por 110 mil millones de euros y 85 mil millones de euros respectivamente, generándose una situación que la canciller alemana calificó en Davos en enero de 2011 como una «crisis de endeudamiento de la zona del euro», y que otros han calificado, con un tono de mayor preocupación, como una «crisis

permanente y los montos se ampliarán sustancialmente, con revisiones cada dos años. A lo anterior, cabe agregar que en mayo de 2009 la Unión Europea amplió de 12000 a 50000 millones de euros el monto asignado al *Mecanismo de Ayuda Financiera a medio plazo a las Balanzas de Pagos de los Estados miembros*, creado en febrero de 2002.

del euro».

La profundidad de la crisis mundial, así como lo duradero de sus efectos en distintos países y ámbitos del funcionamiento económico, a nuestro juicio son una clara expresión de que ella no ha sido consecuencia de factores meramente coyunturales, sino más bien de tendencias de larga data, claramente asociadas con las estrategia y políticas que se han venido aplicando de manera generalizada tanto en el interior de los países como en el ámbito internacional. En tal sentido, lo que con la crisis ha quedado de manifiesto son los muy graves problemas que arrastra el funcionamiento económico sistémico desde hace ya varias décadas, así como los límites y profundos desequilibrios que caracterizan a ese funcionamiento y, con ello, la incapacidad también manifiesta, presente tanto en el pensamiento económico en que se ha sustentado dicho funcionamiento, como en las normas y acuerdos internacionales que le han servido de soporte.

En el ámbito específico de las relaciones económicas internacionales, la crisis ha dejado en evidencia la absoluta fragilidad del funcionamiento de dichas relaciones, así como de las bases teóricas y del marco normativo asociados a ellas. En particular, interesa destacar los siguientes elementos:

- Las consecuencias de los procesos de apertura que se han venido concretando en las distintas economías (y en especial en los países

atrasados), procesos que en los hechos han significado una profunda y amplia disminución de barreras al libre movimiento de capitales y de mercancías (aunque no de personas), intensamente aprovechados por las mayores economías y los grandes capitales, y a través de los cuales entre otras cosas se ha homogeneizado la llamada «apertura de la cuenta de capitales», otorgándose todas las facilidades imaginables para el libre despliegue de los capitales especulativos y multiplicándose los mecanismos de transmisión y amplificación de las crisis, sin que esos procesos de apertura indiscriminada hayan mostrado, ni en lo comercial ni en lo financiero, los resultados positivos que desde la teoría económica dominante se anunciaba que debían arrojar.

- Las profundas insuficiencias de la base monetaria de funcionamiento de las relaciones económicas internacionales, sustentada en el dólar, la cual se ha mantenido sin mayores cambios a pesar de la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods formalizada desde hace ya casi cuarenta años, al declararse en 1971 la inconvertibilidad del dólar a oro. Esa permanencia del dólar como moneda internacional, a pesar de los enormes déficit externos (y de las graves dificultades de funcionamiento interno) de la economía emisora, desde hace ya tiempo se ha constituido en un factor estructural de problemas y desequilibrios de la economía internacional, trasladando hacia ésta tanto las insuficiencias estructurales como los impactos de las políticas de los Estados Unidos.
- El desempeño de las llamadas «Instituciones Financieras Internacionales» (IFIs), y en particular del Fondo Monetario Internacional, que desde hace ya mucho han fallado por completo en el cumplimiento de los objetivos para los que fueron creadas, constituyéndose más bien en factores de imposición de las condiciones que dieron lugar a la crisis y a la rápida difusión de ésta una vez estallada. Tanto en la drástica disminución de regulaciones al despliegue del capital, como en la laxa aplicación de las regulaciones todavía existentes, así como en las exigencias directas de apertura hacia los países atrasados y en la inacción frente a los desequilibrios de los países desarrollados, dichas instituciones han tenido una muy clara responsabilidad, y a ello se ha agregado su reiterada incapacidad de previsión, prevención y respuesta en cada crisis, así como los conocidos criterios de condicionalidad en el otorgamiento de financiamientos que además usual-

mente han sido insuficientes, tardíos y poco concesionales.

Por consiguiente, en lo referido a las causas de las crisis lo destacable es que ellas se vinculan al patrón de desenvolvimiento económico sistémico presente desde hace ya varias décadas, el cual incluye en el ámbito de la economía internacional a tendencias, normas e instituciones profundamente dañinas y claramente opuestas a cualquier posibilidad de que esas relaciones ayuden a un funcionamiento más adecuado y equilibrado de la economía mundial.

Las discusiones

y acciones multilaterales frente a la crisis

El foro que se ha constituido en el espacio principal de definición de respuestas intergubernamentales frente a la crisis es el Grupo de los veinte (G-20).³ Si bien dicho Grupo empezó a funcionar en diciembre de 1999 en el marco de la Crisis Asiática para discutir temas relevantes de la economía mundial, realizando desde ese entonces reuniones anuales de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Banca Central, a raíz de la crisis actual ha venido funcionando además a través de reuniones

Cumbre, habiendo celebrado cinco Cumbres entre 2008 y 2010,⁴ en la tercera de las cuales se asignó explícitamente el rol de «foro principal de nuestra cooperación económica internacional», lo cual si bien implica una ampliación respecto del G-7, y por tanto un reconocimiento de la mayor presencia global de algunos países y la posibilidad para éstos de participar en las discusiones y decisiones sobre la crisis, dista mucho de abarcar al conjunto de países del mundo que son los que han venido sufriendo los efectos de la crisis.

Desde dicho Grupo no sólo se han ido coordinando las medidas de política económica interna de los países miembros frente a la crisis (que, por ese sólo hecho, se transforman en un cuasi mandato de medidas a tomar para los países no miembros), sino que también se han ido tomando acuerdos sobre la arquitectura financiera internacional, y en particular sobre estructura, recursos, formas de funcionamiento y tareas a desarrollar para las actuales IFIs, e incluso se han dado «instrucciones» a la OMC para concluir la Ronda de Doha, objetivo esté último que no ha podido cumplirse por los graves conflictos —sobre todo Norte/Sur— que hasta la fecha persisten en las negociaciones de dicha Ronda.

³ El G-20 lo componen la Unión Europea, como bloque, y diecinueve países: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía. A las reuniones también asisten Holanda y España.

⁴ La primera Cumbre en noviembre de 2008 en Washington, la segunda en abril de 2009 en Londres, la tercera en septiembre de 2009 en Pittsburg, la cuarta en junio de 2010 en Toronto y la quinta en noviembre de 2010 en Seúl.

CUADRO 2
G-20 vs. NACIONES UNIDAS: PRESENCIA DE TEMAS RELEVANTES
PARA LOS PAÍSES ATRASADOS

	G-20	Asamblea General ONU	Documento Expertos ONU
ESPECÍFICOS			
Ratificación del compromiso de cumplir los ODM	SI	SI	SI
Financiación internacional a P Atrasados	Escasa	Fuerte	Fuerte
Más espacio de políticas a P Atrasados	NO	Fuerte	Fuerte
Protección especial a pobres de P Atrasados	Escasa	SI	SI
Cooperación regional y subregional	NO	SI	SI
Revisión de la condicionalidad de las IFI	Baja	Fuerte	Fuerte
Regulación de filiales extranjeras	NO	NO	SI
Mecanismos de reestructuración de la deuda soberana	NO	Intermedia*	SI
Mecanismos para controversias sobre inversiones transfronterizas	NO	NO	SI
Asegurar que la Ronda de Doha sea para el desarrollo	NO	SI	SI
Cooperación Sur-Sur	NO	SI	SI
GENERALES			
Participación de todos los países en la adopción de decisiones	NO	SI	SI
Reforma significativa del sistema internacional	NO	SI	SI
Reforma del Sistema Mundial de Reservas	NO	Débil**	SI
Reforma profunda de las IFI	Escasa	Intermedia	Fuerte
Más y mejor regulación financiera	SI	SI	SI
Regulación de agencias de calificación	SI	SI	SI
Acciones sobre «Jurisdicciones no cooperativas» y Paraísos Fiscales	Intermedia	Intermedia	Fuerte
Más y mejor vigilancia global	NO	SI	SI
Coordinación de políticas económicas Mundiales	NO	NO	SI
Reforma de políticas de Banca Central	NO	NO	SI
Consejo de Coordinación Económica Mundial	NO	NO	SI
Autoridad de Competencia Mundial	NO	NO	SI
Autoridad de Regulación Financiera Global	NO &	NO	SI

* Se menciona la «sostenibilidad de la deuda a largo plazo de los países en desarrollo».

** Se reconoce la preocupación de algunos países por el tema. Lo único que está planteado es ampliar el Foro de Estabilidad Financiera, llamarlo Consejo y asignarle algunas funciones adicionales de coordinación, a lo que se agrega el acuerdo para poner en marcha «Basilea III».

Fuente: Con base en G-20 [2008], [2009], [2009a], [2010] y [2010a]; Asamblea General de la ONU [2009]; y, Stiglitz y otros [2009].

Si bien, por el papel que ante la crisis ha jugado el G-20, la atención de especialistas y medios de comunicación ha estado puesta en sus reuniones, en las posiciones de los gobiernos miembros de ese grupo y en los acuerdos que de allí han surgido, otro espacio de discusión de estrategias y acciones frente a la crisis mundial ha sido la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuya presidencia puso en marcha un proceso de evaluación y formulación de propuestas acerca de la crisis.

Atendiendo al acuerdo plasmado en la Declaración final de la Cumbre de Doha sobre Financiamiento del Desarrollo, realizada en Doha del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2008, el Presidente de la Asamblea General de la ONU en ese entonces, Miguel D'Escoto, convocó a una Conferencia de Alto Nivel para abordar el tema de la crisis, y estableció un grupo de trabajo de expertos, encargado de examinar el funcionamiento del sistema financiero mundial, incluidos órganos como el Banco Mundial y el FMI, y de sugerir medidas que podrían adoptar los Estados Miembros de la Organización para lograr un orden económico mundial más sostenible y justo.

Dicha Comisión, que estuvo presidida por Joseph Stiglitz y cuyos restantes miembros procedían de Japón, Europa Occidental, África, América Latina y Asia meridional y oriental, tuvo su re-

unión inaugural el 5 de enero de 2009, y el 19 de marzo presentó un informe en el cual formuló un conjunto de recomendaciones, referidas a la transformación de la estructura económica global para superar la crisis económica mundial y evitar su repetición.

Utilizando a dicho informe como uno de sus insumos, en junio de 2009 se realizó la «Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo», cuyos acuerdos quedaron plasmados en el documento final de la Conferencia.

En el Cuadro 2, se presenta una comparación entre los acuerdos del G-20 plasmados en las declaraciones finales de sus Reuniones Cumbre, el texto de la Comisión de Expertos y la Declaración Final de la Conferencia de la ONU, destacando de esos distintos documentos los temas específicos y generales que en nuestra opinión son de particular interés para los países atrasados.

Según se desprende de la comparación presentada en el Cuadro, una parte sustancial de los temas específicos y generales que son de interés de los países atrasados no se han contemplado —o han recibido un escaso tratamiento— en el ámbito del G-20, incluso considerando la reciente aprobación, en la Cumbre de Seúl, del «Plan de Acción Multianual sobre Desarrollo», en el cual se identifican nueve temas, con sus correspondientes acciones para ser realizadas en el

corto y mediano plazo.⁵ Por el contrario, en las propuestas presentadas en los documentos resultantes de la Comisión de Expertos y de la Conferencia de Alto Nivel de la ONU, hay un énfasis notoriamente mayor en los problemas y las necesidades de esos países, en el tratamiento tanto de los temas específicos como de los generales.

En lo que respecta a los temas específicos que son de interés para los países atrasados, las principales diferencias se refieren a la financiación internacional hacia ellos y a la protección especial a los pobres de esos países, a los espacios para que los países atrasados desarrollen sus propias políticas internas—incluidas las políticas de regulación de las filiales extranjeras—, a la creación de nuevos mecanismos para una efectiva reestructuración de la deuda externa y para procesar las controversias sobre inversiones transfronterizas,

⁵ Dichos temas, con sus acciones, son los siguientes: 1) Infraestructura, que incluye dos acciones: desarrollo de planes de acción integral de infraestructura; y, establecer en el G-20 un grupo de alto nivel para inversión en infraestructura. 2) Desarrollo de recursos humanos, que incluye dos acciones: crear indicadores de competencia internacionalmente comparables; y, mejorar las estrategias nacionales relativas a habilidades para la empleabilidad. 3) Comercio, que incluye la acción de aumentar la capacidad comercial y el acceso a mercados. 4) Inversión privada y creación de empleos, que incluye la acción de apoyar el valor agregado responsable de la inversión privada y la creación de empleo. 5) Seguridad alimentaria, que incluye dos acciones: mejorar la coherencia y

al papel que pudieran jugar para los países atrasados la cooperación Sur-Sur y la cooperación regional y subregional,⁶ a la exigencia de que la actual ronda de negociaciones de la OMC efectivamente priorice el tema del desarrollo y, desde luego, a los criterios de condicionalidad de las IFI y sobre todo del FMI, en relación a los cuales los cambios introducidos por el Fondo en marzo de 2009 han sido claramente insuficientes.

En lo que respecta a los temas generales de interés para los países atrasados, las principales diferencias se refie-

coordinación de políticas; y, mitigar los riesgos en la volatilidad de precios y mejorar la protección para los más vulnerables. 6) Crecimiento con resiliencia, que incluye dos acciones: apoyo a los países en desarrollo para fortalecer y mejorar programas de protección social; y, facilitar el flujo de remesas internacionales. 7) Inclusión financiera, que incluye tres acciones: establecer una asociación mundial para la inclusión financiera; el desafío y el marco de las finanzas para la inclusión financiera de las pequeñas y medianas empresas; y, la implementación de un plan de acción para la inclusión financiera. 8) La movilización de recursos internos, que incluye dos acciones: apoyar el desarrollo de sistemas impositivos más efectivos; y, trabajos de apoyo para prevenir la erosión de los ingresos fiscales domésticos. 9) Distribución del conocimiento, que incluye la acción de aumentar la eficacia y alcance de la distribución del conocimiento. (G-20, 2010b).

⁶ En relación a este punto, que está por completo ausente en las declaraciones del G-20, en el documento final de la Reunión de Alto Nivel de la ONU, se señala: «Habida cuenta de la sensibilidad de las instituciones regionales y subregionales frente a las necesidades concretas de los grupos que las integran, señalamos el

ren a la democratización de la toma de decisiones frente a la crisis, a las acciones sobre los paraísos fiscales, a la coordinación de políticas económicas mundiales, a la reforma de las políticas de banca central y, especialmente, a dos temas: por una parte, lo referido a las actuales IFI y a la necesidad de modificar la estructura institucional de la que ellas forman parte; y, por otra parte, lo referido a la base monetaria internacional.

En lo que se refiere a las actuales IFIs, a pesar del reconocimiento generalizado que existe respecto a los graves problemas de credibilidad y eficacia sobre todo del FMI, que tienen como base —entre otros elementos— a los principios e intereses que lo guían, a sus formas de organización y funcionamiento, a las acciones que él ha ejercido

valor de las actividades de cooperación regional y subregional para responder a los desafíos de la crisis económica mundial y alentamos a una mayor cooperación regional y subregional, incluso por conducto de bancos regionales y subregionales de desarrollo, disposiciones comerciales y de divisas de reserva y otras iniciativas regionales, como contribuciones a la respuesta multilateral a la crisis actual y al aumento de la capacidad de recuperación ante posibles crisis futuras.» (Asamblea General de la ONU, 2009). Por su parte, en las recomendaciones de la Comisión de Expertos se plantea que «... deberían apoyarse las medidas regionales adoptadas para aumentar la liquidez [...] Los acuerdos de cooperación regional pueden ser especialmente eficaces debido a que reconocen en mayor medida las externalidades de los países y tienen más en cuenta las condiciones especiales de los países vecinos» (Stiglitz y otros, 2009).

sobre los países que están bajo su tutela y a los errores cometidos por esa institución frente a las crisis, las decisiones del G-20 han situado claramente al Fondo como un favorecido directo por varios de los acuerdos tomados —sobre todo en la Cumbre en Londres de abril de 2009—, empujando a un relanzamiento de esa institución al multiplicar por varias veces sus recursos, al darle un rol principal en la elaboración de propuestas para corregir los graves problemas de una arquitectura financiera internacional que el propio Fondo ayudó a generar, y al asignarle un papel central en el manejo de la crisis, tal como ha venido ocurriendo en distintos países europeos que están siendo sujetos a los programas de ajuste que de sobra hemos conocido en América Latina.

Así, lejos de acordar una reformulación radical de las IFIs, que incluyera entre otras cosas la creación de nuevos organismos sobre bases distintas y la reducción sustancial de las potestades que hasta ahora poseen las instituciones existentes, lo que se ha hecho por parte del G-20 es mantener casi intocada la actual arquitectura institucional, creando con ello las condiciones para que se reproduzcan las graves deficiencias de dicha arquitectura y se mantengan los problemas que ella supone para los países atrasados. En esa lógica, las propuestas del Comité de Expertos de la ONU, de crear un Consejo de Coordinación Económica Mundial —que según dicha propuesta sería «un foro glo-

bal representativo para tratar de manera comprensiva áreas de preocupación en el funcionamiento del sistema económico global» y tendría «un nivel equivalente al de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU» (Stiglitz y otros, 2009)—, una Autoridad de Regulación Financiera Global y una Autoridad de Competencia Mundial, no han tenido cabida alguna en los acuerdos del G-20, el cual se ha limitado a ampliar la membrecía y las funciones de coordinación del Foro de Estabilidad Financiera, a cambiar su nombre por el de *Consejo de Estabilidad Financiera*, y a acordar el traslado de más de un 5% de los votos en el FMI desde los países «sobrerrepresentados» hacia otros países, principalmente los BRIC.

Algo semejante ocurre con el tema de la base monetaria internacional. En las declaraciones y acciones del G-20 hay una notoria ausencia de cualquier medida al respecto, e incluso las escasas menciones que en las últimas Cumbres ha habido a la necesidad de fortalecer el Sistema Monetario Internacional (SMI), son ambiguas y difícilmente apuntan a alguna revisión importante del papel del dólar:

- En la declaración de la Cumbre de Toronto la mención más directa al SMI corresponde al punto 31, y es la siguiente:

Acordamos encargar a nuestros Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales a preparar las opcio-

nes de políticas para reforzar las redes de seguridad financiera globales, de manera que podamos considerar las distintas opciones en la Cumbre de Seúl. Nuestro objetivo es construir un sistema monetario internacional más estable y resistente. (G-20, 2010).

- En el punto 11 la Declaración de la Cumbre de Seúl, se menciona el fortalecimiento del SMI en los siguientes términos:

Construyendo sobre nuestros logros hasta el momento, hemos acordado [...] construir un sistema monetario internacional más estable y menos vulnerable, incluido a través del fortalecimiento de las redes globales de seguridad financiera. (G-20, 2010a).

Por el contrario, el documento de la Conferencia de Alto Nivel y especialmente el de la Comisión de Expertos, abordan con mucho mayor énfasis el tema:

- Al respecto, en el Documento de la Conferencia (Asamblea General de la ONU, 2009), se plantea que «La crisis ha llevado a algunos Estados a intensificar sus llamamientos a que se reforme el sistema mundial de reservas y se corrijan sus deficiencias. Reconocemos los llamamientos hechos por numerosos Estados a que se examine más a fondo si sería viable o aconsejable introducir un sistema de reservas más eficiente y que se examine

asimismo la posible función de los DEG en cualquier sistema de este tipo y las funciones complementarias que podrían tener diversos mecanismos regionales. También reconocemos la importancia de lograr un consenso en lo que respecta a los parámetros de este tipo de estudio y su aplicación. Reconocemos que existen iniciativas regionales y subregionales nuevas y antiguas de cooperación en el ámbito económico y financiero para afrontar, entre otras cosas, los problemas de sus miembros relacionados con la falta de liquidez y con los desequilibrios de la balanza de pagos a corto plazo.»

– Por su parte, en el Documento de la Comisión de Expertos (Stiglitz y otros, 2009) se dice que «las dificultades que entraña el uso dominante de una única moneda nacional como moneda de reserva internacional son bien conocidas por lo que se propuso como solución la creación de un sistema mundial de reservas. Este sistema podría basarse en la ampliación de la función de los derechos especiales de giro, con emisiones periódicas o ajustadas cíclicamente en función del volumen de las acumulaciones de reservas.» Y a continuación, se agrega: «Los riesgos de inestabilidad, la tendencia deflacionista y la posible acumulación de la deuda en un sistema de reserva basado en

un solo país se reconocen desde hace tiempo. En cualquier caso, la crisis del actual sistema de reservas, y los problemas que han surgido en el actual sistema de reservas como resultado de ella, han convertido la reforma en una necesidad imperiosa.»

Por consiguiente, a pesar de los muchos motivos que empujan a una profunda revisión del papel del dólar como moneda internacional, dicho tema en los hechos no ha sido abordado por el G-20 —aunque según veremos más adelante, la actual presidencia francesa del Grupo pretende incorporarlo—, lo cual es una clara señal de la poca profundidad de los cambios que dicho grupo ha estado dispuesto a procesar, y obliga a identificar esa ausencia como una importante expresión de la permanencia de problemas estructurales del actual orden internacional, que han estado en la raíz de la actual crisis mundial y que no están siendo enfrentados.

Esas diferencias entre lo que se ha planteado en los documentos generados en el ámbito de las Naciones Unidas y lo plasmado en las declaraciones finales del G-20, que según se ve son significativas sobre todo desde la perspectiva de los países atrasados, se han acompañado también de posturas divergentes en el interior del G-20, las cuales no quedan de manifiesto en los declaraciones finales de ese grupo. Sobre todo en las reuniones Cumbres de

noviembre de 2008 y en la siguiente, de abril de 2009, hubo posiciones encontradas entre los participantes, por ejemplo en relación al peso relativo que en el paquete de medidas anti crisis debería darse a los incrementos de regulación vis a vis los esfuerzos por dinamizar la economía; a los montos de incremento de recursos, a las instituciones financieras internacionales y al tratamiento a las jurisdicciones no cooperativas, tema este último que ha sido turnado al Consejo de Estabilidad Financiera y respecto del cual ha habido resistencias a la definición de acciones de fondo, por parte de países que en distinta medida se benefician con la actual falta de regulación de dichas jurisdicciones.

Además de esos temas, todos los cuales aparecen formalmente incorporados en las acciones definidas por el G-20, una importante área de desacuerdo en el interior del Grupo, que según se dijo prácticamente no aparece mencionada en las Declaraciones finales, es la referida al papel del dólar como moneda internacional.

Entre los países del G-20 los planteamientos más explícitos sobre el tema han correspondido a Rusia y China así como al grupo BRIC (Brasil, Rusia, India y China, todos ellos miembros del G-20) del que esos dos países forman parte, y también ha habido pronunciamientos al respecto por parte de Francia, los cuales han tomado fuerza en el periodo reciente.

En lo que respecta a Rusia, el 16 de marzo de 2009 el Presidente de ese país, Dmitry Medvedev, emitió un comunicado donde presentó propuestas a la Cumbre de Londres del G-20 y, en el apartado titulado «Reformando el sistema monetario y financiero internacional», plantea lo siguiente (Medvedev, 2009: 3):

Hacemos un llamado para una reforma del sistema monetario y financiero internacional que mejore su estabilidad y elimine las desproporciones económicas globales (o reduzca el riesgo de su aparición). En vista de ello, sugerimos que el FMI (o un Grupo de Trabajo Especial del G-20) deben ser instruidos para llevar a cabo estudios específicos para examinar las siguientes opciones:

- Ampliación (diversificación) de la lista de monedas usadas como reserva, sobre la base de medidas acordadas para fomentar el desarrollo de centros financieros regionales principales. En este contexto, debemos considerar la posibilidad de establecimiento de mecanismos regionales que contribuyan a reducir la volatilidad de los tipos de cambio de esas monedas de reserva.

- Introducción de una moneda supra-nacional de reserva para ser emitida por las instituciones financieras internacionales. Parece apropiado considerar el papel del FMI en este proceso y examinar la viabilidad y la necesidad de adoptar medidas para garantizar el reconocimiento de los DEG como una

moneda de «supra-reserva» de toda la comunidad mundial.

En el mismo Comunicado, Medvedev propone retirarle al FMI algunas de sus funciones, en los siguientes términos: «Creemos que [se] debe considerar si no sería práctico para transferir algunas de las siguientes funciones a otras estructuras supra-nacionales no asociados con el FMI:

- El seguimiento y establecimiento de un sistema de alerta temprana de crisis sobre la base de una actualización constante de evaluación de los riesgos sistémicos;
- Actuar como un prestamista de última instancia;
- El seguimiento de la aplicación del Marco de Normas Regulatorias Universales;
- Actuar como el emisor de una moneda de reserva mundial.»

En lo que se refiere a China, el Gobernador del Banco Central de ese país, Zhou Xiaochuan (2009), emitió el 23 de marzo de 2009 un comunicado en el cual plantea que «El estallido de la crisis y su extensión a todo el mundo reflejan la vulnerabilidad intrínseca y los riesgos sistémicos en el actual sistema monetario internacional», y que «El objetivo deseable de la reforma del sistema monetario internacional [...] es la creación de una moneda de reserva internacional que esté desconectada de las naciones y sea capaz de permanecer estable en el largo plazo, eliminando

así las deficiencias inherentes causadas por el uso de crédito basado en monedas nacionales».

Después de esos párrafos, se pronuncia por un reemplazo gradual del dólar por Derechos Especiales de Giro (DEG), argumentando dicho reemplazo en los siguientes términos:

La administración centralizada de las reservas de los países miembros por el Fondo sería una medida eficaz para promover un mayor papel de los DEG como moneda de reserva. Para alcanzar esto, el FMI puede fijar un fondo de composición abierta denominado en DEG basado en las prácticas del mercado, permitiendo la suscripción y el rescate en las monedas de reserva existentes de varios inversionistas según lo deseado. Este arreglo no sólo promoverá el desarrollo de activos denominados en DEG, sino también permitirá parcialmente la administración de la liquidez bajo la forma de las monedas de reserva existentes. Puede incluso poner las bases para aumentar la asignación de DEG para substituir gradualmente las monedas de reserva existentes por los DEG.⁷

A ello, se agregan los pronuncia-

⁷ Los planteamientos de Rusia y de China respecto del posible reemplazo del dólar como moneda internacional, fueron inmediatamente rechazados por funcionarios estadounidenses. Por una parte, el secretario del Tesoro, Timothy Geithner, y el presidente de la Reserva Federal,

mientos que el grupo BRIC como tal ha realizado, en el marco de posiciones conjuntas que sus miembros han ido presentando respecto de distintos asuntos y problemas de carácter global, como el cumplimiento del mandato para que la Ronda de negociaciones de la OMC efectivamente sea «del desarrollo», la estructura del Consejo de Seguridad de la ONU, el déficit de legitimidad de las IFIs, y «la necesidad de un orden mundial multipolar, equitativo y democrático» (BRIC, 2010).

En relación al orden monetario internacional y al papel del dólar, el grupo BRIC ha asumido posturas cercanas a las que sobre ese tema se han planteado en el ámbito de la ONU. Así, dicho grupo en marzo de 2009 emitió un comunicado a nivel ministerial en el que hacían (BRIC, 2009) «un llamado para el estudio de la evolución del sistema monetario internacional, incluida la función de las monedas de reserva» y en otro comunicado, resultante de la primera Cumbre del Grupo realizada en junio de ese mismo año, plantearon que «... creemos que hay una fuerte necesidad de un sistema monetario internacional estable, predecible y más diversificado» (BRIC, 2009a).

Ben Bernanke, manifestaron el 24 de marzo de 2009 su «rechazo categórico» a esa posibilidad, en el marco de su participación en una audiencia legislativa. Por otra parte, al día siguiente en una rueda de prensa en la Casa Blanca, el presidente Barack Obama manifestó que «No hay necesidad de introducir una nueva moneda global».

En ese mismo sentido, en el Comunicado Final de la segunda Cumbre del Grupo, realizada en Brasil en abril de 2010, destacaron «la importancia de mantener una relativa estabilidad de las principales monedas de reserva», y la «mayor necesidad de un sistema monetario internacional más estable, predecible y diversificado», aunque en ese comunicado sus posiciones más claras sobre los problemas monetarios internacionales se enfocaron en otras direcciones:

En el interés de promover la estabilidad económica internacional, hemos pedido que nuestros Ministros de Hacienda y gobernadores de Banco Central busquen arreglos monetarios regionales y discutan modalidades de cooperación entre nuestros países en esta área. Para facilitar el comercio y la inversión, estudiaremos la viabilidad de la cooperación monetaria, incluyendo acuerdos de pago en moneda local en el comercio entre nuestros países. (BRIC, 2010).

En lo que respecta a Francia, si bien desde el inicio de la crisis el gobierno de ese país comenzó a emitir pronunciamientos respecto a la necesidad de «refundar el capitalismo» y de un «nuevo Bretton Woods», en el periodo más reciente dicho gobierno ha venido enfatizando lo referido al Sistema Monetario Internacional, en el marco de la presidencia que le ha correspondido asumir a Francia para 2011 en el G-8 y el G-20.

En el expediente entregado por el gobierno francés de la conferencia de prensa del 24 de enero de 2011, en la que Nicolas Sarkozy definió los objetivos de la presidencia francesa del G-20 y del G-8, se identifican tres prioridades, una de las cuales es «Reformar el sistema monetario internacional» –SMI– (las otras dos son «la reforma de la gobernanza mundial» y «la lucha contra la volatilidad de los precios de las materias primas»), planteando al respecto:

Los últimos tiempos han estado marcados por una fuerte volatilidad de las divisas, el aumento de los desequilibrios y la búsqueda de un aumento cada vez mayor de las reservas de cambio por parte de los países emergentes, los cuales se enfrentan a retiradas bruscas y masivas de capitales internacionales. La Presidencia francesa desea reformar el sistema monetario internacional para responder de forma colectiva a los disfuncionamientos y apoyar las transformaciones profundas que experimenta la economía mundial, con el peso creciente de los países emergentes. La construcción de un SMI más estable y más sólido depende de la reducción de los desequilibrios y de la estrecha coordinación de las políticas económicas en el seno del Marco para un Crecimiento Fuerte, Sostenible y Equilibrado del G20 (Presidencia de Francia, 2011).

En dicho expediente se identifican cuatro disfunciones del SMI (volatili-

dad acrecentada de los tipos de cambio; aceleración de las entradas y salidas de capital; riesgo de «guerra de divisas»; y crecientes desequilibrios macroeconómicos) y cuatro «pistas de acción» para reformar dicho Sistema: reforzar la cooperación de políticas macroeconómicas; reducir la necesidad de acumulación de reservas para resistir a las crisis; favorecer flujos de capitales estables para financiar el crecimiento y el desarrollo; y «acompañar la internacionalización de las monedas emergentes». (Presidencia de Francia, 2011).

En ese mismo sentido, en la exposición hecha por Nicolas Sarkozy al inicio de dicha conferencia de prensa, afirmó que «La Presidencia francesa desea reformar el sistema monetario internacional para responder de forma colectiva a los disfuncionamientos y apoyar las transformaciones profundas que experimenta la economía mundial, con el peso creciente de los países emergentes», agregando a continuación que «Todo el año 2010 se ha caracterizado por el debate sobre las monedas. Algunos hablaron incluso de guerra de las monedas. La verdad es que la inestabilidad del no-sistema monetario internacional, la hemos vivido desde 1971. Decir que hay un sistema monetario es un grave error, no lo hay desde 1971», luego de lo cual sintetizó la posición francesa en los siguientes términos:

Nuestra posición es simple y se resume en una frase: la aparición de nuevas

potencias económicas conducirá ineluctablemente a la aparición de nuevas monedas internacionales. Esto es inevitable. La transición en curso puede ser un factor de inestabilidad.⁸ (Sarkozy, 2011).

Asimismo, en el discurso inaugural de Nicolas Sarkozy en la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Banca Central del G-20, que se realizó el 18 y 19 de febrero de 2011 en París, se reiteró que «[...] la aparición de nuevas potencias económicas conducirá ineluctablemente a la aparición de nuevas monedas internacionales», mencionando antes que «[...] la reforma del orden monetario internacional no puede esperar más», y agregando las siguientes consideraciones:

Hemos fijado un calendario ambicioso para la presidencia francesa. Yo lo sé bien, un año es muy corto. Desde luego que no lograremos hacerlo todo con éxito. Pero nada sería peor que rehusarse a abordar los verdaderos temas que se nos plantean. No se trata de definir un nuevo orden monetario internacional en un año, pero quién puede sostener que la cuestión del orden monetario internacional no es una cuestión esencial...

⁸ En el mismo texto inicial de la Conferencia de Prensa se plantea sin embargo, que «Francia no desea poner en entredicho el dólar, que desempeña un papel eminente y debe ser una moneda fuerte».

En el ámbito monetario, lo que es esencial a los ojos de la Presidencia francesa, es que en 2011, nos pongamos de acuerdo sobre un programa de trabajo y sobre las primeras reformas concretas. (Sarkozy, 2011a).⁹

Esas posiciones del Grupo BRIC y de Francia, si bien si bien hasta ahora no se han visto reflejadas en los comunicados finales de las Cumbres del G-20, ni en los Planes de Acción que en ellas se han ido acordando, expresan divergencias importantes presentes en dicho Grupo sobre el orden monetario internacional y, más que eso, dejan en evidencia la imposibilidad de actuar sobre las causas profundas de los problemas económicos mundiales si no se aborda lo referido a dicho orden.

La ausencia de ese abordaje, así como la falta de modificaciones profundas en las IFI y en la estructura institucional que ellas encabezan, se suman a los restantes temas y problemas específicos y generales cuya atención es prioritaria para los países atrasados, pero que no están siendo tratados en las instancias que hoy dominan la definición de estrategias y acciones multilaterales, dando

⁹ El acuerdo inicial logrado en esa reunión del 18 y 19 de febrero, respecto de una lista de indicadores destinados a medir los desequilibrios económicos mundiales (saldos de la balanza de cuenta corriente y de la balanza comercial, tipos de cambio reales y políticas fiscales y monetarias), ha sido ubicado por el gobierno francés como un paso en la dirección de la reforma del SMI.

como resultado un escenario global con muchos más obstáculos que posibilidades para que en él los países atrasados puedan tener las condiciones que requieren para avanzar en sus procesos de desarrollo.

En suma, por un lado la crisis mundial, además del grave deterioro económico que ha traído consigo, ha expresado de manera concentrada una parte sustancial de los problemas que desde hace ya tiempo están presentes a nivel sistémico y en particular en la economía internacional y, por otro lado, de los acuerdos y acciones tomados frente a la crisis se desprende claramente que ellos están lejos de apuntar a las causas profundas de la misma y de introducir las reformas necesarias en el orden económico internacional, y están más lejos aún de priorizar y atender las necesidades de los países atrasados.

Ese escenario mundial, caracterizado desde hace años por la inestabilidad e incertidumbre respecto al comportamiento económico global, por periódicas crisis monetarias y financieras que se propagan sin cortapisas, por problemas estructurales del SMI y episodios recurrentes de aguda escasez de divisas en distintos países y regiones, y en general por altos niveles de vulnerabilidad de los países atrasados ante la errática evolución de la economía internacional, no está siendo modificado en sus componentes centrales, con lo cual las condiciones internacionales distan mucho de ser las ade-

cuadas para favorecer el desarrollo.

Finalmente, interesa mencionar brevemente que, ante ese escenario sistémico, no resulta extraño que se haya venido acentuando la tendencia a conformar espacios regionales, en los cuales se debaten y aplican modalidades de coordinación, de incremento de los intercambios comerciales y, particularmente, de generación de iniciativas monetarias y financieras a través de las cuales se busca amortiguar la vulnerabilidad dominante y generar mecanismos que posibiliten un mayor margen de acción.

En esa dirección, cabe tener presente la «Iniciativa de Chiang Mai», en la que participan los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático¹⁰ más China, Japón y Corea del Sur (ASEAN + 3), y que comenzó a desarrollarse desde hace más de diez años, luego de que fracasó el intento encabezado por Japón de crear un Fondo Monetario Asiático en respuesta a la crisis que estalló en esa región en 1997. Como parte de dicha iniciativa, además de estar en funcionamiento distintas formas de coordinación y asistencia monetaria entre sus miembros, se ha venido preparando el lanzamiento de la

¹⁰ La ASEAN, en la que participan 10 países, fue fundada el 8 de agosto de 1967, con la firma de la Declaración de Bangkok por los cinco miembros originales: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia. Posteriormente se incorporaron a la Asociación Brunei (1984), Vietnam (1995), Laos (1997), Myanmar (1999) y Camboya (1999).

Unidad Monetaria Asiática (ACU, por sus siglas en inglés) y en general se está avanzando hacia la generación de un sistema monetario compartido y la creación de un fondo común para responder ante eventuales ataques especulativos.

En ese mismo sentido vienen desarrollando esfuerzos también desde hace tiempo los seis países árabes miembros del Consejo de Cooperación del Golfo,¹¹ los cuales en su Cumbre Anual celebrada en diciembre de 2008, suscribieron un proyecto (que está en proceso de ratificación) para iniciar una unión monetaria, que incluye la creación de un banco central.

Así también, en América Latina se han venido desplegando una serie de acciones que claramente apuntan hacia la creación de una arquitectura financiera regional, la cual se ha ido impulsando y concretando gradualmente con

¹¹ El Consejo de Cooperación del Golfo está integrado por Arabia Saudí, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Qatar y Omán.

el objetivo de fortalecer los mecanismos regionales de cooperación para enfrentar en mejores condiciones los impactos negativos derivados del funcionamiento del sistema financiero y monetario internacional. Como parte de esas acciones se ubican esfuerzos como son el Sistema de Pagos en Monedas Locales (SML) entre Argentina y Brasil, los avances en la concreción del Banco de la ALBA, el inicio de operaciones a principios del 2010 del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), y la firma en septiembre de 2009 del Convenio Constitutivo del Banco del Sur.

Esas distintas iniciativas, aunque incipientes y aún en proceso, constituyen una clara expresión de la necesidad de generar espacios regionales en los países atrasados, como respuesta a la falta de condiciones que esos países encuentran para sus procesos de desarrollo en el ámbito internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea General de la ONU (2009) *Documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo*, [A/RES/63/303], Nueva York, julio.

BRIC
 — (2009) *Statement of the Finance Ministers of Brazil, China, Russia and India*, 14 de marzo.
 — (2009a) *Joint Statement of the BRIC*

- Countries' Leaders*, Ekaterimburgo, Rusia, junio 16.
- (2010) *Joint Statement of the BRIC Countries' Leaders*, abril, Brasilia, Brasil, 15 de abril.
- Consejo de la Unión Europea (2010) *Reglamento (UE) 407/2010 del Consejo, de 11 de mayo de 2010, por el que se establece un mecanismo europeo de estabilización financiera.*
- FMI
- (2007a) *Perspectivas de la Economía Mundial*, abril.
- (2007b) *Perspectivas de la Economía Mundial*, octubre.
- (2010) *Perspectivas de la economía mundial. Recuperación, riesgo y reequilibrio*, Washington, octubre.
- (2011) *Actualización de Perspectivas de la economía mundial*, Washington, 25 de enero.
- Grupo de los Veinte (G-20)
- (2008) *Declaration. Summit On Financial Markets And The World Economy November 15, 2008*, Washington, noviembre.
- (2009) *Cumbre de Londres. Declaración de los líderes*, 2 de abril.
- (2009a) *Leaders' Statement the Pittsburgh Summit September 24-25 2009*, Pittsburgh, 26 de septiembre.
- (2010) *Declaración de la Cumbre de Toronto del G-20*, 27 de junio.
- (2010a) *Declaración final de los líderes del G20 tras la cumbre de Seúl*, Corea, 12 de noviembre.
- (2010b) *Multi-year Action Plan on Development*, Anexo II de la *Declaración final de los líderes del G20 tras la cumbre de Seúl*, Corea, 12 de noviembre.
- Medvedev, Dmitry (2009) *Russian Proposals to the London Summit (April 2009)*, 16 de marzo.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011) *Tendencias mundiales del Empleo 2011. El desafío de la recuperación del empleo*, Ginebra, enero.
- Presidencia de Francia (2011) *Priorités de la Présidence Française du G20 en 2011. Dossier de Presse*. (<http://www.elysee.fr>), 24 de enero.
- Sarkozy
- (2011) *Intervention de M. le Président de la République. Conférence de presse de présentation de la présidence française du G20 et du G8*, París, Francia, 24 de enero. (<http://www.elysee.fr>)
- (2011a) *Discours du Président devant les ministres des finances du G20*, París, Francia, 18 de febrero. (<http://www.elysee.fr/president>)
- Stiglitz, Joseph y otros (2009) *Recommendations by the Commission of Experts of the President of the General Assembly on reforms of the international monetary and financial system*, 19 de marzo.
- Xiaochuan, Zhou (2009) *Reform the International Monetary System*, 23 de marzo.

La reconfiguración de la hegemonía política en América Latina. El caso del Estado Plurinacional

Jaime Ornelas Delgado*

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

La construcción de la sociedad post neoliberales en América Latina, no sólo implica la superación de la economía capitalista, sino también el surgimiento nuevas relaciones sociales de convivencia que se acerquen más al buen vivir o al vivir bien; esto ha exigido nuevas instituciones que garanticen derechos y hagan visibles la cultura de los grupos originarios y de todos los excluidos de los estados previos. En Bolivia, la idea occidental de un Estado una Nación, fue desplazada por la creación de un Estado plurinacional que reconoce la existencia de naciones y culturas distintas pero unidas por la voluntad de constituir Bolivia como Estado unitario plurinacional. Los avatares de esta creación heroica, son el tema de las siguientes líneas.

The reconfiguration of political hegemony in Latin America. The Plurinational State

The construction of the newliberals post society in Latin America, not only involves the overcoming of the capitalist economy, but also the emergence of new social coexisting relations that come closest to the «living the good» or to the «live well» and this has required new institutions that guarantee and make visible the culture of indigenous groups and excluded all previous states. In Bolivia, the Western idea of a nation state, was displaced by the creation of a plurinational state that recognizes the existence of nations and cultures but united by the desire to establish plurinational Bolivia as a unitary state. The vicissitudes of this heroic creation, are the subject of the following lines.

* Centro de Estudios del desarrollo Económico y Social (CEDES) de la BUAP.

A lo largo de la existencia del neoliberalismo —un periodo que en América Latina se ha prolongado por más de tres décadas—, se hizo evidente la impotencia crónica de esta modalidad del desarrollo capitalista para enfrentar, con algún éxito, los problemas seculares de las economías que las naciones autonombradas desarrolladas designaron como *subdesarrolladas*; incluso, el neoliberalismo fue incapaz de sostener por periodos más o menos largos el proceso de acumulación en las naciones occidentales más desarrolladas las que, desde 2008 a la fecha, atraviesan por lo que es la primera crisis general capitalista del siglo XXI.

Frente a los hechos resultantes de la hegemonía neoliberal en América Latina (lento crecimiento económico, precarización del empleo, creciente desigualdad social, así como la ampliación y profundización de la pobreza social y regional, entre otros), el movimiento social en distintos países pasó de la resistencia a la participación electoral exitosa enarbolando programas anti neoliberales, a veces como modalidad *alternativa de desarrollo* (Brasil, Argentina o Uruguay), y otras veces proponiéndose la construcción de proyectos

sociales *alternativos al desarrollo*,¹ entendidos éstos últimos como ruptura con la visión occidental del desarrollo identificado con el crecimiento permanente, lineal, ilimitado sustentado en la apropiación de la naturaleza —por ende concebida ésta como separada y distinta de la sociedad— y con etapas pautadas que reproducirían la historia económica de los países auto considerados desarrollados, hasta alcanzar la etapa de la sociedad del consumo masivo, según la propuesta de W.W. Rostow (1970).

Los proyectos alternativos al desarrollo, se realizan en los países que sostienen un esfuerzo empeñado en la construcción del Socialismo del Siglo XXI, el Socialismo comunitario, el

¹ De acuerdo con Eduardo Gudynas, puede distinguirse «entre ‘los desarrollos alternativos’ de las ‘alternativas al desarrollo’». El primer caso sirve para las distintas opciones de rectificación, reparación o modificación del desarrollo contemporáneo, donde se aceptan sus bases conceptuales, tales como el crecimiento perpetuo o la apropiación de la naturaleza, y la discusión se enfoca en la instrumentalización de ese proceso. En cambio, las ‘alternativas al desarrollo’ apuntan a generar otros marcos conceptuales a esa base ideológica. Es explorar otros ordenamientos sociales, económicos y políticos de lo que veníamos llamando desarrollo» (Gudynas 2011: 43).

«Buen Vivir»² y el «Vivir Bien»³, donde aparecen elementos unificadores clave, como el cuestionamiento al desarrollo que rechaza la noción occidental de progreso y una relación esencialmente distinta con la naturaleza. En el caso de estos países (Venezuela, Ecuador y Bolivia), no se trata de un desarrollo alternativo más contemplado en una larga

² La actual constitución ecuatoriana establece el principio del «buen vivir» como un instrumento que permitiría armonizar tanto el orden social como alcanzar una relación sana con la naturaleza, inspirándose inicialmente en las propias tradiciones indígenas pero con el propósito de sintetizar éstas con las culturas europea y africana, todas ellas presentes en el complejo tejido multiétnico del país. Armonizar el orden social comienza con la redistribución de la riqueza, garantía material de un Buen Vivir. En el caso de Ecuador, sorprende el hecho de que en su artículo 10 la Constitución Política establezca que: «la naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.» No se sabe de ninguna otra Constitución que establezca los derechos de la naturaleza.

³ El «Vivir Bien», el modelo que buscan implantar el pueblo de Bolivia junto con el gobierno de Evo Morales, se puede resumir como el vivir en armonía con la naturaleza, lo que retomaría los principios ancestrales de las culturas de la región. En artículo octavo de la Constitución Política de Bolivia establece: «I. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi mara'ei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble). «II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la

lista de opciones, sino que se presentan como alternativa al propio desarrollo.⁴

Sin duda, uno de los resultados propulsados con más fuerza por el fracaso neoliberal en América Latina, ha sido el surgimiento, desde los años finales del siglo pasado, de un fortalecido movimiento social que pasó de la resistencia social a la modalidad neoliberal del capitalismo a la ofensiva política y los triunfos electorales enarbolando programas alternativos al neoliberalismo, comenzando con la victoria de Hugo Chávez en Venezuela el seis de diciembre de 1998, seguida por los triunfos en Brasil de Lula da Silva (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2004), de Evo Morales en Bolivia (2005), Michelle Bachelet en Chile (2005), Rafael Correa en Ecuador (2006) y en Nicaragua Daniel Ortega (2007).

participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.»

⁴ En estas concepciones, el desarrollo, comprendido como categoría de la modernidad, se produciría como consecuencia del cambio cultural que llevaría a un estadio superior de la evolución de los países subdesarrollados ajenos a la cultura occidental. Esta concepción del desarrollo consideraba que los países que no se adecuaban a los patrones culturales occidentales, formaban parte de una etapa anterior de desarrollo social, es decir, se partía del supuesto de que las sociedades latinoamericanas, africanas o asiáticas eran «subdesarrolladas». En todos esos casos las culturas de esas sociedades era considerada como un todo homogéneo de características: «tradicionales», «arcaicas», «atrasadas» y poco proclives a comportamientos denominados «modernos» (Rostow, 1970).

La clave de esos triunfos frente a una derecha endurecida, pero incapaz de revertir el juicio de los pueblos frente a los magros resultados económicos y sociales del neoliberalismo, fue la movilización coordinada y politizada de los movimientos sociales que sufrieron las peores consecuencias del mercado autorregulado, de la mercantilización de la naturaleza y de la creciente desigualdad regional y social, así como el apresurado empobrecimiento de las masas campesinas e indígenas. Pero, «más allá de las diferencias entre estos procesos, tienen algo fundamental en común: la recuperación de la centralidad del Estado convertido en sujeto de todos los cambios» (Zibechi, 2009: 41).

En esos estados, donde se produjo un «giro a la izquierda» que permitió la constitución de gobiernos progresistas con diversos grados de alejamiento del esquema del desarrollo en sus distintas versiones, surge también una nueva especie de nacionalismo definido en términos del control social de los recursos naturales, aunque desafortunadamente ni en el caso de los proyectos de desarrollos alternativos (como en Brasil o Argentina), ni en el de las construcciones alternativas al desarrollo, se ha logrado superar el modelo extractivista impuesto a Latinoamérica desde la colonización europea del siglo XVI; aún más, en ese modelo se ha sustentado en buena medida el proceso económico y el financiamiento de los nuevos proyectos sociales encaminados a mejorar las

condiciones de vida de la población, como es el caso de Bolivia, Venezuela y Ecuador. La renta petrolera y los excedentes derivados de la explotación minera y agrícola de exportación son el soporte financiero tanto de los programas sociales como del cambio en la estructura productiva que experimentan esos países.

En este sentido, Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, respondiendo a quienes critican la persistencia del modelo extractivista en la construcción de la nueva sociedad boliviana, escribió:

Superar el extractivismo no es superar el capitalismo. En esta fase se hace indispensable utilizar los recursos aportados por la actividad primaria o exportadora controlada por el Estado para generar los excedentes que permitan satisfacer las condiciones mínimas de vida de los bolivianos y garantizar una educación intercultural y científica que genere una masa crítica capaz de asumir y conducir los procesos emergentes de industrialización y de economía del desarrollo (citado por Sader, 2012: 22).

Al citar este texto, apostilla Emir Sader para reforzar la postura de García Linera: «Si se dejara intempestivamente el «extractivismo» se perdería la oportunidad de la acumulación de recursos para el salto hacia una economía basada en la industria y en el conocimiento» (Sader, 2012: 22). En otras

palabras, el extractivismo se considera necesario en esta etapa de transición para disponer de los excedentes que permitan transformar el modelo productivo del capitalismo extractivista a otro distinto y sustentable.

En todo caso, en países donde hay una población originaria determinante, como es el caso de Bolivia y Ecuador, se lleva a cabo un proceso deliberado de transición hacia una nueva sociedad donde se supere el modo de producción capitalista, esfuerzo que actualmente se lleva adelante con el propósito explícito de romper con el eurocentrismo y ofrecer una alternativa al desarrollo, tarea que trae consigo la necesidad de construir e impulsar un nuevo modelo civilizatorio que se vincule al *vivir bien*, *suma qamaña*, *buen vivir*, *Sumak Kawsay* (Prada, 2012: 168).

Los movimientos sociales en ambos países, advierte Raúl Prada quien en su momento fuera miembro de la Asamblea Constituyente de Bolivia, buscaban radicalizar la democracia haciéndola participativa, comunitaria e intercultural «para lograr el acceso efectivo a la tierra, la redistribución del excedente de los recursos naturales, la promoción de alternativas al desarrollo (como el caso del buen vivir), así como oponerse a la separación entre sociedad y naturaleza, concibiendo más bien la integralidad de la Madre Tierra» (Prada, 2012: 164).

Todo esto tiene un profundo significado que consiste en el uso contrahege-

mónico de los instrumentos de la hegemonía, como la democracia, el derecho, los derechos humanos, el constitucionalismo o el propio Estado. El uso contrahegemónico de los instrumentos de la hegemonía, fortaleció sin duda el debate civilizatorio que, de acuerdo con Boaventura de Sousa, no se trata sólo de diferencias culturales siempre presentes en el interior de cualquier universo civilizatorio, «sino de diferencias culturales en universos civilizatorios distintos»:

A título de ejemplo, algunas de las dualidades: ¿recursos naturales o Pachamama?, ¿desarrollo o Sumak Kawsay?, ¿tierra para reforma agraria o territorio como requisito de dignidad, respeto e identidad?, ¿Estado nación o Estado plurinacional?, ¿Sociedad civil o comunidad?, ¿ciudadanía o derechos colectivos?, ¿descentralización/desconcentración o autogobierno indígena originario campesino? (Prada, 2012: 166).

De esta manera, las nuevas instituciones políticas como parte del proceso descolonizador del Estado plurinacional en Bolivia y Ecuador, significa el uso contrahegemónico de uno de los instrumentos de dominación: el Estado. Lo cual es todo un desafío, pues se trata de dejar atrás una larga historia de colonización, colonialidad y múltiples formas de dominación en un entorno determinado por las relaciones de dependencia, superexplotación de

la fuerza de trabajo y apropiación y control de la naturaleza para ponerla al servicio de la acumulación de capital.

Para Raúl Prada, «En plena crisis estructural del capitalismo, la condición plurinacional, la condición proliferante de lo plural, adquiere otra connotación, convirtiéndose en una alternativa al mundo único, al pensamiento único» (Prada 2012, 168).

Se trata, entonces, de poner de relieve un mundo que existía invisible, pero que disponía de su propia cosmovisión que no pudo vencer la occidentalización. Ese mundo se hacía visible primero como un potente movimiento social (que en Bolivia, con las guerras del gas y del agua, mostró que podía destruir un mundo y construir otro totalmente distinto al capitalista/occidental); luego, se visibilizó consolidando su presencia al constituir sendos estados plurinacionales.

De esta manera, al reconocer la soberanía de las naciones indígenas y los pueblos originarios, el Estado Plurinacional orienta sus fines al desmontaje de la vieja maquinaria estatal, lo cual se convierte en un proceso profundo de descolonización.

El Estado Plurinacional y la reconfiguración de la hegemonía

En Bolivia es quizá donde el Estado Plurinacional adquiere sus rasgos definitorios, y define un proceso nítido de reconfiguración de la hegemonía. Pero si bien se utiliza el ejemplo de Bolivia,

muchas de las cosas que a continuación se dicen pueden explicar lo que pasa también en Ecuador.

Bolivia es una sociedad multicultural, sin embargo este reconocimiento de la pluralidad cultural había sido reducido al ámbito municipal, mientras que el Estado se había venido definiendo, de acuerdo a la tradición occidental, como uninacional, es decir: un Estado una nación.

Ese Estado no correspondía a la realidad boliviana, se avenía mejor a los intereses de las élites que creían tener la misión civilizatoria de occidentalizar el país, de ahí por ejemplo la imposición del español como el único idioma oficial del Estado, en un país donde hay «por lo menos 30 idiomas y/o dialectos regionales; existen dos idiomas que son lengua materna del 37% de la población (el aymara y el quechua), en tanto que cerca del 54% se identifica con algún pueblo originario» (García, 2010) donde hay además, por lo menos, 50 comunidades histórico-culturales con distintas características y posición jerárquica, dos de ellas, las más grandes comunidades histórico-culturales indígenas, los quechua y aymara hablantes con una larga tradición de lucha y presencia en la vida política y social de Bolivia; en cambio y pese a ello, el Estado se había definido «monolingüe y monocultural en términos de la identidad cultural boliviana castellanohablante» (García, 2010: 26), es decir, ha sido abordado siempre desde un su-

puesto homogeneizante en torno al modelo cultural mestizo, castellano hablante e individualista (García, 2010: 27).

De la misma manera, la admisión de la democracia representativa, acompañada del voto universal, secreto y directo, a los indios impuso un único modelo organizacional de derechos políticos, el liberal, lo que de ninguna manera correspondía a una diversidad de naciones portadoras de otros sistemas tradicionales de organización política y selección de autoridades, que se pretendían borrar como mecanismo efectivos y eficientes en el ejercicio político.

Era esta una historia frecuente en América Latina de nacionalidades excluidas, sometidas y avasalladas por la culturización occidental que las consideraba inferiores:

La historia de los pueblos latinoamericanos —escribe Héctor Díaz Polanco—, involucra unas políticas explícitamente encaminada a negar los derechos específicos de colectividades consideradas inferiores e incapaces de manejar sus propios asuntos, por el solo hecho de ser socioculturalmente diferentes de los grupos dominantes (Díaz Polanco, 2006: 9).

Aunque, acota el propio Díaz Polanco, detrás de esa política de exclusión y represión de las culturas diferentes y originarias se encuentran, «los intereses del despojo de recursos, de la explo-

tación de la fuerza de trabajo, del control ideológico y de la dominación política.»

El problema que se planteaba entonces el movimiento social que lleva a Evo Morales a la presidencia de Bolivia, era cómo hacer corresponder la realidad con la nueva organización del Estado que debería ser un instrumento para la construcción de la sociedad postneoliberal. Sin duda, había que refundar el Estado, no sólo para hacer que su organización estuviera acorde con la realidad multicultural de Bolivia, sino para hacerlo factor de descolonización haciendo uso del Estado como instrumento antihegemónico de descolonización.

Frente a esta situación, el vicepresidente boliviano, Álvaro García Linera, a la pregunta de «cómo modificar el evidente desencuentro entre vida estatal y composición socioeconómica de Bolivia?», responde de manera contundente:

La opción que aquí proponemos es que dejemos de simular modernidad política y homogeneidad cultural en una sociedad predominantemente premoderna, multicivilizatoria y pluricultural. Esto significa romper la esquizofrenia de unas élites que durante siglos han soñado con ser modernas y blancas, que copian instituciones y leyes modernas para aplicarlas en una sociedad en la que los indígenas son mayoría y la modernidad mercantil y organizativa es inexistente para más de la mitad de la población y

lo seguirá siendo en las siguientes décadas (García, 2010: 28).

En el nuevo régimen boliviano donde el movimiento social desempeñó un papel determinante, no se podía seguir negando una realidad por demás evidente y se planteaba entonces la opción de iniciar políticas públicas encaminadas a extinguirlas, es decir, impulsar una cruzada para lograr la ansiada homogeneización cultural, étnica, lingüística y política, seguida por los gobiernos anteriores al de Evo Morales y acentuada a partir de la revolución nacionalista de 1952, o seguir la otra opción, por la que finalmente transcurriría el movimiento social en el poder, potenciar proyectos de autonomía nacional indígena, que pudieran dar lugar a reforzar los cuerpos políticos nacionales, agrupados en un Estado que los reconoce y respeta su autonomía.⁵

Surge así, la necesidad de fundar el Estado Plurinacional como instrumento antihegemónico y de descolonización. Se trata de construir una nueva estructura estatal capaz de integrar en el armazón institucional en la distribución de poderes y en la normatividad la

⁵ De acuerdo con Álvaro García Linera, se usa el término de autonomía «en el sentido de potestad atribuida en ordenamientos jurídicos estatales a determinadas entidades territoriales para darse a sí mismas normas con rango de ley, aunque de manera subordinada a un sistema jurídico y normativo superior en cuya elaboración también participan» (García, 2010: 36 y 47).

división nacional —según comunidades lingüísticas y culturales— definitorias de la realidad boliviana, mediante un diseño de descentralización basado en modalidades flexibles de autonomías regionales:

Esta ruta —escribe García Linera— no debiera extrañarnos, pues, en el fondo, una nacionalidad es una etnicidad des-territorializada o, si se prefiere, una nación es una etnia exitosamente identificada con un territorio a través de la conformación de un régimen político de soberanía estatal sobre el mismo. La diferencia entre una etnia y una nación únicamente radica en que la última ha emprendido un proceso de estructuración de una comunidad política institucionalizada por medio de un régimen de Estado. Cuando una etnia se autonomiza de un sistema de dominación, deviene en nación (García Linera, 2010: 29).

El Estado plurinacional, no es inédito se estableció en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, existe en España y en Finlandia, por ello conviene aproximarse al nuevo Estado Plurinacional siguiendo la experiencia de Bolivia.

Rasgos del Estado plurinacional de Bolivia
El primer rasgo del Estado plurinacional, radica en el profundo significado del uso de los instrumentos de la hegemonía como instrumentos antilhege-

mónicos.

Así, el Estado plurinacional, al no ser un Estado nación ya no es un Estado en el pleno sentido de la palabra –por ejemplo, como instrumento de clase para el ejercicio de la hegemonía–, pues al ser plural pierde su carácter unitario, es decir, el Estado ya no es la síntesis política de la sociedad, tampoco es ya comprensible la separación entre el Estado y sociedad política y sociedad civil, pues las funciones correspondientes al ámbito estatal son absorbidas por las prácticas y formas de organización sociales, en tanto la emergencia de lo plural y lo múltiple desgarrar el viejo mapa institucional y no permite la unificación de lo diverso, sino que lo respeta y le concede a cada parte autonomía plena de organización y decisión, evita la homogeneidad de la diferencia y se abre más bien al juego de la combinación de distintas formas de organización. «Se puede interpretar entonces que ya no se trata de la forma de Estado moderno sino de una nueva forma política, de una nueva forma de relación entre la sociedad y sus formas de organización política» (Prada, 2012: 170).

En Bolivia, la Constitución aprobada en enero de 2009,⁶ reconoce como la forma de gobierno del Estado plurinacional a la democracia directa y partici-

pativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria. En efecto, de acuerdo al artículo 11 de la Constitución boliviana, se establece:

Artículo 11.

I. La República de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres.

II. La democracia se ejerce de las siguientes formas, que serán desarrolladas por la ley:

1. Directa y participativa, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa. Las asambleas y cabildos tendrán carácter deliberativo conforme a Ley.

2. Representativa, por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto, conforme a Ley.

3. Comunitaria, por medio de la elec-

61,43% de votos favorables a la aprobación de la nueva constitución. Finalmente, el 9 de febrero del mismo año la nueva constitución fue promulgada por el *presidente Evo Morales*, quien al jurar la Constitución se refirió a la «refundación del país» y señaló: «Es impresionante lo que estamos haciendo: de la rebelión de nuestros antepasados a la revolución democrática y cultural, a la refundación de Bolivia y a la reconciliación entre originarios milenarios y originarios contemporáneos». Y tras firmar el nuevo documento, lo promulgó diciendo: «En este día histórico proclamo promulgada la nueva constitución política del Estado boliviano, la vigencia del estado plurinacional unitario, social y, económicamente, el socialismo comunitario.»

⁶ El 25 de enero de 2009, tras ser pospuesto en dos ocasiones, se llevó a cabo el *referéndum constitucional* convocado por el *Congreso* del Bolivia para someter a la consideración popular el nuevo texto constitucional. El resultado otorgó

ción, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros, conforme a Ley.⁷

Otro rasgo esencial del Estado plurinacional en Bolivia, es su carácter comunitario. En efecto, los ejes estructurales y transversales de la nueva Constitución boliviana son establecidos en su artículo primero, donde se instituye el carácter «plurinacional, comunitario y autonómico» del Estado:

Artículo 1.

Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

En ese momento, con la institución del Estado Plurinacional el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, proclamó: «Murió el viejo Estado y

⁷ En el caso de Ecuador la Constitución en su artículo primero, establece:

«Art. 1.-

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

nace el nuevo Estado», y en efecto, advierte el abogado indígena, Idón Moisés Chivi, «se entierra al Estado monocultural, uninacional [...] que proviene de una vieja herencia colonial, y nace uno nuevo que tiene el fin esencial de lograr la descolonización del país» (Chivi, 2010: 19).

Asimismo, la Constitución, en su artículo segundo, al reconocer la existencia, previa a la llegada de los españoles, de las naciones indígenas y los pueblos originarios les garantiza su libre determinación, autonomía y autogobierno, así como el derecho a su cultura y al reconocimiento de sus propias instituciones, normas y procedimientos.

Artículo 2.

Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley.

El artículo 30 constitucional, ofrece la definición de «nación y pueblo indí-

«La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.»

gena originario campesino» en los siguientes términos: «toda la colectividad humana que comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española.»

El texto constitucional, concede a las naciones y «pueblo indígena originario campesino» el derecho a la gestión territorial y el beneficio exclusivo sobre los recursos naturales renovables, así como la consulta previa a la explotación de los recursos naturales no renovables, lenguas y cosmovisión propias.

En ese mismo artículo, se establece que el Estado garantiza, respeta y protege los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesino consagrados en la Constitución y la ley, entre otros, a existir libremente: a su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres, y a su propia cosmovisión; a que la identidad cultural de cada uno de sus miembros, si así lo desea, se inscriba junto a la ciudadanía boliviana en su cédula de identidad, pasaporte u otros documentos de identificación con validez legal; a la libre determinación y territorialidad; a que sus instituciones sean parte de la estructura general del Estado; a la titulación colectiva de tierras y territorios; a la protección de sus lugares sagrados; a crear y administrar sistemas, medios y redes de comunicación propios; a que sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicina

tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimentas sean valorados, respetados y promocionados; a vivir en un medio ambiente sano, con manejo y aprovechamiento adecuado de los ecosistemas; a la propiedad intelectual colectiva de sus saberes, ciencias y conocimientos, así como a su valoración, uso, promoción y desarrollo; a una educación intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo; al sistema de salud universal y gratuito que respete su cosmovisión y prácticas tradicionales; al ejercicio de sus sistemas políticos, jurídicos y económicos acorde a su cosmovisión; a ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles. En este marco, se respetará y garantizará el derecho a la consulta previa obligatoria, realizada por el Estado, de buena fe y concertada, respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables en el territorio que habitan; a la participación en los beneficios de la explotación de los recursos naturales en sus territorios; a la gestión territorial indígena autónoma, y al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables existentes en su territorio sin perjuicio de los derechos legítimamente adquiridos por terceros y a la participación en los órganos e instituciones del Estado.

Una característica más del Estado

Plurinacional es la participación y el control social sobre el Estado, lo cual establece una nueva relación entre éste y la sociedad donde el Estado se convierte en un instrumento de transformación de la sociedad y no el aparato de dominación de una clase sobre el resto de la sociedad, con lo cual se hace efectiva la democracia participativa, «desarrollando una construcción colectiva de las decisiones políticas, de la construcción de las leyes y de la gestión pública» (Prada, 2012: 173).

El control social se ejerce sobre un Estado cuyos fines y funciones establece el artículo 9 de la Constitución en los siguientes términos:

Artículo 9

Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley:

1. Constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales.

2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igualdad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe.

3. Reafirmar y consolidar la unidad del país, y preservar como patrimonio histórico y humano la diversidad plurinacional.

4. Garantizar el cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución.

5. Garantizar el acceso de las personas a la educación, a la salud y al trabajo.

6. Promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales, e impulsar su industrialización, a través del desarrollo y del fortalecimiento de la base productiva en sus diferentes dimensiones y niveles, así como la conservación del medio ambiente, para el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Más adelante, en el artículo 26 constitucional del Estado Plurinacional Unitario de Bolivia establece el derecho de las ciudadanas y los ciudadanos a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político, directamente o por medio de sus representantes, y de manera individual o colectiva. La participación, establece el mencionado artículo, será equitativa y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.

A su vez, el derecho a la participación comprende la posibilidad de organizarse con fines de participación en la política electoral para la emisión del sufragio mediante voto igual, universal, directo, individual, secreto, libre, obligatorio y escrutado públicamente.

En particular, establece la Constitución que donde se practique la democracia comunitaria los procesos electo-

rales se ejercerán según normas y procedimientos propios. De la misma manera, las naciones y pueblos indígena originario campesino, tienen el derecho a la elección, designación y nominación directa de los representantes de acuerdo con sus normas y procedimientos propios; el derecho a la fiscalización de los actos de la función pública.

Otra de las características del Estado plurinacional, siguiendo el modelo boliviano, tiene que ver con el modelo económico, que de acuerdo a una primera definición que se encuentra en el texto constitucional se trata de una economía plural. Al efecto, dice la Constitución: «El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos» (Artículo 306).

Se trata de una economía plural constituida por las distintas formas de organización económica como la comunitaria, la estatal, la privada y la social cooperativa, que se articulan para dar lugar a una forma de organización económica general sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria, complementará, es decir hará compatibles, el interés individual con el vivir bien colectivo.

Al establecer que el Estado tiene como máximo valor al ser humano y que con su actividad deberá asegurar el

desarrollo mediante la redistribución equitativa de los excedentes económicos a través de políticas sociales de salud, educación y cultura, se puede decir que el Estado Plurinacional rompe con los límites y las limitaciones tanto del economicismo como de la economía subsumida a la acumulación capitalista.

De esta manera, el Estado Plurinacional deja de ser un instrumento de opresión y represión, pero no es neutral pues se convierte en «el gestor del Vivir Bien, que ahora es el modelo económico que juega el lugar de una punta de lanza contra el capitalismo periférico y el imperialismo capitalista a nivel mundial, sin pretender una sociedad de iguales en la pobreza, sino de iguales en la riqueza social» correspondiente a una lógica distinta a la capitalista (Chivi, 20120: 19).

En fin, en el Estado Plurinacional —la utopía autonómica de los pueblos indios y de otras comunidades étnicas—, aparece como socialmente viable.

Así las cosas, los esfuerzos encaminados a esclarecer y precisar los rasgos e implicaciones de los eventuales regímenes de autonomía en las nuevas condiciones de América Latina, se vuelven más urgentes y necesarias incluso en países como México.

Finalmente una breve acotación. Conviene evitar la tentación de considerar a la autonomía como fórmula mágica que viniera a resolver, sin más,

los innumerables problemas de los pueblos originarios. El énfasis hay que ponerlo en su estricta determinación histórica.

En estricto rigor la autonomía no es *la solución*, es en todo caso un instrumento para alcanzar soluciones precisas que requiere el conjunto de la socie-

dad. Por lo demás, el que la autonomía pueda instituirse no depende de un designio teleológico, sino de una acción concreta decidida y emprendida por fuerzas políticas que la asumen como proyecto para hacerla realidad.

En este sentido, la autonomía es sólo *posible* no necesaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Chivi Vargas, Idón Moisés (2010) «Bolivia: fin del Estado colonial, nacimiento del Estado Plurinacional», en revista *Memoria*, número 240, México, marzo, pp. 18/20.
- Díaz Polanco, Héctor (2006) *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios*, México, Siglo XXI Editores, 5ª edición.
- García Linera, Álvaro (2010) «Autonomías Indígenas y Estado Multicultural», revista *Memoria*, Número 239, México, febrero, pp. 23/36.
- Gudynas, Eduardo (2011) «Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina; Una breve guía heterodoxa», Quito Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana y Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 21/54.
- Prada, Raúl (2012) «Horizontes del Estado Plurinacional», en Varios autores, *Más allá del Desarrollo*, Quito, Ecuador, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas del Desarrollo, Universidad Salesiana y Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 159/183.
- Rostow, W. W. (1970) *Las etapas del crecimiento económico*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Sader, Emir (2012). «El carácter de los conflictos en la Bolivia actual», México, *La Jornada*, sábado 6 de julio de 2012, p. 22.
- Zibechi, Raúl (2009) «¿Autonomía o nuevas formas de dominación? La compleja relación entre gobiernos y movimientos», México, Revista *Memoria*, número 235, pp. 41/43.

La Alianza Bolivariana: ocho años después

Ximena Roncal Vattuone*

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

El nacimiento de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos, es una de las más claras expresiones del declive de la hegemonía neoliberal en la región. En este trabajo presentamos el desenvolvimiento de este proyecto en sus 8 años de vida, intentando determinar los avances y desafíos que actualmente tiene la construcción de una integración latinoamericana y caribeña alternativa.

Bolivarian Alliance: 8 Years After

The birth of the Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America, Treaty of Commerce of the People, is one of the clearest expressions of the decline of neoliberal hegemony in the region. In this paper we present the development of this project in its eight years of life, trying to determine the progress and challenges that currently has the construction of Latin American and Caribbean integration alternative.

* Doctora en Economía Política del Desarrollo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Correo electrónico eximi@hotmail.com

Introducción

En los años noventa, la política del desarrollo latinoamericano se concentró en la tesis de «la magia del mercado» que cristalizó el retorno del neoliberalismo a esta región; los procesos de apertura del mercado, acuerdos bilaterales y multilaterales, así como la modernización del Estado, estuvieron acompañados por la reconfiguración de los procesos de integración como mecanismo de inserción a la economía-mundo capitalista.

La reestructuración de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del Mercado Común Centroamericano (MCCA), el surgimiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Grupo de los Tres (G-3) y los Tratados de Libre Comercio se adecuaron al servicio y a la lógica del capital. Acuerdos y Resoluciones suscritas que evidenciarían que los procesos de integración y su reconfiguración han estado, antes y ahora, al servicio del desarrollo del proyecto hemisférico imperialista (Valencia, 2008).

El Consenso de Washington no fue únicamente un decálogo de política económica impuesta desde el país del norte sino que expresaba «un compro-

miso político», un entramado de intereses entre el capital financiero globalizado de Estados Unidos y las élites internas de América Latina, con el pretexto de salir de la crisis que interrumpían la lógica del capital buscando nuevos espacios para su acumulación.

Este sistema pensó haber encontrado en el neoliberalismo el elixir de la vida eterna y la solución a todas sus contradicciones pero lamentablemente (para ellos) los resultados exitosos se fueron diluyendo hasta llegar a ser efímeros. A pesar de su discurso ético de desarrollo sustentable, de lucha contra la pobreza, del equilibrio general y del carácter auto regulador de los mercados, la crisis se hacía presente y ahora se presentaba en magnitudes no previstas, del mismo tamaño que la globalización, la mundialización del capitalismo le concedía pues el carácter global a la crisis.

Paradójicamente en esta crisis estructural, en esta historia concreta, los hechos reales demostraron las falencias y debilidades de la estructura y superestructura neoliberal que fue provocando efectos en las conciencias de los sujetos creando los imaginarios para la construcción de nuevas realidades

que se irrumpe con la toma del poder democrático de varios países latinoamericanos, quienes ponen en tela de juicio los contenidos conceptuales del desarrollo y de la integración latinoamericana y caribeña de los años noventa además de mostrar una postura disidente en contra de la propuesta del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) como el instrumento del imperialismo para la adhesión, saqueo y explotación.

En este contexto, dice Rubén Pereyra¹ que la ALBA surge como un instrumento de lucha, un instrumento inédito que le suministra posibilidades a los pueblos latinoamericanos y caribeños de poder no sólo para saldar una deuda social histórica sino que desde la ALBA se está tratando de difundir, de internalizar y materializar valores y principios como la igualdad, solidaridad y un valor fundamental que es la integración más allá de las asimetrías económicas. La ALBA como un organismo multilateral referente para los pueblos del mundo, la alba como proyecto de vida donde se materializan los sueños de unión y solidaridad y la lucha del día a día de los pueblos. Surge como una respuesta al neoliberalismo, a sus devastadoras consecuencias y cuando éste predomina en casi todos los países de la región.

El 14 de Diciembre del 2012 se cum-

¹ Coordinador de los Movimientos Sociales de la Secretaría Ejecutiva del ALBA.

plieron los primeros ocho años de su fundación, fecha en la que se reunieron el presidente de Bolivia, Evo Morales; el primer ministro de Antigua y Barbuda, Baldwin Spencer; el primer ministro de Dominica, Roosevelt Skerrit; el vicepresidente del Consejo de Ministros cubano, Miguel Díaz Canel, la ministra de Gobernación de Nicaragua, Ana Morales, el ex presidente de Honduras Manuel Zelaya y el entonces Vicepresidente de Venezuela Nicolás Maduro (hoy presidente encargado) para conmemorar la Declaración Conjunta Cuba-Venezuela firmada por los presidentes Fidel Castro y Hugo Chávez que dio inicio a una de las propuestas de integración para América Latina y el Caribe con valores que hasta ese momento habían sido relegados de cualquier lógica integracionista:

Analizamos históricamente el proceso de integración de América Latina y el Caribe, y constatamos que éste, lejos de responder a los objetivos de desarrollo independiente y complementariedad económica regional, han servido como un mecanismo para profundizar la dependencia y dominación externa (Castro y Chávez, 2004).

En un proceso complejo, de reacciones, de acciones desestabilizadoras en los principales países miembros, de severas críticas en torno a su política energética, a su política social y a su postura antihegemónica, la Alianza

Bolivariana ha transitado 8 años en medio de adversidades pero también de importantes logros. A continuación trataremos de resaltar los principales avances, los impactos en su recorrido, que nos permita visualizar los horizontes y los desafíos que debe afrontar.

La Ruta de la ALBA

El ALBA tuvo un punto de partida, en el deseo manifiesto del Comandante Hugo Chávez, en diciembre 2001 cuando expuso la magia de la integración entre los pueblos, oponiéndose al ALCA en tanto mandato del Imperio. Sin embargo, la ALBA echa a andar cuando el imaginario colectivo de los pueblos van reconociendo y hacen suya la intención expresada en el deseo enunciado (Valencia, 2005: 25).

El amanecer social de la Alternativa Bolivariana de las Américas (nombre original) se da el 14 de Diciembre de 2004 en la Habana-Cuba, aunque inicialmente surge como una respuesta a la estrategia norteamericana de apertura comercial del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en su desenvolvimiento se va transformando en una expresión de los países miembros y una nueva estrategia de desarrollo mediante la búsqueda de espacios de intereses comunes con la perspectiva de generar transformaciones estructurales y del sistema de relaciones internacionales para posibilitar la cons-

trucción de nuevos mundos.

Como estrategia y proyecto alternativo, la ALBA en su andar y construcción va tomando contenido y forma al reflejar una dimensión de pensamiento político, económico y social para replantear la integración latinoamericana e incidir sobre los problemas de los países atrasados, las desigualdades sociales, las asimetrías, los altos índices de pobreza y exclusión hasta constituirse en respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la aplicación de los modelos económicos del desarrollo neoliberal.

La construcción de esta filosofía y visión de «integrar las capacidades humanas junto a las riquezas territoriales» (Valencia, 2005) tiene como primer documento institucional a la Declaración Conjunta Cuba-Venezuela de la Primera Cumbre de la ALBA en el año 2004, donde se impulsa a la integración como una expresión de intereses mutuos. En esta Cumbre, los presidentes de Cuba y Venezuela suscriben la Declaración Conjunta que da formalmente inicio a un proceso de deconstrucción del desarrollo capitalista y de sus procesos de integración:

La integración y unión de América Latina y el Caribe a partir de un modelo de desarrollo independiente que priorice la complementariedad económica regional, haga realidad la voluntad de promover el desarrollo de todos y fortalezca una cooperación genuina basada

en el respeto mutuo y solidaridad [...] La unidad e integración de los pueblos y Repúblicas de América Latina y el Caribe permitirá incorporar a nuestra región en el mundo en condiciones que aseguren nuestro derecho al desarrollo sustentable y el ejercicio irrestricto de la soberanía nacional frente a las pretensiones hegemónicas, así como la construcción de un mundo multipolar (ALBA, 2007).

El principio de solidaridad constituye uno de los ejes centrales de esta integración alternativa, la solidaridad no se limita a donación de recursos de los que más tienen hacia los que menos tienen o son «pobres», ni se considera el beneficio mutuo como una condición esencial. El principio de Integración Solidaria se cumple a través de tres mecanismos: el Comercio Compensado, la No reciprocidad y el Trato Diferenciado, dimensiones que son expuestos en la Declaración Conjunta Cuba-Venezuela, documento en el que se definieron los 12 principios de la ALBA:

1. El comercio y la inversión como instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, la integración latinoamericana y caribeña no puede someterse al libre mercado ni constituirse como estrategia para ampliar los mercados externos. El Estado debe participar como regulador y coordinador de la actividad económica.

2. Trato especial y diferenciado, con base al nivel de desarrollo de los países

y a la dimensión de sus economías, garantizando el acceso de todas las naciones a los beneficios que se deriven del proceso de integración.

3. La complementariedad económica y la cooperación y no la competencia entre países y producciones, promoviendo una especialización productiva eficiente y competitiva compatible con el desarrollo económico equilibrado en cada país, con las estrategias de lucha contra la pobreza y con la preservación de la identidad cultural de los pueblos.

4. Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incluya un Plan Continental contra el Analfabetismo, de tratamiento gratuito de salud, otorgamiento de becas de carácter regional en las áreas de mayor interés para en el desarrollo de otros modos de vida.

5. Creación de un Fondo de Emergencia Social, propuesto por el Presidente Hugo Chávez en la Cumbre de los Países Sudamericanos, celebrada en Ayacucho.

6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños, mediante planes conjuntos de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones y otras.

7. Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo a través de normas que protejan el medio ambiente, estimulen el uso racional de los recursos e impidan la proliferación de patro-

nes de consumo derrochador y ajeno a las realidades de los pueblos.

8. Integración energética entre los países de la región, que asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, como promueve la República Bolivariana de Venezuela con la creación de Petroamérica.

9. Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de la región de los inversionistas foráneos mediante la creación de un Fondo Latinoamericano de Inversiones, un Banco de Desarrollo del Sur, y la Sociedad de Garantías Recíprocas Latinoamericanas.

10. Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas. Creación de la Televisora del Sur (TELESUR) como instrumento alternativo de comunicación y difusión.

11. Medidas para que las normas de propiedad intelectual, que protejan el patrimonio de ALC frente a la voracidad de las empresas transnacionales y que no se conviertan en un freno a la necesaria cooperación en todos los terrenos entre los países.

12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo con países y bloques de otras regiones, incluida la lucha por la democratización y la trans-

parencia en los organismos internacionales, particularmente en las Naciones Unidas y sus instancias correspondientes.

En abril del 2006 en el marco de la Tercera Cumbre, la ALBA contaba con otro miembro, Bolivia con su propuesta del Tratado de Comercio de los Pueblos² (TCP) como instancia de intercambio de bienes y servicios entre pueblos bajo un esquema de unión no mercantil. Lo anterior hizo que la ALBA reformule su nombre para agregarle la sigla TCP, transformándose desde entonces en ALBA-TCP.

En la IV Cumbre, el 11 de Enero de 2007 se incorpora la República de Nicaragua, el Presidente Daniel Ortega en su discurso reconocía la situación de emergencia social, de exclusión a la educación, a la salud, al empleo, a los problemas de emigración y desarraigo de miles de nicaragüenses producto de las políticas neoliberales y coincidía con la necesidad de construir alianzas estratégicas entre los Estados y Pueblos de América Latina y el Caribe. En la Sexta Cumbre, en el año 2008 se une la Mancomunidad de Dominica, su Primer Ministro Roosevelt Skerrit hacia las siguientes reflexiones al incorporarse como miembro pleno de la ALBA: «Lo que en principio apareció como

² El TCP, es la propuesta del presidente boliviano Evo Morales Ayma que promueve una integración al servicio de los pueblos y en función del desarrollo productivo de las naciones.

una simple crítica a los viejos modelos, se ha transformado en tan sólo cuatro años en un proyecto basado en nuevos principios y en una realidad que ha sido capaz de ser palpada por los pueblos de nuestro continente [...] La ALBA es al mismo tiempo, el desempeño de los asuntos sociales como un elemento hegemónico de las relaciones económicas y las políticas internacionales [...] Este acuerdo (haciendo referencia al Acuerdo Petrocaribe) permite el financiamiento del cuarenta por ciento sobre la factura petrolera para de esta manera liberar recursos económicos para la inversión en programas sociales³. (Skeerit, 2008).

La formalización de la incorporación de Ecuador, San Vicente y Las Granadinas y Antigua y Barbuda se lleva a cabo en el año de 2009 en el marco de la VI Cumbre Extraordinaria realizada en Maracay-Venezuela, el Presidente ecuatoriano Rafael Correa reconocía los principios de solidaridad y cooperación de la integración ALBA-TCP y refería lo siguiente: «La ALBA se inspira en una orientación política integral que reivindica los derechos in-

alienables de sus pueblos y la soberanía de sus países [...] La ALBA, promulga el comercio y la inversión como instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, para lo cual requiere la activa participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica [...] La complementariedad económica y la cooperación entre los países miembros del ALBA son condiciones esenciales para promover el desarrollo humano y un nuevo modelo de desarrollo [...] La ALBA persigue el incremento de la producción sostenible de alimentos y coordina las potencialidades propias de cada país, a fin de consolidar la soberanía [...] La ALBA propicia el fortalecimiento de la cultura latinoamericana y caribeña, y de la identidad cultural de los pueblos de la región» (Correa:2009).

En Cochabamba, a cinco años de su fundación cambia su nombre y se transforma de Alternativa a Alianza, más allá de un cambio semántico significaba un imperativo de concreciones políticas, económicas y sociales hacia su fortalecimiento y crecimiento a través de la incorporación de más países, «el ALBA no es una propuesta teórica, sino una plataforma política territorial, geopolítica y de poder [...] Estamos construyendo una realidad nueva. Cada día se oirá más la voz del ALBA y cada día ésta tendrá mayor impacto en la realidad geopolítica de este continente», enfatizaba en esta ocasión el Presidente Hugo Chávez.

³ Recordemos que el 19 de octubre de 2000 se suscribió el Acuerdo Energético de Caracas entre Venezuela y once países de Centroamérica y el Caribe, en el que Venezuela se compromete a suministrar crudo, refinados y GLP a los países signatarios por la cantidad de 80.000 barriles diarios, así mismo. Venezuela otorgaba un financiamiento de hasta quince años para la amortización de capital con un periodo de gracia de hasta un año a una tasa de interés del 2%.

A esta ruta de la ALBA se adhieren como invitados especiales Santa Lucía y la República de Surinam, el 5 de febrero de 2012, en ocasión de la XI Cumbre de la ALBA-TCP, esa misma fecha el gobierno de Haití ratificaba su posición de continuar ahora como miembro pleno dentro de la estrategia alternativa. Granada, Uruguay, Guyana, Siria, Irán y Rusia pertenecen a la ALBA-TCP bajo el estatus de invitados observadores.

Los avances

En estos 8 años la ALBA-TCP se ha establecido en más que un proyecto de integración, es un proyecto económico, político y social con base en los principios de complementación económica, solidaridad y cooperación entre los pueblos y las naciones contradiciendo el principio de competencia que establece el mercado mundial y el imperialismo económico, realizando el esfuerzo de utilizar las fortalezas endógenas para potenciar el desarrollo económico de los países, avanzando en su compromiso más importante el saldar en primera instancia la deuda social de los pueblos latinoamericanos y llevar adelante la construcción de espacios económicos y productivos de nuevo tipo, que produzcan mayores beneficios para las regiones latinoamericanas y caribeñas.

Entre los avances más trascendentes, se destacan los logros sociales, los logros humanos: los Proyectos Granna-

cional⁴ de Alfabetización que conquistó la erradicación del analfabetismo en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela declarados por la UNESCO como «Territorios Libres de Analfabetismo», constituyéndose como el espacio regional libre de analfabetismo.

Los proyectos Grannacional de Post-Alfabetización, como mecanismos de ampliación de los niveles de formación escolar, permanente y continua, además de una educación productiva y transformadora, intercultural y plurilingüe.

En la salud, se desplegaron las misiones internacionales de Operación Milagros a partir de la cual alrededor de tres millones de personas han sido beneficiadas con operaciones de la vista en Cuba, en Venezuela y en el Ecuador. Atención y misiones para personas con capacidades diferentes: «José Gregorio Hernández» en Venezuela, «Manuela Espejo» en Ecuador, «Todos con voz» en Nicaragua, «Moto Méndez» en Boli-

⁴ La conceptualización de los Grannacional fue definida en VI Cumbre el 26 de enero de 2008, se considera como un concepto esencialmente político, englobando todos los aspectos de la vida de los países miembros de la Alianza. Lo Grannacional se sustenta en tres fundamentos: un Fundamento Histórico Geopolítico con la visión de unión de ALC para la conformación de una gran nación, un Fundamento Socio – Económico con base a una estrategia de producción para la satisfacción de las necesidades sociales de la mayoría de la población y un Fundamento Ideológico en la perspectiva de estructurar políticas regionales soberanas y anticapitalistas.

via, etc. Misiones humanas que no sólo han beneficiado a los países pertenecientes a la iniciativa sino que sus beneficios han sido extendidos a diversos países de este y de otros continentes.

También en el área de la salud, con el objetivo de masificar la adquisición de medicamentos monopolizados y dominados por las grandes empresas transnacionales de fármaco, se encuentra la empresa ALBAMed que ha identificado aproximadamente 475 medicamentos en un centro de regulación que será construido en cada uno de los países de la ALBA-TCP.

La creación de Telesur y la Radio del Sur como medios y plataforma de comunicación latinoamericano soberano orientados a promover los procesos de unión de los pueblos del Sur cuya cobertura satelital se expande además de los países Latinoamericanos y Caribeños a Europa, África y América del Norte mediante el Satélite Simón Bolívar.

La creación del Fondo Humanitario de la ALBA-TCP de ayuda al pueblo Haitiano y como plan de acción de fomento al desarrollo en áreas de la salud y educación de apoyo financiero a iniciativas agrícolas y alimentarias, de reconstrucción así como de seguridad, transporte y logística.

El Fondo Cultural ALBA como empresa mixta ALBA Cultura comercializadora y promotora de bienes y servicios de la cultura, distribución de libros, discos, películas y artesanías im-

pactando en el ámbito cultural y social de la región y en las diversas partes del mundo donde se difunde la historia latinoamericana y caribeña desde una mirada independiente cuenta con una inversión cercana a los 18 millones de dólares.

En el plano económico se avanza hacia la consolidación de Nueva Arquitectura Financiera Regional con la creación del Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) como mecanismo para agilizar y profundizar el intercambio permitiendo la compensación de pagos en las transacciones comerciales entre los países miembros y de esta manera profundizar en la cooperación monetaria y financiera, además de reducir la vulnerabilidad y condicionalidad en los que operan los organismos financieros internacionales.

La creación del «sucre», identificada como la Unidad de Cuenta Común del Sistema. Hasta ahora, el «sucre» opera como una moneda sin emisión física —una moneda virtual— y, se utiliza para valorar los intercambios comerciales entre los países de la región y como medio de pago entre los bancos centrales de los Estados Parte. Esta moneda de transacción alcanzó al cierre del 2012 una cifra de intercambio de 700 millones de sucres, que es cercano a los 800 millones de dólares en comparación a los 216 millones equivalentes a 270,33 millones de dólares realizadas en el 2011 y a los 10.107.642 millones de sucres equivalente a 12

millones de dólares en 2010.

El nacimiento del Banco de la ALBA como Banca de Desarrollo que refuerza las capacidades de acción inmediatas y de largo plazo así como para la concreción de los proyectos y programas que impulsen el desarrollo de infraestructuras básicas, en sectores claves de la economía de los países miembros, así como programas y proyectos de desarrollo en sectores sociales como salud, soberanía alimentaria y educación además de todos aquellos proyectos que apoyen la integración de América Latina y el Caribe sin las condicionalidades siempre presentes en los organismos financieros internacionales.

No se puede dejar de mencionar a la integración energética en la que encontramos el Tratado Energético de la ALBA-TCP con la finalidad de asegurar el suministro de energía para los países miembros, minimizar los costos de transacciones de la energía, aprovechar los recursos energéticos para avanzar en la reducción de las asimetrías; crear mecanismos para asegurar que los ahorros derivados de la factura energética sean utilizados para el avance económico y social, el fomento de empleo, el incremento de actividades productivas y de servicios, de salud pública, de educación, de cultura, aportando sustancialmente a la lucha contra la pobreza en los países miembros:

La inversión social de parte de la factura petrolera que cancelan a largo plazo los

países, que ha impactado de una manera extraordinaria la economía, el intercambio de los países, por ejemplo, Nicaragua tenía en los últimos 100 años 70% de su comercio en productos agrícolas con Estados Unidos, a raíz del acuerdo Petrocaribe y de todo el apoyo de la ALBA-TCP, hoy Venezuela representa un mercado donde Nicaragua coloca el 15% de su producción, es decir, en ocho años Venezuela pasó a ser el segundo socio comercial de Nicaragua e hizo lo que Estados Unidos no pudo construir en 100 años de relación económica con Nicaragua (Sanz: 2012).

El Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe donde la utilización del petróleo se hace de manera solidaria para los países caribeños en una política de cooperación sin condicionamiento alguno contribuyendo a la seguridad energética, la soberanía de los recursos energéticos y la eliminación de intermediarios en el mercado petrolero.

El mercado de combustible (en el Caribe) lo manejaban Shell y Texaco, ahora lo maneja Petrocaribe; estas empresas han sido reducidas a una mínima expresión en el control y distribución de hidrocarburos y combustibles en toda la región del Caribe, a través de la ALBA se han construido plantas de generación eléctrica, alimentadas por combustible en Haití, se ha contribuido a reducir los apagones y el racionamiento eléctrico de Managua. En Dominica se instalaron dos tanques de

almacenamiento de 30 millones de litros cada uno para distribución de combustible en las islas cercanas San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbudas. Beneficios impresionantes si se considera que la energía es el recurso más importante que mueve hoy la economía y el mundo entero, y esos países hoy tienen un suministro seguro y confiable desde Venezuela, manejan ellos mismos su factura petrolera, controlan la distribución de su combustible, señaló en una entrevista a Telesur en diciembre de 2012 Rodolfo Sanz actual secretario ejecutivo de la ALBA-TCP.

Sobre estas bases, la ALBA-TCP de acuerdo a sus conceptualizaciones epistemológicas en construcción plantea transformaciones al escenario de la economía mundo capitalista, a las formas de relacionamiento, de inserción y de cooperación entre países inscribiendo a la integración de manera explícita además de los aspectos comerciales en la creación de una Zona de Desarrollo Compartido, iniciativas políticas, culturales, financieras, de comunicación, medioambiente, alimentario, energético y productivo.

Los desafíos

En la ALBA-TCP, aparecen temas que si bien no son completamente nuevos habían quedado marginados en el discurso y en los acuerdos tradicionales de integración: complementación productiva, intercambio de paquetes tecnológicos integrales, comercio compensa-

do y tres niveles de interlocución: oficial estatal, el proyecto de cooperación hacia otros países o comunidades de la región y un tercer nivel donde participan sujetos sociales en el proyecto alternativo desde cooperativas hasta espacios subnacionales.

Sin embargo, aunque en estos 8 años ha logrado avances sustanciales de acuerdo a lo señalado en los párrafos anteriores, también es cierto que se enfrenta a diversos desafíos tanto políticos, económicos e incluso sociales que son los que más énfasis y alcances se tienen en la Alianza pero que también exigen decisiones que se traduzcan en la concreción de programas de apoyo a la investigación, al desarrollo tecnológico y a la diversificación productiva.

En lo referente al plano económico: por un lado, pese al sustancial incremento de las operaciones realizadas a través del sucre que muestran una clara aceptación del sistema y pese a que en el 2013 se sumó Nicaragua en la realización de operaciones a través de este mecanismo, las empresas ubicadas en Venezuela y Ecuador son las que tienen mayor dinamismo en las operaciones realizadas ya que la participación de los demás países es marginal incluidos Bolivia y Cuba cuya participación política es fundamental en el avance y fortalecimiento de este organismo.

Por otro lado, en relación a la distribución de las operaciones por sectores, la empresa privada es la que concentra casi un 90% del valor total, un 3.47% las

empresas mixtas y las operaciones de las empresas Grannacionales, desarrolladas dentro de las iniciativas de la ALBA-TCP su participación representa apenas un 0,01%.

Lo anterior podría ser el reflejo de:

a) una falta de sincronización de los intereses nacionales con los integracionistas, b) la expresión de un intercambio comercial al margen del comercio de Venezuela y Ecuador, casi nulo y con énfasis en el comercio bilateral o c) la realidad se enfrenta a la limitada capacidad de mercado de los países integrantes de la ALBA-TCP, que resulta insuficiente con la oferta exportable de los países miembros.

En lo que se refiere al Banco de la ALBA (BALBA) desde la firma del Acta Fundacional el 26 de enero del 2008 y a pesar de la designación de Ecuador al frente de la Secretaría Económica de la ALBA, éste país no forma parte de esta entidad financiera siendo el principal promotor e impulsor de la Nueva Arquitectura Financiera Regional, además que los avances en la capitalización del Banco han sido relativamente lentos o con muy poco avance, respecto al 1% definido en la Cumbre de Febrero, ninguno de los países ha vuelto a hablar del tema.

Poco se ha avanzado para la constitución del Espacio Económico de la ALBA-TCP como la Zona de Desarrollo Compartido aunque se llevó a cabo la firma del Acuerdo en febrero de 2012. Recordemos que ECO-ALBA-

TCP es el espacio en el cual se concretaría la puesta en práctica del Tratado de Comercio de los Pueblos propuesto por el Presidente boliviano Evo Morales en su adhesión a la Alianza en abril de 2006.

Otro de los desafíos presentes en el marco de la ALBA-TCP son los relacionados a la integración energética: la seguridad y soberanía energética son los dos principales componentes de esta mirada que se concretaron con la iniciativa de Petroamérica y que tiene su mejor expresión en Petrocaribe sin dejar de mencionar tanto a Petrosur como Petroandina, mismas que desde su existencia se han reducido a la realización de acuerdos bilaterales dejando de lado la visión multinacional que plantea las políticas productivas compartidas al interior de la ALBA-TCP.

Se suma a lo anterior las duras críticas en torno a la política energética de los países miembros particularmente a Bolivia, Ecuador y Venezuela, señalándolos como modelos de base extractivista cuyos detractores han denominado como el neoextractivismo.

Modelos que de acuerdo a las posturas críticas se sustentan en los recursos naturales, es asistencialista, netamente exportador de materias primas y de elevada dependencia de los recursos energéticos que contribuye a la realización de la plusvalía de empresas transnacionales, a una mayor dependencia al capital transnacional, una competencia entre los países en atraer inver-

sión extranjera y de subordinación a los mercados globales.

El cuestionamiento se fundamenta además en el carácter rentista y destructivo a la Naturaleza sin planteamientos alternativos que sean compatibles con la preservación de vida en el planeta, contraponiéndose con los principios del «Buen Vivir» y del «Vivir Bien», de los derechos de la Madre Tierra y de los pueblos y comunidades indígenas, como lógica de los Nuevos Modos de Vida que se encuentran en construcción.

Los costos políticos de estos hechos, son elevados tanto para los países miembros como para la propia ALBA-TCP ya que incluso han pretendido demeritar su carácter anticapitalista y antihegémónico poniendo en tela de juicio las transformaciones estructurales que se vienen desarrollando. Basta con recordar los movimientos sociales indígenas a los que se ha enfrentado el Presidente Evo Morales Ayma en oposición para la construcción de la carretera del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). De la misma manera el Presidente de Ecuador Rafael Correa debió responder ante las manifestaciones indígenas en contra de la adjudicación de concesiones petrolíferas en el territorio amazónico de este país. Los mayores peligros de estos acontecimientos reflejan un enorme retroceso de lo logrado y la desestabilidad política que se convierte en el talón de Aquiles para la Alianza y

para los propios gobiernos.

Finalmente, aunque no menos importante es el poco dinamismo que han tenido los Consejos de la ALBA-TCP en este último año exceptuando el Consejo Político que en el 2012 se reunió cuatro veces y emitió diversos comunicados, el Consejo Económico sostuvo su última reunión el 10 de abril así como el Consejo de los Movimientos Sociales que realizó un Encuentro en Caracas en el marco de la XI Cumbre el 3 de Febrero de 2012 en el que se firma el Compromiso Sucre. Una mayor inquietud causa el cuasi estancamiento del Consejo Social encargado de definir las estrategias y planificar la política social de la Alianza que su última reunión la realizó en marzo de 2011.

Consideramos que en los últimos años el cambio significativo en la atmósfera política de la región es de trascendental importancia ya que ha posibilitado crear y recrear las condiciones para consolidar la integración mediante el imaginario de Unión de Pueblos, la ALBA-TCP ha abierto nuevos cauces en este sentido y hoy se enfrenta a retos, compromisos y desafíos con mucha mayor complejidad para ampliar sus espacios y sentar las bases de un pensamiento de identidad con dimensión geopolítica regional. Los países miembros deberán generar las tácticas y estrategias necesarias y suficientes que aseguren su viabilidad y continuidad sobre todo después de la partida física del Comandante Hugo Chávez princi-

pal conceptualizador impulsor y conductor de la Alianza Bolivariana para

los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos.

BIBLIOGRAFIA

- ALBA (2009) «Principios Fundamentales del Tratado de Comercio de los Pueblos». Documento de la VII Cumbre Extraordinaria de la Alianza Bolivariana los Pueblos de Nuestra América y Tratado de Comercio de los Pueblos en *Construyendo un Mundo Multipolar*
- (2010) Comunicación e Información de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP.
- (2009) «Tratado Constitutivo del Sistema Unificado de Compensación Regional de Pagos» (SUCRE). Documento de la VII Cumbre Extraordinaria de la ALBA-TCP en www.alainet.org.
- (2009) «Declaración Especial por una Declaración Universal por los Derechos de la Madre Tierra» en *Construyendo un Mundo Multipolar*
- (2010) Comunicación e Información de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP.
- (2008) «Acta Fundacional del Banco del ALBA» en <http://www.alba-tcp.org>.
- (2007) «Declaración Política» V Cumbre. Tintorero-Venezuela
- (2007b) «Tratado Energético del ALBA». V Cumbre, Venezuela
- (2007) Memorando de Entendimiento entre la República de Bolivia, República de Cuba, República de Nicaragua y República Bolivariana de Venezuela para la creación del Banco del ALBA. www.alternativabolivariana.org.
- (2004) «Declaración Conjunta Cuba-Venezuela, para la creación del ALBA» en *Construyendo un Mundo Multipolar*
- (2010) Comunicación e Información de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP.
- (2004b) «Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas». Disponible en: www.alternativabolivariana.org.
- Correa, Rafael (2009) «Adhesión de Ecuador al ALBA» VI Cumbre Extraordinaria. Maracay-Venezuela.
- (2005) *Construyendo el ALBA: Nuestro Norte es el Sur*. Ediciones del 40 Aniversario de Parlamento Latinoamericano, Caracas.
- Marini, Ruy (1993) *Democracia e integración* Ed. Nueva Sociedad,

- Venezuela.
- Morales, Evo (2006) *Adhesión de Bolivia al ALBA*. III Cumbre-La Habana, Cuba
- (2006) «Discurso en la toma de posesión como presidente de la República de Bolivia».
- Roosevelt Skerrit (2008) «Adhesión de Dominica al ALBA» VI Cumbre. Caracas-Venezuela.
- Sanz, Rodolfo (2012) «No me imagino a una América Latina con un ALCA y sin un ALBA». Entrevista del Secretario Ejecutivo de la ALBA a Telesur.
- Valencia, Judith (2005) «El ALBA elabora Filosofía» .*Primer encuentro por la consolidación de un nuevo estado de derecho*. Barquisimeto, Venezuela.
- Wallerstein, Immanuel (2011) «Crisis estructural en el sistema-mundo. Dónde estamos y a donde nos dirigimos» Artículo publicado en *Monthly Review*, vol. 62, nº 10.
- Zemelman, Hugo (2011) *Conocimiento y Sujetos Sociales. Contribución al estudio del presente*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Bolivia.

El desarrollo local y su falta de financiamiento en políticas públicas en México

Eudoxio Morales*

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

La política pública en México, si bien es un instrumento que pretende satisfacer las necesidades de la población, también es cierto que es un sistema deficiente y no está por demás decirlo, costoso. En nuestro país del 100% de los recursos destinados a gasto público, únicamente el 11% va directo a políticas públicas de inversión la diferencia son políticas gubernamentales, mientras que el 89% restante es de gasto corriente. Estas cifras no necesitan más explicación, pues es evidente la falta de planeación en el financiamiento para la política pública, que incluye precisamente cuestiones sobre desarrollo local y auto sustentabilidad.

Local development and its lack of financing in the Mexican public policy.

Public policy in Mexico, although it is an instrument that aims to satisfy the needs of the population, it is also true that it is a flawed system and it is not too say, expensive. In our country 100% of the resources for public spending, only 11% goes straight to the investment policies the difference are government policies, while 89% is current expenditure. These figures need no further explanation, because there is a lack of planning in funding for public policy that specifically includes issues on local development and self-sustainability.

* Profesor - Investigador del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES, Responsable del Cuerpo Académico de Economía, Finanzas y Sociedad, de la Facultad de Economía de la BUAP, Puebla, México. Correo electrónico: eudoxio70@hotmail.com

Introducción

En América Latina y, de manera particular en México, la falta de políticas públicas en inversión por parte del Estado Mexicano, frena el desarrollo en el ámbito regional y local. De acuerdo a la clasificación sobre gasto público, sabemos que en los últimos doce años de gobiernos panistas, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se erogó el 91% en gasto corriente y únicamente el 9% en gasto vía inversión en políticas públicas, otro aspecto importante es que, los Planes Nacionales de Desarrollo (PND), no se articulan e impactan en las políticas públicas, ya que a partir de su financiamiento público, no hay articulación alguna con el PND y sus líneas de acción.

El tema central de este trabajo, es la desarticulación que se presenta entre la ausencia de políticas públicas regionales con el gasto público de inversión a nivel regional y local; así como la política centralista fiscalista, que ha traído consigo un desarrollo desigual, desintegrado y excluyente, como señala de manera muy pertinente Castel (1997: 08), uno de los autores importantes que permite comprender la cuestión social en la era

del capitalismo globalizado: «[...] el corazón de la problemática de la exclusión no está donde encontramos a los excluidos». Es decir, hay que buscarla en el control y acaparamiento de los recursos por ciertos grupos sociales que marginan a otros, prueba de ello, es la estructura fuertemente concentrada y centralizada de las políticas públicas regionales y locales, que de manera autocrática, se decide por una burocracia inepta y con altos salarios, en donde las estructuras políticas, deciden sobre lo económico, político, social y cultural en este país.

Todas estas decisiones de índole política y económica, son el resultado de un proceso histórico en lo social, político y económico; dicha transformación, data de la época de la Colonia, cuando México tenía su dependencia político-administrativa de forma central de la Corona Española y el absolutismo —el cual era ejercido por medio de instituciones como el llamado Consejo de Indias—. Ese tipo de centralismo y autoritarismo, fue evolucionando de manera gradual, hasta llegar a lo que hoy conocemos como el Consejo Nacional de Gobernadores

(CONAGO)¹, posibilitando la concertación de pactos políticos en los tres niveles de gobierno y las discusiones que en torno al mismo se plantean.

En el 2004, dicha entidad (CONAGO), estableció la Comisión de Desarrollo Regional, misma que debate sobre la verdadera descentralización fiscal de las potestades tributarias, y promueve una Ley de Coordinación Fiscal, capaz de diseñar políticas públicas locales orientadas a las necesidades regionales y locales impulsadas supuestamente por el Plan Nacional de Desarrollo (PND), de modo que puedan ser retomadas en los planes estatales y municipales, para aterrizarlos, en el terreno de las políticas públicas regionales. Ha sido a nivel regional que se tiene la creencia de que mediante un buen diseño de políticas públicas gubernamentales es posible superar la pobreza² que el país vive, y que en los últimos años se ha ido incrementado

¹ Entendemos al federalismo fiscal del gasto público como un instrumento clave para el despegue del desarrollo nacional, ya que este ayudará a descentralizar la aplicación de los recursos del fisco, beneficiando así el desarrollo de los estados y municipios, pues este sistema postula el derecho de cada región —donde se encuentran los estados y municipios— para ser propio responsable del manejo de su inversión del gasto público en sus políticas públicas regionales, sin la mediación de administradores jerárquicos o un supra gobierno, como han sido los gobiernos priístas y panistas siendo mejor una región independiente, que tiene el deber y derecho de ser el propio constructor de su éxito o fracaso de desarrollo regional.

² El Consejo Nacional de Evaluación de la

hasta llegar a 52 millones de personas, mientras que 11.7 millones se encuentran en condición de pobreza extrema, consecuentemente, debe haber una mayor eficacia del gasto público en los ámbitos regional y local, ya que de esta forma, sería posible reducir la pobreza y marginación de este país.

Para impulsar el desarrollo regional en el país de acuerdo con Rionda Ramírez y Jorge Isauro (2007), es necesario conocer los diversos territorios con los que cuenta, desde un norte árido y con escasez de recursos naturales, pero con una población industrializada y con altos niveles educativos, hasta un sur, con una gran cantidad de recursos naturales pero con una población marginada y con niveles educativos bajos. Este tipo de extrapolarización ha sido discutida ampliamente por analistas especializados y académicos, lo cual ha servido para fortalecer la necesidad de revalorizar el desarrollo regional y local en todas sus dimensiones, de este forma, es posible entender su complejidad y abordarla con estrategias multi, inter y tras disciplinarias, donde sus actores (sociales e institucionales), sean los pro-

Política de Desarrollo Social (CONEVAL) informa los resultados de la medición de pobreza 2010, la población en pobreza en el país aumentó de 44.5% a 46.2%, que corresponde a un incremento de 48.8 a 52.0 millones de personas entre 2008 y 2010. En el mismo periodo, la población en pobreza extrema pasó de 10.6% a 10.4%; en términos del número de personas en situación de pobreza extrema, éste se mantuvo en 11.7 millones entre 2008 y 2010.

tagonistas del desarrollo regional y puedan tomar sus propias decisiones a modo de colocarlas en la agenda pública del país.

Globalización Vs Desarrollo Regional

Octavio Rodríguez (2007), en su artículo «*La agenda para el desarrollo*», señala que la globalización debe ser entendida como la otra cara del desarrollo regional. La globalización, concierne en parte a la diseminación a escala mundial de nuevos patrones de producción y las formas de organización. Materialmente la globalización Vs desarrollo regional, consiste en una creciente especialización de la producción de bienes y servicios entre países y regiones e incluso bloques económicos, también puede darse a nivel empresarial y en el incremento paralelo de los intercambios de mercancías, situación que genera más pobreza. Por otra parte, consideramos que la globalización puede ser definida como la fase actual en que se encuentra el capitalismo a nivel mundial, caracterizada principalmente por la eliminación de fronteras económicas que impidan la libre circulación de bienes, servicios y fundamentalmente de capitales.

Otras características de la globalización son: la intensificación de la competencia mundial de los mercados nacionales (macrocompetencia sustentada en la productividad); el aumento en el volumen y valor del comercio mundial de bienes y servicios, particularmente de servicios financieros, además de la

creciente parcialización del proceso productivo en economías de escala y alcance, sobre todo en las zonas económicas especiales; los crecientes flujos de migración internacional y la aceleración de los flujos de capital entre los países de la orbe, son otro rasgo importante; finalmente, se encuentra la revolución en materia de telecomunicaciones —Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)³—, así como el avance científico y tecnológico de las economías desarrolladas y las grandes corporaciones transnacionales que además no pagan o evaden impuestos.

De acuerdo a diversos autores, el especial énfasis que se hace sobre las asincronías entre lo que es y lo que debe ser el desarrollo, encuentra su razón de ser en las carencias metodológicas, epistemológicas, praxeológicas e ideológicas de los estudiosos y planificadores del desarrollo en el ámbito regional. A pesar de ello, lo cierto es que, el eurocentrismo globalizado explica de alguna forma el abandono de las políticas públicas regionales y locales desde la colonialidad, por lo que debe buscarse el desarrollo económico propio, enten-

³ Las TIC's, configuran actualmente la sociedad de la información. El uso extensivo y cada vez más integrado (en los mismos aparatos y códigos) de las TIC, es una característica y factor de cambio de nuestra sociedad actual, son incuestionables y están ahí, forman parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que debemos convivir. Además, amplían nuestras capacidades físicas y mentales, y las posibilidades de desarrollo social.

diendo este, como un medio para que los habitantes de las zonas marginadas, especialmente las de alta marginación, situadas en los países emergentes o coloniales de mediano y bajo ingreso tengan una vida mejor, a partir de política públicas propias.

En el contexto de la globalización, el estado-nación alienta las estructuras subnacionales enfocadas al desarrollo exterior en detrimento de su mercado interno. Partiendo de la especialización de renglones, el modelo exportador no puede ser la única vía de desarrollo de las regiones, ya que las vuelve dependientes del mercado internacional, por ello, es imperante desarrollar las regiones que cuentan con mayores ventajas comparativas, insistiendo en que, si no hay políticas públicas endógenas que se coloquen en la agenda pública, el desarrollo queda entredicho.

Bajo la premisa anterior, hablar de desarrollo regional y local, implica pensar estratégicamente y, en especial, articular planes regionales y municipales por medio de políticas nacionales y globales. Al respecto, Vázquez Barquero (1993) señala:

[...para que...] la política sea suficiente es conveniente que se produzca una sinergia entre las acciones que van de arriba hacia abajo, promoviendo el desarrollo estructural, y las que van de abajo hacia arriba, que surgen de la especificidad de cada localidad y de cada territorio.

La política centralista de desarrollo regional, ha respondido más a intereses del mercado nacional e internacional dentro del contexto de la globalización económica, que al entorno y necesidades del desarrollo regional endógeno. En América Latina, el Estado Nación debe tener una participación más dinámica en los mercados regionales y nacionales con respecto a la política del desarrollo regional, principalmente donde «el mercado» no intervenga debido a sus intereses capitalistas o tasas de ganancia.

Dicho aparato, proporciona legitimidad social y política a los entes regionales a través de procesos de descentralización y regionalización local, lo cual redundaría en su propio debilitamiento. Los Estados, han apoyado la desregulación de los mercados económicos y financieros, así como la privatización; estos son aspectos en los cuales la globalización puede prescindir del Estado Nación, y le otorga protagonismo a instancias supranacionales y subnacionales, todo esto a costa del debilitamiento de las políticas públicas regionales y su desarrollo.

Es importante destacar que, en muchos países latinoamericanos, el Estado debería fungir como un importante agente económico dentro del desarrollo regional, a través de su política de financiamiento de gasto público regional y local, premisas bajo las cuales debería reforzarse más en términos de «Estado Nación» como promotor de

financiamiento para políticas públicas del desarrollo regional, así como impulsar más *políticas neokeynesianas*; sin embargo, ante la actual crisis mundial propiciada en los Estados Unidos, las economías del mundo se han visto fuertemente impactadas, principalmente en países con una alta dependencia económica y financiera, como es el caso de México.

La crisis actual, representa una vez más, la «oportunidad para desarrollar regiones», que preste respuestas más enfocada a los intereses nacionales que a la globalización económica; pues es más importante el desarrollo endógeno del Estado Nación, que estar ideando en cómo insertarse en los discursos de la globalización.

Desarrollo regional y desarrollo local

El desarrollo regional se entiende como:

[...] un proceso orientado a la organización y transformación de los espacios y los territorios...como concepto, el desarrollo regional tiene atribuciones que definen un campo de interacción en las dimensiones más importantes del desarrollo, en lo que concierne a cambios cualitativos en el plano económico, social, político, ambiental, tecnológico y territorial... (Diplomado del Desarrollo Regional, 2008)

En este sentido, una teoría del desarrollo regional, debe contribuir a la elaboración de políticas que permitan a

los territorios fomentar *un auténtico desarrollo de su población y región*, para de este modo hacerlos *sujetos de su propio desarrollo* y no objetos instrumentales de las políticas nacionales o internacionales.

Sin embargo, para definir un concepto de compleja apariencia como lo es el término desarrollo, puede ser de utilidad acercarnos a la visión metodológica y teórica trabajada por diversos autores; por ejemplo, Wences (2004: 17), para quien el desarrollo «...es un fenómeno multifacético, un fenómeno que tiene que ver con lo ambiental, económico, social, político y cultural», todo esto sin dejar de lado el factor «conflictividad» que conllevan las relaciones entre grupos sociales organizados.

En un sentido diferente, Amartya Sen (2000) plantea una *definición del desarrollo basada en la libertad*. El corazón del enfoque de Sen, es la innovadora perspectiva de concebir al desarrollo, en sus propias palabras: «...el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de libertades reales de las que disfrutan los individuos.» (2000: 19), es decir, «el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades que disfrutan los individuos, como el aumento de las rentas personales, la industrialización, los avances tecnológicos y la modernización social».

Carrillo Arronte (2008), experto en cuestiones de desarrollo regional en formulación de planes de desarrollo regional, y actual director general del organismo @regional, señala que:

El desarrollo regional es un concepto inherente a la transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado en una zona geográfica determinada. Es un proceso de transformación del sistema económica y social de los habitantes de ese espacio geográfico, que se traduce en un incremento del bienestar y que debe expresarse en el mejoramiento de los indicadores económicos, sociales y administrativos, entre otros...

En México, ante la falta de políticas públicas regionales, los agentes económicos privados y los actores locales, deberían convertirse en una prioridad de la política de Estado para gestionar una mayor inversión en gasto público regional. Así mismo, es necesario insistir sobre que una política de Estado debe ser prioritaria, y de igual forma, constituir una estrategia permanente en el desarrollo de políticas públicas regionales.

Por todo lo anterior, son necesarios una serie de elementos como los que Vázquez Barquero (1993) refiere cuando señala que, la región requiere acumulación de capital regional, recursos, capacidades locales, capacidad de identificar nuevas demandas, así como desafíos para relacionarse con la globalización.

Llevar a cabo el análisis estratégico conocido como FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), implica involucrar activamente

multi-factores y admitir como punto de partida, distintas lógicas de una manera multi e interdisciplinaria a la solución de los problemas de la región; además de desarrollar ámbitos de concertación de políticas privadas a través de pactos donde la voluntad política, juega un papel importante, dando así prioridad al ámbito regional y local para su desarrollo en proyectos comunes⁴; y por último, obliga a poner en praxis las capacidades de movilización de recursos internos de la región, buscando ventajas comparativas, captando recursos externos y generando nuevos a partir de los propios y externos.

Como se advierte, el desarrollo regional incorpora principios de equidad y participación, además se reconocen las vertientes del desarrollo en un sentido integral y endógeno. El desarrollo regional, opera mediante el diseño de políticas públicas que se expresan en diversos planes, programas, proyectos sectoriales, regionales y municipales, y que han sido aterrizados en los famosos Programas de Operativos Anuales (POA's), que en cierto sentido, orientan la organización del territorio y los procesos económicos de las regiones.

En el caso de México, hemos tenido diversas experiencias en lo que a desarrollo regional se refiere, mismas que

⁴ Por ejemplo, «La célula en Puebla» se manejó mediáticamente que fue vendida a capitalistas españoles, para su continuación, desarrollo y venta entre nodos de desarrollo regional, pero al final desistieron.

en el pasado, efectivamente, lograron algún tipo de beneficio a nuestro país. Por ejemplo, en la década de los setentas con el enfoque sectorial, y en los ochentas con el Primer Plan Global de Desarrollo —elaborado por el entonces presidente José López Portillo—, el cual, si bien tuvo cosas buenas, en su conjunto no puede ser evaluado de manera positiva, ya que generó fuertes desequilibrios entre las regiones del país.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del año 2001 al 2005, las 32 entidades federativas se agruparon en 5 grandes territorios. Al norte se encuentra la región del Noreste conformada por: Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango. En la región de Noroeste se encuentran los estados de: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango. Los estados de Chihuahua y Durango participan en dos regiones debido a su muy particular situación geográfica. También se encuentra la región centro-occidente, la zona centro del país y la región sureste. Esta última, por su vasta extensión geográfica, se denominó *meso-regiones*, pero siempre tratando de coadyuvar políticas públicas regionales, que no aterrizaron por el alto gasto público corriente sobre el de inversión.

Todas estas regiones, cuentan con políticas públicas de tipo nacional, como la estabilidad macroeconómica, apertura nacional, liberalización de inversiones, siendo estas políticas de carác-

ter homogéneo. Complementándose, se encuentran las políticas generales con políticas específicas que satisfagan las necesidades de cada territorio. La característica de las políticas públicas específicas, es que deben ser elaboradas con el conocimiento que tienen los actores locales, pues es importante que el balance de fuerzas y debilidades, sea elaborado por los mismos actores sociales, organizaciones y universidades.

El objetivo de los Planes Nacionales de Desarrollo, de crear meso-regiones con grandes extensiones de territorio, es elaborar un modelo de participación entre estados o modelo horizontal, donde los diferentes gobiernos estatales introduzcan nuevas ideas en cuanto a la economía, política en cuestiones sociales, como la cultura, con la finalidad de que una gran extensión de territorio encuentre el desarrollo al mismo nivel, beneficiando a grandes cantidades de población. (Rionda, 2007).

Si bien la creciente interrelación económica alienta un estrecho contacto entre diversas naciones, culturas y pueblos, por otro lado, están presentes las políticas de globalización que buscan deliberadamente *atomizar a las naciones* en un conjunto de regiones, que por cuestiones de tamaño o especialización, se encuentran imposibilitadas para crear y fortalecer un mercado interno con cierto grado de autonomía, o instituciones públicas que puedan proporcionar las condiciones verdaderamente soberanas donde los Congresos de los

Estados y Cabildos municipales puedan retomar su propio desarrollo local a partir de articular políticas públicas en los COPLADES.

Haciendo un breve recuento histórico, durante los ochentas y noventas, dio inicio el abandono de políticas públicas regionales, quedando hoy día prácticamente relegadas al gasto público asistencialista y corriente, lo que implica una falta de gasto público de inversión regional que impacte en políticas públicas de infraestructura que permita realmente detonar el desarrollo regional. Ante ello, es imperante un enfoque regional de «desarrollo endógeno» que permita reducir dichos desequilibrios y pueda fortalecer la integración territorial de manera planificada en las regiones, como los proyectos del centro-sur del país.

Por ejemplo, solo para situar políticas de ocurrencia a nivel regional en los estados de Puebla y Tlaxcala, existe una notable diferencia: por una parte, la *Célula de Tlaxcala* ya se contemplaba en el Plan Estatal de Desarrollo 2005 y preveía el «Puerto Seco de Atlangatepec»; mientras que en Puebla el proyecto «La Célula» no apareció en el Plan Estatal de Desarrollo sino hasta 2007, cuando el Gobernador de Puebla, Mario Marín, hizo referencia directa sobre este al señalar que el proyecto sería: «...una terminal interior con servicios de transferencia entre nodos de transporte ferroviario y carretero, con suministro de servicios logísticos de valor agregado», lo

que supuestamente haría de Puebla una región globalmente competitiva, ya que brindaría servicios a mercados y puertos de las entidades hermanas del sur, sureste, centro y occidente del país, ya que se contemplaba que más de 20 entidades federativas serían integradas de manera eficiente por este eslabón de mercados.

Sin embargo, en la praxis, dicho proyecto fue prácticamente un fracaso desde su inicio para convertirse en un elefante blanco del Marinismo, prueba de lo que no se debe hacer en políticas de ocurrencias del gobernante en turno, todo ello debido a la falta de una verdadera planeación estatal.

En México, existen más de 15 nodos regionales que tratan de competir entre sí, se les ofrecen bajos costos de recursos y mano de obra, así como facilidades e infraestructura, consecuentemente, no procuran el desarrollo de dichas unidades políticas autónomas, Ejemplos como el anterior, permiten señalar categóricamente que la formulación de políticas públicas regionales, se sustenta en las concepciones de desarrollo regional orientadas a preparar niveles subnacionales para competir en el mercado internacional, todo ello a través de procesos autonómicos.

Para impulsar este tipo de políticas a nivel local y regional, es importante fortalecer los ingresos fiscales en los tres niveles de gobierno, además de acabar con la alta evasión y elusión fiscal —que representa cerca del 75%

de los ingresos fiscales— y despetrolizar las finanzas públicas, que hoy día acaparan cerca del 40% del total de los recursos públicos del país; por lo que es necesario ampliar la base de contribuyentes y tener un sistema impositivo progresivo, y no sólo combatir, sino erradicar la corrupción del gasto público, pues de este modo, será posible tener más recursos fiscales disponibles para el desarrollo y financiamiento en el ámbito regional y local.

El reto no es fácil, una de las principales restricciones en el ámbito local, resulta de la incapacidad de los servidores públicos en materia de su capacidad, formación y profesionalización, concientización de las necesidades de desarrollo local como regional, así como de la propia generación de conocimiento evaluativo de la realidad social que atienden, por lo que la atención al público y el servicio que otorgan, carece de la calidad y cobertura deseada. En estos últimos años, se ha visto la necesidad de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales, esto para lograr el equilibrio entre la formación técnica y la generación de conocimientos, de modo que los servidores públicos, tengan una mejor preparación y puedan brindar atención de calidad a los ciudadanos.

Estado y Desarrollo

Regional con estabilidad fiscal.

Las políticas públicas de manera planificada, estratégica y táctica, pueden

convertirse en el instrumento de desarrollo regional, que lo detone de forma equilibrada, estos recursos públicos sólo se pueden obtener vía política fiscal y el endeudamiento público. Para ello, es importante que en «la descentralización fiscal», se dé en una amplia reforma fiscal integral por el ingreso-gasto, que permita obtener más recursos fiscales para el desarrollo, además de conceder potestades tributarias de los estados y municipios, quienes tienen la facultad constitucional para recaudar sus propios impuestos y desarrollar sus funciones de gasto V. Tanzi (citado por Cabrera, 2001), menciona que en México aún estamos lejos de esa realidad fiscal-presupuestal.

Para bajar los recursos en el ámbito del desarrollo regional ante la actual insuficiencia financiera, se deba a la falta de políticas regionales, debido a esta situación, es importante la descentralización política y administrativa (aunque en menor grado) y la descentralización fiscal.

En el neoliberalismo, el mercado es considerado como un eficiente instrumento para asignar recursos económicos y financieros, conforme al interés de la sociedad: si los precios son «verdaderos y hay competencia perfecta», en el sentido de que los productores pagan a la sociedad el verdadero costo de los recursos que usan y, a la vez, son compensados por la sociedad de acuerdo con el verdadero beneficio que aportan y el Estado está a través de nuestros

impuestos para corregir las fallas del mercado.

En otras palabras, el mercado regional en el neoliberalismo es, aparentemente, un mecanismo eficiente en la medida en que los beneficios y costos sociales se reflejen en los ingresos y costos de los productores regionales; pero estos sólo se dan en las regiones «dinámicas» del propio mercado y en términos teóricos, en la praxis genera pobreza, desempleo, marginación, los mercados no funcionan eficientemente.

Desde el punto de vista de la eficiencia macroeconómica, el desarrollo regional en la equidad social no se ve en el corto plazo, puesto que poco interesa al Estado o el mercado. En la política fiscal, y dentro de ella:

[...] la financiación de la descentralización, no existen por sí solas, ni no se explica con referencia a su propia lógica interna de financiamiento público. Existen dentro de un contexto socioeconómico que les da sentido y les señala los instrumentos de los cuales pueden valerse (Rojas, 1993).

La modernización del sistema financiero Mexicano, implica atracción de capital foráneo, por lo que hay que tomar en cuenta el revés de la moneda: la apertura puede ser también fuente de una mayor deuda externa privada al facilitar el acceso directo a las fuentes de financiamiento externo en divisas; y sobre todo, fuente de capitales especu-

lativos de corto plazo que no generan inversiones productivas para los países emergentes, sino por el contrario, sólo traen consigo más pobreza y sujeción de la política financiera internacional.

Una política que se ha convertido en la columna vertebral de cualquier proceso de apertura y modernización, ha sido la de fomentar el ahorro interno y la inversión extranjera directa como fuentes fundamentales del desarrollo; cabe mencionar que este fenómeno, requiere un cambio en la mentalidad y paradigmas de los consumidores y demás agentes económicos sociales.

Al respecto, Rojas (1993) señala que no se pueden deslindar los aspectos que comprenden la descentralización fiscal y el financiamiento de la descentralización fiscal, abarcando por supuesto, el financiamiento de los gobiernos subnacionales, durante y después del proceso de descentralización regional.

Para precisar un poco más el concepto de descentralización fiscal, podemos entenderlo como

[...] una descentralización fiscal que traslada el manejo y/o problemas de la política fiscal hacia los diferentes gobiernos subnacionales y regionales, reduciendo significativamente la discrecionalidad o el ámbito de maniobra del gobierno central con el objeto de estabilizar la economía; haciendo que los gobiernos subnacionales puedan tener a través de sus operaciones fiscales importantes efectos sobre los ajustes y es-

tabilidad macroeconómica (Bés, 2001).

Todo Estado, necesita recursos públicos suficientes, resultado de una política fiscal progresiva, de unas finanzas públicas sanas, que funcionen como fuente de financiamiento en la gestión de la política de desarrollo regional. El Estado debe buscar el equilibrio de sus mercados regionales y una mejor distribución del presupuesto público, vía gasto público a nivel nacional, regional y municipal; por ello, urge descentralizar los recursos regionales en una tercera parte de lo que maneja el centro a nivel nacional, es decir, de forma gradual mover un punto porcentual anual, hasta llegar a ese 33 % deseable que tienen otros países, por lo cual se debe buscar una recaudación fiscal más eficiente y eficaz, que aliente la inversión y el ahorro, y que se traduzca para la sociedad civil, en un manejo transparente del presupuesto público aplicado en políticas públicas sociales.

En este sentido, el Estado debe buscar el funcionamiento de los mercados regionales basándose en una política social con rostro humano, que se preocupe y ocupe más de los que menos tienen; lo cual implica, en primer lugar, unas finanzas públicas sanas, no petrolizadas, con un alto contenido social, con base en una reforma fiscal integral y no mediática; en segundo lugar, que combata la evasión y elusión fiscal, la cultura del no pago y la devolución de impuestos; y finalmente, que

acabe con la corrupción del gasto público en la asignación de obras públicas.

En el marco de interacción colectiva desarrollado por las sociedades en masa, el Estado debe fungir como un agente más, promotor del desarrollo regional. Es imprescindible para superar este obstáculo la interacción entre el Estado y el mercado, en este último, los mercados competitivos son la mejor forma de lograr un sistema eficiente de producción y distribución de bienes y servicios, pero también, es importante señalar que el Estado debe jugar ese rol importante en el ámbito regional de representar una política económica y fiscal que detone el desarrollo regional.

El Estado, está compuesto por territorio, leyes, gobierno (instituciones) y ciudadanos. El gobierno es el garante y administrador del Estado en la política de desarrollo regional, sus funciones son: elaborar y respaldar las leyes, así como la relación ciudadano-gobierno, que no se da en la política tributaria aplicada por el órgano recaudador fiscal SAT (Servicio de Administración Tributaria).

El mercado no puede quedar fuera del Estado; mercado y Estado son la cara de una misma moneda, como también lo es, el binomio indisoluble entre finanzas públicas y Estado; este último debe propiciar el desarrollo regional nacional y local que al mercado no le interesa desarrollar por su baja tasa de ganancia, por ello, el Estado debe realizar un fuerte financiamiento del gasto

de inversión pública, para así ir creando las condiciones de un desarrollo sostenido y sustentable de manera endógena, que son propios del sistema capitalista.

Una alternativa al mecanismo de mercado es que el gobierno junto con la sociedad civil, decida a través de una política pública en qué deben invertir, cómo invertir, para qué invertir, para fomentar regiones que se inserten posteriormente a la propia dinámica del desarrollo del mercado, no obstante, ello requiere de una sociedad civil que pague más impuestos, tenemos que revertir el sistema impositivo regresivo, por uno progresivo, directo y erradicar la evasión, elusión fiscal y la corrupción.

De la falta de políticas públicas en México

El desarrollo del capitalismo mundial, obliga a los países y regiones a reconvertirse y modernizarse para ser competitivos interno y externo, ya que tienen que ser eficientes y eficaces en su funcionamiento para poder reducir los costos de producción de las empresas y de la reproducción social.

Es por ello que, los países deben lograr un clima favorable para la inversión, financiamiento público y crecimiento económico; lo cual incluye la ampliación del conocimiento y la incorporación de innovaciones científico tecnológicas, recursos naturales, humanos y económicos, para ser incluidos en los circuitos más dinámicos de la econo-

mía nacional y mundial.

De acuerdo con datos del Sistema de Administración Tributaria (SAT)⁵, hacia el 2005 en México, había alrededor de 622 mil personas morales y 8 millones 235 mil personas físicas. El 80% de los contribuyentes⁶ pagaba nada o muy poco, pero además lo hacen mal y de malas, por el servicio de atención al público tan deficiente que ofrece el SAT.

A pesar que dicho organismo presume de estar certificado con ISO 9001-2000, sus procedimientos administrativos siguen siendo complejos, lentos, burocráticos y costosos. Y lo que es peor: la evasión fiscal sigue aumentando; con todo y la supuesta modernización del SAT, la falta de financiamiento de las regiones en México, tienen una

⁵ El Servicio de Administración Tributaria (SAT) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que tiene la responsabilidad de aplicar la legislación fiscal y aduanera, con el fin de que las personas físicas y morales contribuyan proporcional y equitativamente al gasto público; de fiscalizar a los contribuyentes para que cumplan con las disposiciones tributarias su misión es recaudar las contribuciones federales, y de controlar la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, garantizando la correcta aplicación de la legislación y promoviendo el cumplimiento voluntario y oportuno.

⁶ Para José Luis Flores, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e integrante de la Comisión de Hacienda, ese 20% de mexicanos, «los que tenemos que pagar impuestos porque nos lo descuentan de nuestro cheque quincenal, esos están sosteniendo al país y son los menos».

Véase: <http://www.contactopyme.gob.mx>.

estructura polarizada de concentración y dispersión de sus regiones y asentamientos humanos, la cual funciona en el marco de las nuevas condiciones derivadas de la globalización, apertura e integración comercial, con lo que surgen nuevas oportunidades, pero también se crean o se acentúan algunos problemas económicos, financieros, sociales, demográficos, ambientales, políticos, culturales y étnicos.

El SAT, como organismo encargado de recaudar los impuestos a los contribuyentes en México, es altamente oneroso, ya que tiene una plantilla de 32 800 empleados para atender el pago de menos de 20 millones de contribuyentes, y su operatividad cuesta alrededor de 9 340 millones cada año⁷.

En contra parte, en los Estados Unidos por ejemplo, de 360 millones de habitantes cerca, de 200 millones pagan impuestos, y el organismo recaudador homónimo al SAT mexicano, tan sólo cuenta con 7 500 trabajadores y su recaudación fiscal es altamente productiva y progresiva, de los impuestos que tributan en el ámbito regional, se queda alrededor del 66 % del total que se recauda en ese país, haciendo más dinámico las políticas públicas en el desarrollo de sus regiones.

Los retos que deben superar las re-

giones a través de políticas públicas efectivas para continuar siendo fuerzas motrices que impulsen el desarrollo de sus áreas de influencia, son los siguientes:

- a) Reestructurar su aparato productivo para que sean competitivas en las nuevas condiciones de acumulación de capital en el marco de la globalización;
- b) Consolidar corredores y parques de desarrollo con sinergias positivas para reducir las brechas socioeconómicas entre ciudades y regiones y disminuir los riesgos de fractura de la Nación;
- c) Atender la creciente demanda, asociada al crecimiento demográfico, por bienes y servicios públicos (vivienda, educación, salud, agua potable, electrificación, vialidades, seguridad pública, impuestos, etc.);
- d) Controlar la ocupación irregular del suelo en áreas de vulnerabilidad que incrementa los riesgos ambientales; y,
- e) Revertir el deterioro en las condiciones de vida de la población expresadas en formas de desigualdad, pobreza, marginación e inconformidad social, tanto de sus regiones como de ciudades, entre otros.

De acuerdo con los datos de finales de 2005 publicados por el SAT en su apartado de transparencia, México fue el peor recaudador de impuestos entre los 30 países integrantes de la Organi-

⁷ «Recae carga fiscal del país en 20% de contribuyentes». Véase página electrónica: <http://www.contactopyme.gob.mx/default.asp?gpo=5&lenguaje=0&t=108&user=0¬icia=2551>

zación para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); misma que coincidió con la calificadora Moody's⁸, quien señala que «*el desempeño de México en la captación tributaria con relación al tamaño de su economía y su recaudación de Impuesto Sobre la Renta son de los más bajos*» en el mundo (El Financiero, 2003).

México pasó de ser novena economía del mundo en el 2000 a la decimocuarta posición en 2005, según datos de la propia OCDE, publicados por los periódicos Reforma y Monitor, con esa política de retroceso en la captación de impuestos es como vamos a destinar más financiamiento público a las regiones (Monitor, 2005).

En la Ley de Ingresos del 2008, se menciona que los ingresos tributarios del Gobierno Federal previstos ascenderían a 1 billón 224 mil 960 millones 900 mil pesos, para el 2009 esto representaría 1 billón 916 mil 395 millones 400 mil pesos, que era el 62.9% del total recaudado para el 2009.

De acuerdo con la Ley de Ingresos publicada el 14 de noviembre del 2008, el ISR iba a perder importancia relativa frente al IVA en la captación de impuestos en México y el IETU se convertirá en un impuesto más, que apenas si recaudaría 0.45 % más de impuestos; y para el 2009, este mismo impuesto se

proyectaba en 1.8% de los ingresos totales, en parte por el menor dinamismo económico, y en parte por la aplicación de menores tasas de ese impuesto para personas físicas y morales, ya acordada desde el 2007.

Dentro de las reformas que México requiere, la más urgente es la «*desregulación y el fortalecimiento del Estado de derecho*» (El Financiero, 2006) es decir, una reforma del Estado, que incluya la reforma fiscal, energética y laboral, para obtener más recursos en términos fiscales, y no reformas mediáticas o pseudo reformas que sólo engañan al pueblo.

Por lo anteriormente planteado, es necesario y urgente, entre otras acciones de política pública tener en cuenta lo siguiente:

- Ampliar la base de contribuyentes, es decir, que paguen más personas físicas y morales sus respectivos impuestos, además de que este sistema impositivo sea progresivo y no regresivo, para obtener más recursos públicos para las regiones.
- Dar estímulos fiscales que detonen los sectores y regiones menos favorecidos por el mercado.
- Simplificar las disposiciones fiscales.
- Facilitar el proceso de pago de los impuestos.
- Brindar seguridad jurídica al contribuyente.
- Incrementar el civismo fiscal.
- Independizar y ciudadanizar el

⁸ Moody's Investors Service es una de las mayores agencias de «calificaciones» del mundo. Monitorea más de 80,000 créditos a nivel global, con análisis completos de más de 4 500 empresas e instituciones financieras.

SAT, para que este sea entonces un organismo autónomo.

- Crear una Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.
- Mayor rendición de cuentas y transparencia en el origen y destino de los ingresos y egresos en manos de la sociedad.
- Crear impuestos ecológicos para las industrias que contaminen suelo, agua y aire en las regiones, y que estos recursos fiscales se queden allí mismo, donde se generan.

Las políticas y el desarrollo, se vinculan mediante los mecanismos de ahorro e inversión. A su vez, el monto de las inversiones y su distribución, son las principales determinantes del ritmo y las modalidades del crecimiento económico indispensables para lograr el desarrollo auto sostenible.

La mayor parte de los recursos de los países son internos, y su movilización depende de políticas nacionales correctas en materia fiscal, monetaria, comercial y de desarrollo urbano y regional, tomando en cuenta la necesidad de integrar las políticas sectoriales y las territoriales para elevar su efectividad y competitividad. Cabe destacar que, México tiene la recaudación más baja del mundo *«con sólo 15.8% está lejos de la media global que es de 26.8%, OCDE Europa 27.7 %, OCDE Pacífico 25.6% OCDE América 21.15%»*. (*Ejecutivos de Finanzas*, 2006: 32).

Las principales limitaciones que presenta el mercado en el desarrollo regio-

nal, y que constituyen el principal fundamento de la intervención del Estado⁹ en ese mismo ámbito, es la política de financiamiento que tiene que ver más con regiones pobres; empero, muchas de las veces los recursos naturales son ventajas comparativas y competitivas de una región a otra, lo que provoca que el mercado o Estado, se interese por las regiones con políticas de financiamiento público, para hacer detonar el desarrollo regional integral, endógeno.

Por medio de políticas públicas regionales, el Estado tiene la obligación de corregir las imperfecciones y desequilibrios que se observan frecuentemente, especialmente en el ámbito regional; así como también la posibilidad de brindar oportunidades a las regiones con escasos recursos, por razones de «mercado», situación en la cual el Estado, por medio del financiamiento

⁹ Con la intervención del Estado y con el paso del tiempo y ante las numerosas debilidades de la teoría keynesiana pura, surgen entonces los nuevos keynesianos (neokeynesianos). Están encabezados por economistas como Gregory Mankiw, Oliver Blanchard, Larry Summers (exsecretario del Tesoro de Bush Jr. y que al parecer renunció por el keynesianismo exacerbado de su entonces jefe), George Akerlof y por supuesto no podemos olvidar al actual presidente del Banco Central estadounidense (FED), Ben Bernanke. Estos economistas neokeynesianos están convencidos de que es necesaria la intervención en los mercados por medio de activas políticas fiscales y monetarias, hoy con la crisis financiera de los Estados Unidos parece resurgir este tipo de teorías de una manera responsable.

público podría y debería intervenir más en la gestión de políticas públicas regionales que impacten el desarrollo regional.

La participación del Estado en el ámbito regional relacionado con las limitaciones del mercado, es un fenómeno, por lo demás, común e independiente del grado de desarrollo de los países, se entiende inspirado en el propósito de potenciar la eficiencia del mercado y manifestar la solidaridad del Estado, con los sectores sociales rezagados.

Para lograr estos objetivos, el Estado dispone de una variada gama de instrumentos de política económica, entre ellos el gasto público, de donde destacan a su vez: las políticas públicas fiscales regionales y la infraestructura regional realizada con gasto público, parques y corredores industriales, como la *célula* en Puebla, donde no hubo planeación y a futuro lo más probable es que se convierta en un elefante blanco. Todo ello, en suma, se lleva a cabo con financiamiento público —impuestos— las actividades regionales que pretenden modificar el espacio urbano regional que se trate, e incorporarlo más a un desarrollo nacional autosustentable, entendido esto, como la administración eficiente y racional de los recursos, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos que enfrenta México en

materia de desarrollo sustentable es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social.

En los últimos cincuenta años, la participación del Estado en el financiamiento del gasto público de inversión (formación de capital fijo) —en particular el de inversión— en las regiones menos desarrolladas, ha sido fundamental para los países de América Latina, ya que ha ido adoptando las más variadas formas de planeación estratégica regional, tanto en relación con las regiones como con las modalidades de aplicación de los recursos públicos.

La mayoría de los gobiernos estatales y locales, presentan una severa escasez de recursos para financiar su desarrollo, consecuencia del círculo perverso de carencia de capital (por presupuesto insuficiente), elevados costos financieros (por riesgo asociado a un marco jurídico inseguro e inestabilidad económica), inversión insuficiente, baja producción, escaso empleo e ingreso, deterioro en las condiciones de vida, pérdida de capital humano (por emigración) y de capital natural (por sobreexplotación de los recursos naturales y económicos), además de la falta de proyectos de inversión (por deficiencias técnicas e institucionales).

Es así como los diversos esquemas de financiamiento oficial que exhibe el panorama mundial en este campo, no sólo tienen que ver con la ideología imperante de cada país respecto al pa-

pel del Estado en la economía, sino también con circunstancias específicas de cada una de las regiones, y de los partidos políticos que gobiernan en cada país. En palabras de Ruy Mauro Marini (2007) «...ignorar este conjunto de elementos, cuando se trata de evaluar el impacto del Estado en el proceso de realización de mercancías, parece realmente inconcebible...», en donde el financiamiento público juega un papel importante «...Lo primero a señalar es que el análisis correcto del gasto público *strictu sensu*, es decir, *presupuestario*» (Marini, 2007).

En ese sentido, se plantea la hipótesis de que, la falta de financiamiento público en políticas de desarrollo regional, se debe a la baja recaudación fiscal que tiene el SAT con respecto al PIB, fenómeno que se repite constantemente en América Latina, que es una de las regiones con una baja recaudación fiscal respecto de otras regiones del mundo, ya sea por evasión fiscal y corrupción o por falta de impuestos.

El problema de la falta de recursos financieros y de una política de finanzas públicas sanas, para el desarrollo regional, se encuentra estrechamente relacionado con cuestiones de combate a la evasión fiscal casi en todos los países de América latina, que con el incremento o creación de nuevos impuestos, cada vez es mayor.

El asunto de fondo sobre la falta de recursos fiscales suficientes, y de una reforma fiscal a fondo, es tanto por el lado de los ingresos y del gasto, así

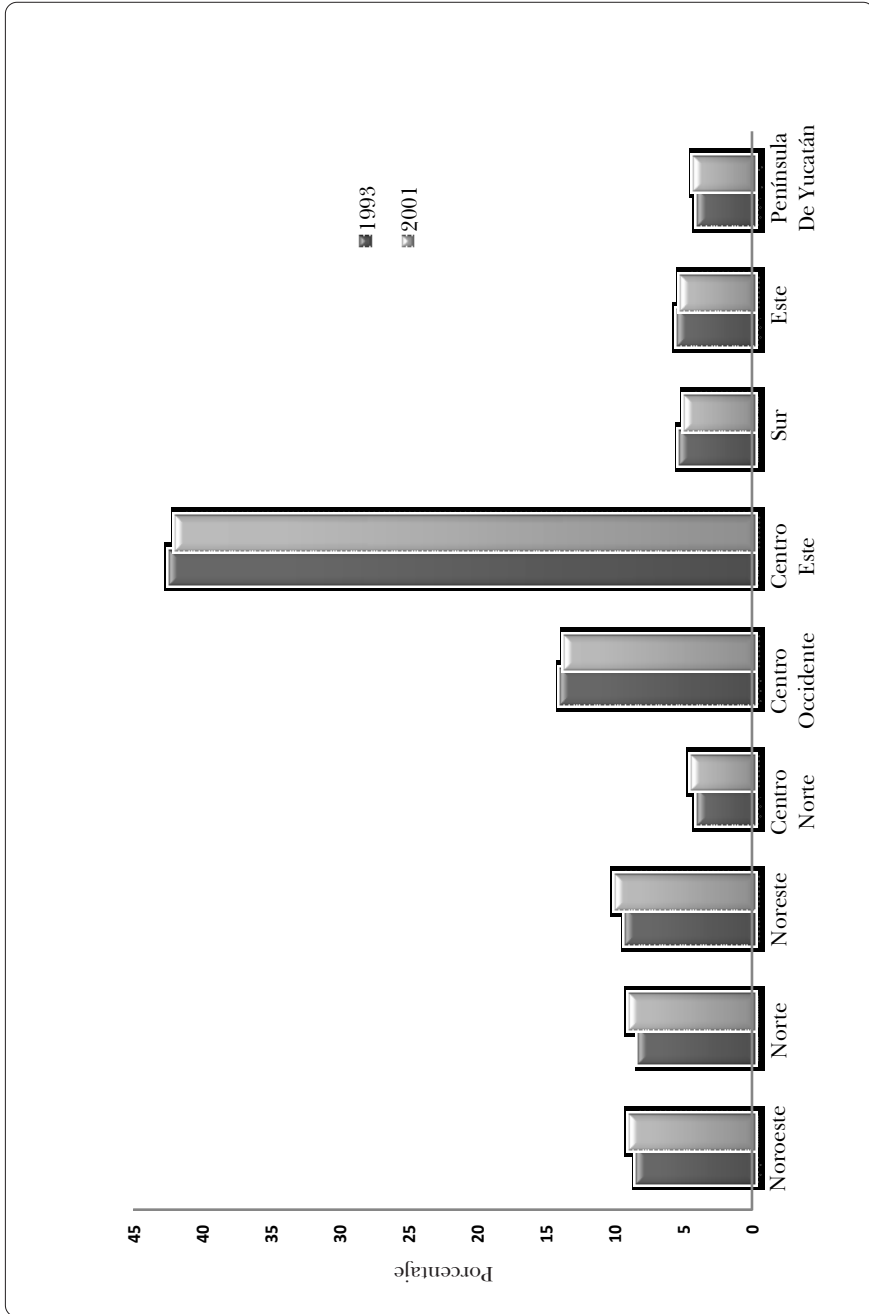
como por el lado de la aplicación del Estado de derecho. *Si esto se solucionara del lado de los ingresos y egresos*, traería consigo un incremento real en la base de contribuyentes y, por lo tanto, de los ingresos nacionales, mismo que podría ser traducido en políticas de financiamiento regional, concediendo así más potestades a las regiones en el cobro de los tributos, cuyos recursos públicos bien podrían destinarse al fomento de la política en el ámbito del espacio de la configuración desarrollo urbano-regional.

Ante este panorama, en los últimos años se han creado nuevas alternativas de financiamiento para el desarrollo desde la banca y las empresas privadas, la bolsa de valores y desde las organizaciones sociales, evitando así prácticas de subsidios y de clientelismo político. Sin embargo, está pendiente sanear el sistema crediticio y aumentar la oferta de capital, aunque también se requiere generar proyectos de calidad para que sean viables nuevas propuestas de desarrollo urbano y regional.

En el ámbito local, se reconoce también la necesidad de la participación social como base del financiamiento para el desarrollo, así como de los agentes profesionales de la banca y de las empresas privadas, que a su vez, el financiamiento y el desarrollo tienen como pilares al ahorro interno y la planeación.

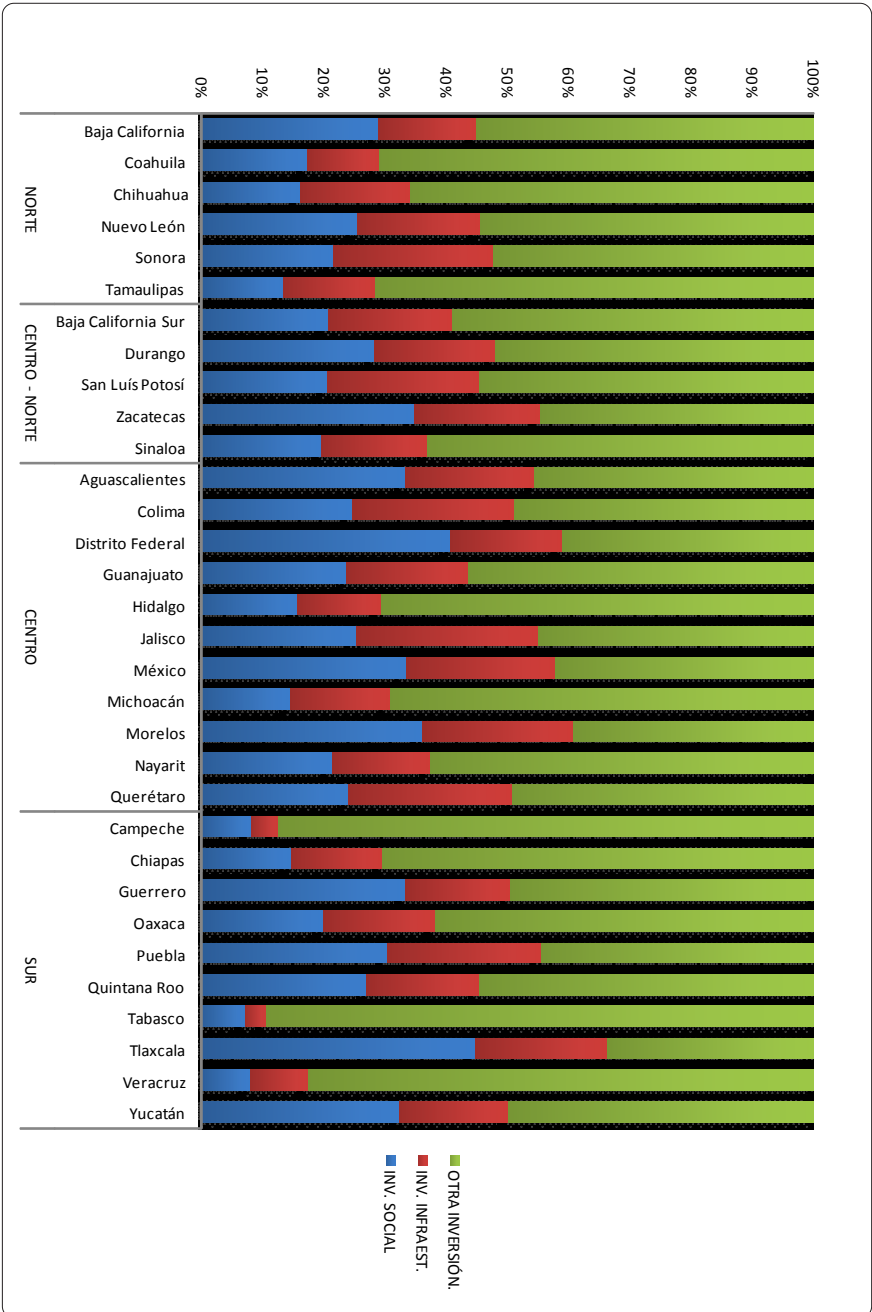
Esto se advierte en el Gráfico 1, en el cual permite observar que México se

GRÁFICO 1
MÉXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO REGIONAL 1993-2001



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Secretaría de Economía.

GRÁFICO 2
PORCENTAJES DE MEDIO DE INVERSIÓN RESPECTO
DE LA INVERSIÓN TOTAL POR REGIÓN Y ESTADO



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del INEGI.

encuentra bajo la lógica y el predominio del mercado; a pesar de ello, el Estado debe asumir sus responsabilidades ante los desequilibrios regionales que genera el neoliberalismo en un contexto mundial dominado por la globalización, la apertura y la integración regional.

La problemática, desigualdades regionales y el motor de desarrollo regional

Como hemos insistido a lo largo de este trabajo, todo Estado¹⁰ debe buscar el funcionamiento de los mercados, y la política de desarrollo regional debe ser la base para un desarrollo nacional en México; mientras esto no se entienda en su justa dimensión, las regiones seguirán siendo tratadas «como menores de edad», basados en una política económica que instrumente políticas regionales con rostro humano, que se preocupe y ocupe más en los que menos tienen, en un desarrollo regional autosostenido e incluyente en el escenario

nacional e internacional, por lo que cada Estado debe aspirar a unas finanzas públicas sanas y suficientes, con un manejo responsable del déficit fiscal y alto grado de contenido social, que impacte en el desarrollo regional de manera planificada, estratégica y tácticamente.

El financiamiento público, debe fungir como *promotor* para el desarrollo regional; para ello, es importante una reforma fiscal integral, progresiva por el lado de los ingresos y no un gasto público *asistencialista*, como lo son los programas «Oportunidades» y «Progresas». El mayor inconveniente acerca de este esquema de falta de gasto público, es la incertidumbre fiscal de cada sexenio respecto a la posibilidad de mantener al margen de las vicisitudes políticas, un flujo de recursos públicos que permita implementar una estrategia de gestión de políticas públicas para el desarrollo regional, con una perspectiva de mediano y largo plazo que impacte en la configuración del ámbito del desarrollo regional y local de este país.

Tanto Estados Unidos de América como Canadá —con quienes México tiene firmado el TLC—, se caracterizan por su alto grado de desarrollo, son un territorio con un alto grado de cohesión y unidad territorial, en lo que respecta a lo fiscal, el 33% de los recursos recaudados (impuestos directos e indirectos), se quedan en las regiones que lo «producen» a nivel local y otro 33% en

¹⁰ «A medida que se ha intensificado la mundialización de la competencia, no faltan quienes han empezado a atribuir un papel más reducido a las naciones. Antes al contrario, la internacionalización y la eliminación de la protección y de otros factores de distorsión de la competencia es perfectamente razonable decir que si en algo han afectado a las naciones ha sido para hacerlas más importantes» (Porter, 1991: 59). Lo anterior viene a colación porque a medida que las regiones menos dinámicas al mercado el Estado se ve reducido a su mínima expresión en estas regiones pobres y poco dinámicas, en contexto y entorno nacional e internacional

el ámbito regional o estatal, mientras que en México, apenas llegamos a un 3%.

La convergencia de sus regiones —Estados Unidos y Canadá— es muy significativa, y en gran medida son un territorio homogéneo en cuanto al grado de desarrollo que tienen. Contrariamente, México expresa problemas de abierta desarticulación y divergencia regional y fiscal, ya que solo del 1 al 3 % de lo recaudado a nivel federal se queda en los municipios y entre el 5 y 6 % en los estados; mientras que los Estados Unidos en este ámbito, conserva alrededor del 66% de los ingresos fiscales tributarios, por lo que en comparación con sus socios comerciales de América del Norte, en México sólo se agravan sus diferencias fiscales y territoriales:

El PIB norteamericano es 22 veces superior al mexicano, la tasa salarial diferencial entre ambas naciones es de 1 contra 11, esto es un norteamericano gana 11 veces más que un mexicano y la productividad marginal del trabajo es de 1 contra 4, en este mismo sentido (Ziccardi, 1995:145).

Por otra parte, el nivel de ingreso per cápita de los Estados Unidos, es relativamente homogéneo, mientras que en el caso de México, las zonas metropolitanas como la frontera norte contrasta fuertemente con el nivel remunerativo del sur del país y el oriente. Situación que de los 90's a la fecha ha

venido acentuándose, esto es en parte a causa de la globalización, donde los mercados regionales más dinámicos son los más beneficiados, y los marginados se encuentran inmersos en un menor grado.

Por otra parte, la inversión pública en infraestructura, en México privilegia a las entidades que logran integrarse al esquema del mercado internacional, lo que agrava la situación es que, tanto las políticas de federalización como de descentralización, no obedecen a tratar de aminorar las diferencias regionales, sino a fortalecer las que han logrado con mayor éxito anexarse a los mercados globales a partir de los mercados financieros a través del sistema financiero nacional y sus regiones.

La inversión pública regional continúa privilegiando las áreas metropolitanas, la zona norte, el centro y centro occidente (Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco y Puebla). Existe un significativo abandono en el resto del territorio, es resultado de la inversión pública regional que se focaliza. Por ejemplo, en Jalisco, fuera de la zona metropolitana de las ciudades de Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno la situación es notablemente desarrollada, mientras que el resto de la entidad se observa rezago y divergencia, al igual que en la zona metropolitana de Monterrey, la capital de Nuevo León y Zona metropolitana de la ciudad de Puebla.

Prueba de lo anterior, es la migración de mano de obra a la Unión Americana, proveniente precisamente de una de las regiones que se supone se articula con el esquema de «desarrollo exogenista»¹¹ o de apertura económica, que no es en sí contraparte respecto de la inmigración que presentan las áreas metropolitanas del país; la región occidente del país se compone precisamente por los estados que tradicionalmente han sido los mayores expulsores de población como lo son: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas.

La necesidad de replantear el sentido de la globalización, donde necesita considerarse que ésta no debe ir de arriba hacia abajo, sino en sentido contrario. La globalización desde abajo representa una nueva y novedosa visión de la organización del territorio, no en atención de los intereses de la globalización desde el capitalismo central, sino admitiendo las potencialidades sociales, económicas, ecológicas y culturales a un nivel local, donde su incrustación en lo global no implica una supresión de sí misma, es más bien una contribución a la globalidad no estandarizada, sino diversa. Al respecto, el autor Hiernaux, dice:

¹¹ Basta con revisar algunos indicadores sociales, especialmente aquellos que sirven para medir la marginación y el grado de pobreza de la población, para quedar en el convencimiento de que este esquema exogenista más aporta al desarrollo de las divergencias y de las convergencias.

El peso ideológico del neoliberalismo ha sido tan abrumador que ha restado capacidad a las sociedades para diseñar un futuro mejor bajo el planteamiento de un modelo social diferente, y por diferente queremos decir radicalmente distinto al actual (Hiernaux, 1995: 25)

El *Plan Puebla-Panamá* que revivió Felipe Calderón, supone anexar las regiones del sur de México y naciones centroamericanas al proceso de desarrollo de América del Norte donde 250 microregiones que marchan hacia el sur, lo que es positivo: sin embargo, se deben superar visiones voluntaristas, aplicando enfoques de planeación de abajo hacia arriba, considerando los potenciales de desarrollo regional y tomando en cuenta los intereses y culturas de las sociedades locales. Pudiera ser que, quizá este plan, sea más beneficioso para estas regiones que los programas nacionales de fomento y desarrollo, ya que en términos de inversión de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de los últimos tres años, el gasto público de inversión no ha sido superado en más del 7% anual destinado a infraestructura pública, ya que la mayor parte del presupuesto anual se destina a gasto corriente (93%). Puede decirse (Alegría, 1995) que, mientras en el resto del país la terciarización es una realidad, en la frontera, a razón de ser la región receptora de mayor inversión extranjera, lo es después de la Zona Metropolitana de

la Ciudad de México (ZMCM), la Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara (ZMCDG), y la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla (ZMCP). Para estas regiones marginadas, el vínculo de los Estados–Nación, se diluye y cada día la brecha entre ambas se agranda de manera alarmante en materia de bienestar y estabilidad social.

Por otra parte, las «ciudades medias» recientemente han adquirido un relevante protagonismo en el crecimiento urbano de México, este fenómeno se explica en gran medida por las reformas constitucionales de los artículos 27 y 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos como corolario de esto.

El nuevo rol otorgado al municipio con más capacidad de recaudación y gestión administrativa, va a la par de la liberación de la población cautiva por la propiedad ejidal, que es la principal causa del crecimiento en las ciudades medias del país. Se afirma entonces que:

Los riesgos que implica una transformación de la función del Estado para las regiones más atrasadas son, hasta cierto punto, previsibles. La reducción de la intervención del Estado en la economía por el influjo neoliberal y por las tendencias integradoras, dejan a la mano invisible la tarea de reducir, y en lo posible suprimir, las desigualdades. (Alegría, 1995: 58).

Es innegable que para paliar las des-

igualdades regionales, el Estado es el único agente económico capaz de distribuir de una manera planificada el gasto público en regiones pobres o poco dinámicas para el mercado global. La política tributaria precisamente trata de mediar, regular y disminuir las desigualdades regionales a través de un mayor financiamiento público en estas áreas y regiones. Su acción recaudadora y en materia de gasto social, atiende a la población más vulnerable y redistribuye el ingreso de forma progresiva.

Sin embargo, esto sucede cuando el Estado es del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Pero en la fase de la globalización y la producción flexible, el Estado es enajenado por los grupos de poder internacionales y a pesar de ser del Pueblo, porque lo paga el pueblo, empero sirve por y para la burguesía

El desarrollo regional no es algo que pueda dejarse a la «mano invisible» de Keynes, más bien implica la atención del Estado por y para el pueblo; por ello, las tesis socialdemócratas y endogenistas de globalización desde abajo, y de tendencias ideológicas de izquierda, aparecen como la alternativa al actual esquema económico, que no sólo no ha resuelto las discrepancias, sino las ha agudizado. La organización del territorio es un tema especial en esta materia. Transformar el patrón de ocupación del territorio en la búsqueda de lograr la desconcentración metropolitana y la descentralización económica, es una prioridad para lograr con éxito la

anexión de las regiones del país al desarrollo globalizado y para ello, se necesitan políticas de Estado en la materia.

El actual sistema de ciudades, parte de la supremacía económica y urbana de las Zonas Metropolitanas, que espolean a las regiones poco dinámicas del mercado globalizador:

La globalización desde abajo representa la articulación de las regiones con mercados semiautónomos. Semi porque no se niega su articulación al exterior, pero no por ello los mercados locales deben abandonar las necesidades locales, capaces de vitalizarse por la existencia de su propia base social y económica, así como a través de sus propios recursos (Rionda, 2008).

Este mismo autor, expresa que:

La pretensión de desconcentrar de población de las grandes áreas metropolitanas se inicia desde los años 70. El ascenso del desarrollo urbano e industrial de corte fordista, implica un esquema de producción que se realiza de forma integral en una sola localidad (Rionda, 2008).

Por ello, el esquema fordista se ampara bajo el proteccionismo económico. La ubicación de los negocios, se daba en respuesta a la propia localización, tanto de sus mercados destino como de proveeduría. Esto a su vez, concentraba los mercados de trabajo

que necesariamente nutren el crecimiento de las ciudades. El efecto del fordismo en su máxima expresión fue cuando, a inicio de la década de los 70's, en la orbe abrupta y de súbito, habían surgido megametrópolis tales como la ciudad de México, que hoy por hoy concentra en su zona metropolitana aproximadamente más de 20 millones de personas.

El endogenismo económico, radica en la búsqueda de recobrar la autonomía local como fundamento de la solidez del sistema global (Stiglitz, 2004). Para ello, las políticas a seguir deben ser impulsadas desde lo local para fortalecer lo global como un esquema integrador, y con capacidad de resolver las necesidades diversas que precisamente se viven en lo local, y no tanto en respuesta a la solución de las necesidades de un capitalismo central.

Las grandes ciudad como las metropolitanas y cosmopolitas, son a su vez, áreas de conexión con la globalidad. Las urbes son espacios donde lo nacional expresa su nexo con lo regional. Por ello, la ciudad es un tema relevante para estudiar, cómo se expresa la globalización en su interacción con lo local, regional y nacional, en un espacio económico. La ciudadanía expresa sus demandas a un nivel local, y es ahí que el Estado puede entrar en contacto con la ciudadanía. *«La revalorización del mercado interno frente al externo, es también una forma de revalorizar las culturas regionales, al ofrecerles una base económica para*

su desempeño.» (Hiernaux, 1995). Esta definición, es vital para poder superar el problema semántico relativo al término, pues es común hablar de nación sin considerar que ésta es efecto de una identidad cultural, que también puede ser un elemento para definir la región. La dimensión de este proceso, tal como lo indica Tito Alegría (1995), (citado por Rionda, 2008) debe concebirse en tres dimensiones:

1. En la reestructuración económica, donde la diferencia existente entre lo local y lo nacional, es más clara en el caso de la región de la frontera norte. La propia terciarización, es diferenciada a nivel regional, donde las condiciones geográficas, potencialidades sociales, culturales, históricas y económicas se conjugan para expresar la singularidad regional.

El desarrollo en sí, es un proceso diferenciado, no homogéneo, donde cada localidad vive de manera distinta la terciarización económica. Para el caso de la franja fronteriza, los procesos urbanos y la terciarización¹² observan tres variables de interés que determinan su singularidad respecto al resto

¹² Es importante decir que al hablar de terciarización se hace referencia a la evolución del sector terciario de la economía, integrado por los servicios a la producción, financieros y comerciales. Asimismo, cuando se habla de secundarización se refiere a la evolución de la industria de la transformación de materias primas a bienes manufacturados y procesados para el consumo final o bien como bienes intermedios, insumos industriales

del país; la *primera* es la acentuación de la división del trabajo, al demarcarse cada vez más las diferencias entre la industria y los servicios (Alegría, 1995).

La *segunda* variable, es el incremento de la productividad del trabajo en el sector industrial comparativamente a otros sectores de la economía, y *por último*, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones que des-acelera el crecimiento del sector industrial nacional al ingresar proveedores industriales como productos de origen extranjero, lo que le resta dinamismo al sector.

La reestructuración se observa a escala nacional, donde la tendencia a la terciarización es lo dominante, efecto a su vez, de la pérdida del dinamismo del sector industrial nacional a razón del agotamiento del esquema de sustitución de importaciones. A escala fronteriza, existe la dicotomía entre el proceso de industrialización, especialmente del sector maquilador y el proceso terciarizador, que es complementario de una economía fronteriza. Finalmente, la escala local donde la especialización industrial opera de manera desarticulada del aparato productivo nacional y con propia autonomía y singularidad.

2. La reestructuración espacial, implica una reconfiguración del área industrial, donde la vocación de las zonas cambia. Existe un desarrollo industrial periurbano a la par de un desarrollo marginal suburbano y en gran medida irregular. La zona centro de las ciuda-

des deja de ser habitacional y pasa a hospedar al comercio formal los servicios tanto de seguros y bancarios como públicos. Y surgen los clusters en colonias de clases medias y medias altas, polarizados y contrastados con amplias zonas de marginalidad o favelas (ciudades perdidas o cartolandia como a veces se nombran).

La conurbación y la metropolización, son ahora un fenómeno latente ante su crecimiento por encima del de las ciudades del resto del país. El ordenamiento territorial, es rebasado por el crecimiento de la mancha urbana, que en gran medida es desordenado y caótico. El centro de la ciudad por otra parte, deja de serlo como gravitacional de las actividades urbanas, de modo que se delega a otras zonas pericentrales propias del crecimiento periurbano y en atención a la dimensión de las necesidades locales de cada zona.

Estos nuevos centros, normalmente son comerciales como desarrollos turísticos. El desarrollo de la industria maquiladora, es empleadora en doble sentido, por un lado genera los empleos directos propios del sector; y por otro, genera aquellos trabajos colaterales en otros sectores, mismos que prosperan a expensas de la demanda adicional creada por la industria maquiladora y de los concadenamientos industriales con el resto de las economías locales.

Por dichas razones, son ciudades que retienen población y la atraen, de

modo que son las ciudades con mayor crecimiento urbano y demográfico del país. Paralelo a ello se tiene que, las demandas derivadas de un desarrollo basado en la industria maquiladora, ocasiona una fuerte contradicción con la estructura urbana preexistente. Las nuevas demandas de origen industrial y de estructura urbana preexistente de tipo terciario, sólo pueden concretarse en una dinámica de competencia interurbana por atraer la inversión de las actividades que más crecen: la maquila (Alegría, 1995).

3. El conflicto y política urbana, se expresa necesariamente en el rompimiento entre las burguesías nacionalistas social demócratas y las nuevas burguesías no tradicionales, anexadas al capital extranjero, de corte derechista, extranjerista y demócrata cristiano. Estas últimas, se ven representadas en el PAN con gran vigor.

Las entidades del país más tendientes a la derecha, son precisamente aquellas que más nexo tienen con los mercados foráneos: la frontera. Los comicios favorecen a los gobiernos municipales de tipo panista, y son base para entrar en conflicto con el orden institucional central (hasta el 2000 priísta, y a partir de entonces con un panismo que sigue los pasos del centralismo heredado de las administraciones pasadas).

En las políticas sobre descentralización, siguen vigentes los mismos objetivos que los de hace 2 décadas, a saber:

a) Estimular el crecimiento de las

localidades urbanas para equilibrar la desigual distribución territorial de la población.

b) Promover el desarrollo de una red de unidades urbanas que articulen el crecimiento y desarrollo de las regiones en que se ubican, impulsando así un sistema urbano equilibrado.

c) Constituir las ciudades en alternativas de localización de actividades productivas y de servicios sustitutivos de las grandes áreas metropolitanas del país.

Por último, durante el pasado sexenio de Fox, el ejecutivo del Banco Central en México:

[...] el gobernador Ortiz aseguró que las crisis económicas de los últimos 20 años no son la única razón del rezago de México frente a otras naciones que hace medio siglo tenían un desarrollo similar o incluso más bajo. El problema adicional, dijo, es que el país no ha logrado romper las barreras a la competencia, entre las que ubicó la existencia de monopolios públicos y privados... (*La Jornada*, 2006).

Las necesidades regionales, contemplan una vigorosa participación de la economía social y financiamiento privado para atender demandas, por ejemplo, en materia de vivienda, transporte, agua, desechos sólidos y peligrosos, comunicaciones, conservación y rescate ecológicos, entre otros rubros, que puedan ser rentables al sector privado, pero también al financiamiento públi-

co.

Asimismo, existen modelos de inversión, donación y financiamiento privado dirigidos a comunidades con escasos recursos, pero con capacidad de organización y la posibilidad de convertirse en sujetos de su propio desarrollo. El debate consiste entonces, en definir el sistema regional-local que se quiere y se puede tener, considerando los intereses y la participación de los distintos sectores y agentes económicos para lograr consensos sobre lo fundamental, así como los mecanismos de financiamiento que hagan posible alcanzar esa imagen objetivo que las regiones necesitan.

Conclusiones

A modo de conclusión ha de señalarse que, este trabajo exploratorio no pretende hacer un análisis del todo crítico de las diferentes modalidades de falta de políticas públicas de planeación, más bien pretende mostrar en primer lugar, cómo los ingresos públicos fiscales en la medida que no se incrementen al menos en más del doble respecto al PIB, combatiendo en un 25% la evasión fiscal, no podrá considerarse una reforma fiscal integral por parte de los ingresos y egresos; además la falta de financiamiento público en políticas públicas de inversión, obstaculizará el desarrollo regional mientras no haya un verdadero federalismo fiscal, sin embargo no se pretende ahondar dentro de un espíritu propositivo para aportar cómo sería

un nuevo modelo de desarrollo para las naciones y las regiones. Con el déficit de la balanza de pagos norteamericana crearon una enorme disponibilidad de dólares en el mercado internacional, llevando a que la cantidad de dólares-billete en circulación pasara de 6.4 a 35.7 mil millones, entre 1949 y 1968, quedando la mayor parte de esa masa en manos de los bancos privados. (Tamames, 1974: 111).

En la fase actual del capitalismo en que se rearticulan los espacios globales, regionales y los locales, lo territorial y regional adquiere una importancia estratégica, pero también la planeación de políticas públicas, que hoy están ausente, sobre todo si se pretende ser competitivos y que México recupere en la geopolítica Latinoamérica el papel que tenía en el pasado, política, económica y diplomáticamente, para así promover el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

El gasto público en políticas públicas regionales, debería ser un instrumento crucial para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo regional, ya que contribuye a: *a)* lograr el crecimiento económico con equidad y sustentabilidad regional, *b)* reducir el riesgo de crisis sistémicas, y, *c)* facilitar recursos para reducir las desigualdades territoriales y sociales, con énfasis en la pobreza.

El Estado mexicano, se ha limitado principalmente al funcionamiento de

un proceso de descentralización del gasto corriente, ya que la idea central es procurar el desarrollo regional en base al gasto de inversión y la legitimación del Estado en el ámbito regional.

En tal sentido considero que cualquier trabajo que contribuya a establecer una relación entre el proceso y su objetivo, así como el tratamiento de los diferentes aspectos que intervienen en el proceso del desarrollo regional actual, contribuirá a un mayor entendimiento de nuestra realidad y un mejor planeamiento del mencionado proceso descentralizador en distintas regiones y municipios conforme a las particularidades de sus contextos políticos, institucionales, económicos y sociales de cada país.

De igual manera, la participación del Estado –como poder corrector de las limitaciones del mercado del desarrollo regional endógeno– ha sido una constante en los países de América Latina, y de manera particular en México. Por ello, urge una reforma fiscal integral a fondo, en el próximo gobierno, no como la que se dio en 2007, que sólo aportó el 1.42% más con respecto al PIB; se tiene que elevar la recaudación fiscal real, en por lo menos, un 10% en términos tributarios, para que haya una mayor financiamiento público a las regiones; pero, es claro que los últimos gobiernos priistas y panistas nada o poco han hecho para aplicar una política de desarrollo regional autónoma que proporcione más recursos a sus regiones.

Urgente es de igual manera, un desarrollo de las economías regionales-rurales que aborde los fenómenos de pobreza rural y urbana, el desarrollo agroalimentario y el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, así como la competitividad y modernización del Estado, esto con el fin de aplicar políticas públicas de Estado en desarrollo regional y el sector agrícola, y políticas urbanas adecuadas para lograr un desarrollo sostenible de las economías regionales-rurales en la región.¹³

Lo anterior implica que el Estado se ponga al servicio del poder popular en un proyecto democrático, donde el capital no sea altamente especulativo, financiado, y pueda dedicar su capacidad para organizar *la producción y generar empleos*, lejos de la especulación, para tratar de hacer la diferencia: dinero que produzca dinero público, no riqueza concentrada, el gasto público debería elevar el PIB en un 35% y no como hoy que apenas llega en un 20% el gasto público y en un 80% de gasto privado, para realmente impactar en la

reducción de la pobreza, es imperante complementar el marco de políticas públicas macroeconómicas, con estrategias sociales, institucionales, macroeconómicas y ambientales que logren cambios estructurales dentro del desarrollo, del capital humano y en la calidad de vida de la población rural.

Este consenso, incluye el concepto de que para desarrollar las economías regionales-rurales se requiere de:

[...] una estrategia territorial de desarrollo económico multisectorial (agrícola, pecuario, forestal, pesquero, agroindustrial y agroalimentario; educación y salud rural; infraestructura, transporte y actividades financieras rurales, minería y energía; agro-turismo y otros) que abarque diversas actividades complementarias, como son el aumento de la competitividad agroalimentaria, el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, el desarrollo regional y municipal, el desarrollo social rural, la modernización institucional y de infraestructura física, además de la integración económica subregional y regional. (Echeverría, 2000)

En México, ante la falta de ingresos ordinarios se acude al endeudamiento interno o externo en muchos sectores, los cuales coinciden en ser el «problema estructural más importante en México»; la baja recaudación fiscal de alrededor del 10% respecto del PIB (*El Financiero*, 2006: 1), repercute en la aplicación

¹³ Echeverría (2000) en la Conferencia «Desarrollo Rural y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe», realizada en el marco de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo en la ciudad de Nueva Orleans en marzo de 2000. El propósito de la Conferencia fue discutir una visión amplia del desarrollo rural en la región, así como una nueva agenda rural para el BID. Dicha agenda se basa en las lecciones de dos décadas de profundos cambios en la región.

de políticas públicas nacionales y regionales, así como en la integración económica de América del Norte.

México expresa una profundización de las diferencias en el grado de desarrollo regional, con abierta desarticulación y crecientes asimetrías, además de divergencias entre las regiones que logran anexarse al esquema de oportunidades para la producción compartida y globalizada, y aquellas que no aportan una ventaja competitiva al proceso de globalización.

Los Estados nacionales como México, han venido sufriendo transformaciones en su estructura centralista, en contraposición, las regiones cobran protagonismo económico y político. Estos hechos hacen vulnerables a las naciones dentro del proceso de globalización, ya que se refuerzan las tendencias hacia su atomización y desaparición como regiones que retomen su propio desarrollo.

Aún en las propias regiones que logran aportar ventajas productivas a los procesos globalizados, existe una focalización del desarrollo, puesto que coexisten zonas de alto dinamismo que colindan con áreas de abierta marginación, donde las regiones desarrolladas expolian a las más pobres, de poca riqueza y desarrollo, por lo que, la dinámica del crecimiento de las ciudades cambia de patrones.

Se observa una desindustrialización y desconcentración industrial, acorde al régimen de producción flexible, como aparte la necesidad de restarle dina-

mismo al crecimiento de las grandes metrópolis a causa de la globalización económica y financiera, lo que hay que salvar es a la sociedad, no a los bancos, éstos son rescatados cada que viene una crisis, como en 1994 con el FOBA-PROA que después se convirtió en IPAB. El neoliberalismo habla de que el Estado no tiene que intervenir, pero cuando lo necesita para salvar al capital, es lo primero que hace.

El sistema financiero tiene que limpiarse, se está tratando de que el capital no se devalúe, pero eso solamente es posible a costa del sufrimiento del mayor número de personas, me parece que es muy difícil evitar que la crisis ocurra, que se pierda una parte importante del valor de capital acumulado por algunos grupos. Claro, algunos van a ganar en esto siempre, en las crisis hay unos que ganan y otros que pierden, por lo que tenemos que insistir en construir otra economía con rostro humano, ecológica con enfoque de género, volver a poner *el trabajo* en el centro de la economía y verlo como un elemento más, que se deja de utilizar.

Hay que recuperar la capacidad de trabajo, juntarla con recursos económicos, financieros y naturales, como la tierra, el agua, el conocimiento y producir lo que necesita cada región y país, para ello, se necesita más gasto público en inversión.

Las grandes zonas metropolitanas, especialmente aquellas que son sede del gobierno central federal, buscan

reacomodos propios a la descentralización regional. El redimensionamiento del aparato de gobierno, genera desempleo así como la relocalización industrial fuera de la ciudad, lo que incrementa el desempleo marginal y la crisis financiera. Proliferan trabajos propios del sector informal, sobre todo en el sector terciario de la economía, propiamente el ambulante, que se irá incrementado conforme pasen los meses del 2009 debido a la crisis financiera mundial, así como, la inseguridad y la migración de nuestros paisanos hacia los Estados Unidos.

En México, los programas sociales de atención a los problemas de la población son insuficientes y su eficacia es corta, dado que el régimen de redimensionamiento del Estado tiene una menor expresión, además del concesionamiento de lo público a lo privado, la cancelación de programas sociales y el incremento del gasto público corriente sobre el de inversión o bien su redimensionamiento a una expresión más modesta.

Las políticas públicas de estabilización suplen a las de crecimiento y desarrollo, y sobre todo la caída de la inversión pública, que son causales fundamentales para explicar la ineficacia de los programas sociales y el abandono de las políticas públicas regionales.

Hay que desarrollar formas económicas, donde los trabajadores gestionen los procesos de producción en vinculación con los sectores que deman-

dan esos productos, esto se puede hacer a nivel local o por regiones.

El modelo «exogenista» está acelerando el proceso de agotamiento, los gobiernos no están en condiciones de llevarlo a cabo vía artificial de los subsidios, tasas arancelarias compensatorias, valor artificial del dólar, etc.; tampoco pueden modernizar las regiones exclusivamente a través del modelo convencional de más gasto público a fondo perdido, como ocurría en el pasado, ya que ese tipo de políticas públicas demostraron su fracaso y no están en condiciones de proporcionar a la totalidad de los productores regionales todos los factores clásicos de modernización que dicho modelo regional exige.

Sin embargo, a pesar de todas sus restricciones, los gobiernos no pueden olvidarse que la grandeza de la mayoría de los países de la región fue construida gracias a las generosas transferencias de riquezas producidas en el pasado por la agricultura y los agricultores; ya que por neoliberales que sean, los gobiernos no pueden desobligarse de su indeclinable deber de proporcionarles hoy como mínimo subsidios.

Por otra parte, la herencia histórica del centralismo explica en gran manera las desigualdades regionales existentes. No obstante, las políticas de descentralización se han confundido con acciones de desconcentración del aparato estatal y algunas industrias susceptibles de relocalización de la ZMCM a la periferia. La parte fiscal de la descen-

tralización y el llamado federalismo fiscal, pueden ser hoy por hoy, los principales avances de la descentralización, no obstante aún insuficientes.

La franja fronteriza de la República Mexicana, es una zona que expresa una singularidad distinta del resto del país, su desarrollo desarticulado del aparato productivo nacional, es distinto en gran medida de lo que prevalece en la nación, con un mayor nexo a las economías de las ciudades vecinas norteamericanas, y con un fenómeno industrializador basado en las factorías maquiladoras, aún más dinámico que la del sector terciario, que es bastante fuerte en la frontera.

Esto implica, en palabras de José Luis Coraggio, que cada vez es mayor la necesidad de:

[...] tener nuevos enfoques sobre qué hacer con la economía. Se trata de una nueva búsqueda crítica y, a la vez, propositiva sobre qué son los recursos, cómo utilizarlos y a favor de quién, pero sobre todo tener opciones para las mayorías, que son las que están siendo expulsadas de este sistema elitista del mercado global. (*La Jornada*, Febrero 2009)

En la medida que los gobiernos nacionales, subnacionales y locales se den cuenta, a través de los diagnósticos regionales que realizan de sus planes de desarrollo, de las necesidades de la población y que manden obedeciendo las mismas, obviamente van a tener que

seguir haciendo este tipo de cosas, pero si ocupan el poder a favor de grupos concentrados o elitistas, no vamos a salir de la crisis financiera mundial con recursos propios, cuando tenemos todas las ventajas competitivas y comparativas para hacerlo.

La convergencia o divergencia del desarrollo regional, es un tema de especial interés para tratarse por las acciones emprendidas a nivel central en favor de combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas. La revisión de programas con fundamentos sociales en la materia, deja en claro que se está muy lejos aún de tener programas realmente efectivos.

Las referencias citadas de Puebla, Jalisco, Monterrey, entre otros, son valiosas porque son generalizables para el resto de las entidades que no se anexan al nuevo esquema de desarrollo exogenista. Con excepción de la franja fronteriza del norte del país, el centro y centro occidente, el resto de la República agranda su divergencia con respecto a dichas regiones, pues no solo su reza go es mayor, sino la marginación, los procesos de globalización, donde el desarrollo regional de México enfrenta nuevos desafíos y retos, particularmente en lo que se refiere a la competitividad de las regiones, su identidad cultural y sobrevivencia social a partir de sus potencialidades y ventajas comparativas.

Por tanto, la falta de un mayor financiamiento público en el ámbito regio-

nal y local es ahora un proceso mucho más complejo, en donde lo hace el mercado o el Estado, este último, se da cuando no hay mucha demanda y ganancia en la región, que requiere la concurrencia de diversos sectores y agentes en aspectos más allá de los

estrictamente económicos y fiscales, para ello el instrumento más importante para modificar ese espacio urbano regional son más políticas públicas regionales que impacten en la modificación del espacio urbano regional local de una manera más autosustentable.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegría, T. (1995) *Reestructuración urbana en la frontera norte de México, en Desarrollo Regional y Urbano (tendencias y alternativas)*. En José Luis Calva (coord.), Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana: Tomo I, (pp.58-77). México. Ed. Juan Pablos.
- Boisier, Sergio (1997) *En busca del esquivo desarrollo regional; Entre la Caja negra y el proyecto político; Postmodernismo territorial y globalización: Regiones pivotaes y regiones virtuales*, en «El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría de desarrollo territorial». Dirección de Políticas y Planificación Regional ILPES, 31 de enero de 1997.
- Boisier S. (1998) Post-scriptum sobre desarrollo: Modelos reales y Modelos mentales. *EURE (Santiago)*. v 24 n 72 Santiago set.
- Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, (Buenos Aires: Paidós).
- Echeverría G., Rubén (2000) *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*. Conferencia Desarrollo Rural y Reducción de la Pobreza en Américas Latina y el Caribe, Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Marzo. Nueva Orleans.
- Hiernaux, D. (1995) *Desequilibrios estructurales y desigualdades regionales en Desarrollo Regional y Urbano (tendencias y alternativas)*. En José Luis Calva, (coord.), Seminario Nacional

- sobre Alternativas para la Economía Mexicana: Tomo I, (pp.25-41). México. Ed. Juan Pablos.
- Marini Ruy, Mauro; Speller Paulo y Rius Ana (eds.) (1977) *The Brazilian University. Brazilian Studies/Latin American Research Unity (LARU)*, mimeo, Toronto, Canadá.
- Marini Ruy, Mauro; Speller, P., y Rius, A. (1977) *The Brazilian University. Brazilian Studies/Latin America Research Unity (LARU)*, Toronto, Canadá. Mimeo.
- Marini Ruy, Mauro (2007) *Las razones del neodesarrollismo*. Consultado el 1 de agosto de 2008, Universidad Nacional Autónoma de México, página web de escritos de Ruy Mauro Marini http://www.marini-escritos.unam.mx_neodesarrollismo_es.htm
- Porter, M. (1991) *La ventaja competitiva de las naciones*. Buenos Aires, Argentina. Ed. Plaza y Janes, Edres.
- Rionda, J. (2008) Desequilibrios estructurales y desarrollo regional en México [versión electrónica]. *Eumed.net, Observatorio de la Economía Latinoamericana* http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2006/jirr-06_06.htm
- Rodríguez, Octavio (2007) *La agenda del Desarrollo*. En «Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado.» Vidal, Gregorio; Guillén, Arturo (comp.), Enero.
- Stiglitz J., E. (2004) *El malestar en la globalización*. D.F., México. Ed. Taurus.
- Tamames, R. (1974) *Estructura económica internacional*, Madrid, Alianza, e U. S. House of Representatives, Financial Institutions and the National Economy. Discussion Principles, Washington, p.111.
- Vázquez Barquero, Antonio (1993) *Política económica Local*. Madrid, España, Ed. Pirámide.
- Ziccardi, A. (1995) *Gobiernos locales: entre la globalización y la ciudadanía (reflexiones sobre las transformaciones recientes en el Distrito Federal)*. En José Luis Calva, (coord.), Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana: Tomo I, (pp.145-162). México. Ed. Juan Pablos.
- Hemerografía
- Mayoral I. y Leyva J. (2003) Aún sin reformas, México puede mejorar su calificación: Moody's. *El Financiero*, pp. 1, 3. 13 de Noviembre.
- Salgado A. (2006) Baja tasa de recaudación, problema estructural más importante de México. *El Financiero*, p. 1. 02 de Octubre.
- Salgado A. (2006) Baja captación fiscal, el mayor lastre del país. *El Financiero*, p. 1, 20 de Diciembre.
- Revista Ejecutivos Finanzas (2006) No 48, p. 32. Diciembre.
- Cardoso V. (2009) Por burbuja especulativa vendió el BdeM 700

mdd en forma directa. *La jornada de Oriente*, p. 1. 5 de Febrero.

Garzón, F. (2005) «Prevén descenso de 3.1% en los ingresos tributarios», Periódico *El Financiero*, p.8-9. 07 de Septiembre.

Rodríguez I. (2007) «Subió 45.88% la cartera vencida de la banca en enero-marzo» *La jornada de Oriente*, p. 1. 12 de Junio.

Fuentes Electrónicas

Carrillo A., Ricardo (2008) «*Experiencias de Industrialización y Desarrollo Regional en México*». Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Asociación Mexicana de Ciencias

para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER). <http://www.amecider.org.mx/system/files/Carrillo%20Arronte.pdf>

Diplomado del desarrollo regional (2008) Consultado el 15 de septiembre de 2008. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), página web de Coordinación de Humanidades <http://www.coord-hum.unam.mx/archivos/eventos/1401.pdf>

Recae carga fiscal del país en 20% de los contribuyentes. N.d. <http://www.contactopyme.gob.mx/default.asp?gpo=5&lenguaje=0&t=108&user=0¬icia=251>

Recuperación y resignificación campesina del concepto y práctica del desarrollo¹

Rosalía Vázquez Toríz² y José Fausto Vargas Elías³

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

El artículo presenta algunas ideas que buscan discutir la participación de los campesinos en los procesos de desarrollo de sus comunidades y regiones de pertenencia. En el primer apartado del artículo se afirma que el origen del concepto y práctica del desarrollo está entrelazado a la historia de occidente. En una rápida revisión histórica se destaca que el desarrollo es una «creencia occidental», y que desde tiempos coloniales, lo que no se apegaba a los cánones occidentales (lo indígena, lo campesino, lo femenino, entre otros) ha sido interpretado como inviable para construir alternativas sociales que podrían llevar a la humanidad, dependiendo de sus contextos específicos, a mejores estados de bienestar y libertad. Se afirma que no obstante la concepción y práctica dominante del desarrollo, los campesinos han reivindicado un desarrollo acorde a sus propios modos de vida, prácticas sociales y expectativas de futuro. Al final del artículo se plantea que con sus prácticas sociales y, en particular, mediante sus acciones colectivas los campesinos construyen realidades o desarrollos alternativos.

Recovery and Rural Redefinition of the Concept and Practice of Development

The article presents some ideas that seek to discuss the participation of farmers in the development process of their communities and belonging regions. In the first section of the article states that the origin of the concept and practice of development is intertwined with the history of the west. In a quick historical review emphasizes that development is a «western belief,» and that since colonial times, which did not adhere to western standards (the indigenous, peasant, feminine, etc.) has been interpreted as unworkable to build social alternatives that could lead to humanity, depending on their specific contexts, to better states of well-being and freedom. It is said that despite the dominant design and development practice, farmers have claimed development in accordance to their own lifestyles, social practices and expectations of future. At the end of the article argues that social practices and, in particular, through their collective actions farmers build alternative realities or developments.

¹ Trabajo presentado en el III Seminario Internacional del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Facultad de Economía «Experiencias y Formulaciones en la Construcción de Desarrollos Alternativos», realizado en agosto de 2011.

² Profesora Investigadora del CEDES. FE. BUAP. rosaliavt@hotmail.com

³ Estudiante del Doctorado en Economía Política del Desarrollo del CEDES de la Facultad de Economía (2009).

Presentación

En este trabajo se presentan algunas ideas que buscan discutir la participación de los campesinos en los procesos de desarrollo de sus comunidades y regiones de pertenencia. A pesar de que en la concepción y práctica dominante del desarrollo los campesinos han sido reducidos a simples «beneficiarios» y negados como actores de la transformación social, éstos han tenido la capacidad de reivindicar y resignificar el concepto mismo de desarrollo así como construir proyectos sociales que han disputado el sentido de la transformación de las comunidades y regiones rurales. En el primer apartado del trabajo se afirma que el origen del concepto y práctica del desarrollo esta entrelazado a la historia de occidente y a la que se fue construyendo en el resto del mundo, ya como colonia europea, nación independiente o países subdesarrollados. En una rápida revisión histórica se destaca que el desarrollo es una «creencia occidental» y, además, que desde tiempos coloniales, lo que no se apegaba a los cánones occidentales (lo indígena, lo campesino, lo femenino, entre otros) ha sido interpretado como inviable para construir alternati-

vas sociales que podrían llevar a la humanidad, dependiendo de sus contextos específicos, a mejores estados de bienestar y libertad. Posteriormente se afirma que no obstante la concepción y práctica dominante del desarrollo, los campesinos han reivindicado un desarrollo acorde a sus propios modos de vida, prácticas sociales y expectativas de futuro. Desde esta perspectiva se entiende que más que resultado de una intervención gubernamental o institucional perfectamente planeada en sus objetivos, procedimientos y resultados; el desarrollo es resultado de una lucha social en la que se confrontan distintos actores con particulares interpretaciones sobre el bienestar humano y diferentes capacidades para mostrarlas como proyectos viables y llevarlas a cabo. Al final se plantea que con sus prácticas sociales y, en particular, mediante sus acciones colectivas (ya como movimientos sociales o como simples movilizaciones sociales) los campesinos construyen realidades o desarrollos alternativos. Así, se propone interpretar a las acciones colectivas campesinas como la apertura de procesos en los que los campesinos, como actores sociales, estarían haciéndose de recursos y capa-

ciudades para asegurar que sus proyectos de desarrollo se traduzcan en realidades concretas, viables y creíbles para sus comunidades y regiones.

*Gestación del concepto
y práctica dominante de desarrollo*

El desarrollo no es una idea universal. No es propia de los pueblos originarios, ni siempre ha acompañado a los indígenas y campesinos de nuestro país; antes de su contacto con Occidente, la idea de desarrollo les era ajena. Sin embargo, desde hace ya varias décadas, los campesinos no sólo han reivindicado al desarrollo también le han otorgado otros significados y formas de construcción retomando sus propias aspiraciones y proyectos de bienestar individual y colectivo.

El origen del desarrollo —tanto el dominante como el campesino— está entrelazado a la historia de Occidente y a la que se fue construyendo en el resto del mundo. El origen de la idea de desarrollo, afirma Gilbert Rist (2002), se remonta a Aristóteles (384-322 a.C.) y sus esfuerzos por explicar científicamente el cambio o las permanentes transformaciones del mundo. Para Aristóteles, explica Rist, el cambio en las cosas era inmanente y formaba parte de su naturaleza o esencia, la que encierra un principio de movimiento o desarrollo ajeno de la contingencia o el azar. Esta misma naturaleza, asigna a cada cosa un estado final, no ilimitado, que corresponde a su forma perfecta. El

desarrollo de las cosas, entonces, se inscribe en un tiempo cíclico: lo que nace, crece y alcanza su madurez, acaba también por declinar y morir, en una perpetua repetición (Rist, 2002:40-43). La idea de desarrollo y tiempo cíclico propuestos por Aristóteles se extendieron y gozaron de autoridad en el mundo antiguo europeo. Con San Agustín (354-430) la perspectiva aristotélica sufrió una reinterpretación teológica. Para San Agustín tanto los cambios naturales como los circunstanciales (sociohistóricos) son signos de la divina providencia o de un plan de Dios para la humanidad. Desde esta premisa, San Agustín mantiene la idea del ciclo aristotélico (crecimiento/decadencia) pero lo reduce a uno solo. En el cristianismo no es concebible el «eterno retorno» porque la historia tiene lugar según un plan que incluye un principio y un final que correspondería a la historia de la salvación de toda la humanidad, que inicia con la creación del mundo y de Adán y culmina con la aparición y sacrificio de Jesucristo (Rist, 2002). Durante el Renacimiento, la Ilustración y la Revolución Industrial, se libraron importantes batallas intelectuales —modernos *versus* antiguos— que tuvieron como uno de sus frutos la idea de Progreso, entendido como la existencia de un sentido de mejora en la condición humana. En esta idea quedará inscrito el Desarrollo, ya como el camino que lleva hacia el Progreso, o como una idea que se desprende del progreso (Ávila, 2007; Sbert, 2001).

Ya como frutos del pensamiento moderno, el Progreso y el Desarrollo se manifiestan como ideas antropocéntricas. Es decir, el Progreso y el Desarrollo provienen de una figura del mundo que tiene por creencia central la superioridad del hombre: el hombre le otorga sentido a todos los procesos, de la naturaleza y de la historia (Villoro, 1998). Pero ¿cuál es la función de la idea de Progreso en la sociedad moderna? La respuesta enfrenta dos opciones, quizá complementarias: la idea de Progreso como una respuesta a las grandes preocupaciones humanas ubicándola, por tanto, en el dominio de la filosofía; o la idea de Progreso como una secularización de conceptos y prácticas cristianas no alejándola, por tanto, de los terrenos de la fe y las creencias religiosas.

Existen dos preocupaciones o ideas filosóficas en Occidente (Leal, 2007). Una proviene desde la antigua Grecia: ¿de dónde viene la humanidad y a dónde va? La otra, es hija de la Ilustración y fue manifestada por Emmanuel Kant en su concepto «*a priori*»: ¿cuál es la naturaleza humana? De dónde viene la humanidad y a dónde va, ha tenido varias respuestas pero la que se vincula directamente con la idea de Progreso es aquella filosofía de la historia, llamada optimista, en la que se concibe la historia como una línea recta continua y ascendente (Leal, 2007). Así, la humanidad se estaría encaminando hacia formas cada vez más perfectas. Pero

¿por qué ha preocupado y sigue preocupando el saber de dónde viene y a dónde va la humanidad? Tanto la persistente preocupación sobre el origen y futuro de la humanidad como las ideas generadas al respecto (Progreso), tienen un trasfondo humano: guiar la acción y enfrentar la incertidumbre de la propia vida. El Progreso sería, entonces, un *a priori* kantiano o una idea guía para la acción del hombre occidental moderno. El Progreso sería, ante todo, un asunto de *fe* y de *esperanza* que, sin embargo, no es totalmente ajeno a la historia de quien lo profesa. La fe y esperanza en el Progreso no se conformó sin mediación teológica alguna. Varios autores (Sbert, 2001; Sachs, 2001; Rist, 2002; Prats, 2006; Latouche, 2007) coinciden en señalar la procedencia cristiana de la idea de Progreso (Desarrollo) y lo definen como la creencia o religión del hombre moderno occidental.

El progreso define al hombre moderno. Ordena su mundo y le da sentido (...). La portentosa fe en el progreso es su verdadero sustento espiritual, la única auténtica tradición en la que puede apoyarse (...). La idea de progreso ha sido la más influyente y omnipresente en el pensamiento moderno, al fusionar el poder técnico con la fascinación de una metamorfosis quimérica de la escatología cristiana. (Sbert, 2001:336)

Joan Prats (2006) afirma que la raíz de la idea de Progreso (Desarrollo) es el

concepto cristiano de Providencia, mismo que fue secularizado en el siglo XVIII por los filósofos de la Ilustración y lo transformaron en Progreso. Además del concepto mencionado, José María Sbert (2001) afirma que el Progreso vino a desplazar a las ideas de Destino y Fortuna; lo que a su vez posibilitó disminuir la importancia de la Sabiduría. Con la idea de Progreso, entonces, la emancipación del hombre (llegar a ser un individuo libre de enfermedad, indigencia, violencia y prejuicios), estaría dada por la razón y no residiría en la verdad revelada, la providencia divina ni en la tradición moral. La idea de Progreso habla de esperanzas y de plenitud al final de la vida de cada individuo y de la historia de toda la humanidad. Lo construido por la ciencia y la técnica occidental liberará al hombre de todo lo que lo atormenta y le impide ser un individuo pleno, perfecto y feliz tal como sucedería en el reino de Dios. Además, la idea de progreso tiene una dimensión presente y otra futura: la emancipación humana es positiva, pero todavía no es plena, sino que lo será en el futuro por medio de la ciencia y la acción humana.

El paradigma del Progreso (Desarrollo) como algo natural, progresivo y que correspondería a la historia de toda la humanidad, en el siglo XIX, asevera Gilbert Rist, vino a ser rematado bajo la forma de «evolucionismo social», permitiendo anclar en el imaginario colectivo la idea de la superioridad de Occi-

dente sobre las demás sociedades. Desde el evolucionismo social, la historia de toda la humanidad no tuvo más que un destino único, necesario e inevitable: el modo industrial de producción (Esteva, 2001) También la idea del evolucionismo social permitió conciliar la diversidad de las sociedades y la unidad del género humano y al mismo tiempo le otorgó legitimidad a la nueva oleada colonizadora de finales de siglo XIX y primeras décadas del XX. Los pueblos no occidentales, aún contemporáneos, fueron catalogados como atrasados y la colonización se presentó no como una decisión política y de intereses económicos, sino como una «empresa generosa» encaminada a hacer «avanzar» por el camino de la civilización a unas sociedades más o menos «atrasadas» (Rist, 2002:55).

El considerar a los pueblos no occidentales como atrasados e inferiores, susceptibles de la generosidad europea, también estuvo sustentado en la idea de «raza» o en aquellas supuestas diferencias biológicas que colocan a unos seres humanos en una situación de inferioridad respecto de otros seres humanos. La idea de raza, concebida en el siglo XVI y de mayor auge en el siglo XIX, fue una categoría mental de la modernidad o más directamente, otro invento de occidente⁴.

⁴ Aníbal Quijano plantea que la idea de raza no tiene nada que ver con la estructura biológica de la especie humana. En cuanto a los rasgos fenotípicos, éstos se hallan obviamente en el

No obstante, como también lo afirma Aníbal Quijano (2000), la idea de raza fue un modo justificar la supuesta superioridad europea y otorgarle legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la colonización. Es más, la idea de raza, naturalizó las relaciones coloniales de dominación entre europeos (superiores) y no europeos (inferiores).

Dada su condición de «raza inferior», los pueblos no europeos fueron considerados incapaces de propiciar su desarrollo y contar con un respaldo histórico y cultural propio para trazar un camino hacia su desarrollo. De hecho, desde tiempos coloniales, lo que no se apegaba a los cánones occidentales (lo indígena, lo campesino, lo femenino, entre otros) era interpretado como inviable para construir alternativas sociales que podrían llevar a la humanidad, dependiendo de sus contextos específicos, a mejores estados de bienestar y libertad.

Ya cuando a mediados del siglo XX la idea de Desarrollo se transforma en una política deliberada, su visión occidental dominante tomó nuevos bríos que reforzaron la supuesta incapacidad de los indígenas y campesinos para

código genético de los individuos y grupos y en ese sentido específico son biológicos. Sin embargo, subraya Quijano, no tienen ninguna relación con ninguno de los subsistemas y procesos biológicos del organismo humano, incluyendo aquellos implicados en los subsistemas neurológicos y mentales y sus funciones. (Quijano, 2000: 203).

pensar y promover el Desarrollo de sus comunidades.

El origen del Desarrollo como política deliberada se inscribió en un contexto internacional de posguerra y reconstrucción europea, mediante el Plan Marshall, de procesos de liberación nacional de las antiguas colonias europeas, de «Guerra Fría» entre la URSS y EUA y, sobre todo, de hegemonía estadounidense.

La era del desarrollo como una política deliberada inicia el 20 de enero de 1949, día en el que Harry S. Truman es investido como el presidente número 33 de los EUA, en un segundo mandato. De su discurso presidencial, conocido como *Four Point Speech*, destaca el punto IV en el que se manifiesta el interés estadounidense en hacer llegar deliberadamente a las regiones «subdesarrolladas» los beneficios de los avances científicos y progreso industrial de Estados Unidos. La era del Desarrollo había empezado y, con ella, la del Subdesarrollo, que entre sus características es posible identificar a las siguientes:

— Ya no es la visión del mundo occidental europeo la que sustenta la idea de Desarrollo. Como país hegemónico, ahora es la forma de vida de EUA la que se impone como el modelo a seguir.

— Como la búsqueda del Desarrollo se inscribe en la confrontación y competencia capitalismo-comunismo, desde ambos polos y desde sus propias

particularidades, se busca promover el Desarrollo y ganar adeptos; ya no se ambicionan colonias, ahora se pretenden aliados políticos y económicos. Y es en este contexto de guerra fría que la «nueva idea de desarrollo» continúa con la lógica del evolucionismo social y su camino natural a la perfección, expresado por Walter Rostov, en 1960, en «Las Etapas del Crecimiento Económico: Un manifiesto no-comunista».

— Los ahora países subdesarrollados adquieren una nueva identidad sociocultural y se convierten, como apunta Gustavo Esteva (2001), en un espejo invertido de la realidad de otros; o como señala Gilbert Rist (2002), en formas inacabadas o embrionarias. Así, la condición previa para alcanzar el desarrollo es dejar de ser subdesarrollado. Es decir, el subdesarrollo es lo que se es y para ser desarrollado hay, por lo tanto, que ser y vivir como los otros⁵.

— El desarrollo se concibe como una empresa colectiva y concertada entre las instituciones internacionales y

⁵ El significado de «ser desarrollado» es similar al que José de Souza Silva (2006) le adjudica a la idea de «ser civilizado», resultado de las acciones que los europeos generosamente emprendieron para que sus colonias dejaran de ser pueblos primitivos: para ser «civilizado», hay que ser, sentir, pensar, hacer y hablar como Ellos. Si hay sociedades perfectas, a los primitivos resta seguir en el presente el camino construido por Ellos en el pasado. Para ser como Ellos, un pueblo debe reemplazar su imaginario por el del superior y seguir sus órdenes y adoptar sus modelos. (De Souza Silva, 2006)

los gobiernos nacionales contando con la colaboración del capital privado. Desde esta concepción, la intervención de agentes externos promotores del desarrollo, no sólo se justifica es, en suma, necesaria.

— Como política deliberada, el desarrollo se concibe como algo que se puede provocar, inducir. El desarrollo toma, entonces, un sentido transitivo (el de una acción ejercida por un agente sobre alguien distinto a él) que corresponde a un principio de organización social. En cambio, el subdesarrollo será considerado como un estado que existe naturalmente, es decir, sin causa aparente (Rist, 2002:88).

— Con base en la ciencia y técnicas modernas se podrá incrementar la actividad industrial misma que garantizará mayor niveles de producción, clave de la prosperidad y mejores niveles de vida. El desarrollo será resultado del crecimiento económico.

Con el tiempo y en los hechos, el Desarrollo como política deliberada fue manifestándose en un sin fin de programas diseñados por los expertos (gobierno, capital privado, instituciones internacionales) que atendían diferentes dimensiones de la vida social—salud, vivienda, educación, empleo, etcétera—pretendiendo aludir a la «manera que una persona (o un conjunto de personas) se representa(n) las condiciones ideales de existencia social» (Rist, 2002:21).

En el caso de México y particular-

mente a partir de 1940, la política agrícola estuvo encaminada a apoyar el desarrollo o la modernización del país más que favorecer el «progreso social y económico» de la población rural⁶. Con sus particularidades y desde los enfoques con los que se diseñaron las políticas gubernamentales, el desarrollo del campo mexicano estuvo supeditado al funcionamiento y crecimiento de la economía nacional. El problema a resolver era la modernización del sector agropecuario para que éste, a su vez, coadyuvara al desarrollo del país.

El enfoque de la modernización proponía la introducción de los paquetes tecnológicos occidentales y el tránsito de las economías tradicionales campesinas de subsistencia a sistemas agrícolas comerciales. Se enfatizaba la iniciativa empresarial, los incentivos económicos y el cambio cultural. Los estructuralistas sin entrar en contradicciones sustanciales con la perspectiva ante-

⁶ Manuel Ávila Camacho inició un cambio en las prioridades del desarrollo del país y en la concepción del papel que debería desempeñar el campo. Con diferencias de matiz, esta nueva óptica también rigió en los siguientes 4 sexenios (...) Sin interrumpir de plano el reparto agrario (...) se declaró que lo importante en verdad era garantizar el suministro de alimentos, materias primas para la industria y productos exportables. En cada uno de los sucesivos sexenios el reparto agrario y las medidas para hacerlo integral —presentes siempre en el discurso, pero nunca concretadas— por medio de la irrigación, el crédito, la investigación, el extensionismo y la asistencia técnica, fueron cada vez menos significativos para los campesinos pobres y con poca tierra. Los recursos para estas tareas siempre

rior, le otorgaron al Estado el papel del agente modernizador, el cual sería interpretado a través de la planificación económica y un creciente gasto público que apoyaría centralmente la industrialización por sustitución de importaciones. Aquí la agricultura sería la proveedora de divisas, mano de obra barata, alimentos y materias primas, así como un mercado doméstico para los productos industriales. Tanto en las políticas públicas diseñadas desde la perspectiva de la modernización como de la estructuralista, dominó el criterio de beneficiar principalmente a los productores comerciales, quedando excluidos, en los hechos, los productores tradicionales, es decir los indígenas y los campesinos. (Kay, 2005)

Recuperación y resignificación campesina del concepto y práctica del desarrollo

No obstante la concepción y práctica dominante de desarrollo en la que se considera que los indígenas y campesinos son incapaces para pensar y promover el desarrollo de sus comunidades, la población rural, desde sus propios modos de vida y expectativas de futuro, ha reivindicado y reivindica para sí el desarrollo.

Si bien las aspiraciones de desarro-

estuvieron en su mayoría vinculados con los grandes productores agropecuarios. Las actividades rurales poco a poco cedieron espacio a la industria y las actividades urbanas, que recibieron el mayor apoyo preferencial del Estado. (Zorrilla, 2003:108)

llo en un inicio les fueron impuestas, los campesinos las han resignificado, retomado e incorporado a la vida de sus propios pueblos, a tal grado que actualmente podemos hablar de la existencia de proyectos campesinos de desarrollo que conducen o están disputando la orientación de las transformaciones social de los territorios rurales.

Así más que resultado de una intervención gubernamental o institucional perfectamente planeada en sus objetivos, procedimientos y resultados; el desarrollo es resultado de una lucha social en la que se confrontan distintos actores con particulares interpretaciones sobre el bienestar humano y diferentes capacidades para mostrarlas como proyectos viables y llevarlas a cabo.

Lo anterior porque en los espacios rurales los actores que «interactúan, negocian y forcejean» o disputan el desarrollo son culturalmente distintos y poseen desiguales recursos, relaciones y posibilidades para definir la orientación de la transformación social y salir directamente beneficiados. Algunos sectores de la población rural disputarán el desarrollo de sus propias localidades desde una posición subalterna no sólo por el lugar que ocupan en la estructura y relaciones sociales, sino además por el significado y objetivos de la concepción dominante de desarrollo en la que, sobra decirlo, los indígenas, los campesinos y las mujeres son calificados de inferiores, atrasados,

ignorantes e incapaces para proponer opciones viables de convivencia social⁷.

No obstante invisibles a la mirada occidental, los indígenas y campesinos han creado sus propias ideas de Desarrollo y construido realidades alternativas. Es decir, las largas historias de las comunidades indígenas y campesinas de nuestro país, no sólo contienen episodios de conquista, exterminio o dominación ejercidos por los europeos de Occidente; también es posible encontrar diversos actos de resistencia y luchas contra el poder que les permitieron sobrevivir y participar, en distintas formas y grados, de la construcción de sus comunidades.

La reinterpretación indígena y campesina de la idea occidental de Progreso (la existencia de un sentido de mejora en la condición humana) estuvo y ha estado basada en su propia cosmovisión y experiencia histórica para lograr su sobrevivencia. El o los significados campesinos de la idea occidental de Desarrollo se ha ido gestando en las prácticas y relaciones sociales cotidianas y a lo largo de las múltiples «políticas culturales» de los diversos actos de

⁷ Boaventura de Sousa (2006) afirma que para la racionalidad occidental la realidad se reduce a algunos tipos muy concretos y limitados: la ciencia, lo universal, lo productivo y las jerarquías y diferencias raciales, étnicas y sexuales. Y lo no occidental es producido activamente como ausente. Es decir, en la realidad construida por occidente, lo señalado como «ignorante, inferior, femenino, local e improductivo» no cuenta, es invisible, es desechable y descartable

resistencias y luchas contra el poder señorial, colonial, criollo y moderno que los indígenas (y campesinos) protagonizaron, ya como maceualli terrazgueros, peones acasillados, jornaleros, renteros, ejidatarios o pequeños propietarios.

Estas luchas parecen señalar que el significado preciso de la idea indígena y campesina de Desarrollo depende del contexto sociocultural y se ha ido construyendo, en general, con base en algunas premisas, en apariencia contradictorias, que combinan la fe religiosa, la integración hombre-naturaleza, la capacidad humana para construir su propio futuro y la recuperación de las instituciones gubernamentales (políticas públicas) y códigos modernos: (1) El acceso a la tierra y trabajo de la misma, (2) El hombre integrado a los procesos naturales en un tiempo cíclico, (3) La existencia de un Dios (o Dioses) con capacidad de intervenir en los procesos naturales y sociales, (3) El bienestar individual se construye desde la pertenencia a una comunidad, y (4) El Estado, la ciudadanía y los derechos humanos.

Como una construcción social y desde las acciones indígenas campesinas, el desarrollo podría ser entendido como un proceso conflictivo de transformación social y resistencias culturales que los ha llevado a estados de mayor bienestar, despliegue de sus capacidades y construcción de sus identidades.

Como un campo social en el que

convergen el conflicto, la disputa y la negociación, el Desarrollo promovido por el gobierno y otras instituciones para los campesinos ha tenido un doble significado: uno positivo, encaminarse a un estado de mayor bienestar, y otro negativo, un recordatorio de lo que no es (Esteve, 2001). Desde esta contradicción, la población rural (fundamentalmente la campesina e indígena) sido colocada en el último lugar de la lista de los actores responsables del desarrollo: las instituciones, los profesionistas y los campesinos, estos últimos en su carácter de productores, consumidores, trabajadores, pobres, «ignorantes» o «atrasados» (Landázuri, 2002:22).

Para «ayudarles a alcanzar sus aspiraciones a una vida mejor» (Truman, 1949), paradójicamente, los gobiernos, instituciones internacionales y otros agentes han buscado que los indígenas y campesinos se ubiquen en el imaginario de la vida occidental y abandonen su propio y muchas veces, ancestral imaginario de bienestar.

No obstante, los indígenas, campesinos y, en general, la población rural ha aspirado y aspira al desarrollo y exige ser beneficiada con las políticas desarrollistas. Más allá de que exista la posibilidad de que individuos o grupos rurales anhelan ser «ciudadanos modernos» y dejar de ser lo que tradicionalmente han sido, tras el reclamo campesino de programas de desarrollo está la posibilidad real de «aliviar necesidades concretas, facilitar las vías de repro-

ducción material y cultural o para potenciar sus proyectos de cambio» (Landázuri, 2002).

Con esto, el desarrollo de las comunidades rurales no ha sido resultado directo y exclusivo de las políticas y programas que para tal efecto fueron diseñadas. En los espacios rurales la versión dominante del desarrollo ha sido acompañada por otras concepciones que se han ido construyendo desde abajo, cuando la población retoma y traduce el discurso oficial al lenguaje de sus propias aspiraciones, intereses y proyectos.

Los discursos pueden «pertener» a instituciones como el Estado, el Banco Mundial o la comunidad local, pero son los actores (individuos o representantes institucionales) quienes los usan, los manipulan y los transforman. O quizá debemos decir que es el encuentro o la confrontación de actores y sus ideas y valores (como los granjeros campesinos, extensionistas, científicos agrícolas, comerciantes, y los expertos internacionales en desarrollo) que perpetúan o transforman los discursos dominantes. (Long, 2007:114-115)

Desde su creencia y aspiración a una «vida buena» o a un «buen vivir», la población rural busca, por distintos medios y formas, adaptar o modificar los objetivos de los proyectos oficiales de desarrollo así como sus mecanismos y formas de implementación. Y, a ve-

ces, las acciones colectivas de defensa (movimientos y movilizaciones sociales) se mostrarán como el único camino para seguir intentando construir, aun marginalmente, el desarrollo de sus comunidades.

En las acciones colectivas rurales, la disputa por el desarrollo se condensa y manifiesta fundamentalmente como una confrontación-negociación de «proyectos», donde lo que aparentemente se discute son sus rasgos técnicos, viabilidad económica y conveniencia social (Landázuri, 2002). Lo esencial de la discusión es que en cada proyecto (como una interpretación cultural de la realidad), los distintos actores sociales enuncian sus formas de vida, aspiraciones e imaginarios de bienestar proponiendo, con ello, una orientación y sentido particular a la transformación social.

Disputar la orientación de la transformación social teniendo como referente los propios proyectos de desarrollo, no es una tarea sencilla. Para el caso de la población rural, a su condición de «subalternidad e invisibilidad», habría que agregar que sus propios proyectos, aun cuando tienen ejes que les dan continuidad en el tiempo, están en permanente construcción y no siempre se manifiestan clara, abierta y coherentemente. Es en ciertos momentos de la vida comunitaria cuando la población rural se verá obligada o tomará la decisión de «darle forma» y hacerlos visibles para los otros. La amenaza a derechos y a sus recursos materiales y simbólicos

(tierra, agua, biodiversidad y conocimientos) podría establecer el momento en que los proyectos campesinos deberán emerger o recuperarse con la finalidad de reafirmarlos, actualizarlos o readecuarlos para mostrar, desde una posición defensiva, su vigencia y validez frente a otras propuestas.

*Acciones colectivas rurales
y la posibilidad de construir realidades
alternativas u otros desarrollos*

La realidad es condensación de prácticas, utopías y proyectos de sujetos sociales y fruto de la capacidad de algunos de ellos por imponer una direccionalidad al desenvolvimiento histórico (Zemelman y Valencia, 1990:89). Transformarse en un actor social, conlleva una capacidad para generar una voluntad colectiva y desplegar un poder que permita construir realidades con una direccionalidad consciente⁸.

¿La población rural puede constituirse como un actor social capaz de construir realidades con una direccionalidad campesina? Es posible. Las acciones colectivas, en sus diferentes versiones y aspectos, son expresión de que lo rural es socialmente viable y de que los campesinos e indígenas son capaces de orientar la construcción de realida-

des concretas. Pero, ¿cómo la población rural, en especial los campesinos, pueden orientar la construcción de realidades viables, si en sí mismos no son actores unitarios y están inmersos en una pluralidad extrema dada por sus variadas relaciones económicas; su heterogénea experiencia social y polifónica condición, de ellos y sus organizaciones; sus diferentes sectores de pertenencia; su variedad de paisajes, climas, historias, culturas y lenguas; sus adscripciones gremiales, filiación política; y su dispersión geográfica, entre otras diferencias? (Bartra, 2005). Y, finalmente, cómo las acciones colectivas rurales pueden ser semillero de transformaciones sociales viables con direccionalidad campesina, si como afirma Alberto Melucci (citado por Bolos, 1999), desde el punto de vista empírico no existen acciones colectivas dotadas de «una esencia, una finalidad y unidad interna» y más bien encontramos acciones colectivas conformadas por:

Actores fragmentados, parciales, temporales, que surgen y desaparecen con cierta rapidez, que normalmente no tienen una organización unificada sino más bien una estructura reticular, que no tienen liderazgos centrales sino muchos líderes diseminados en la red. Los individuos circulan en las redes pasando de un lugar a otro. En general no tienen una presencia permanente en las acciones de largo plazo; entran y salen del compromiso colectivo, no com-

⁸ Construir una realidad es la capacidad social para determinar un curso viable a los procesos de cambio; mientras que la direccionalidad es el esfuerzo constante por asegurar que lo que es viable se traduzca en realidades concretas. (Zemelman y Valencia, 1990:95)

prometen toda su vida en la acción colectiva. Las distintas esferas de la experiencia individual coexisten y, en ellas, la acción colectiva es sólo una parte de la experiencia global de los individuos y de los grupos (Alberto Melucci, citado por Bolos, 1999: 43-44).

La construcción de las acciones colectivas rurales así como de las opciones sociales que pueden generar, está relacionada con la *construcción de un actor colectivo* capaz de emprender esas acciones e imaginar opciones sociales. Por medio de sus prácticas sociales, los campesinos que despliegan una acción conjunta, se van constituyendo como un actor social. Este actor es producto y productor de una identidad colectiva; la que es resultado crítico de las relaciones sociales que entablan los actores y del proceso de identificación que van desarrollando en su propia acción colectiva.

Las acciones colectivas campesinas pueden ser semillero de transformaciones sociales en el mundo rural. Con este reconocimiento se busca rebasar la racionalidad occidental dominante que niega a lo indígena, lo campesino, lo femenino, lo local como alternativas sociales viables y creíbles a la realidad hegemónica (De Sousa, 2006). Además, se busca tener presente que las acciones colectivas rurales son procesos no lineales y flexibles en los que los individuos, a su propio tiempo, se van (re)construyendo como actores sociales

a la vez que buscan darle una determinada direccionalidad a la transformación social con base en sus proyectos y aspiraciones individuales, familiares y comunitarias. Desde la racionalidad occidental dominante, las acciones colectivas rurales son descartadas como constructoras de alternativas sociales creíbles y viables, dada la condición de inferioridad, ignorancia, atraso e improductividad que se les ha impuesto a sus actores.

Dado lo anterior, entonces, ¿Cómo tornar visibles las acciones colectivas rurales y evitar su desperdicio como experiencias sociales capaces de generar alternativas viables y creíbles a la realidad hegemónica? Boaventura de Sousa propone expandir el presente y contraer el futuro. *La expansión del presente* o hacer visible lo que la racionalidad occidental produce como ausente, estaría basado en cinco mecanismos⁹:

- (1) Buscar que el saber científico dialogue con el saber popular y reconocer lo

⁹ Lo que se anota como mecanismos para expandir el presente, es lo que en su Sociología de las Ausencias, Boaventura de Sousa denomina como las cinco ecologías que vendrían a sustituir las cinco monoculturas de la racionalidad occidental que han producido como ausente todo lo que no se apega a los cánones occidentales y cuyo significado ya hemos explicado en citas anteriores. Las ecologías para hacer visible lo hecho ausente son: ecología de los saberes, ecología de las temporalidades, ecología del reconocimiento, ecología de la tras-escala y, ecología de las productividades.

que cada conocimiento produce en la realidad; (2) Reconocer que las distintas temporalidades existentes son simultáneas y contemporáneas; (3) Observar fenómenos y trabajar entre las escalas (locales, nacionales y globales) y desechar la idea de que lo local es importante sólo si puede conducir o tornarse nacional; (4) Reconocer nuestras diferencias sin que ello implique edificar jerarquías sociales; y (5) Recuperación y valoración de los sistemas sociales y económicos alternativos (De Sousa, 2004).

Al ampliar el presente, las demandas, aspiraciones y proyectos que acompañan a las acciones colectivas rurales serían válidos y creíbles porque sus actores no serían ni ignorantes, ni atrasados, ni inferiores, ni improductivos. En el caso de una acción colectiva en defensa de los recursos campesinos, por ejemplo, sus actores estarían haciendo evidente que más allá de la racionalidad occidental (o lógica capitalista), existen otros conocimientos, objetivos y formas para organizar la producción; estarían manifestando que sus modos de vida son contemporáneos y que sus demandas, aspiraciones y proyectos locales son válidos.

Al respecto de esto último, Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino afirman que es necesario

Entender a los movimientos sociales no solamente como algo que se basa y se

alimenta de redes cotidianas, sino algo que, además, construye o configura nuevos lazos personales, de organización y de carácter político/cultural tanto con otros movimientos sociales como con una amplia variedad de actores y espacios culturales e institucionales. Esos lazos expanden el alcance cultural y político de los movimientos sociales mucho más allá de las comunidades locales y ayudan a equilibrar sus tendencias hacia lo parroquial, lo fragmentario y lo efímero. Cuando se evalúa, (entonces), el impacto de los movimientos sociales sobre procesos de más largo aliento en el campo del cambio político/cultural, es necesario que entendamos que el alcance de los movimientos sociales trasciende sus conspicuas partes constitutivas y manifestaciones de protesta visibles. (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001:36-37)

Por otra parte, para la *contracción del futuro* (o Sociología de las Emergencias), Boaventura de Sousa propone trabajar con el concepto «todavía no», lo que no existe pero está emergiendo, una señal de futuro; que consistiría en ampliar simbólicamente las posibilidades de ver el futuro a partir de las prácticas de la gente.

No se trata de un futuro abstracto, es un futuro del cual tenemos pistas y señales; tenemos gente involucrada, dedicando su vida –muriendo muchas veces– por esas iniciativas. La Sociología de las

Emergencias es la que nos permite abandonar esa idea de un futuro sin límites y reemplazarla por la de un futuro concreto, basado en estas emergencias: por ahí vamos construyendo el futuro (de Sousa, 2004:31).

Siguiendo ahora a Raúl Zibechi (2005) y José Seoane (2006) y tratando de ampliar simbólicamente las posibilidades de ver el futuro a partir de tipo de prácticas contenidas en las recientes acciones colectivas latinoamericanas, es posible identificar algunas «pistas» de una realidad alternativa: la autonomía y autogestión comunitaria, la democracia directa y participativa, la resistencia y la articulación solidaria de diferentes actores sociales.

Siguiendo pistas como éstas, el futuro dejaría de ser sólo especulación (fe y esperanza) o un *a priori* kantiano y se iría edificando desde los saberes, prácticas y capacidades de los actores para darle una direccionalidad a la transformación social. En particular las acciones colectivas rurales abrirían nuevas posibilidades para construir el presente y el futuro: desde el momento en que la población rural discrepa con lo decidido por otros e irrumpe en la vida pública para impedirlo, se produce una discontinuidad en la historia comunitaria dando lugar a nuevos actores y prácticas (individuos transformados) que cuestionan las formas dominantes de organizar y encaminar la vida comunitaria.

Aunque formalmente la acción colectiva pueda entrar en estado de latencia, seguirá impactando la vida comunitaria. Los individuos que fueron o son un actor colectivo, seguirán interactuando cotidianamente ya por sus relaciones de parentesco, vecindad o amistad. Durante el ejercicio de estas relaciones, las acciones pasadas y los proyectos elaborados pueden ser repensados, reelaborados y echados a andar. En el mediano o largo plazo y ante nuevos acontecimientos, ese actor colectivo puede decidir y buscar incidir en otros ámbitos de la vida comunitaria.

De esta manera, las acciones colectivas rurales pueden propiciar transformaciones, que con el tiempo y bajo ciertas condiciones, permiten desencadenar procesos individuales y colectivos que «destraban» el desarrollo campesino y generan la posibilidad de construir una vida de acuerdo con lo que ellos consideran adecuado y tengan razones para valorar (Sen, 2000).

En síntesis, las acciones colectivas rurales serían el reino del «todavía no, pero está emergiendo». Las acciones colectivas campesinas pueden ser interpretadas como la apertura de procesos en los que los actores campesinos estarían haciéndose de recursos y capacidades para asegurar que sus proyectos campesinos se traduzcan en realidades concretas y construir un desarrollo campesino viable y creíble para sus comunidades y región.

Desde la perspectiva campesina la

construcción de un desarrollo alternativo, tanto en su tipo como en su posibilidad, estaría vinculado con la constitución de un actor social campesino capaz de darle direccionalidad a la transformación social. La conformación de este

actor social campesino es, por decirlo de alguna manera, la puerta de entrada a la posibilidad de una realidad y futuro alternativo. Dependerá de este actor y sus redes de relaciones sociales, abrir esa posibilidad y seguir sus propias huellas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aguilar, Villanueva Luís Fernando (2003) *El estudio de las políticas públicas*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. México. 281 p.
- Ávila, Ricardo (coord.) (2007) *Progreso y desarrollo*. Universidad de Guadalajara. México. 248 p.
- Bartra, Armando (2005) «El movimiento campesino mexicano entre dos siglos». En *ALASRU, Análisis latinoamericano del medio rural*. Núm. 2 Diciembre 2005, pp.43-84
- Bolos, Silvia (1999) *La constitución de actores sociales y la política*. Plaza y Valdés. México. 317 p.
- De Sousa Santos, Boaventura (2006a) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. www.clacso.org.ar/biblioteca
- De Sousa Santos, Boaventura y Cesar Rodríguez (2006b) *Para ampliar el canon de la producción. En Reinaldo Iturriza. Desarrollo, eurocentrismo y economía popular. Más allá del paradigma neoliberal*. República Bolivariana de Venezuela, pp.130-201.
- Escobar, Arturo et al (Ed.) (2001) *Política Cultural y Cultura Política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá, Colombia. Taurus e ICANH, 492 p.
- Esteva, Gustavo (2001) «Desarrollo». En Wolfgang Sachs (coord.) *Diccionario de desarrollo*. UAS, México,

- pp.65-92
- Kay, Cristóbal (2005) *Enfoques sobre desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo veinte*. http://www.javeriana.edu.co/fear/m_des_rur/documents/Kay2005ponencia.pdf
- Landázuri, Gisela (2002) *Encuentros y desencuentros en Cuentepec, Morelos*. UAM, UAEM, México, 439 p.
- Latouche Serge (2007) *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Icaria. España. 110 pp.
- Long, Norman (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Colegio de San Luís, CIESAS. México, 499 p.
- Melucci, Alberto (2002) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 260 p.
- Prats, Joan (2006) «El desarrollo como construcción social. Génesis de la idea de desarrollo». En *Gobernanza. Revista internacional para el desarrollo humano*. No. 42 Cataluña, España. www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=545691&aet=545703
- Quijano, Aníbal (2000) «Colonialidad del poder, eurocentrismo en América Latina». En Edgardo Landier (coord.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Julio. 2000. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lopez1.rtf>
- Rist, Gilberto (2002) *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Universidad Complutense de Madrid. Catarata. Madrid, España. 313 p.
- Seoane, José (2006) «Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas». En *Revista OSAL. CLASO*, Buenos Aires.
- Sen, Amartya (2000) *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta, México, 440 p.
- Villoro, Luís (2002) *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. Fondo de Cultura Económica. México. 123 pp.
- Wolfgang, Sachs (coord.) (2001) *Diccionario de desarrollo*. UAS, México, 439 p.
- Zemelman, Hugo y Valencia, (1990) «Los sujetos sociales, una propuesta de análisis». En *Acta Sociológica*, Mayo-Agosto 1990 Vol. III Núm. 2: «Nuevos Sujetos Sociales». FCPyS UNAM. México, pp. 89-104
- Zibechi, Raúl (2005) «Un mundo otro, nuevo y diferente». *Revista ALAI*. 16 de febrero de 2005.
- Zorrilla, Ornelas Leopoldo (2003) Las políticas mexicanas de desarrollo rural en el siglo XX. Comercio Exterior, Vol. 53, Núm. 2, pp. 104-113

Foro Económico

Crecimiento, contaminación y productividad agrícola: análisis de tres fenómenos síndromes del cambio climático

Pablo Sigfrido Corte Cruz¹

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

Introducción

La producción agrícola también ha provocado una serie de impactos ambientales, negativos, desde la salinización del suelo, deforestación, erosión del suelo hasta la pérdida de biodiversidad. Pero las preguntas ahora serían ¿qué pasa con la producción agrícola a causa de la contaminación que genera en sí? ¿Qué ocurre con la producción agrícola ante el constante crecimiento poblacional?

Para responder dichas preguntas se tendría que revisar, paso a paso, cada proceso ocurrido, desde la relación crecimiento poblacional-contaminación hasta el contexto en el que dicha contaminación afecta a la tasa de crecimiento de la producción agrícola.

Recién en marzo de 2010, en las instalaciones de la revista National Geographic Society, la Secretaria de Estado, Hilary Clinton, mencionó que el crecimiento poblacional, aunado al cambio climático provocará que dos

terceras partes de la población mundial viva con escasez de agua en 2025. Si bien es cierto que gran parte de los conflictos mundiales se deben al vital líquido, también es cierto que el crecimiento poblacional de los dos últimos siglos está aunado al incremento de la contaminación, y esto último con el cambio climático.

Para el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), en su informe de 2009, no tiene duda de que, en definitiva, la tasa mundial de crecimiento poblacional está ligada íntimamente al fenómeno del cambio climático. La lógica seguida es que a mayor cantidad de personas existentes en el planeta, existe mayor presión en el ambiente, debido a que la contaminación es producto de las actividades humanas

Don Hirichsen y Brian Robey (2000) de la Universidad John Hopkins (del cual se basa la presente investigación) ya habían analizado los impactos del crecimiento poblacional en el ambiente. En primer lugar, se especifica que al menos en 64 países en vías de desarro-

¹ Profesor-Investigador Facultad de Economía-CEDES, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

llo la tasa de crecimiento poblacional es mayor que la tasa de producción de alimentos, y que la misma ha degradado una cantidad similar a Canadá y Estados Unidos juntos en tierras cultivables. Por otro lado, la contaminación por medio de combustibles fósiles, aunado al crecimiento de la población urbana está provocando el calentamiento global que causa sequías y perturba a la agricultura. Esto lleva nuevamente a retomar las concepciones filosóficas de Thomas Malthus en el sentido de que a mayor población, se requiere mayor capacidad de alimentos para llegar a una ‘sociedad virtuosa’.

De acuerdo con esto, mientras existan ‘tierras libres’, la humanidad tiende a crecer sin ningún límite, por lo que en los tiempos antes de la industrialización, el excedente poblacional tenía la vía de escape en la migración y en la búsqueda de nuevas fuentes de tierra fértil.

María Lorena Castellanos señala que entre mayor es la población, mayor es la cantidad de consumidores, por lo que se generan mayores presiones ambientales «*El acelerado crecimiento poblacional, la emergencia de nuevos potenciales consumidores, específicamente la mayor demanda china e india, y los patrones de consumo mundiales (no amigables con el medio ambiente) crean presiones insostenibles sobre la naturaleza, superando la capacidad de carga de la misma...*» (Castellanos, 2009).

Ante esto, hay que considerar que la

tercera parte de la superficie terrestre es utilizada para los fines agrícolas y más de dos terceras partes del agua se utilizan para dicho fin. De acuerdo a los informes de la FAO, la contaminación por dióxido de carbono reduce los estomas² de las plantas por lo que puede mejorar la fotosíntesis de las plantas, pero entre los efectos negativos de esto, debido a que la contaminación por CO₂ y por otros combustibles de origen fósil, han generado cambios en el clima provocando que las lluvias no se distribuyan de igual forma en las diversas regiones, de hecho se prevé que tanto en América Latina como en Asia las precipitaciones sean cada vez menores provocando tierras más áridas.

La visión de la teoría económica neoclásica analiza el problema desde otra perspectiva. Por ejemplo Gylfason y Zoega (2002) sugieren que el aumento en el uso de los recursos desplaza al capital físico y humano, por lo que las tasas de crecimiento económico son menores. En el mismo sentido, Jeffrey Sachs y Andrew Warner (1995) señalan que la abundancia de los recursos naturales tiene una relación negativa con las tasas de crecimiento económico. En

² En botánica, se denominan estomas a los pequeños poros de las plantas localizadas en la superficie de sus hojas. Se conforman por dos grandes células de «guarda» y «oclusivas» rodeadas de células acompañantes. La separación que se produce entre las dos células de guarda, regula el tamaño total del poro y por tanto, la capacidad de intercambio de gases y de pérdida de agua de la planta.

otras palabras, la sobreexplotación de recursos genera problemas en la economía en vez de señalar que las condiciones socioeconómicas son las que empeoran las condiciones de los recursos como la tierra. La discusión que tendría que abrirse es si el ahorro y la inversión actúan de forma inversa a la actuación de los recursos naturales, o la posesión de recursos naturales tiene un comportamiento inverso al ahorro y a la inversión. Si bien es cierto que en la presente exposición no se trata de manera directa al comportamiento del ahorro y la inversión, estos son factores que actúan de manera directa a las tasas de crecimiento económico.

Sin embargo hay que considerar que la lógica del capitalismo industrial ha conllevado mayor incremento poblacional, lo cual ha implicado mayores tasas de producción industrial, mayor consumo de bienes, por lo que aparecen los problemas de corte ambiental como la contaminación por combustibles fósiles y el crecimiento de la mancha urbana. El crecimiento de los suburbios, ligado a la lógica del sistema de producción vigente, gana terreno a las zonas de producción rural, por lo que desplaza a la gente de estas zonas y su producción a zonas de producción marginal.

El presente trabajo busca mostrar que los efectos síndromes del cambio climático global están íntimamente ligados. En este caso se busca mostrar que el Síndrome del crecimiento urba-

no está conectado con el síndrome de la chimenea, a través de la contaminación por dióxido de carbono, y que esto último aunado al crecimiento de la infraestructura ha provocado el Síndrome Sahel, por lo que la producción agrícola es menor.

En esta presentación se estructura en primer lugar una definición de los efectos Síndromes del cambio global de acuerdo a la metodología del Consejo Consultivo Alemán sobre el Cambio Climático Global (WBGU por sus siglas en alemán), definiendo en específico los tres Síndromes a tratar. Después se señala el modelo a seguir para la demostración de lo dicho. En la penúltima parte se muestran los resultados y finalmente las conclusiones.

Los Síndromes del Cambio Climático

Las actividades socioeconómicas de las diversas partes del mundo no sólo han generado los cambios en las estructuras del uso y explotación de los recursos naturales y del medio ambiente, sino que se ha ido mas allá, abriendo la discusión sobre si el cambio climático y otros eventos similares en la estructura de la ecósfera han sido producto y a expensas de las economías de mercado, o en todo caso eventos lógicos de las fuerzas naturales como tratan de señalar los defensores de las economías de mercado.

Muchos de estos comportamientos derivan lo que el WBGU suele llamar «*Síndromes del Cambio Global*», que se

definen como: «*Constelaciones características, relevantes desde el punto de vista global, de las tendencias naturales y antropogénicas del Cambio Global, así como las interacciones entre las mismas*» (WBGU, 1997). Estos síndromes del cambio global son producto de los cambios que ha sufrido el medioambiente (Ecósfera) por parte de las actividades humanas y los cambios socioeconómicos en sí (Antropósfera). Esto hace más complejo el estudio de los cambios globales. Por lo que se establecen dos dimensiones de estudio: Horizontal y Vertical, los cuales deben ser integrados.

La Dimensión Horizontal se refiere al estudio de los problemas desde su estructura básica y sus interconexiones, así se desarrolla el concepto «Síndrome» para señalar los síntomas provocados por las actividades socioeconómicas (tendencias económicas, crecimiento poblacional, desarrollo tecnológico, usos y costumbres, comportamientos psicosociales, desarrollo geográfico y político, etc.). Mientras que la Dimensión Vertical implica las estrategias de respuesta de cada uno de los problemas. Se trata pues, de la búsqueda de los instrumentos adecuados para monitorear la efectividad (WBGU, op. cit.).

De acuerdo al Consejo Consultivo Alemán sobre el Cambio Global existen 16 fenómenos Síndromes, pero hay que recordar que los síndromes son modelos de causa-efecto que se componen de síntomas individuales interrela-

cionados entre sí por distintos tipos de interacción. De esa forma, estos síntomas se presentan como los factores causantes de los síndromes en particular. El objetivo de categorizar estos síntomas es la de revisar las políticas y generar cambios en diversos aspectos de la vida socioeconómica, lo que implica cambiar la cultura de cada persona en su ámbito social. Ante esto se debe mejorar las condiciones de política pública, para otorgar mayores y mejores alternativas para la mejora en las condiciones de vida, ya no sólo para el bienestar, sino también para el «Bien Estar» de los individuos. Así, la finalidad de las políticas públicas deben de incluir la sustentabilidad de los sistemas socio-ecológicos a escala, local, nacional y global (CEPAL, 2010).

Como ya se ha señalado mas arriba, el presente trabajo, es un estudio preliminar del estado de las cosas en base a la vinculación de tres de estos fenómenos: Crecimiento Urbano, Chimenea y Sahel, de los cuales se presentan los cuadros de estos fenómenos de acuerdo los síntomas, causas que los provocan y las manifestaciones ambientales y sociales que se manifiestan por cada uno de estos. Al analizar estos tres fenómenos, resulta evidente que están estrechamente relacionados unos con otros, sin embargo, el análisis de cada uno de estos debe ser de manera particular para estudiar cada Síndrome en lo individual.

CUADRO I SÍNDROME CRECIMIENTO URBANO

Destrucción de paisajes a través de la expansión de ciudades e infraestructura
Expansión urbana con impactos ambientales extensos

Síntomas

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> — fragmentación de ecosistemas — consumo del ozono estratosférico — incremento del efecto invernadero — contaminación del suelo — peligros a la salud | <ul style="list-style-type: none"> — contaminación con ozono — contaminación del aire urbano — lluvia ácida — compactación y sellado superficial — congestión del tráfico |
|---|--|
-

Causas

- concentración y fusión de sistemas urbanos – aglomeración
 - incremento de la densidad poblacional
 - compactación y sellado del suelo
 - fragmentación de hábitats
 - pérdida de biodiversidad
 - incremento en tráfico – contaminación (creciente inmisiones)
 - a las vías de comunicación le sigue una reestructuración de la infraestructura social con fuertes inversiones de capital
 - esto lleva a incrementos en los gastos energéticos y mayores flujos de materiales
 - incrementos en las demandas de casas-habitación provoca el crecimiento de las manchas urbanas en las periferias
 - diferenciación en el desarrollo entre los centros y los suburbios urbanos con una mayor presión sobre estos últimos
-

Manifestaciones ambientales

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> — fragmentación de ecosistemas — consumo del ozono estratosférico — incremento del efecto invernadero — contaminación del suelo | <ul style="list-style-type: none"> — contaminación con ozono — contaminación del aire urbano — lluvia ácida — compactación y sellado superficial |
|--|--|
-

Manifestaciones sociales

- peligros a la salud
 - aglomeración
 - crecimiento acelerado de infraestructuras
 - segmentación y polarización del mercado laboral y de las estructuras socioeconómicas
 - congestión del tráfico
-

Fuente: Pedro Wesche, *Acciones Preventivas y Mitigadoras ante el Cambio Climático Global* (2007)

CUADRO 2 SÍNDROME CHIMENEA

Degradación medioambiental por la difusión a gran escala de sustancias recalcitrantes
Efectos a grandes distancias a causa de la emisión de sustancias, seguida por su
incorporación al agua y suelo del medio ambiente

Síntomas

- pérdida de biodiversidad
 - eutrofización de ecosistemas
 - desgaste de la capa de ozono estratosférica
 - incremento en las radiaciones UV-B
 - incremento en el efecto invernadero
 - cambio climático regional y global
 - incremento en los niveles marinos
 - lluvia ácida
 - contaminación de suelos y mantos acuíferos
 - impacto sobre el agua potable
-

Causas

- disposición de sustancias no deseables simple y fácilmente distribuyéndolas lo más finamente posible en el medio o diluyéndola en el medio natural (agua, aire)
 - los contaminantes aéreos no son removidos por chimeneas altas, sólo son transportados a otras regiones – localmente para las partículas pesadas (polvo), regionalmente para NH₃ SO₂ y NO_x, y globalmente para CO₂ CFC's
 - transporte a grandes distancias por aire o agua
-

Manifestaciones ambientales

- efectos en el sistema después de su dispersión – destrucción del ozono por los CFC's, efecto invernadero por CO₂/CH₄
 - algunos se re-acumulan – NH₃ SO₂ NO_x en forma de lluvia ácida, pesticidas en la cadena trófica
 - no hacen falta grandes concentraciones – emisiones del uso de combustibles fósiles y de CFC's son muy bajas en términos absolutos
-

Manifestaciones sociales

- amenaza a la salud
-

Fuente: Pedro Wesche, *Acciones Preventivas y Mitigadoras ante el Cambio Climático Global* (2007)

CUADRO 3 SÍNDROME SAHEL

Sobre-explotación de tierras marginales combinado con pobreza rural
Involucra a una red compleja de factores que provocan la degradación ambiental
cuando la capacidad de carga ecológica es rebasada en regiones donde las
condiciones ambientales (clima, suelo) restringen el uso agrícola (regiones
marginales)

<i>Síntomas</i>	<ul style="list-style-type: none"> — desestabilización de ecosistemas — pérdida de biodiversidad — degradación de suelos — desertificación — inseguridad alimenticia — marginalización — éxodo rural 	
-----------------	---	--

<i>Causas</i>	<ul style="list-style-type: none"> — cambio de una agricultura sustentable a métodos agrícolas intensivos — perforación de pozos profundos — agricultura en regiones marginales (deforestación, roza-quema) — sedentarización de nómadas — sobre-pastoreo — rápido crecimiento poblacional 	
---------------	--	--

<i>Manifestaciones ambientales</i>	<ul style="list-style-type: none"> — degradación del suelo (erosión, pérdida de fertilidad, salinización) — desertificación (crecimiento de condiciones desiertas) — consumo de acuíferos fósiles — conversión de ecosistemas semi-naturales (p.e. deforestación) — pérdida de biodiversidad — cambios regionales del clima 	
------------------------------------	---	--

<i>Manifestaciones sociales</i>	<ul style="list-style-type: none"> — mayor susceptibilidad de las economías de subsistencia — pobreza en aumento — colapso de sistemas tradicionales de solidaridad — mayor vulnerabilidad a hambrunas — incremento en la frecuencia de conflictos políticos y sociales por escasez de recursos — efecto de refuerzo mutuo entre la pobreza, sobreexplotación y degradación del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> — amenaza de marginación — transformación cultural — éxodo rural (migración rural-urbana) — ruptura de los mecanismos locales de precios por las exportaciones subsidiadas de países industrializados
---------------------------------	--	--

Fuente: Pedro Wesche, *Acciones Preventivas y Mitigadoras ante el Cambio Climático Global* (2007)

En dichos cuadros se pueden ver que las manifestaciones ambientales y sociales son puntos específicos de los cuales no hay que perder la secuencia misma de los problemas originados por las actividades antropogénicas.

Las consecuencias de los fenómenos síndromes no sólo están ligadas a factores económicos, sino que también están afectando a otra serie de elementos que aunque no están relacionados directamente con la ecología si afectan a las actividades humanas propias del desarrollo económico.

Modelo

Para poder demostrar la consecución de los fenómenos síndromes, se decide partir de modelos de regresión econométrica simple. El primero de ellos tiene que ver con el modelo clásico Cobb-Douglas en el cual el Producto Interno Bruto por unidad de uso de energía (de acuerdo a la paridad de poder de compra por la cantidad de su equivalente en petróleo) está en función de la cantidad de población urbana, puesto que el crecimiento poblacional implica ciudades mas grandes por lo que existe un mayor uso de energía proveniente de combustibles fósiles, principalmente del petróleo.

$$PIB_{PE} = AL_U^a \quad (1)$$

donde PIB_{PE} es el PIB medido por las unidades de energía mencionadas mas arriba, L_U es la población urbana existen-

te y A es la constante que indica la productividad por población urbana. A través de dicho proceso se calcula el promedio del producto por país, el cual sirve para medir el comportamiento de acuerdo a los factores de porcentaje de población urbana (PU). Para el primer caso se supone que a mayor porcentaje de población urbana que tiene un país mayor es el uso de energía para el proceso productivo de dicho país, mientras que a mayor porcentaje de población rural implica menor uso de energía en el aparato productivo. El Síndrome del Crecimiento Urbano tiene, como ya se ha señalado en la segunda parte, que dentro de sus manifestaciones sociales se localiza el crecimiento acelerado de la infraestructura a causa de mayor aglomeración. Esto último es verificable a partir de un mayor uso de energías de combustible fósil.

Precisamente, lo explicado al final del párrafo anterior envuelve que dentro de los síntomas y manifestaciones ambientales de dicho síndrome se encuentre mayor contaminación ambiental teniendo como causa mayor presión a los suburbios. El PIB promedio pronosticado en (1), sirve para formular la siguiente operación, en la cual se busca demostrar que cada país tenga un promedio mayor de uso de energía para el proceso productivo mayor será la contaminación por dióxido de carbono.

$$CO_2 = \hat{a}_1 + \hat{a}_2 PIB_{PEF} \quad (2)$$

donde CO_2 son, evidentemente, las

emisiones de dióxido de carbono por toneladas métricas por habitante, el subíndice F que se encuentra junto al PIB por uso de energía implica señalar que es el pronóstico del promedio de cada país. De igual manera, se busca el pronóstico promedio de cada país para analizarlo con las tasas de crecimiento poblacional urbano y rural, en el cual se busca implicar que países con tasas de población urbana mas elevadas tiene emisiones promedio de CO_2 mas elevadas, la pregunta que cabría señalarse en este momento es ¿cuál es la característica del comportamiento entre ambas variables?

El síndrome de la chimenea, como se analiza mas arriba, tiene entre sus síntomas la pérdida de biodiversidad (como es el campo) y la contaminación de los suelos y los mantos acuíferos. Dentro de las manifestaciones sociales, son evidentes los daños a la salud, pero dentro de las manifestaciones ambientales se señala que no hacen falta grandes concentraciones de clorofluorocarburos (CFC's) y de combustibles fósiles para causar los daños a los sistemas ambientales por lo que se dañan los ambientes y a las personas. Pero la misma pérdida de biodiversidad y la degradación de los suelos son síntomas que se presentan en el Síndrome Sahel.

Ya que se está mencionando al Síndrome Sahel, hay que considerar que entre las causa que ocasionan este fenómeno se encuentra el crecimiento poblacional el cual conlleva el incremento

de la contaminación. De esa forma, se plantean las siguientes tres representaciones funcionales:

$$CO_2 = \hat{a}_1 + \hat{a}_2 TPU \quad (3)$$

$$TAG = \hat{a}_1 + \hat{a}_2 CO_{2FI} \quad (4)$$

$$TPIBAG = \hat{a}_1 + \hat{a}_2 CO_{2FI} \quad (5)$$

para el caso de (3), es una reafirmación de (2), sólo que aquí se analiza de manera directa que la tasa de crecimiento poblacional (TPU) de cada país está ligada a las emisiones de dióxido de carbono. De ahí mismo, nuevamente se determina un pronóstico promedio de cada país para analizar el porcentaje de tierra cultivable (TAG) la tasa de crecimiento de la producción agrícola ($TPIBAG$). Precisamente la identidad (5) permite revisar que la contaminación por este combustible fósil. Debido a que la gran mayoría del uso energético en el uso productivo proviene del petróleo y de otros combustibles de origen fósil que conforma el 80% de la energía utilizada en el planeta (Delgado, 2010). Y esto último implicaría daños en los suelos y mantos acuíferos, por lo que se pensaría evidentemente que la producción agrícola es cada vez menor a medida que la misma contaminación y el crecimiento urbano ha orillado la producción agrícola a las zonas marginales. Para todos los casos se utiliza el programa E-Views en su versión 6.

Para poder demostrar lo dicho, se requiere de la revisión de la información estadística disponible, en este caso

se considera la información del Banco Mundial. El primer paso fue la exploración en términos de la cantidad de datos existentes y, por dicha razón, se elige como periodo de estudio el año 2006. En el mismo sentido se seleccionan 112 países que tuvieran la información correspondiente con respecto al porcentaje de población urbana, emisiones de CO₂, porcentaje de tierra agrícola y sobretodo la información del Producto Interno Bruto por uso energético (en término del poder de paridad de compra de kg. de petróleo) y la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Agrícola.

Obviamente no se hace la diferencia entre las economías desarrolladas y las economías en vías de desarrollo, puesto que la hipótesis de este documento supone que los países con mayor nivel de producción tienen al mismo tiempo porcentajes de población urbana mas elevados que los países con niveles de producción menores. Esto último lleva consigo que a mayor nivel productivo mayor es el uso de energía, sobretodo basada en petróleo y otros combustibles de origen fósil. Las implicaciones de esto provocan que los crecimientos de las manchas urbanas de los países con mayores niveles de producción (y por tanto, mayor consumo energético) reduce el territorio destinado a la producción agrícola, y por tanto, a la productividad de la misma.

Se están considerando 22 países africanos, 21 de América Latina, 29 de Asia

y Oceanía, mientras que el resto son de América del Norte y Europa. Bajo este contexto, pareciera que es desigual el comparativo a realizar, sin embargo, se establece el principio señalado mas arriba, puesto que se considera que (principalmente las economías africanas), entre mas intensivo sea en agricultura, menor son los índices de contaminación, mientras que economías basadas en servicios e industria tienen índices de contaminación mas altos. Pero además cabe señalar que países antes agrícolas que consideran la industrialización y el comercio como su vía de desarrollo, tendrán condiciones adversas al campo a medida que se incremente la contaminación a causa de estas actividades.

De esa manera en el siguiente apartado se busca demostrar que los fenómenos síndromes mencionados están de alguna manera interconectados a través de la evidencia presentada.

La evidencia

El primer paso, antes de mostrar los resultados y comportamiento gráfico se presenta la información de cada una de las variables básicas del estudio. De acuerdo con el cuadro 1, que se presenta mas abajo, para el año 2006 la tasa de crecimiento poblacional para estos 112 países fue de 1.14%, siendo la República Ex-Soviética de Moldovia el país que presentó decrecimiento poblacional, a pesar de ser una de las naciones europeas con mayor porcentaje de tierra

agrícola (75%) y reducción de su producción en dicho sector, además de ser una de los países con menores emisiones de CO₂. El país con mayor tasa de crecimiento poblacional es Eritrea con el 3.47% de crecimiento en dicho año, dicho país africano, tiene un porcentaje similar de tierras agrícolas que Moldavia con una tasa de crecimiento de su producción agrícola de casi 9% y con emisiones de dióxido de carbono casi cero.

De la muestra, el promedio de población urbana es del 59.06%. Trinidad y Tobago es el país con el menor porcentaje de población urbana (12.54%), mientras que Bélgica es una población netamente urbana (97.32%). El primero de ellos es de los países con menor porcentaje de tierras rurales y una reducción de su producción agrícola (-10.1%) y de los mayores emisores de CO₂. El segundo caso tiene de los porcentajes de tierra rural mas elevados y caídas en su producción agrícola muy similar a Trinidad y Tobago, y aunque tiene menores tasas de emisiones de dióxido de carbono en comparación al país caribeño, siguen siendo muy altas.

En el caso del porcentajes de tierra agrícola, el promedio muestral es de 43.51%. El sultanato de Brunei corresponden al 1.95% del total de su territorio, mientras que Nigeria con una población urbana del 46.92% de su población total y crecimiento de la producción agrícola del 7.4% es el de mayor

extensión porcentual de tierras rurales (85.64%). Cabe señalar que Nigeria es de los países con emisiones de dióxido de carbono cercanas a cero mientras que Brunei tiene emisiones superiores a las de Bélgica.

Son 5.32 toneladas métricas por habitante de emisiones del CO₂ y un PIB de 5.82 por unidades de energía usada (en términos del poder de paridad de compra por kg. de petróleo) como promedios de la muestra. La República Democrática del Congo es el país que presenta 0.04 toneladas métricas por habitante en términos de emisiones de CO₂, y el país que utiliza menos energía en su economía. El 10% del territorio congoleño es rural con una tasa de crecimiento agrícola del 2.52% y una densidad urbana del 32.72%. Los Emiratos Árabes Unidos, el tercer productor de petróleo del Golfo Pérsico, presentan 32.95 toneladas métricas por habitante en término de emisiones del dióxido de carbono, sin embargo no es uno de los países que utilice mayor cantidad de energéticos en su economía, a pesar de ser uno de los países con menor porcentaje de tierras rurales, presenta una tasa de crecimiento de producción agrícola del 5%. Perú con un PIB de 14.35% por unidad de uso de energía representa el valor máximo de esta categoría. El país andino es de las naciones más urbanizadas de América Latina con una tasa de crecimiento de producción agrícola del 8% y 1.37% de toneladas métricas por

habitante de emisiones del dióxido.

El promedio muestral de la tasa de crecimiento de la producción agrícola es del 2.01%, siendo la República Ex-Soviética de Turkmenistan la que presenta una reducción del 19.35%, mientras que Marruecos es el país con mayor tasa de crecimiento de producción agrícola (22.95%). Lo curioso es que existen países con porcentajes menores de tierra agrícola en términos del total de su territorio con crecimientos de la productividad en esta área, mientras que el país asiático cuyo porcentaje supera por mucho al promedio de la muestra tiene caídas en su producción (se calcula que la extensión rural de dicho país es de cerca de 341,600 km²), sin embargo la población urbana es casi el 50% del total de su población y su emisiones de dióxido de carbono son superiores al promedio señalado mas arriba. Marruecos, un país que es casi la mitad de Turkmenistán y con aproximadamente 312,585 km² de tierras rurales, tiene

más del 50% de población urbana pero con pocas emisiones de CO₂ (1.47 toneladas métricas por habitante). Además llama la atención que países con mayor extensión territorial, tanto en lo general, como en tierra cultivable, no tengan tasas de crecimiento de producción en esta área, sí mayor capacidad de contaminación.

De acuerdo a la identidad Cobb-Douglas (1) se tiene que el coeficiente α es cerca de 0.6, lo cual indica que se está viviendo en economías mas intensivas en mano de obra urbana

$$PIB_{PE} = AL_U^{0.59}$$

considerando lo anterior se realiza una simulación a partir del pronóstico de este Producto. Posteriormente se analiza la simulación realizada con respecto al porcentaje de población urbana de cada país el cual muestra un comportamiento creciente, en el cual a medida que los países mas urbanizados presen-

CUADRO 4
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA

Variable	Media	Desv. Est.	Max.	Min.
Population growth (annual %)	1.14	0.98	3.47	-1.35
Rural population (% of total population)	40.94	20.00	87.46	2.68
Urban population (% of total)	59.06	20.00	97.32	12.54
Agricultural land (% of land area)	43.51	20.50	85.64	1.95
CO2 emissions (metric tons per capita)	5.32	5.69	32.95	0.04
GPD per unit of energy use (constant 2005 PPP \$ per Kg of oil equivalent)	5.89	2.66	14.35	0.94
Agriculture, value added (annual % growth)	2.01	6.79	22.95	-19.35

Fuente: Basada en la información del Banco Mundial

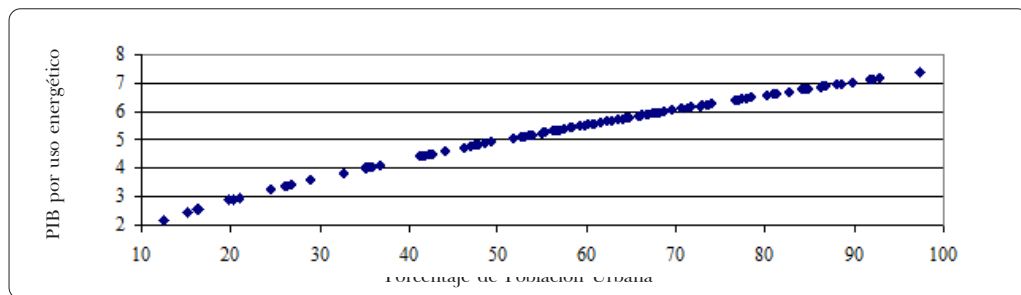
tan uso de energías mas elevados en la realización de su Producto Interno Bruto, tal y como se observa en la Figura 1

Retomando la identidad (2) del cual se parte del pronóstico de la función Cobb-Douglas se muestra que por cada unidad del PIB por uso de energía, las emisiones de CO₂ se incrementan en 1.85 toneladas métricas por habitante (el valor entre paréntesis es el error estándar).

$$CO_2 = -4.63 + 1.8469 PIB_{PEF} \\ (2.3411) \quad (0.4244)$$

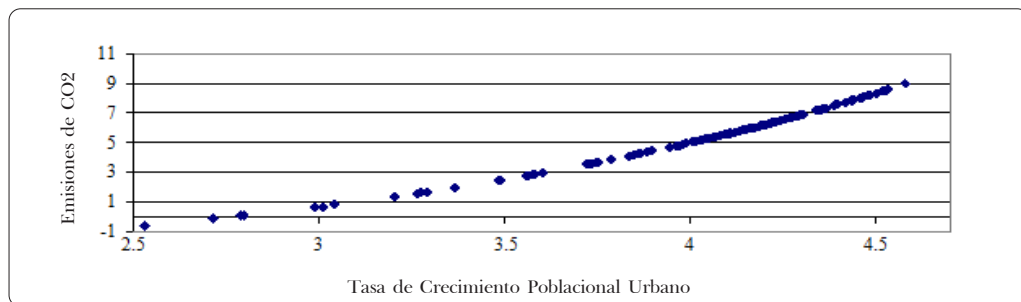
realizando nuevamente una simulación a partir del pronóstico de emisiones de dióxido de carbono con respecto a la tasa de crecimiento poblacional urbano, se encuentra que ha medida que las tasas se incrementan las emisiones contaminantes lo hacen de igual forma, aunque esto parece tener un comporta-

FIGURA 1
SIMULACIÓN ENTRE LA
POBLACIÓN URBANA Y PIB POR USO DE ENERGÍA



Fuente: Realización propia a partir del pronóstico de la función Cobb-Douglas

FIGURA 2
TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL
CON RESPECTO AL DIÓXIDO DE CARBONO PRONOSTICADO



Fuente: Realización propia a partir del pronóstico de la función Cobb-Douglas

miento exponencial, aunque de una forma poco clara.

Independientemente del comportamiento gráfico entre ambas variables, es evidente que tasas de crecimiento poblacional urbano conlleva a un incremento per cápita de contaminantes. Por lo que ahora la identidad (3) queda definida en el sentido de si la población urbana crece en 1%, las emisiones per cápita de CO₂ crecen aproximadamente en 0.04%

$$CO_2 = -12.19 + 0.0438 TPU$$

(4.768) (1.1846)

Para el caso de la identidad (4) se decide por un modelo log-lin el cual se determina tanto con el valor observado y los valores pronosticados de CO₂. En términos generales, los resultados no varían demasiado en términos del porcentaje de tierras rurales se tiene para

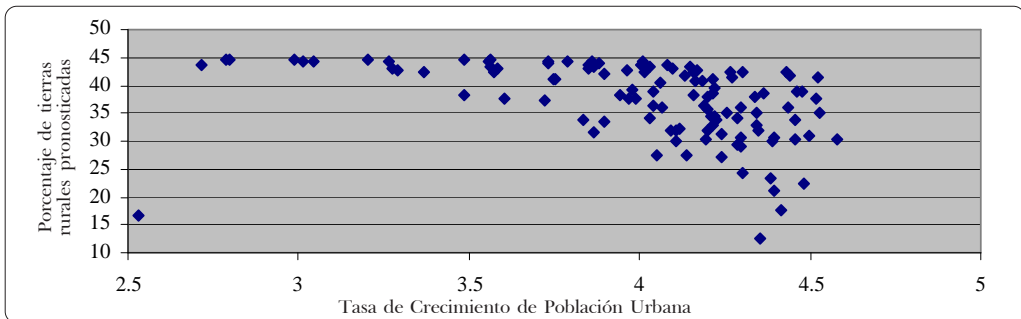
la muestra

$$LTAG = 3.8 - 0.0387 CO_{2FI}$$

(0.0885) (0.0114)

por lo que el aumento por una tonelada métrica per cápita de este emisor, se relaciona con una reducción de 3.87% en el porcentaje de tierras agrícolas en el planeta. La lógica implica que ha medida que es mayor la tasa de crecimiento de la población urbana, no sólo implica un incremento en emisiones contaminantes, sino que también implica de manera directa o indirecta en que el porcentaje de tierras rurales del total territorial de un país se reduzca, incluso por la vía de la contaminación. A partir de la simulación del pronóstico desarrollado para el porcentaje de tierras rurales se verifica el comportamiento con respecto a la tasa de crecimiento de población urbana y el CO₂, mostrado en las figuras 3 y 4. Con

FIGURA 3
URBANISMO Y TIERRAS RURALES



Fuente: Realización propia a partir del pronóstico sobre el porcentaje de tierras rurales

excepción de Trinidad y Tobago, se muestra que el crecimiento poblacional urbano absorbe a las tierras rurales existentes en el planeta, de igual forma se ve un comportamiento negativo aunque con otro tipo de pendiente con respecto a las emisiones del dióxido contaminante.

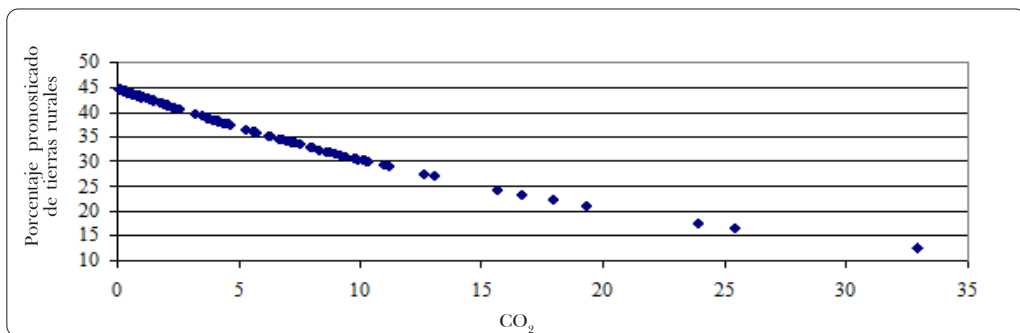
Bajo estas circunstancias se realiza la regresión (5) en el cual se busca demostrar, efectivamente, que la contamina-

ción afecta no sólo en términos del porcentaje de la tierra rural, sino que también afecta a la producción agrícola de cada país. Los resultados de dicha regresión:

$$TPIBAG = 4.6399 - 0.4941CO_{2FI} \\ (0.0674) \quad (0.0087)$$

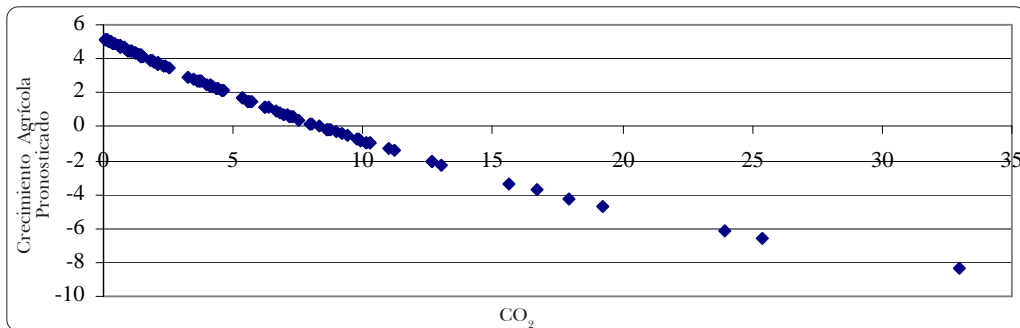
lo cual indica que si las emisiones contaminantes aumentan una tonelada

FIGURA 4
CONTAMINACIÓN Y TIERRAS RURALES



Fuente: Realización propia a partir del pronóstico sobre el porcentaje de tierras rurales

FIGURA 5
SÍNDROME DE LA CHIMENEA AL SÍNDROME SAHEL



Fuente: Realización propia a partir del pronóstico sobre el crecimiento del producto agrícola

métrica por habitante, la producción agrícola disminuye en 0.49% aproximadamente. Aparentemente es pequeña dicha cantidad, pero si se asumiera el promedio de 5.32 toneladas métricas promedio, la pérdida de producción agrícola sería del 2.62% ante una población creciente y necesaria de alimentos.

Así el Síndrome de la Chimenea provoca al Síndrome Sahel y con los procesos anteriores se muestra que el Síndrome de Crecimiento Urbano provoca al primer Síndrome mencionado, y probablemente el Síndrome Sahel provocará otros Síndromes. El vínculo del Síndrome Sahel se establece en la Figura 5, mientras que la relación entre el PIB con respecto de energía y la simulación de la tasa de crecimiento de la producción agrícola se verifica en la Figura 6.

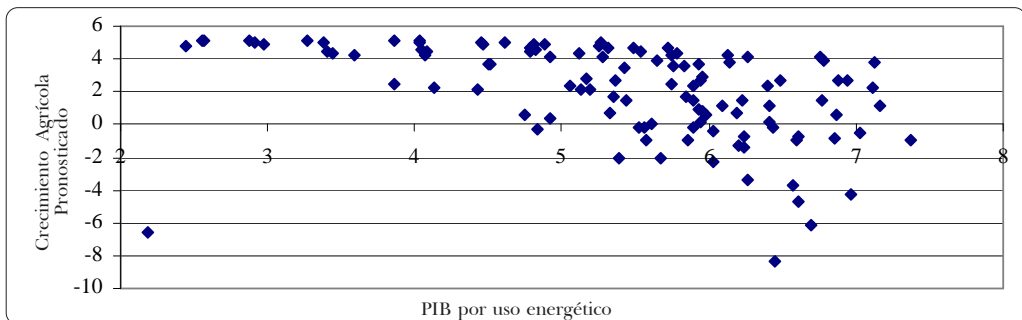
Pero cabe aclarar que no se está diciendo que estos son los únicos fenó-

menos relacionados, puesto que el crecimiento de las manchas urbanas genera otros Síndromes del Cambio Climático, al igual que el uso de tierras marginales conlleva a otros fenómenos del mismo tipo, y también ocurre con la contaminación urbana.

En esta última figura, nuevamente con excepción de Trinidad y Tobago, a mayor uso de energía en el proceso productivo, menor es la tasa de crecimiento de producción agrícola.

Hasta este momento las simulaciones presentadas en las diversas figuras llevan a pensar en la relación de Síndromes desde sus causas hasta sus manifestaciones ambientales y sociales. La lógica sería por dos vías, por un lado, el crecimiento de las ciudades implica desplazamientos de la población rural a zonas marginales para el cultivo; por otro lado, la contaminación del aire también afecta a los mantos acuíferos y al suelo por lo que las afectaciones

FIGURA 6
PIB POR USO DE ENERGÍAS A SÍNDROME SAHEL



Fuente: Realización propia a partir del pronóstico sobre el crecimiento del producto agrícola

productivas son evidentes, convirtiendo las tierras fértiles en tierras marginales para la producción agrícola.

Ante esto último se puede decir que la conformación de las ciudades está mas en las funciones económicas de mercado, que ser asentamientos humanos como tales, por lo cual el uso de energías no renovables en tales lugares provoca que el ciudadano estadounidense gaste, en términos per cápita, su peso en CO₂ (Delgado, 2010)

Conclusiones

En el presente trabajo se señala que la producción agrícola siempre ha generado la sospecha de provocar una serie de impactos ambientales, negativos, desde la salinización del suelo, deforestación, erosión del suelo hasta la pérdida de biodiversidad. Sin embargo el criterio utilizado en este documento fue el análisis desde una perspectiva diferente sin dudar de la validez de otras visiones de la sustentabilidad.

Para responder las preguntas realizadas al inicio de esta presentación, se tuvo que revisar paso a paso cada proceso ocurrido, desde la relación crecimiento poblacional-contaminación, hasta el contexto en el que dicha externalidad afecta a la tasa de crecimiento de la producción agrícola, revisando los contextos tanto de la sustentabilidad, como de la teoría económica.

La hipótesis inicial es que la aglomeración de los sistemas urbanos provoca, en muchas ocasiones crecimiento ace-

lerado de infraestructuras como una de las causas sociales, y la mayoría de las veces este crecimiento es bastante desordenado, hasta llegar a absorber terrenos que eran de uso agrícola. La misma expansión urbana además de generar un síndrome de chimenea a través de los contaminantes propios de las urbes, también ha provocado síndromes de uso, como es el caso del síndrome Sahel, que se ve a partir de como la carga ecológica es rebasada en regiones donde las condiciones ambientales en el clima y el suelo restringen el uso agrícola. El mismo crecimiento urbano ha desplazado a poblaciones rurales a trabajar en tierras marginales, además de degradar suelos, la contaminación misma de las ciudades ha provocado una disminución en la productividad agrícola.

Para poder demostrar esto se requirió de la información básica del Banco Mundial sobre Población Urbana, Tierras Rurales, CO₂, Producto Interno Bruto por uso energético y la producción agrícola de 112 países tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

Empleando los elementos instrumentales con los que cuenta la economía se evidencia que efectivamente existe una relación entre los tres Síndromes descritos: Expansión Urbana, Chimenea y Sahel y que además no son fenómenos exclusivos de las economías desarrolladas, sino que dichas manifestaciones también se localizan en los países en vías de desarrollo, sean estos

o no de nueva industrialización.

A partir de las simulaciones realizadas, se ha mostrado que naciones con poblaciones urbanas mayores a sus poblaciones rurales, requieren de mayor uso de energía en la realización de su Producto Interno Bruto. Un mayor uso de energía implica mayor contaminación, sobretodo por la utilización de combustibles fósiles (principalmente petróleo), por lo que se incrementan las emisiones de CO_2 originando el Síndrome de la chimenea. El crecimiento de la población provoca el aumento de las ciudades quitando espacios a las tierras rurales, además de que la contaminación también contribuye a este hecho. De igual forma las emisiones de dióxido de carbono afectan los mantos acuíferos y al suelo, por lo que existe una reducción en la producción agrícola, induciendo que por un lado, el cre-

cimiento de las ciudades implican desplazamientos de la población rural a zonas marginales para el cultivo; por otro lado, la contaminación del aire también afecta a los mantos acuíferos y al suelo por lo que las afectaciones productivas son evidentes, convirtiendo las tierras fértiles en tierras marginales para la producción agrícola.

Esto mismo permite replantear la forma en que evoluciona la economía en nuestros días, más allá de los mecanismos de industrialización y crecimiento económico. Aquí sólo se trata de la contaminación por bióxido de carbono, más no se ha tratado de otras emisiones contaminantes, como los fluorocarburos, los óxidos de nitrógeno y otros que además de ser nocivos a la salud humana, también afectan a la producción agrícola ante la expansión económica.

REFERENCIAS

- Casanova, M. (2003) *Degradación de Suelo*. Conservación de suelos y Aguas, http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/ciencias_agronomicas/c20033121140uch_intro_2003.ppt
- Castellanos, M. L. (2009) *El desarrollo sustentable y la globalización: lo que la lógica de mercado no contó...*, Observatorio de las Américas, Quebec, en http://www.ieim.uqam.ca/IMG/pdf/Maria_Lorena.pdf
- CEPAL (2010) *Síndromes de la Sostenibilidad del Desarrollo*, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, en <http://www.eclac.cl/cgibin/getprod.asp?xml=/esalc/noticias/paginas/8/20528/P20528.xml&xsl=/esalc/tpl/p18f.xsl&base=/esalc/tpl/top-bottom.xsl>
- Delgado, G. (2010) *Sin Energía. Cambio de Paradigma, Retos y Resistencias*, Plaza y Valdés Editores, México.
- DERN-IMECBIO, DRBSM/CONANP y LaSUR-EPFL (2003) *Global Change, Urbanization and Natural Resource Management in Western Mexico*, EFRN News, European Tropical Forestry Research Network, Netherlands
- Gómez, J.J. (2001) *Vulnerabilidad y Medio Ambiente*, Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, CEPAL
- Hinrichsen, D. y B. Robey (2000) *La Población y el Ambiente: El Reto Global*, John Hopkins University, en http://www.actionbioscience.org/esp/ambiente/hinrichsen_robey.html
- Petschel-Held, G (2006) *Qualitative Reasoning and Global Change Research: Experiences from Modeling Human-Environment Systems for Policy Advice*, Potsdam Institute for Climate Impact Research, Germany
- Swamikannu, N., B. Shiferaw y S. Wani (2009) *Assessing the Economic and Environmental Impact of Integrated Watershed Management in Semi-Arid Production Systems in India: An Integrated Crop-Livestock Bioeconomic Modeling Approach*, 7th International Science Conference on the Human Dimensions of Global Environmental Change, IHDP, www.openmeeting2009.org
- UNFPA (2009) *Estado de la Población Mundial 2009*, Organización de Naciones Unidas, en http://www.unfpa.org.mx/SWOP09/SWOP2009_report_Spanish.pdf
- WBGU (1997) *World in Transition: The Research Challenge*, Annual Report 1996, Springer-Verlag, Berlin.
- Wesche, P. (2007) *Acciones Preventivas y Mitigadoras ante el Cambio Climático Global*, Universidad de las Américas, SEMARNAT.

La pérdida de confiabilidad del análisis técnico en situaciones de volatilidad

Ilustraciones con el tipo de cambio de México

Jorge Vázquez Sánchez y Aldo Solano Ruiz

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

Presentación.

El objetivo del presente trabajo es documentar que la volatilidad cambiaria inutiliza el análisis técnico, dejando sin validez las señales técnicas que con dicho análisis pudieran intuirse. Las situaciones de volatilidad extrema son situaciones en las que el análisis técnico queda anulado y el analista técnico queda literalmente sin la herramienta con la cual hace recomendaciones de compra, venta o permanencia en el mercado¹.

Situaciones de volatilidad cambiaria extrema se han observado en el país en diversos episodios de la crisis mundial de 2008, la cual, comenzó a sentirse desde 2007 y sigue expresándose hasta la fecha (julio de 2013).

¹ Hay otras situaciones en las que un inversionista puede tomar malas decisiones aún interpretando relativamente bien las señales técnicas, estas situaciones se presentan debido por ejemplo a que el inversionista se acostumbra a reglas de conducta las cuales condicionan rigidez para responder a cambios en el entorno que se reflejan en el comportamiento del precio del activo financiero en cuestión. Estas y otras situaciones de pérdida de confiabilidad del análisis técnico no se tratan aquí.

El trabajo se enmarca en el campo práctico de los analistas técnicos, no más que eso. En este sentido, el lector no debiera olvidar que el análisis técnico es un estudio gráfico estadístico² que pretende interpretar el comportamiento de los precios pasados de un activo financiero, en nuestro caso, el dólar, para determinar señales de compra (entrada), de venta (salida) o permanencia en el mercado cambiario³.

Los datos usados para las gráficas y la elaboración de indicadores se toman

² El tipo de estadística que se maneja en análisis técnico es descriptiva.

³ Desde la econometría y la teoría financiera hay críticas demoledoras a la validez del análisis técnico, sin embargo, es una herramienta de uso cotidiano por parte de los operadores de valores financieros, en base a dicha herramienta se toman miles de decisiones de inversión en los mercados financieros, por ello, considero que es un objeto de estudio válido. Quizá un argumento menos pragmático puede esgrimirse al considerar que al comportamiento del precio de un activo financiero subyace el comportamiento de manada de los inversionistas que participan en ese mercado. Para una revisión breve de estos aspectos puede consultarse los capítulos 1 y 3 de: Álvarez, González Alfonso, *Análisis Bursátil*, Editorial LIMUSA, México, 2005.

de la información sobre tipo de cambio valor⁴ 48 horas que publica el Banco de México⁵.

1. DEFINICIÓN Y HERRAMIENTAS DEL ANÁLISIS TÉCNICO

El análisis técnico es una herramienta que permite estudiar el comportamiento pasado de los precios de un activo financiero con el fin de determinar oportunidades para comprar o para vender el activo en cuestión y así obtener ganancias financieras en periodos breves. La inversión en el mercado cambiario tiene una connotación predominantemente especulativa.

En 1932 Robert Rhea publica su libro titulado *Dow Theory* en el cual sistematiza seis principios fundamentales acerca de los movimientos del mercado, estos principios se sustentan en las aportaciones de Charles H. Dow (1851-1902) y William P. Hamilton publicadas en el *Wall Street Journal* a partir de 1884 y durante varios años.

Sánchez, Núñez y Couto⁶ presentan en su obra los seis principios básicos en la teoría de Dow, a saber:

⁴ Valor 48 horas se refiere a que las operaciones de compra venta se liquidan en dos días hábiles.

⁵ La base de datos elaborada comienza en 2002, sin embargo, para la elaboración de los gráficos y los indicadores sólo se usan los datos para períodos que son pertinentes a lo que se quiere ilustrar.

⁶ Sánchez Cantú Leopoldo, Claudio Núñez Sánchez de la Barquera y Eduardo Couto Castillo. Invierta con éxito en la bolsa de valores. Utilice el análisis técnico.

i) Los promedios (índices) descuentan todo (lo fundamental);

ii) Los dos promedios (índices) deben confirmar⁷;

iii) El volumen sigue a la tendencia;

iv) Las líneas pueden sustituir a los movimientos secundarios;

v) Solo se usan precios de cierre;

vi) Se debe asumir que una tendencia continúa hasta que haya señales definitivas de que ha terminado.

La teoría de Dow es el antepasado común de todas las teorías y sistemas desarrollados por otros estudiosos del análisis técnico, entre ellos, Richard Shabacker, Richard Wyckoff, Ralph Nelson Elliot, Robert D. Edwards y John Magee⁸.

Diversas son las herramientas del análisis técnico, en general, combinan la presentación gráfica y el uso de indicadores y osciladores para analizar el comportamiento de los precios del activo financiero en cuestión, y determinar momentos de entrada y salida, de acuerdo con el perfil del inversionista.

El estudio gráfico, también denominado *chartismo*, consta de los siguientes tópicos (entre otros):

⁷ La teoría Dow se formuló desde sus inicios tomando en consideración a las acciones de empresas industriales (Dow Jones Industrial Average) y a las del sector ferrocarriles (Dow Jones Railroad Average), en este sentido, una tendencia debe ser confirmada por los dos índices accionarios.

⁸ Al respecto puede consultarse: De la Loma, Jiménez Alexey, Las voces de los maestros de los mercados financieros.

- i) Líneas de tendencia
- ii) Soporte y resistencia
- iii) Estudio del volumen
- iv) Figuras técnicas: de continuación o de reversa
- v) Brechas

En cuanto al estudio de indicadores y osciladores⁹:

«Se conoce como indicadores a una serie de modelos matemáticos y los gráficos que con ellos se trazan, que se generan al manipular el precio de las acciones, los volúmenes operados o las relaciones que existen entre ellos. El objetivo general de los indicadores es tener una manera de evaluar cuantitativamente lo que observamos en los movimientos de los precios y los volúmenes a lo largo del tiempo. En otras palabras, mediante el empleo de los indicadores buscamos separar el «grano de la paja» en cuanto a los movimientos de precios, conocer «que tanto es tantito» o «distinguir una señal significativa» dentro del «ruido» que producen muchos fenómenos bursátiles simultáneos o secuenciales»¹⁰

Hay una lista grande de indicadores, los cuales pueden clasificarse en: indicadores de tendencia; indicadores de Fuerza; indicadores Cíclicos e indicadores *Momentum*.

Entre los indicadores podemos ha-

cer una distinción sutil para diferenciar a aquellos indicadores a los que podemos llamar osciladores. Estos últimos resultan útiles cuando no hay tendencia, es decir, cuando se configura un período en el cual el precio del activo estudiado fluctúa entre un nivel llamado piso y otro nivel llamado techo, esto es, cuando se configura una figura conocida como rectángulo o área de *trading*. Hay algunos osciladores que son acotados y otros que no lo son, los primeros toman valores entre 0 y 100 y, los segundos, toman valores que no están acotados.

El desarrollo de cada uno de estos tópicos da material suficiente para la redacción de un libro, razón por la cual nos contentamos con hacer una breve presentación básica en el siguiente apartado.

2. ALGUNAS HERRAMIENTAS BÁSICAS DEL ANÁLISIS TÉCNICO¹¹

En este apartado haremos una breve explicación de herramientas básicas del análisis técnico, a saber: promedios móviles, Pisos y Resistencias, Índice de Fuerza Relativa (RSI) y Estocástico. Las dos primeras son útiles para seguir tendencia, en cambio, las segundas, son útiles para los momentos de *trading*.

Dichas herramientas se aplicaran a la serie del tipo de cambio (peso-dólar),

⁹ No obstante, una vez calculados los osciladores, también se pueden representar gráficamente.

¹⁰ Sánchez, Núñez y Couto, Invierta con éxito en la bolsa de valore, ..pág.175

¹¹ En la actualidad hay muchos textos sobre el análisis técnico, sin embargo, la descripción que hago en esta parte del trabajo no se sustenta específicamente en alguno de ellos.

precio de cierre (venta), diario, valor 48 horas, que publica el Banco de México en su página electrónica.

2.1 El promedio móvil

El uso de promedios móviles ha permitido desarrollar toda un área de estudio que consta, entre otros, de lo siguientes tópicos:

- i) El uso de diferentes tipos de promedios móviles;
- ii) El estudio de movimientos horizontales o laterales;
- iii) Reglas de penetración de promedios móviles.

El promedio móvil es un indicador

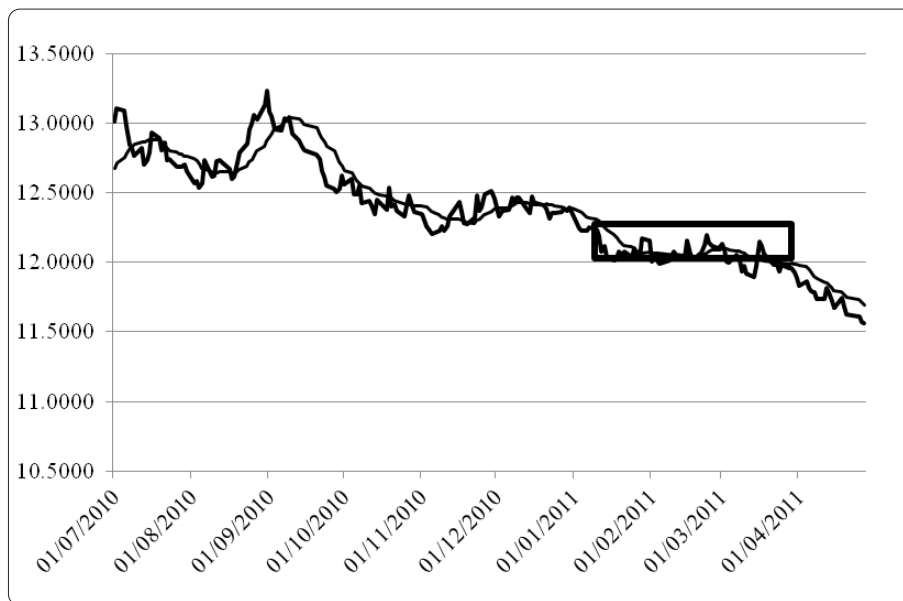
que puede usarse para representar la tendencia¹² del precio del activo, en este caso, el tipo de cambio.

La fórmula para calcular un promedio móvil simple¹³ es la de media aritmética móvil, es decir, la media aritmética que se va actualizando mediante la eliminación del dato más antiguo y la incorporación de un nuevo dato, el más reciente.

¹² Aunque la tendencia también puede ser trazada a partir de los gráficos sin hacer uso del promedio móvil

¹³ Hay otros tipos de promedios móviles, por ejemplo, promedio móvil simple centrado, el promedio móvil ponderado, el promedio móvil exponencial, etc.

GRÁFICO 1
TENDENCIA Y MOVIMIENTO LATERAL DEL TIPO DE CAMBIO. MÉXICO.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

El promedio móvil o tendencia puede ser bajista o alcista, estas dos tendencias pueden tener periodos de descanso, después del cual prosiguen hasta que se da un cambio de tendencia.

En estos periodos de descanso el promedio móvil se torna horizontal y el precio del activo, este caso, el tipo de cambio, sube y baja encima de esta horizontal, acotado por un máximo y un mínimo. Se dice entonces que hay un movimiento lateral.

En el gráfico 1 se presenta el tipo de cambio y su correspondiente promedio móvil de 13 días (línea suave), el cual sirve para perfilar una tendencia descendente, también se ha dibujado un rectángulo con línea negra para identificar el movimiento lateral, después del cual continúa la tendencia bajista previa.

Durante el desarrollo de la tendencia bajista el precio del activo configura un movimiento descendente caracterizado por alejamientos y retornos respecto del promedio móvil. Por eso, en el caso de una tendencia bajista, el promedio móvil sirve como resistencia al retorno del precio, el cual se detiene a ese nivel y vuelve a alejarse. Lo mismo pero en sentido inverso sucede en una tendencia alcista, en este caso, el promedio móvil va por debajo de la línea del tipo de cambio y el promedio móvil sirve como piso a los retornos del precio.

El uso de los promedios móviles permite identificar la señal de entrada y salida del mercado, para comprar o vender el activo, respectivamente:

i) Un cambio de tendencia bajista a alcista se da cuando la serie del tipo de cambio cruza al alza el promedio móvil, es decir, al cruzar lo dobla;

ii) Un cambio de tendencia alcista a bajista se da cuando la serie del tipo de cambio cruza a la baja a su promedio móvil, es decir, al cruzar lo dobla.

Suelen usarse promedios móviles de varios periodos, por ejemplo, promedios móviles de 13, 30 y 50 días.

Una vez que se encuentra una señal de cambio de tendencia ésta es más sólida a medida que los promedios más cortos cruzan a los promedios más largos, por ejemplo, cuando el tipo de cambio cruza a la baja al promedio móvil de 13 días, podemos interpretar señal de cambio de tendencia, de alcista a bajista, esta señal se confirma cuando el promedio móvil de 13 días cruza a la baja al promedio móvil de 30 días y este a su vez cruza a la baja al promedio móvil de 50 días (véase gráfico 2).

En el gráfico 2 en específico tenemos la tendencia alcista actual del dólar que se ha dado debido a las turbulencias financieras en respuesta a las severas crisis que enfrentan Grecia y España, principalmente. La primera señal técnica se da el 28 /03/2012 cuando el tipo de cambio pasa de 12.6983 a 12.7566 pesos por dólar, doblando al alza el promedio móvil de 13 días. El inicio de la tendencia de alza fue accidentado pues parecía que se revertía a nivel de 13.1523 cuando el tipo de cambio cruzó a la baja al promedio

móvil de 13 días, sin embargo, el promedio móvil de 30 días sirvió como soporte a partir del cual se restableció la tendencia alcista del dólar que lo ha llevado a niveles por encima de 14 pesos. Obsérvese como el promedio móvil de 13 días termina cruzando al alza el promedio móvil de 30 días y éste a su vez cruza al alza al promedio móvil de 50 días. Estos cruces se interpretan como señales que confirman la tendencia de alza.

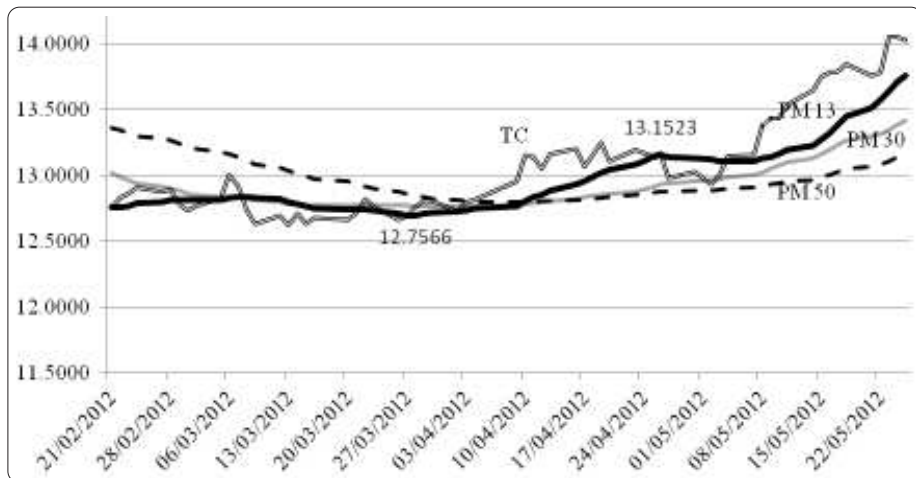
Vistas en retrospectiva, las señales técnicas parecen muy claras, pero no es así cuando se mira al futuro, por ejemplo, situémonos al final del periodo considerado en el gráfico 2 ¿Cómo evolucionará el precio del dólar, segui-

rará con su tendencia de alza o revertirá con rapidez hacia tendencia de baja?. De acuerdo con las señales técnicas la tendencia debiera continuar, sin embargo, es difícil determinar el momento apropiado para salir y toma ganancias.

Un piso se define como el nivel de precio del activo en el que el descenso se detiene debido a que a ese nivel de tipo de cambio aparecen compradores. Por el contrario, un techo es el nivel del precio del activo en el cual un ascenso del precio del activo se detiene debido a que a ese nivel aparecen vendedores del activo.

El movimiento en tendencias se puede observar a través de los pisos y te-

GRÁFICO 2
TENDENCIA DEL ALZA DEL DÓLAR
MÉXICO



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

chos. En una tendencia ascendente, el precio del activo toma techos sucesivos más altos y pisos cada vez menores. En una tendencia bajista, los pisos son cada vez más profundos y los techos son cada vez menores.

Hay techos y pisos psicológicos que se establecen en valores redondos del precio del activo, como por ejemplo, en el caso del tipo de cambio en nuestro país, los techos y pisos psicológicos suelen presentarse en valores como 11.00, 11.50, 12.00, 12.30, pesos por dólar.

También los promedios móviles de diferentes periodos suelen funcionar como pisos y como resistencias¹⁴. En la tendencia alcista del dólar que ilustramos en el gráfico 2 el nivel de 13.1523 pesos por dólar, el tipo de cambio vulneró el soporte o piso representado por promedio móvil de 13 días, pero no logró vulnerar el soporte representado por el promedio móvil de 30 días y en ese nivel rebotó para retomar la tendencia alcista.

2.2 El Índice de Fuerza Relativa (IFR) y el estocástico

El índice de Fuerza Relativa y el estocástico son osciladores acotados entre 0 y 100. En nivel de 50 ± 20 (es decir, 30 y 70) el activo no se considera ni caro ni barato. La zona de valores por debajo de 30 se considera zona de sobreventa

o zona en la que el activo está barato; la zona por encima de 70 es zona de sobrecompra o zona donde el activo se ha encarecido.

El IFR muestra la fuerza del precio mediante la comparación de los movimientos individuales al alza o a la baja de los sucesivos precios de cierre. Su formula de cálculo es la siguiente¹⁵:

$$(1) \quad IFR = 100 - (100 / (1 + k))$$

Donde k = suma de los incrementos en el tipo de cambio en un periodo de 13 días entre la suma de decrementos en un periodo de 13 días.

En el gráfico 3 podemos ver la representación del IFR

En el gráfico 3 podemos ver con claridad el comportamiento cíclico del IFR, con sus dos fases, una de alza y otra de baja. El IFR varía entre 0 y 100, cuando el dólar se encarece el IFR aumenta, al contrario, si el dólar se abarata, el IFR baja, consecuentemente, por debajo de 30 se considera que el dólar se ha sobrevendido por lo que está barato, por encima de 70 se considera que el dólar se ha sobrecomprado y está caro.

En el gráfico puede observarse la simetría del comportamiento del IFR, lo cual revela a su vez el ciclo de alza y baja en el precio del dólar. La dinámica de alza y baja del IFR se da a través de

¹⁴ Los pisos (soportes) y techos (resistencias) pueden interpretarse ya sea mediante promedios móviles o bien en niveles de precio del activo no representados por el promedio móvil.

¹⁵ Las formulas (1) y (2) son tomadas de: Sánchez, Núñez y Couto, Invierta con éxito en la bolsa de valores.

lo que he llamado hoyos y trampolines¹⁶.

Por su parte, el oscilador estocástico (OE) se basa en la observación de que en una tendencia alcista, los precios tienden a subir hacia los máximos del día. Por el contrario, cuando los precios caen y la tendencia es bajista, los precios tienden a aproximarse los mínimos del día. Su fórmula de cálculo es la siguiente:

$$(2) \quad OE = \frac{PC - MM13}{(MXMX13 - MM13)} \quad (100)$$

¹⁶ Al respecto puede consultarse: Vázquez, Sánchez Jorge, «Análisis técnico: Hoyos y trampolines», en Revista APORTES, Facultad de Economía, BUAP, Números. 38 y 39, mayo-Diciembre de 2008, págs. 125 a 136.

Donde: PC= Precio de cierre
MM= Precio mínimo de los mínimos diarios durante 13 días

MXMX= Máximo de los Precios máximos durante 13 días

En el gráfico 4 observamos el oscilador estocástico.

Como puede verse en el gráfico 4 el estocástico también oscila entre 0 y 100, estando la zona de sobreventa del dólar por debajo de 30 y la zona de sobrecompra por encima de 70.

El comportamiento del estocástico en general es cíclico, con dos fases, la de alza y la de baja. La utilidad del promedio móvil en el gráfico del estocástico es que permite identificar señal de cruce a la baja o de cruce a la alza.

GRÁFICO 3
IFR 13 DIAS Y SU PROMEDIO MÓVIL. MÉXICO 13/7/2010 AL 6/10/2010



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Con los indicadores que hemos presentado, a saber, promedios móviles, IFR y estocástico, se pueden interpretar el comportamiento del tipo de cambio para determinar momentos de entrada y momentos de salida.

Hay otras herramientas, tanto del chartismo como de los indicadores, que no se presentan en este breve trabajo, baste con señalar que el uso de todas ellas obedece a la finalidad de intuir con mayor precisión el comportamiento del precio del activo en cuestión, para tomar una decisión de compra o de venta. Sin embargo, no hay arsenal que pueda considerarse completo para «prever» el comportamiento de los precios.

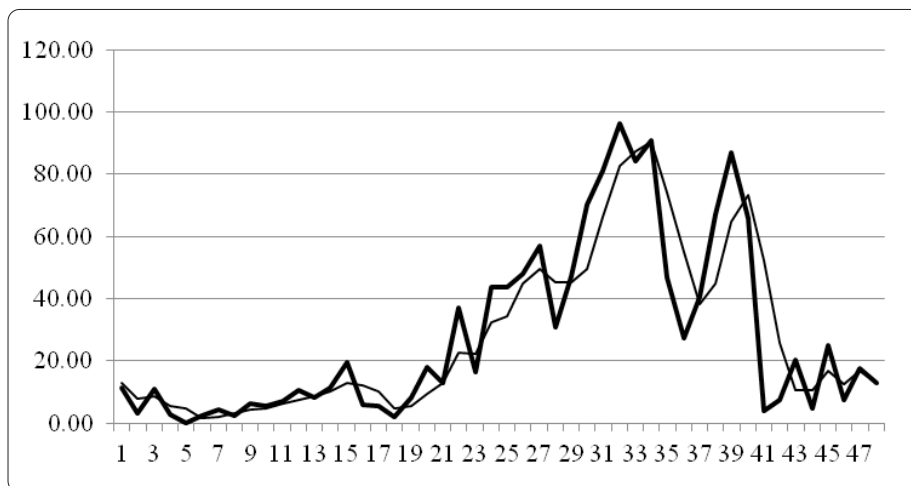
3. ¿CUÁNDO ES CONFIABLE EL ANÁLISIS TÉCNICO?

Cuando se observa el gráfico de los precios del dólar (o de otro activo financiero) es posible discernir algunas características, a saber:

- i) El comportamiento del tipo de cambio describe un ciclo completo con dos fases, una de alza y otra de baja
- ii) La fase de alza eventualmente revierte a una de baja y viceversa;
- iii) El ciclo es repetitivo en el tiempo.
- iv) Los ciclos se montan en tendencias temporales, cortas o largas.

Estas características revelan el comportamiento de una manada estratificada de participantes en el mercado del

GRÁFICO 4
ESTOCÁSTICO 13 DÍAS DEL TIPO DE CAMBIO PESO DÓLAR DEL
11/01/2012 AL 20/03/2012 Y SU PROMEDIO MÓVIL



Fuente: Elaboración propia con datos del Bancode México.

dólar, inversionistas con diferente grado de calificación y con diferentes estrategias, que compran y venden dólares o títulos financieros representativos de dicha moneda.

En esencia, cuando se da la fase de alza en el ciclo del precio del activo, los inversionistas están entrando al mercado, cada vez en mayor número, este movimiento se detiene cuando los inversionistas consideran que el dólar se ha encarecido, en esta situación, eventualmente la fase de alza cambia a baja. Si el escenario económico es propicio, el comportamiento cíclico del precio del dólar se monta en una tendencia temporal de alza, la cual, en su momento se agotará y cambiará a una tendencia temporal de baja.

El sustento de las fases de alza de un ciclo en el tipo de cambio y de la consecuente tendencia temporal de alza es la ambición, la cual evoluciona hacia la lujuria, por el contrario, el sustento de la fase de baja del ciclo y de la consecuente tendencia temporal de baja, es el miedo, el cual deviene en pánico. Así pues, ambición y miedo dan impulso a los movimientos del mercado. Dicho así, en el mercado del dólar se autovalidan la expectativas sobre la evolución económica y financiera, esta autovalidación dan lugar a las alzas o a las bajas, a las ganancias o a las pérdidas.

Las herramientas del análisis técnico dan buenas señales cuando no hay desorden económico/financiero en el mercado del activo en cuestión y en el

país, ya sea por determinantes internos o por determinantes externos o por ambos. Cuando se presentan estas situaciones de tranquilidad, las señales de entrada son correctas y las señales de salida también. Sin embargo, eventualmente estas situaciones se trastocan en buenos o malos escenarios, con diferente intensidad.

4.¿CUÁNDO EL ANÁLISIS TÉCNICO PIERDE FIABILIDAD?

El grado de confiabilidad de las señales técnicas va en relación directa con el grado de desorden en la economía y en las finanzas. Hay periodos en el que el comportamiento de las variables económicas y financieras es estable, en esos momentos, las señales técnicas son confiables, sin embargo, eventualmente esa estabilidad se perturba, ya sea por expectativas positivas o bien por expectativas negativas sobre el desempeño económico, estas situaciones evolucionan hacia estados de euforia compradora o bien de pesimismo vendedor, respectivamente, en ambos casos extremos el análisis técnico queda inutilizado, dejando a los analistas técnicos en situación de indefensión, incapaces de hacer una recomendación confiable de compra, venta o permanencia en el mercado.

El desorden económico y financiero puede medirse en términos de la volatilidad de los precios del activo financiero en cuestión, en este caso, del dólar. La volatilidad se expresa en una

gran variabilidad de los precios del activo en una misma sesión de operaciones y aún entre sesiones, de tal manera que el riesgo de participación en el mercado se acrecienta. En el gráfico 5 ilustramos el incremento de la volatilidad¹⁷ en el tipo de cambio que se desató durante la crisis financiera del 2008.

Obsérvese en el gráfico 5 el gran incremento de la volatilidad entre julio de 2008 y mayo de 2009, lo cual implicó variaciones abruptas del tipo de cambio, esta variaciones se pueden observar también el gráfico 6.

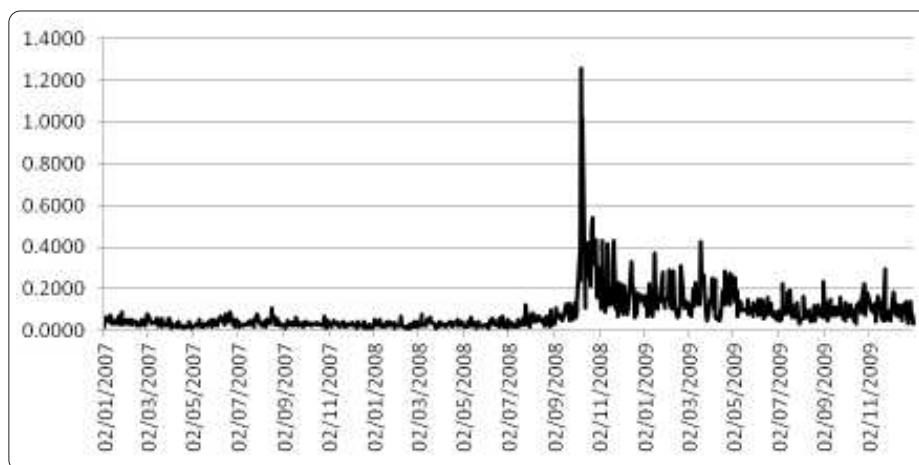
En el gráfico 6 se puede observar el comportamiento del tipo de cambio

entre enero de 2008 y diciembre de 2009. Desde enero hasta agosto de 2008 el peso mexicano se aprecia de una manera continua, técnicamente hay una clara tendencia de baja, esta apreciación fue resultado del ingreso de capitales proveniente desde los mercados norteamericanos, esta apreciación llegó a un máximo de 9,8745 pesos por dólar el 4 de agosto de 2008, a partir de ese nivel se dio un abrupto cambio de tendencia hacia el alza en el tipo de cambio¹⁸ en el contexto de un aumento drástico en la volatilidad cambiaria, lo cual llevó al tipo de cambio a nivel de

¹⁷ La volatilidad ha sido medida aquí como la diferencial entre el precio máximo y el precio mínimo en cada sesión de operaciones.

¹⁸ Técnicamente la señal de cambio de tendencia se puede observar en el cruce al alza que hace el tipo de cambio a su promedio móvil de 13 días el día 8 de agosto de 2008.

GRÁFICO 5
VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO PESO DÓLAR
2/01/2007 AL 31/12/2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

13.12 pesos por dólar, valor observado el 10 de octubre de 2008, pero especialmente, puede observarse en la tabla 1 lo crudo de la volatilidad entre el 7 y el 20 de octubre de 2008, período en el que se observa variaciones drásticas en el precio del dólar, por ejemplo del 9 al 10 de octubre el peso se aprecia 57 centavos, pero inmediatamente al siguiente día hábil se deprecia 71 centavos.

En estas circunstancias de extrema volatilidad el análisis técnico queda inutilizado, pues no hay manera de anticipar las abruptas variaciones cambiarias. Curiosamente son estas situaciones de desorden en los mercados las que brindan la oportunidad de hacer cuantiosas ganancias con un alto riesgo de sufrir también cuantiosas pérdidas.

En cualquier caso, episodios en el comportamiento del precio del dólar (lo mismo sucede con los demás activos financieros, con sus debidos matices) ponen duras pruebas en la templanza de los inversionistas, entendiéndose por templanza la capacidad para controlar la ambición y el miedo, se presentan situaciones de volatilidad extrema en que estas emociones se intensifican hasta niveles de avaricia y pánico, si no se controla avaricia el inversionista toma ganancias antes de tiempo, también, si no se controla el pánico el inversionista toma pérdidas cuantiosas.

Conclusión

Un inversionista en activos financieros forma parte de una comunidad motiva-

GRÁFICO 6
TIPO DE CAMBIO PESO MEXICANO-DOLAR Y PROMEDIO MÓVIL 12 DÍAS
FEBRERO 2008 A DICIEMBRE 2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

da por el anhelo de ganar dinero al comprar barato y vender caro, dicha comunidad no es homogénea, por el contrario, está segmentada, de acuerdo al perfil de los inversionistas; las características de estos últimos son diferentes de acuerdo al monto de su capital, su experiencia financiera, su orientación al riesgo y su tipo de participación en el mercado.

Cuando se analiza el comportamiento de mercado del precio de un activo financiero se encuentran patrones, por lo que se presume que estos patrones reflejan a su vez el comportamiento de la masa de los inversores.

Ciertamente los mercados de un activo financiero existen porque hay inversionistas individuales que compran y venden títulos de ese activo a diferentes precios, los patrones de ese comportamiento existen también mientras exis-

ta ese mercado, es decir, el comportamiento de masa de los inversionistas es tan real como lo es el mercado de activos financieros en el que participan.

Los inversionistas individuales y/o sus analistas estudian los patrones de comportamiento de la masa de inversionistas para determinar, según sus expectativas, cuando es conveniente entrar o salir del mercado, esto funciona porque la masa de inversionistas no es uniforme, esta segmentada, así, mientras hay inversionista que entran al inicio de una tendencia de alza, hay quienes entran al medio y también los hay quienes entran al final de la tendencia; también hay inversionistas de largo plazo o patrimonialista y hay inversionistas especuladores o de corto plazo; las reglas que siguen los inversionistas son diferentes.

Los inversionistas inventan comuni-

TABLA 1
VOLATILIDAD INTERDÍA DEL TIPO DE CAMBIO

Fecha	Tipo de cambio (pesos por dólar)	Diferencia interdía
07/10/2008	12.1450	
08/10/2008	12.2500	0.1050
09/10/2008	12.5440	0.2940
10/10/2008	13.1200	0.5760
13/10/2008	12.4020	-0.7180
14/10/2008	12.5000	0.0980
15/10/2008	12.7400	0.2400
16/10/2008	13.0600	0.3200
17/10/2008	12.7790	-0.2810
20/10/2008	12.9500	0.1710

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México.

tariamente y de manera implícita el juego de las inversiones financieras, juego que solo tiene sentido mientras haya suficientes participantes, las reglas de este juego se establecen de manera natural en el agregado, lógicamente lo que unos ganan otros lo pierden, es un juego de suma cero. Sin embargo, el juego es tan real (o irreal) como cualquier actividad humana, bajo esta perspectiva es que puede entenderse como es que tiene sentido tratar de identificar señales que permitan tomar decisiones de inversión.

El análisis técnico es una de las herramientas a disposición de los inver-

sionistas y de los analistas para participar de manera «racional» en el juego de las inversiones financieras, las señales técnicas que identifican tiene la misma validez que se les quiera dar a otras invenciones humanas, es un juego altamente emocional y perturbador, con alto riesgo.

El análisis técnico no elimina el riesgo de las inversiones financieras, más aún hay situaciones en que sus señales abortan (desde la perspectiva de quien observa esas señales) y situaciones de intensa incertidumbre en las que el análisis técnico queda literalmente nulificado.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, González Alfonso. *Análisis bursátil con fines especulativos: un enfoque técnico moderno*. Editorial LIMUSA, México, 2005.

De la Loma, Jiménez Alexey, *Las voces de los maestros de los mercados financieros*, Millennium Capital, España, 2006

Sánchez Cantú Leopoldo, Claudio Núñez Sánchez de la Barquera y Eduardo Couto Castillo. *Invierta con éxito en la bolsa de valores. Utilice el análisis técnico*. Prentice Hall, México, 2000.

Vázquez, Sánchez Jorge, «Análisis

técnico: Hoyos y trampolines, en Revista *Aportes*, Facultad de Economía, BUAP, Números. 38 y 39, mayo-Diciembre de 2008, págs. 125 a 136.

Banco de México. Tipos de cambio y resultados históricos de las subastas. Tipos de cambio diarios. <<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF102§or=6&locale=es>> [junio 6 de 2012].

Estructura y dinámica del comercio y los servicios en Tlaxcala y los municipios rurales, 1980-2003

Celia Hernández Cortés y Raquel Guevara Aguilar

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

Introducción

En México, el sector servicios ha mostrado una creciente participación en la estructura económica del país a partir de la segunda mitad del siglo XX y primeros del XXI. En 2003, este representó el 67.3% del Producto Interno Bruto (PIB) y 58.4% de la población económicamente activa (PEA). El cambio estructural que esto conlleva no es exclusivo del país, constituyendo más bien una tendencia mundial. Sin embargo, este proceso no presenta un comportamiento homogéneo en términos de su dinámica interna pues existen actividades dentro del sector que han presentado mejor desempeño económico según generación de valor agregado, mientras otras imprimen un mayor impulso al empleo y establecimiento de nuevas unidades económicas, lo cual indica la existencia de comercios y servicios modernos y tradicionales.

El proceso de servicialización¹ de las

¹ Servicialización es la expresión que utiliza Gustavo Garza para referirse al proceso de desarrollo del sector comercio y servicios en el

naciones no es homogéneo en su estructura interna y tampoco el proceso es igual de un país a otro. El avance en servicios modernos al productor de la economía norteamericana y las europeas es muy superior al de los países latinoamericanos, las cuales no observan una transformación en la superestructura que caracterizan a las naciones más desarrolladas.

El comportamiento del sector terciario en el México neoliberal ha presentado un crecimiento importante en algunas ramas de los servicios al productor. El incremento de éstas se ha concentrado en las grandes ciudades del país, sobresaliendo las actividades bancarias, financieras y toda una gama de servicios profesionales (informática, jurídicos, contables, publicidad, de ingeniería, entre otros). Por otro lado, el comercio y servicios orientados al consumidor siguen una distribución más

mismo razonamiento lingüístico a la revolución industrial. El término lo utiliza, entre otras publicaciones, en su libro «Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2003», publicado en 2008 por el Colegio de México.

cercana a la demográfica, lo cual implica que también las grandes ciudades posean una participación equivalente a su peso poblacional en este tipo de servicios. En los espacios rurales este tipo de actividades tienen poco peso dentro del conjunto estatal lo que hace que éstos queden subordinados a las zonas territoriales más dinámicas: las ciudades.

El doble patrón anterior de distribución territorial de los servicios que existe en el ámbito nacional, tiende a reproducirse con mayor o menor intensidad en cada entidad federativa, por lo que es relevante investigar dicha organización espacial en todas las entidades federativas de la república para determinar sus particularidades.

Este trabajo se propone analizar la estructura y dinámica del sector terciario en el estado de Tlaxcala y en los municipios rurales del estado. La orientación del ámbito rural obedece a la ausencia de estudios, a nivel nacional, para estos lugares. El análisis que se realiza considera el periodo de 1980 a 2003 y para ello se utilizó la metodología propuesta por Gustavo Garza (2008) en la cual se aborda al sector a partir de dos grandes clasificaciones: el comercio y servicios orientados al productor y los que se venden al consumidor. En estos dos subsectores se clasifican el comercio y los servicios de 17 subgrupos de actividad². Las

² La comparabilidad de las actividades comerciales y de servicios y la agrupación de de éstas se realizó con los datos de los censos de comercio y servicios de 1980, 1988, 1993, 1998

y 2003. Las actividades comerciales y de servicios orientados al productor incorporan tres grupos de actividad y las orientadas al consumidor 14.

fuentes de información fueron los censos económicos de comercio y servicios del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para lo cual se utilizaron tres variables: el número de establecimientos, el personal ocupado y el producto interno bruto (PIB) o valor agregado censal bruto. La información que se procesó tomó como punto de referencia el total estatal y los totales municipales, los municipios representan, por tanto, las unidades espaciales del presente trabajo.

Para definir los municipios rurales se tomó en cuenta el criterio oficial³ y la clasificación realizada por Luis Unikel en 1978⁴. De manera adicional se incorporaron los municipios mayores de 5000 habitantes y menores de 15000, rango que no corresponde estrictamente a un municipio rural pero tampoco es urbano ya que se encuentran en etapas intermedias de ruralidad y encaminados al predominio urbano. Los municipios que se tomaron en cuenta para el análisis fueron 22 en 1980,

Y 2003. Las actividades comerciales y de servicios orientados al productor incorporan tres grupos de actividad y las orientadas al consumidor 14.

³ El criterio oficial, usado en los censos de población, para definir localidades rurales ha sido de menos 2500 habitantes. Sin embargo, a partir del XIII censo de población y vivienda se incorporó otro criterio, el de ruralidad ampliada al considerar el rango de población entre 2500 a 4999 como localidades de ruralidad ampliada, vigente en la actualidad.

⁴ Para Luis Unikel un municipio rural es aquel con menos de 5000 habitantes.

1989 y 1994 y 38 a partir de 1995. La variación en el número de municipios se explica por la creación de 16 nuevos municipios en Tlaxcala a partir de 1995⁵.

Se plantea la hipótesis de que el sector terciario en Tlaxcala no ha perdido participación relativa en los servicios nacionales, sin embargo, el peso fundamental del sector en la entidad y en los municipios rurales descansa en las actividades comerciales y de servicios orientados al consumidor, mientras que los servicios al productor sólo pueden tener un crecimiento más recientemente. Adicionalmente, se sostiene que el peso relativo de estas actividades es diferenciado entre el conjunto del estado y los municipios rurales siendo éstos últimos los de menor concentración y dinamismo.

El periodo se asocia con tres momentos de desempeño económico del país. La economía nacional de 1980 a 2003 pasó por distintas situaciones de las cuales podemos distinguir tres periodos. El primero de 1980 a 1988 caracterizado por la ausencia de crecimiento económico y el tránsito de un modelo donde el eje central fue el mercado interno a uno de economía abierta en un marco de reestructuración internacional del capital (Rubio,

1999)⁶. El segundo de 1988 a 1993, observó un repunte de la actividad económica motivado por acciones internas de desregulación de la propiedad del Estado y su privatización. El tercero, de 1993 a 2003, se caracterizó por la disminución del ritmo de crecimiento de la actividad productiva general así como por la existencia del crac de 1995.

1. IMPORTANCIA DEL SECTOR TERCIARIO

Presencia de los servicios y su valor económico

Las actividades conocidas actualmente como terciarias son tan antiguas como las ciudades mismas, ya que fueron éstas los lugares donde se realizaba la mayoría del comercio y servicios. En las ciudades antiguas se ubicaron los centros religiosos y por tanto se concentraron los sacerdotes, dirigencias militares y otros grupos que no atendían directamente las actividades agrícolas: médicos y comerciantes (Garza, 2006:45).

Garza ubica la presencia de las actividades comerciales y de servicios en distintas etapas: en la sociedad esclavista (se inicia en el Neolítico y termina con la caída del impero Romano, hacia el siglo III d.C), mercantilismo y fisio-cracia (hasta la primera parte del siglo XVIII), en el capitalismo competitivo

⁵ Antes de 1995 el número de municipios en la entidad era de 44. En este año se crearon 16 nuevos municipios. Al separarse de otras unidades administrativas, todos los municipios cayeron en el rango menor a los 15 000 habitantes.

⁶ La década de los ochenta se conoce comúnmente como la «década perdida», ya que la tasa de crecimiento de la producción nacional por más de dos ocasiones fue negativa (1982, 1983 y 1986) y en promedio fue menor al 1.0 por ciento.

(segunda parte del siglo XVIII y primera del XIX), capitalismo monopolista (segunda parte del siglo XIX), el capitalismo financiero (primera parte del siglo XX) y la revolución de los servicios (a partir de la segunda mitad del siglo XX) (Garza, 2006:45).

En cada etapa se hace énfasis entre la evolución de las ciudades y la separación de las actividades físicas e intelectuales y con ello la existencia de clases sociales. En sociedades esclavistas se asociaba a los estratos sociales, que se dedicaban al comercio y oficios relacionados con categorías sociales. En el caso de aquéllos que se dedicaban a las actividades comerciales se les ubicaba en estratos inferiores y se atribuían al comercio la desigualdad de la riqueza, aunque se aceptaba la división del trabajo. La emergencia de la vida urbana con sus clases dirigentes, soldados, comerciantes y artesanos sentaron las bases para el tránsito al feudalismo, en el que la tierra siguió siendo la base económica fundamental, pero el continuo desarrollo del comercio y otras actividades, que paulatinamente antecedieron a la revolución comercial y, a su vez ésta impulsó a la industrial con la emergencia de otras clases sociales: la burguesía industrial (Garza, 2006: 48).

Durante el mercantilismo se considera al comercio la fuente principal de riqueza y con ello la defensa de una política de excedentes con el exterior en oro y plata. Bajo esta premisa las ideas mercantilistas se extendieron a

los principales países europeos y con las conquistas territoriales se trasladaron, estas ideas, a otros países. Las actividades comerciales, dos siglos antes del desarrollo industrial, constituyeron el motor de la acumulación del capital dinerario no así de valor. Con el auge comercial el pensamiento mercantilista ubica al comercio como el generador de riqueza mientras los fisiócratas plantean la necesidad de transformar el sistema feudal agrario en arriendo de tipo capitalista para permitir el incremento de la producción agrícola.

Con Adam Smith (1776) se mantiene la idea del trabajo improductivo de las actividades de servicio, pero atribuye al trabajo manufacturero la creación de valor. Para Smith, el trabajo de un artesano en la manufactura añade valor a los materiales que trabaja, al crear un bien material mientras que el de un sirviente no agrega valor alguno porque los servicios no generan bienes sino consumo. La idea de que los servicios no tienen existencia física ni crean valor nace de la economía clásica con el pensamiento de Smith.

Las críticas a esta posición están planteadas en el sentido de que Smith confunde la función que desempeña quien contrata los servicios al suponer que al capitalista sus sirvientes le tienen que generar valor por los servicios que contrata para su bienestar personal, en este sentido el capitalista está fungiendo como consumidor no como productor.

Sin embargo, si se contratan servicios por una empresa, que se dedica a una actividad, estos servicios son claramente productivos por generar plusvalía para la empresa. Actualmente la contratación de trabajadores como enfermeras, secretarías, meseros, intendentes se adquiere de empresas especializadas que ofrecen estos servicios, las empresas o personas a través de la subcontratación. De igual forma cuando una persona vende sus servicios como una actividad personal (por cuenta propia) se está presentando como un productor mercantil simple al ofrecer sus servicios para asegurar su sustento.

La discusión de Marx en torno a los servicios gira alrededor de ver que tipo de servicios añaden valor. Bajo la óptica marxista los servicios son productivos cuando éstos se prestan desde una perspectiva capitalista, es decir, cuando hay un empresario que los contrata y que obtiene plusvalía, por lo que crean valor, independientemente de que no produzcan un bien físico (Marx, 1974:77 citado por Garza, 2008: 53). En esta idea se admite que todo trabajo es productivo, ya que satisface una necesidad humana, sin embargo, no todo el trabajo produce plusvalía.

El reconocimiento de la existencia de actividades comerciales y servicios y su discusión como productores de valor ha llevado a otra polémica: la determinación de que cosas se consideraran como servicios y cómo y cuáles deben cuantificarse dentro de la pro-

ducción nacional. Durante el siglo XX en la década de los treinta y en particular en los países socialista, se excluía a los servicios de la contabilidad nacional por considerarlos improductivos para los años sesenta se rechaza esta idea al observar que en los países capitalista, la mitad del consumo, era en servicios y que la participación en éstos estaba aumentando (Burguer, 1970: 70-71, citado por Garza, 2008:55).

La importancia que adquirieron estas actividades en el siglo XX evidenció que el trabajo productivo no es únicamente el que culmina en la producción de bienes materiales, sino el que elabora mercancías vendibles con valor de cambio. Por ello la necesidad de elaborar un balance más comprensivo de todos los valores de uso generados en las economías. Actualmente en países capitalistas se incluyen el comercio y los servicios en cuentas nacionales, aunque con diferencias en la incorporación del comercio y los servicios informales y los ilegales. En países como México, el conocimiento de las actividades comerciales y de servicios informales o por cuenta propia es importante ya que estas resuelven necesidades básicas de la población, ante la disminución, de la ocupación en otras actividades y por la importancia fiscal que representa para los ingresos gubernamentales.

Sector terciario en México

A partir de los enfoques neoclásicos de Fischer y Clark (citados en Garza, 2006:

59), la actividad productiva de las naciones se dividió en los sectores primario, secundario y terciario, lo cual ha permitido realizar análisis macroeconómicas comparables. De inicio se puede observar dos grandes agregados el comercio y los servicios orientados hacia el productor y aquéllos hacia el consumidor. Las características de estos dependerán del tipo de sociedad de la que estemos hablando es decir, los servicios y comercio vinculados al sector productivo y al consumo de bienes. Los Estados Unidos presentarán condiciones distintas a aquellos ligados a la producción y consumo de países económicamente menos fuertes.

En los países de mayor desarrollo industrial y hegemónico en la acumulación de capital se mantienen los servicios financieros, de investigación, los servicios profesionales altamente especializados y los medios globales de difusión y comunicación, es decir, los servicios globalmente más competitivos. En los países de menor desarrollo la incursión de estos no se da de manera generalizada sino en espacios (por lo general urbanos) de mayor concentración económica y población dinamizando algunas ramas de los servicios al productor, como las consultorías internacionales, las comunicaciones, los medios de difusión y las actividades bancarias. Los servicios de mayor dinamismo económico presentan primacía urbana sobre todo en las principales ciudades de estos países con pocos im-

pactos al resto de las ciudades de cada país (Garza, 2006: 76).

Aún así la naturaleza de las actividades dentro del sector es heterogénea ya que incluye las actividades comerciales al mayoreo y menudeo, las bancarias, financieras, de transporte, servicios públicos, de educación, salud, investigación, inmobiliarias, aseguradoras, servicios comunitarios, etc. La amplitud de las actividades que componen el sector daría para una reclasificación interna dependiendo de las características de las actividades⁷.

En México, durante la década de los cuarenta a los setenta, las principales ciudades del país fueron las que concentraron actividades comerciales y de servicios vinculados al desarrollo industrial manufacturero, a partir de los ochenta se incorporan otros lugares que atrajeron inversión trasnacional y flujos de turismo internacional⁸. La ciudad de México fue la más favorecida en la concentración de sectores modernos de la industria y por tanto de los servi-

⁷ Como propusieron en su momento (Daniels, 1982: 7; Prince y Balir, 1989:3) denominar al transporte y los servicios públicos como terciario; el cuaternario a las actividades realizadas por los bancos y aseguradoras, el comercio y las actividades inmobiliarias y quinario con la educación, salud, gobierno, investigación y recreación y un último sector integrado por la informática y las modernas telecomunicaciones (Citado por Garza, 2006:59)

⁸ En el primer caso se trata de ciudades como Tijuana, Ciudad Juárez o Nuevo Laredo y en el segundo Cancún, Puerto Vallarta, Acapulco entre otros (Citado por Garza, 2006:77)

cios al productor. La distribución del comercio y los servicios al productor se ha caracterizado por una alta concentración en ciudades de mayor tamaño o en sus zonas de conurbación mientras que el resto del comercio y servicios orientados al consumo se mantiene establecido en todo el país⁹.

La importancia del sector terciario en el ámbito nacional no es reciente por lo menos en lo que se refiere a la producción y la ocupación dentro de este sector. Durante todo el siglo XX, México cambió de una estructura agrícola y manufacturera a una donde el sector terciario se incrementó de manera importante. De acuerdo con los datos de producto interno bruto que reporta Ortiz (2006:79-96) durante la primera mitad del siglo, el sector primario disminuyó a la mitad de lo que en 1895 representaba (del 40.9% del total de la producción en el primer año a 22.5% en 1950). La disminución porcentual más importante de este sector se presentó entre 1910 y 1930 (al disminuir del 35.6% del total al 24.3). Por su lado el sector manufacturero durante el periodo tiene un incremento relativo de 10 puntos porcentuales al pasar del 14.4% en 1895 a 24.6% en 1950 mientras que el sector terciario absorbe el

diferencial del sector primario al crecer de 37.9 % del total a 47.1 en el mismo periodo (Ortiz, 2006: 81).

La disminución del sector primario, dentro de la producción nacional, siguió la misma tendencia, durante la segunda mitad del siglo XX, lo que generó que en el año 2000 aportará 5.5% del valor total de la producción nacional mientras que el sector manufacturero prácticamente mantuvo su participación relativa (del 24.6% del total en 1950 a 27.5 en el año 2000). La caída permanente del sector primario dentro de la producción y el relativo crecimiento de las manufacturas en el país se tradujo en un crecimiento de 20 puntos porcentuales en el sector terciario. Comportamiento productivo que también se vio reflejado en la creciente absorción de mano de obra. Sin embargo, de acuerdo con los datos que Ortiz muestra para la población económicamente activa el crecimiento de la mano de obra en el sector terciario observa un crecimiento de cuatro puntos porcentuales en los primeros cincuenta años (de 16.23% en 1895 a 21.45 en 1950) mientras que en la segunda el incremento triplica el porcentaje dentro del total¹⁰ (Ortiz, 2006: 80-81). El crecimiento más importante de la PEA en el sector terciario se presentó durante la década de los setenta y los noventa, en el primer caso el contexto de desarrollo

⁹ En este sentido se reproduce el patrón que el sector industrial presentó en otro momento de concentración y dispersión de las actividades, siendo las ciudades y metrópolis las que concentran tanto las actividades industriales como de servicios más dinámicas.

¹⁰ Del 21.45% del total de la población económicamente activa en 1950 a 56.35% en el año 2000.

económico del país es el declive del modelo de sustitución de importaciones y en el segundo durante la relativa recuperación – recesión económica del país.

A inicios de la década de los ochenta se implementa en el país el modelo neoliberal de apertura al comercio internacional, en ésta y los primeros tres años de los noventa (1980-1993) la participación relativa del sector secundario y primario, dentro de la generación de producto interno bruto, disminuye en 4.8 y 7.3 % respectivamente, lo que trae como consecuencia un incremento en la división de servicios en 11.9 puntos porcentuales contribuyendo con el 66.9% del PIB total en 1993. En la siguiente década (1993-2003) se mantiene la posición relativa del sector terciario con el 66.9% (Véase cuadro 1).

En los últimos 23 años (1980-2003) lo que se observa a nivel nacional es un cambio relativo de las subdivisiones del sector terciario al reducirse la participación del comercio e incrementarse los servicios de transporte, financieros y en menor medida los servicios comunales, sociales y personales. Con ello se evidencia un perfil terciario dominante y de asenso de los servicios en México en los albores del siglo XXI. El terciario elevó su participación iniciando una etapa de supremacía absoluta en la economía.

Sector terciario de Tlaxcala en el contexto nacional

La conducta de la economía entre los

años 1980-2003, se puede dividir en tres periodos. El primero, 1980-1988, marcado por un estancamiento como resultado inicial del tránsito del modelo centrado en el mercado interno al modelo de economía abierta (Aguayo y Salas, 2002:13)¹¹ el segundo por un repunte de la actividad económica de 1988 – 1994 y el último de 1994 – 2003 por un crecimiento relativo con otra recesión en 2001.

Los cuadros II y III, muestran el comportamiento del sector terciario, en términos absolutos y relativos, para las variables personal ocupado, unidades económicas y el producto interno bruto a nivel nacional y para el estado de Tlaxcala. En el primer período, a nivel nacional, el comportamiento del sector terciario presentó incrementos relativamente pequeños en unidades económicas y producto interno bruto con tasas promedios anuales de 4.2 y 2.38% respectivamente mientras que el personal ocupado creció al 5.92%. En este periodo recesivo de la economía el

¹¹ La década de los ochenta ha pasado a la historia de México como un periodo de estancamiento económico motivado por los desequilibrios estructurales a los que condujo la sustitución de importaciones que se promovió desde los cuarenta. Los años siguientes a 1982, fueron de aguda depresión, con dramáticas caídas del PIB en 1982, 1983 y 1986. No sería sino hasta 1988 cuando se verían los primeros rasgos firmes de superación de la crisis y, más propiamente, a partir de 1989, cuando las tasas de crecimiento de cada año entre 1989-1991, alcanzaron niveles por arriba de 3% anual. (Unger, 1994).

CUADRO I
MÉXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS, 1980-2003
 (EN MILES DE PESOS DE 1993)
(PIB TOTAL DE CUENTAS NACIONALES AJUSTADO CON LA ESTRUCTURA DE CENSOS ECONÓMICOS)

GRUPO ^a	DENOMINACIÓN	1980	1988	1993	1998	2003
I.	COMERCIO Y SERVICIOS AL PRODUCTOR	115 351 264	133 772 154	201 064 050	241 864 217	285 436 684
1	Servicios profesionales	44 144 759	45 613 886	94 865 078	119 864 855	160 827 791
721	Servicios profesionales a empresas	44 144 759	45 613 886	94 865 078	119 864 855	160 827 791
2	Comercio de bienes de capital e intermedios	71 206 505	88 158 268	106 198 972	121 999 362	124 608 893
731	Comercio al mayoreo	29 612 717	31 611 181	41 076 655	39 462 900	53 310 899
732	Comercio de equipo e insumos industriales	41 593 788	56 547 087	65 122 317	82 536 462	71 297 993
II.	COMERCIO Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR	157 299 768	195 205 117	203 758 545	202 636 148	262 218 026
3	Comercio de bienes de consumo inmediato	35 607 486	58 948 042	48 035 924	53 163 201	66 525 627
811	Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	20 628 097	33 407 817	28 550 456	26 166 800	31 600 549
812	Supermercados	13 226 758	18 754 375	15 263 126	20 766 396	21 768 075
813	Gasolinerías y combustibles	1 752 631	6 785 850	4 222 342	6 230 005	13 157 004
821	Servicios de consumo inmediato	42 474 316	37 037 130	49 034 848	44 577 045	55 303 903
4	Servicios de alimentos y bebidas	13 410 349	14 947 011	21 240 392	16 080 412	20 682 212
822	Asco y limpieza	3 868 418	3 006 492	3 939 649	2 913 058	5 169 070
823	Recreación y esparcimiento	5 956 246	2 304 016	3 204 966	3 176 939	4 693 882
824	Difusión e información	7 882 513	7 883 329	11 818 555	12 942 062	13 610 335
825	Hoteles, moteles y posadas	11 356 790	8 896 282	8 831 287	9 464 574	11 148 404
5	Comercio de bienes de consumo duradero	58 489 290	77 065 202	71 706 300	71 802 330	90 004 725
831	Bienes del hogar y personales	32 226 226	54 085 025	50 282 422	50 659 002	60 886 021
832	Tiendas de departamento	9 693 704	5 407 947	7 038 742	5 522 786	8 038 743
833	Automotrices y autopartes	16 569 360	17 572 230	14 385 136	15 620 542	21 079 962
6	Servicios de consumo duradero	20 728 676	22 154 744	34 981 473	33 093 572	50 383 770
841	Reparaciones	9 163 516	9 474 486	10 823 037	12 115 112	11 251 260
842	Educación y cultura privados	5 191 238	7 183 940	15 575 411	13 256 246	27 938 681
843	Salud y asistencia social privada	6 373 922	5 496 318	8 583 024	7 722 214	11 193 829
TOTAL		272 651 032	328 977 271	404 822 595	444 500 366	547 654 710

Fuente: IV, VI, VII, VIII, X, XI, XII y XIII Censos comercial y de servicios, México. Los datos censales expresados en unidades monetarias fueron ajustados con los valores de las Cuentas Nacionales de la siguiente manera: i) Se obtuvo el PIB para cada grupo según Cuentas Nacionales; ii) Se calculó la estructura porcentual del PIB total de Censos Económicos para los 17 grupos; iii) Con el fin de uniformar la estructura de las Cuentas Nacionales con la de Censos Económicos, se le aplicó la distribución del punto anterior y se obtuvo el PIB de Cuentas Nacionales para cada grupo según la estructura censal; iv) Para adecuar este nuevo valor de las Cuentas Nacionales a las características principales de los Censos Económicos, se prorrateó conforme al valor porcentual de cada característica principal censal monetaria (sueldos y salarios, capital invertido, etc.) respecto al PIB de los 17 grupos.

^a Las claves no corresponden a las utilizadas en los censos dada la dificultad de uniformarlas pues se modifican en cada censo. Las que se presentan fueron seleccionadas únicamente para propósitos de esta investigación.

n.d.: Esta información no se encuentra desglosada en este grupo en los censos de 1960 y 1970.

CUADRO II
MÉXICO - TLAXCALA: SECTOR TERCIARIO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES, 1980, 1988, 1993 y 2003

	Personal Ocupado				Unidades económicas				Producto Interno Bruto			
	1980	1988	1993	2003	1980	1988	1993	2003	1980	1988	1993	2003
Tlaxcala	1201	20543	37412	143320	6106	10953	18544	31612	402216	749346	1021031	2029409
Nacional	2453122	3884952	6009839	9960435	838520	1166786	1911260	2590713	272651032	328977271	404822595	547654710

Fuente: tomado de Angoa y López, 2007

CUADRO III
MÉXICO - TLAXCALA: TASA DE CRECIMIENTO MEDIAS ANUALES DEL SECTOR TERCIARIO,
SEGÚN CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES, 1980-1988-1993 y 1993-2003

	Personal Ocupado				Unidades económicas				Producto Interno Bruto			
	1980-1988	1988-1993	1993-2003	1980-1988	1988-1993	1993-2003	1980-1988	1988-1993	1993-2003			
Tlaxcala	6.19	12.74	14.37	7.58	11.11	5.48	8.09	6.38	7.11			
Nacional	5.92	9.92	5.18	4.22	10.37	3.09	2.38	4.24	3.07			

Fuente: tomado de Angoa y López, 2007.

estado de Tlaxcala mostró un comportamiento diferenciado respecto al nacional, con tasas de crecimiento del 7.58% en unidades económicas y 8.09% en producto interno bruto. En lo relativo al crecimiento del empleo en las actividades terciarias este estuvo cercano al nacional con 6.19% de crecimiento anual lo que significó un incremento real 7 842 empleos ganados en el periodo.

Las tasas de crecimiento de la entidad le permitieron mantener su participación relativa en términos de la generación de valor agregado al incrementarse de 0.14% del total nacional en 1980 a 0.37% en 2003. En relación a su participación relativa en la generación de ocupación el personal ocupado incrementó su participación de 0.51% en 1980 a 1.43% en 2003. El mismo comportamiento se observa en el número de unidades económicas (*Véase Cuadro II*).

El siguiente periodo, 1988-1993, se caracterizó por un repunte de la actividad económica, con una conducta de típico ciclo de negocios, cuya fase de desaceleración se vio interrumpida en 1994. En este periodo, el PIB terciario en México alcanza los niveles más altos de todo el periodo de análisis, 1980-2003, al crecer a una tasa de 4.24%. Sin embargo, el crecimiento de esta variable en Tlaxcala, muestra un ligero decremento en comparación con el periodo anterior, al situarse en 6.38%. En términos absolutos, se registra un in-

cremento de 271,685.54 en Tlaxcala.

La tendencia de recuperación de la economía nacional entre 1988 -1993 se refleja también en el incremento relativo del personal ocupado, que, a nivel nacional, casi se duplica, mostrando cifras absolutas de 3 884 952 a 6 009 839 de empleados, lo que representó finalmente, una tasa de 9.2%. Esta tendencia se observa igualmente en Tlaxcala, con incrementos relativos del empleo de 12.7%.

Los establecimientos también presentan altas tasas de crecimiento registradas a lo largo del periodo 1980-2003, mostrando a nivel nacional, un incremento relativo de 10.37%, que representa un incremento absoluto de 744 474 establecimientos entre 1988 y 1993. Tlaxcala, al seguir la tendencia nacional, también incrementan el número de unidades económicas orientadas al terciario con tasas de crecimiento medias anuales de 11.11%.

El tercer periodo, 1993-2003, se caracteriza por un estancamiento y crisis del sector productivo, así como por un ligero periodo de recuperación. La crisis desatada a finales de 1994, se tradujo en un importante retroceso para el conjunto de la economía. El PIB crece a una tasa menor, (3.07%, esto es, 1.17 puntos porcentuales menos que en el periodo anterior), al igual que el número de establecimientos (3.09%) y del personal ocupado (5.18%), como resultado de la baja en los niveles de ingreso de la población y de la disminución de

la orientación exportadora del país, que se vio afectada, entre otros aspectos, tanto por la baja demanda internacional —y particularmente de los Estados Unidos, hacia donde se canalizaba alrededor del 90% de las exportaciones mexicanas desde finales de la década de los noventa— como por la falta de competitividad con respecto a países asiáticos, lo que repercutió tanto en el empleo como en el volumen de exportaciones (Dussel, 2004).

Por su parte, Tlaxcala, muestra incrementos relativos ligeramente superiores en las variables personal ocupado (14.37%) y en el PIB (7.11%), mientras que las unidades económicas sólo crecieron al 5.4% promedio anual.

El comportamiento de las actividades terciarias en los tres periodos presentaron una particularidad para la entidad: durante la «década perdida» de los ochenta el sector terciario tuvo su mejor desempeño en la generación de valor agregado. En los dos periodos posteriores, las tasas de crecimiento, no disminuyeron a los niveles que lo hizo el país. Lo anterior refleja la existencia de diferentes dinámicas regionales. Las tasas de crecimiento del personal ocupado, de igual forma, son mucho más altas en Tlaxcala que a nivel nacional lo que implica una mayor *intensidad* en la terciarización de las ocupaciones para la entidad. La explicación de este comportamiento habrá que buscarla no sólo en las fuerzas que mueven estas actividades sino en el papel que tiene la

misma entidad federativa en el contexto nacional.

II. ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL COMERCIO Y LOS SERVICIOS EN TLAXCALA

En general se acepta que el comercio y los servicios se pueden dividir en dos grandes grupos: aquellos orientados al productor y al consumo de la población. En el primer caso las actividades industriales y en concreto el desarrollo de las manufacturas trae el impulso de servicios, tanto para empresas de menor tamaño (servicios tradicionales) como para grandes empresas. En el primer caso las empresas de menor tamaño no generan los servicios sino son compradores de ellos, mientras que en el segundo, éstos se generan al interior de las firmas o entre ellas. El incremento de las manufacturas y las concentraciones de población trae aparejado un crecimiento de estos dos grandes grupos de actividades.

Se esperaría que los servicios orientados a las empresas más pequeñas crecieran más que aquéllos que se generan por las empresas o entre ellas ante una reactivación económica de este sector. En esta división se encuentra también el comercio al mayoreo de bienes de capital y bienes intermedios. En el comercio y los servicios al consumidor se identifican dos tipos de actividades: las relacionadas con el comercio y servicios de consumo inmediato y con el comercio y servicios de consumo duradero. En el primer caso se encuen-

tran la compra de alimentos, bebidas, tabaco, combustibles como gas, gasolina entre otros y los servicios como la preparación de alimentos, hospedaje, aseo y limpieza, recreación y esparcimiento, información y difusión entre otros. En el segundo la compra de bienes para el hogar y personales, la compra de autos y autopartes así como las actividades realizadas en tiendas de departamento y en los servicios de consumo duradero: las reparaciones, servicios de educación, salud, cultura y asistencia social y privada.

En cuanto a la estructura del sector terciario en Tlaxcala en los períodos 1980-1988, 1988-1993, 1993-1998 y 1998-2003 pudimos observar momentos diferenciados. Al inicio de los ochenta, los servicios al productor (CSP) en Tlaxcala representaron el 34.48% del PIB total terciario, esto es, ocho puntos porcentuales por debajo de lo que se dio para el mismo año en el país (42.30.9%), por lo que la entidad se encontraba en una situación poco favorecida en su proceso de servicialización productiva. Al interior de esta división, el comercio de equipo e insumos industriales es el que presentaba el mayor porcentaje (con el 23.59%) mientras que en el país eran los servicios profesionales a empresas con el 16.2%.

En ese momento, para el caso de la entidad, las actividades industriales no eran demandantes de servicios profesionales como se daba al nivel nacional (Véase, cuadro A-IV.1). Sin embargo,

para los siguientes períodos las condiciones de esta división cambian de manera importante al disminuir su participación relativa en el producto interno bruto al 26.06% en 2003. El decremento más importante se dio de 1980 a 1988 durante la «década pérdida» que vivió el país, tendencia que se contraponen al comportamiento nacional.

Internamente estos cambios en la entidad se encuentran asociados a la disminución del comercio de equipo e insumos industriales al pasar de 23.59% en 1980 a 6.75% en 1988, disminución que se recupera entre 1993 y 1998 con el 10.42 y 10.98% respectivamente para volver a disminuir en 2003 al 8.87%. Otros subgrupos de esta subdivisión muestran incrementos porcentuales pequeños lo que no permite remontar la disminución de esta subdivisión. Los servicios profesionales a empresas se incrementan de 4.09% en 1980 a 7.28 en 2003, mientras que el comercio al mayoreo observa un aumento de 6.80% en el primer año para pasar a 9.92% en 2003.

A nivel nacional los servicios profesionales a empresas se incrementan de manera importante al aumentar de 16.2% en 1980 a 29.4% del total.

El comercio y servicios al consumidor (CSC) en la entidad en 1980 representó el 65.52% del producto interno bruto mientras el país no alcanzaba el 60%. Para 1988 esta subdivisión aumenta su participación en la generación de valor al 84.57% la cual se expli-

ca por el incremento relativo del comercio de bienes de consumo inmediato (CBCI) y el comercio de bienes de consumo duradero (CBCD) tendencia que a nivel nacional no se presentó en la misma magnitud ya que el comercio de bienes de consumo duradero pasa de 21.5 a 23.4% mientras para la entidad el incremento fue de 8.57 a 28.78%. Respecto al (CBCI) las magnitudes fueron mayores para la entidad que a nivel nacional. Durante la crisis, la caída del ingreso ajustó fundamentalmente, los servicios de consumo inmediato y de consumo duradero, no así las actividades comerciales.

De 1988 a 1993, en la recuperación relativa de la economía, el PIB terciario nacional creció al 4.2% anual, mientras que Tlaxcala lo hizo al 6.38% lo cual implica que mientras el sector a nivel nacional recuperaba su ritmo de crecimiento, en la entidad el crecimiento fue mayor. Sin embargo, en la subdivisión de comercio y servicios al consumidor el comercio de bienes de consumo inmediato disminuyen de 38.19 a 24.84%.

A diferencia del periodo anterior en estos años se ajustan a la baja el comercio y servicios de consumo inmediato y se incrementan el comercio y servicios al productor lo que muestra un comportamiento cíclico relacionado con la recuperación de la producción nacional. En el ámbito nacional la tendencia en general es la misma sobre todo en lo relativo a la caída del comercio de consumo inmediato (Véase cuadro IV).

En la recuperación-recesión de 1993 a 1998 la tasa de crecimiento del sector terciario se reduce a 1.88% en México y 1.0% en Tlaxcala, debido al «crac» de 1995 cuando el PIB decreció -6.2%. De 1998 a 2003 se vuelve a presentar un periodo recesivo de 2001-2002. De 1993 a 2003, el crecimiento global del sector a nivel nacional tuvo una tasa promedio de crecimiento anual de 3.07% y para la entidad fue del 7.11%.

Esto se explica en parte, al gran impulso inicial que tuvo la expansión de la industria maquiladora, por la entrada en vigor del TLCAN en 1994, el CSP nacional alcanzan por primera vez 52.1% del total del sector, superando absolutamente al resto de los grupos del csc. Con esto, el CSP y los bienes de consumo duradero absorben alrededor del 70% del PIB terciario en el país y en Tlaxcala el 45.71% en 2003, siendo las actividades terciarias básicas y motrices por excelencia (cuadro VII.4) Aún así, en el caso de Tlaxcala, la amplitud del comercio y servicios orientados al consumidor tienen todavía un peso fundamental en el crecimiento del sector terciario y por tanto en la ocupación y determinan en buena parte la naturaleza de este a pesar del crecimiento de los CSP.

La participación de la entidad en el número de ocupados se ha venido incrementando por arriba del comportamiento nacional. En el periodo 1980-1988 la tasa promedio anual, para la entidad, fue de 6.37% y para el país de

CUADRO IV
MEXICO - TLAXCALA: ESTRUCTURA DEL SECTOR SERVICIOS POR GRUPO DE ACTIVIDAD , 1980-2003
(PORCENTAJES VERTICALES)

Grupo	Denominación	PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL					PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL				
		1980	1988	1993	1998	2003	1980	1988	1993	1998	2003
I.	COMERCIO Y SERVICIOS AL PRODUCTOR	42.3	40.7	49.7	54.4	52.1	34.48	15.43	30.63	26.25	26.06
1.	Servicios profesionales	16.2	13.9	23.4	27.0	29.4	4.09	3.56	13.95	9.85	7.28
721	Servicios profesionales a empresas	26.1	26.8	26.2	27.4	22.8	30.39	11.88	16.68	16.41	18.78
2.	Comercio de bienes de capital e intermedios	10.9	9.6	10.1	8.9	9.7	6.80	5.13	6.26	5.42	9.92
731	Comercio al mayorero	15.3	17.2	16.1	18.6	13.0	23.59	6.75	10.42	10.98	8.87
732	Comercio de equipo e insumos industriales										
II.	COMERCIO Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR	57.7	59.3	50.3	45.6	47.9	65.52	84.57	69.37	73.75	73.94
3.	Comercio de bienes de consumo inmediato	13.1	17.9	11.9	12.0	12.1	31.25	38.19	24.84	27.37	30.17
811	Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	7.6	10.2	7.1	5.9	5.8	26.43	29.69	15.89	14.50	14.78
812	Supermercados	4.9	5.7	3.8	4.7	4.0	1.86	2.98	6.02	5.94	3.11
813	Gasolinerías y combustibles	0.6	2.1	1.0	1.4	2.4	2.97	5.52	2.93	6.93	12.28
4.	Servicios de consumo inmediato	15.6	11.3	12.1	10.0	10.1	13.56	8.46	8.97	12.97	13.83
821	Preparación de alimentos y bebidas	4.9	4.5	5.2	3.6	3.8	6.14	4.05	4.03	4.73	4.53
822	Asco y limpieza	1.4	0.9	1.0	0.7	0.9	3.67	1.86	1.80	1.46	1.43
823	Recreación y esparcimiento	2.2	0.7	0.8	0.7	0.9	0.83	0.24	0.34	0.55	0.51
824	Difusión e información	2.9	2.4	2.9	2.9	2.5	1.36	1.06	0.86	3.33	1
825	Hoteles, moteles y posadas	4.2	2.7	2.2	2.1	2.0	1.55	1.25	1.95	2.9	6.36
5.	Comercio de bienes de consumo duradero	21.5	23.4	17.7	16.2	16.4	8.57	28.78	26.52	22.49	19.65
831	Bienes del hogar y personales	11.8	16.4	12.4	11.4	11.1	5.31	20.63	17	17.87	15.28
832	Tiendas de departamento	3.6	1.6	1.7	1.2	1.5	0	0.37	0.56	0.09	0.09
833	Automotrices y autopartes	6.1	5.3	3.6	3.5	3.8	3.26	7.78	8.96	4.52	4.28
6.	Servicios de consumo duradero	7.6	6.7	8.6	7.4	9.2	12.14	9.14	9.04	10.92	10.3
841	Reparaciones	3.4	2.9	2.7	2.7	2.1	6.09	5.14	3.96	5.37	3.1
842	Educación y cultura privados	1.9	2.2	3.8	3.0	5.1	2.92	1.96	3.09	3.6	4.85
843	Salud y asistencia social privada	2.3	1.7	2.1	1.7	2.0	3.13	1.71	1.99	1.96	2.34
		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: los datos a nivel nacional fueron tomados de Garza y Ruiz 2008 para Tlaxcala Cuadro A - IV

CUADRO V
MEXICO - TLAXCALA: ESTRUCTURA DEL SECTOR SERVICIOS POR GRUPO DE ACTIVIDAD, 1980-2003
(PORCENTAJES VERTICALES)

Grupo	Denominación	Personal Ocupado									
		Nacional					Estatal				
		1980	1988	1993	1998	2003	1980	1988	1993	1998	2003
I. COMERCIO Y SERVICIOS AL PRODUCTOR											
1.	Servicios profesionales	19.0	23.4	24.7	30.77	28.23	6.31	9.57	12.03	15.23	14.10
721	Servicios profesionales a empresas	7.1	12.3	15.4	19.46	18.64	1.42	4.79	6.12	8.62	7.88
721	Servicios profesionales a empresas	7.1	12.3	14.4	19.46	18.64	1.42	4.79	6.12	8.62	7.88
2.	Comercio de bienes de capital e intermedios	11.9	11.2	11.3	11.31	9.58	4.89	4.78	5.91	6.60	6.22
731	Comercio al mayoreo	5.8	4.1	4.4	4.34	4.03	1.64	2.79	2.34	2.44	2.15
732	Comercio de equipo e insumos industriales	6.1	7.0	6.9	6.97	5.56	3.25	1.99	3.57	4.16	4.07
II. COMERCIO Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR											
3.	Comercio de bienes de consumo inmediato	81.04	76.57	74.30	69.23	71.77	93.69	90.43	87.97	84.77	85.90
811	Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	25.8	21.9	22.0	19.71	20.47	47.69	37.03	36.02	32.70	32.07
812	Supermercados	22.0	17.5	18.3	15.36	14.73	45.90	34.04	33.84	28.30	27.45
813	Gasolinerías y combustibles	2.9	3.7	3.0	3.61	4.07	0.46	1.89	1.29	1.55	1.63
4.	Servicios de consumo inmediato	0.9	0.7	0.6	0.73	1.68	1.33	1.10	0.89	2.85	2.99
821	Preparación de alimentos y bebidas	19.7	17.8	17.7	16.39	16.83	15.13	14.32	14.97	14.94	14.88
822	Asco y limpieza	10.8	9.9	10.7	9.91	9.80	7.65	7.74	8.23	8.37	8.22
823	Recreación y esparcimiento	2.7	2.2	2.2	2.25	2.54	4.47	3.70	3.67	3.48	3.56
824	Difusión e información	1.3	1.1	1.2	1.08	1.33	0.81	0.42	0.68	1.24	1.34
825	Hoteles, moteles y posadas	1.4	1.3	1.1	0.83	0.73	0.97	1.32	0.78	0.34	0.40
5.	Comercio de bienes de consumo duradero	3.5	3.3	2.5	2.32	2.43	1.22	1.13	1.60	1.51	1.35
Bienes del hogar y personales	21.8	22.8	20.2	18.10	20.43	19.21	23.64	22.04	19.48	22.99	
832	Tiendas de departamento	16.3	18.7	16.4	14.94	16.55	17.32	20.99	19.52	17.63	20.71
833	Automotrices y autopartes	2.3	1.0	1.2	0.98	1.27	0.18	0.11	0.05	0.06	
6.	Servicios de consumo duradero	3.3	3.1	2.6	2.18	2.61	1.88	2.46	2.41	1.80	2.22
841	Reparaciones	13.8	14.1	14.4	15.03	14.04	11.66	15.45	14.94	17.66	15.96
842	Educación y cultura privados	5.0	6.6	6.5	6.20	5.14	6.61	8.77	8.52	8.42	6.98
843	Salud y asistencia social privada	4.6	4.0	4.3	4.67	5.57	2.80	3.70	3.03	5.39	5.57
Total		3.3	3.4	3.7	4.16	3.32	2.25	2.97	3.39	3.85	3.41
		100.0	100.0	100.0	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: los datos a nivel nacional fueron tomados de Garza y Ruiz 2008, para Tlaxcala cuadro A-V.

5.92%. En el periodo 1988-1993 el incremento fue mayor para Tlaxcala 12.74% mientras que a nivel nacional el empleo creció al 9.92%. La tendencia se repite en el siguiente periodo (*Véase* cuadro V).

El crecimiento del empleo en Tlaxcala, sin embargo, no representó un mejoramiento de la entidad en su participación a nivel nacional ya que se situó en 1980 con el 0.51% del total y en 2003 avanzó a 0.69%. Lo anterior está asociado al peso relativo que una entidad como Tlaxcala, por su tamaño, tiene a nivel demográfico en el contexto nacional.

Los cambios internos de las subdivisiones en Tlaxcala muestran un incremento del empleo en el comercio y servicios al productor (CSP) de 6.31% en 1980 a 14.10% en 2003. A nivel nacional el crecimiento es mayor al pasar de 19 a 28.23% en el mismo periodo. La presencia de la subdivisión de comercio y servicios al consumidor (CSC) es mayor en la entidad que a nivel nacional lo que muestra por un lado los diferenciales regionales de las entidades respecto al comportamiento nacional y por otro el predominio de actividades de comercio y servicios consideradas como tradicionales.

II. EL SECTOR TERCIARIO EN LOS MUNICIPIOS RUALES

En el altiplano central de México se encuentra el territorio de lo que hoy se conoce como estado de Tlaxcala con

una extensión total de 4,060 Km² representa el 0.2% de la superficie del país y el 1.03% de la población total.

La entidad comparte relaciones históricas con otros territorios con los cuales comparte fronteras administrativas, así por ejemplo al poniente con el Estado de México, al sur, oriente y norte con el estado de Puebla y al norponiente con el estado de Hidalgo. La ciudad de Puebla y el Distrito Federal constituyen dos ejes de mayor atracción demográfica y económica para el estado.

Las ciudades que articulan el interior del territorio estatal se ubican en el centro sur (Tlaxcala – Santa Ana), centro norte (Apizaco), oriente (Huamantla) y poniente de la entidad (Calpulalpan) (círculos azules) Mapa 1.

A nivel nacional, durante todo el siglo XX, se observó un proceso de concentración de la población en pocos lugares y dispersión en la mayoría de las localidades. Para el caso de Tlaxcala este proceso tuvo como contexto por un lado la industrialización nacional, en los años cuarenta, con la implementación del modelo de sustitución de importaciones y por otro la industrialización estatal en la década de los setenta.

En las primeras tres décadas del siglo pasado la población en la entidad era en su mayoría rural ya que el 72.44% del total se ubicaba en estos lugares. Una década posterior (1940) se mantuvo en ese porcentaje sin embargo, a partir de 1960 este disminuyó al 56.11% del total. En 1970 representó única-

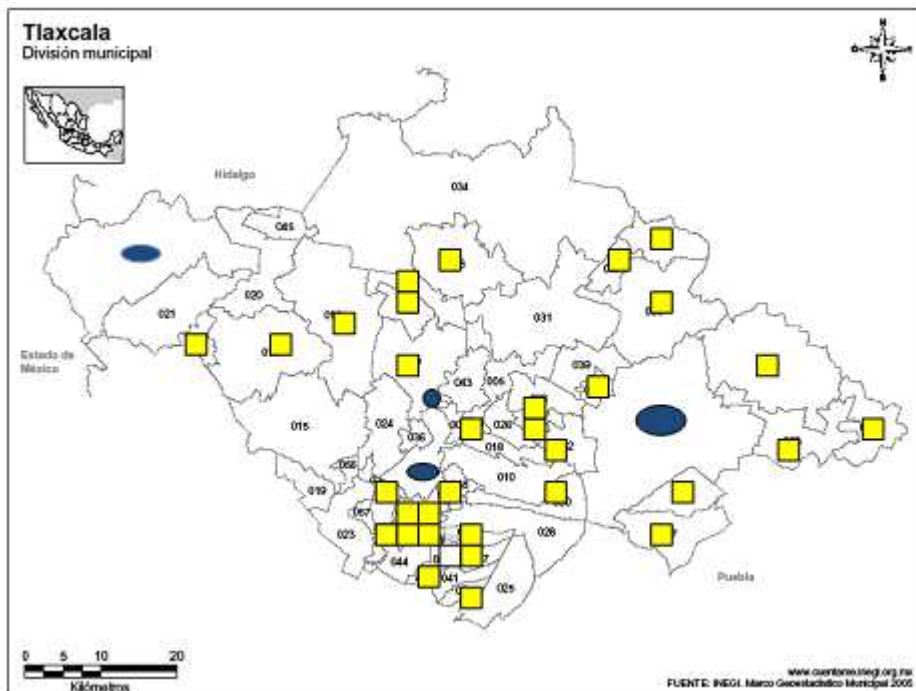
mente la mitad de la población, posterior a esa fecha, la población rural, inicia su disminución relativa respecto al total de la población del estado para ubicarse en el año 2005 con menos del 25% del total estatal.

Uno de los eventos más impactantes para el mundo rural fue sin duda la disminución demográfica y el cambio productivo al ser desplazada la agricultura por actividades industriales y comerciales y de servicios. El vaciamiento de los espacios rurales propiciado por la implementación industrial y un mo-

delo urbano ha llevado a la población rural de algunas entidades de la república como Nuevo León a constituir el 5.6% del total de la población en 2005. En Tlaxcala, para el mismo año, la población rural llegó a constituir el 21.7% del total en la entidad. El trasvase de la población rural a favor de la población urbana se observa como un proceso que se va a mantener en los próximos años debido a que se conservan las condiciones que lo generan y reproducen.

Los municipios rurales se han arti-

MAPA 1



Tlaxcala: división municipal, 2005.

culado, por un lado, al sistema de ciudades (ciudades medias) del interior del estado y por otro a zonas de concentración demográfica y económica de mayor envergadura, la más importante sin duda es, la zona metropolitana del Valle de México la cual ha trascendido sus límites territoriales por su influencia económica y de atracción demográfica.

Los municipios rurales de la entidad en 1980 participaron con menos del 1% del total de las actividades terciarias (0.72%). En 1988 este porcentaje disminuyó a 0.51% del total lo que significa que durante la «década perdida» se dio un desplazamiento de las actividades de comercio y servicios de los municipios rurales hacia las ciudades dentro y fuera del estado. En el siguiente periodo de 1988 – 1993 la participación de los municipios rurales se incrementó a 0.93%, en 1998 alcanza el 1.93% y en 2003 se ubica en 2.08% del total en la entidad. La representación de los municipios rurales es poco significativa para el conjunto de estas actividades.

Estructura interna por subdivisiones

La participación de los municipios rurales en las subdivisiones presenta un comportamiento divergente respecto al estatal. En la primera subdivisión comercio y servicios al productor (CSP) mientras que la entidad disminuye su participación relativa de 34.48% en 1980 a 26.06% en 2003 motivado por la disminución del comercio de equipos e

insumos industriales, en los municipios rurales el porcentaje relativo en la subdivisión se incrementa de 5.51% en el primer año a 22.84% para el 2003, generado por un incremento del comercio de equipo e insumos industriales. A nivel de la entidad disminuye y en los municipios rurales se incrementa. La situación anterior puede estar reflejando dos procesos simultáneos, por un lado, el desplazamiento de las ciudades tlaxcaltecas por otras, fuera del estado, en la comercialización de equipos e insumos industriales (industriales) y por otro, un incremento importante de la demanda de estos bienes en los municipios rurales (sobre todo de implementos agrícolas) (Véase, cuadro VI).

Otra cambio importante en los municipios rurales, sin duda, fue el incremento relativo de los servicios profesionales a las empresas. En 1980 éste subgrupo no aparece como generador de valor agregado. Veintitrés años después éstos representan el 5.79% del total. La crisis de los ochenta que se tradujo en un endeudamiento muy fuerte del Estado motivó la salida de éste como agente responsable de conducir el crecimiento de las actividades agrícolas en el país. La disminución de los subsidios al campo y el desmantelamiento de todos los servicios que el Estado proporcionaba a los productores se vinieron abajo y empezaron a promover el surgimiento de servicios a los agricultores en forma privada, esto

explica su creciente presencia¹².

En la siguiente subdivisión de comercio y servicios al consumidor (CSC) al comparar nuevamente el comportamiento estatal y los municipios rurales observamos que el conjunto estatal incrementa su participación de 65.52% en 1980 a 73.94% en 2003. Posición que se explica a partir de un incremento importante en el comercio y servicios de bienes de consumo duradero, mientras que el comercio y servicios de consumo inmediato y los servicios de consumo duradero mantienen su participación relativa. Sin embargo, en los municipios rurales el proceso fue inverso, es decir disminuyó el comercio y servicios al consumidor al pasar de 94.49% del total en 1980 a 77.16% en 2003.

La disminución relativa de toda la subdivisión esta asociada al decremento de todas las actividades de comercio y servicio tanto de consumo inmediato como de consumo duradero. Los municipios rurales de Tlaxcala, en los distintos momentos económicos tanto recesivos como los de relativo crecimiento, tuvieron impactos negativos en la generación de valor agregado, sin embargo, a nivel estatal el proceso es inverso, sobre todo, en la comercialización de bienes de consumo duradero. Las cifras muestran la reconcentración que se dio de las actividades comerciales y de ser-

vicios en las zonas urbanas de la entidad y la aridez de los municipios rurales en la construcción económica de actividades que le impriman mayor dinamismo económico a sus territorios.

El desempeño de los municipios rurales en términos del personal ocupado mostró una mejoría respecto a la generación de valor agregado. Así en 1980 éstos participaron con el 15.47% del total estatal, para el siguiente periodo disminuyó su participación a 9.92% para volver a incrementarse en los siguientes periodos hasta alcanzar en 2003 el 17.01% al interior del total estatal. Aún así, en todo el período, el conjunto de las actividades no mejoraron de forma sustancial la generación de empleo. De hecho durante la década de los ochenta mientras que a nivel estatal la tasa de crecimiento fue de 6.37% en promedio anual en los municipios rurales, para el mismo periodo (1980-1988) fue de 0.62%. El crecimiento del empleo en estos lugares, posterior a estos años no ha podido remontar el comportamiento estatal.

Internamente el desempeño del sector, en los municipios rurales, sigue trayectorias divergentes respecto al estado. En el primer caso el comercio y servicios orientados al productor (CSP) disminuyeron de 13.71% en 1980 a 8.16% en 2003 mientras que en la entidad se presenta un comportamiento inverso. La disminución de esta subdivisión se explica por el decremento del personal ocupado en la comercializa-

¹² Los empleados estatales que proporcionaban estos servicios profesionales, ahora prestan sus servicios profesionales a través de la formación de despachos.

CUADRO VI
TLAXCALA- MUNICIPIOS RURALES: ESTRUCTURA DEL SECTOR SERVICIOS POR GRUPO DE ACTIVIDAD , 1980-2003
(PORCENTAJES VERTICALES)

Grupo	Denominación	Producto interno bruto estatal				Producto interno bruto municipios rurales					
		1980	1988	1993	1998	2003	1980	1988	1993	1998	2003
I.	COMERCIO Y SERVICIOS AL PRODUCTOR	34.48	15.43	30.63	26.25	26.06	5.51	4.11	22.35	25.40	22.84
	1. Servicios profesionales	4.09	3.56	13.95	9.85	7.28	0.00	0.91	4.44	7.09	5.79
	721 Servicios profesionales a empresas	4.09	3.56	13.95	9.85	7.28	0.00	0.91	4.44	7.09	5.79
	2. Comercio de bienes de capital e intermedios	<i>30.39</i>	<i>11.88</i>	<i>16.68</i>	<i>16.41</i>	<i>18.78</i>	<i>5.51</i>	<i>3.20</i>	<i>17.91</i>	<i>18.30</i>	<i>17.05</i>
	731 Comercio al mayoreo	6.80	5.13	6.26	5.42	9.92	1.72	1.70	13.31	6.78	0.99
	732 Comercio de equipo e insumos industriales	23.59	6.75	10.42	10.98	8.87	3.79	1.50	4.60	11.52	16.06
II.	COMERCIO Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR	65.52	84.57	69.37	73.75	73.94	94.49	95.89	77.65	74.60	77.16
	3. Comercio de bienes de consumo inmediato	31.25	38.19	24.84	27.37	30.17	52.98	64.09	51.98	28.70	46.76
	811 Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	26.43	29.69	15.89	14.50	14.78	45.18	59.17	30.88	15.19	24.62
	812 Supermercados	1.86	2.98	6.02	5.94	3.11	2.37	2.58	0.00	6.84	0.25
	813 Gasolineras y combustibles	2.97	5.52	2.93	6.93	12.28	5.43	2.34	21.10	6.67	21.90
	4. Servicios de consumo inmediato	13.56	8.46	8.97	12.97	13.83	10.74	7.05	6.02	14.33	9.16
	821 Preparación de alimentos y bebidas	6.14	4.05	4.03	4.73	4.53	7.03	3.54	4.00	5.28	4.99
	822 Asco y limpieza	3.67	1.86	1.80	1.46	1.43	1.41	2.43	1.55	1.76	1.33
	823 Recreación y esparcimiento	0.83	0.24	0.34	0.55	0.51	1.16	0.36	0.45	0.65	0.90
	824 Difusión e información	1.36	1.06	0.86	3.33	1.00	0.67	0.57	0.01	2.57	0.59
	825 Hoteles, moteles y posadas	1.55	1.25	1.95	2.90	6.36	0.47	0.15	0.01	4.08	1.35
	5. Comercio de bienes de consumo duradero	8.57	28.78	26.52	22.49	19.65	23.40	15.70	10.83	20.94	11.84
	831 Bienes del hogar y personales	5.31	20.63	17.00	17.87	15.28	23.40	15.25	10.19	17.87	11.23
	832 Tiendas de departamento	-	0.37	0.56	0.09	0.09	0.00	0.00	0.00	0.15	0.61
	833 Automotrices y autopartes	3.26	7.78	8.96	4.52	4.28	0.00	0.45	0.63	2.93	0.00
	6. Servicios de consumo duradero	12.14	9.14	9.04	10.92	10.30	7.37	9.05	8.82	10.63	9.39
	841 Reparaciones6.09	5.47	3.96	5.37	3.10	4.97	5.86	5.49	5.79	3.99	
	842 Educación y cultura privados	2.92	1.96	3.09	3.60	4.85	0.45	1.77	1.87	3.07	3.28
	843 Salud y asistencia social privada	3.13	1.71	1.99	1.96	2.34	1.94	1.42	1.46	1.76	2.12
Total		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: los datos a nivel estatal fueron tomados del cuadro V.I . para los municipios rurales del cuadro A-VI

ción de equipo e insumos industriales (Cuadro VII).

En la subdivisión de comercio y servicios al consumidor (CSC) el personal ocupado incrementa su participación relativa de 86.29% en 1980 a 91.84% en 2003. En esta subdivisión el comportamiento es paralelo al estatal ya que disminuyen las actividades relativas al comercio de bienes de consumo inmediato. El subgrupo de actividad que disminuye de manera significativa es el comercio de alimentos, bebidas y tabaco. En este tipo de actividades se observa un proceso de reconcentración de unidades económicas donde las más pequeñas salen y se integran unidades «modernas» que operan mayor cantidad de productos con menor personal con horarios más amplios. La reestructuración de este tipo de actividades no es privativa de la entidad ya que se presentó en todo el país.

En la subdivisión se presentaron incrementos relativos de dos subgrupos, el comercio de bienes duraderos y los servicios de consumo duraderos. En el caso del comercio de bienes del hogar y personales se incrementó de manera importante en estos municipios al pasar de 7.47% del total en 1980 a 20.25% en 2003. En el resto del estado el incremento es menor debido a que estas actividades ya se encontraban con anterioridad mientras que en los espacios rurales adquieren mayor importancia en este periodo.

En cuanto a los servicios de consu-

mo duradero si bien en su conjunto crecen en la entidad y para los municipios rurales, la participación por subgrupos es diferenciada. A nivel estatal el mayor crecimiento se presentó en los servicios de educación y salud privados, mientras que en los municipios rurales estos no tienen cambios significativos y el crecimiento se da en los servicios de reparación.

El crecimiento de los servicios de educación y salud privados se da, sobre todo, en los períodos de crecimiento económico y con ello la demanda de personal. Estas unidades económicas se siguen concentrando en las zonas urbanas y el comienzo de estos en los espacios rurales es poco significativo.

Conclusiones

La terciarización de la economía es una realidad a nivel mundial. En México y en particular en el estado de Tlaxcala la estructura productiva del sector tiene una gran variedad de actividades que han mostrado crecimiento y concentración en el período que estudiamos. Igual que otros sectores económicos en el terciario coexisten actividades de mayor dinamismo económico que responden al comportamiento nacional por sus vínculos a la producción y, otras la gran mayoría, menos dinámicas que se ajustan con menos intensidad a los ciclos económicos. Una de las características del sector a nivel nacional y que en Tlaxcala se verifica es la

CUADRO VII
TLAXCALA- MUNICIPIOS RURALES: ESTRUCTURA DEL SECTOR SERVICIOS POR GRUPO DE ACTIVIDAD , 1980-2003
(PORCENTAJES VERTICALES)

Grupo	Denominación	Personal Ocupado Estatal						Personal Ocupado Municipios rurales						
		1980	1988	1993	1998	2003	1980	1988	1993	1998	2003			
I. COMERCIO Y SERVICIOS AL PRODUCTOR		6.31	9.57	12.03	15.23	14.10	13.71	2.11	5.38	15.46	8.16			
1. Servicios profesionales		1.42	4.79	6.12	8.62	7.88	0.00	1.18	1.40	8.84	3.50			
721 Servicios profesionales a empresas		1.42	4.79	6.12	8.62	7.88	0.00	1.18	1.40	8.84	3.50			
2. Comercio de bienes de capital e intermedios		4.89	4.78	5.91	6.60	6.22	13.71	0.93	3.98	6.62	4.66			
731 Comercio al mayorero		1.64	2.79	2.34	2.44	2.15	0.82	0.15	1.78	2.15	0.59			
732 Comercio de equipo e insumos industriales		3.25	1.99	3.57	4.16	4.07	12.89	0.79	2.20	4.46	4.08			
II. COMERCIO Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR		93.69	90.43	87.97	84.77	85.90	86.29	97.89	94.62	84.54	91.84			
3. Comercio de bienes de consumo inmediato		47.69	37.03	36.02	32.70	32.07	62.42	66.24	58.91	33.91	47.43			
811 Comercio de alimentos, bebidas, tabaco		45.90	34.04	33.84	28.30	27.45	59.12	64.38	58.20	29.27	43.52			
812 Supermercados	0.46	1.89	1.29	1.55	1.63	2.37	0.29	0.00	1.70	0.12				
813 Gasolineras y combustibles		1.33	1.10	0.89	2.85	2.99	0.93	1.57	0.71	2.93	3.79			
4. Servicios de consumo inmediato		15.13	14.32	14.97	14.94	14.88	11.60	8.73	8.93	14.52	12.23			
821 Preparación de alimentos y bebidas		7.65	7.74	8.23	8.37	8.22	7.68	4.81	5.80	7.69	6.90			
822 Asco y limpieza	4.47	3.70	3.67	3.48	3.56	1.34	3.04	2.46	3.57	3.04				
823 Recreación y esparcimiento		0.81	0.42	0.68	1.24	1.34	1.34	0.34	0.59	1.38	1.53			
824 Difusión e información		0.97	1.32	0.78	0.34	0.40	0.82	0.39	0.02	0.27	0.11			
825 Hoteles, moteles y posadas		1.22	1.13	1.60	1.51	1.35	0.41	0.15	0.05	1.61	0.65			
5. Comercio de bienes de consumo duradero		19.21	23.64	22.04	19.48	22.99	7.47	13.15	16.27	19.73	20.88			
831 Bienes del hogar y personales		17.32	20.99	19.52	17.63	20.71	7.47	12.90	15.61	18.55	20.25			
832 Tiendas de departamento		0.18	0.11	0.11	0.05	0.06	0.00	0.00	0.00	0.07	0.00			
833 Automotrices y autopartes		1.88	2.46	2.41	1.80	2.22	0.00	0.25	0.66	1.11	0.63			
6. Servicios de consumo duradero		11.66	15.45	14.94	17.66	15.96	4.79	9.76	10.52	16.39	11.31			
841 Reparaciones	6.61	8.77	8.52	8.42	6.98	2.63	5.74	7.39	8.00	6.36				
842 Educación y cultura privados		2.80	3.70	3.03	3.09	5.57	1.08	2.85	1.63	4.59	3.26			
843 Salud y asistencia social privada		2.25	2.97	3.39	3.85	3.41	1.08	1.18	1.49	3.79	1.69			
Total		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			

Fuente: los datos a nivel estatal fueron tomados del cuadro A-VI, para Tlaxcala cuadro A-VII.

alta concentración de éste en las zonas urbanas.

Considerando la hipótesis establecida al inicio que señalaba que Tlaxcala no ha perdido presencia relativa en la actividad terciaria nacional, esta representación se sustenta tanto en el crecimiento de las actividades menos dinámicas, fincadas en el comercio y servicios al consumidor, como en aquéllas más dinámicas orientadas al productor.

En el caso del comercio y servicios al consumidor su principal aportación sin duda tiene que ver con el incremento de unidades y trabajadores aunque esto afectó los resultados de productividad total. En el caso del comercio y servicios al productor éste ha tenido un buen desempeño sobre todo en los momentos de crecimiento económico como es el caso del periodo 1988-1993 sin embargo, durante 1998-2003 el ritmo de crecimiento disminuye aunque con efectos positivos en la generación de empleo.

El comercio y servicios al consumidor tuvo un mejor desempeño a nivel estatal al incrementar su participación relativa dentro de la generación de valor a partir del incremento relativo en el comercio de bienes de consumo duradero.

Como se observó, la distribución de las actividades tienden a distribuirse espacialmente según el tamaño de los municipios, así la concentración que los municipios rurales tienen es poco sig-

nificativo de estas actividades. Lo anterior se explica en parte por la cercanía que tienen todos los municipios del estado entre sí y por la concentración de estas actividades en pocas ciudades así como la atracción económica de otras ciudades como la ciudad de Puebla y la Ciudad de México.

La presencia de estas actividades en los municipios rurales se ha incrementado en términos absolutos, sin embargo, su presencia respecto al total estatal es poco visible económicamente, a pesar de que la economía ha tenido periodos de crecimiento relativo. En los periodos de análisis sin duda fue la década de los ochenta la que mayor impacto tuvo sobre estas actividades en los municipios rurales. Al interior de las subdivisiones la diferenciación de las actividades no se da únicamente en el comportamiento de dos grandes tipos de actividad, es decir, entre el comercio y servicios al productor y al consumidor sino al interior de estos dos.

Las actividades comerciales y de servicios orientados al consumidor en los municipios rurales caracterizan al conjunto, lo que no es privativo de ellos, sino representa una característica de toda la entidad. Esta condición aleja a los municipios rurales del dinamismo encontrado en las ciudades y metrópolis mexicanas, mencionadas en las cinco publicaciones realizadas por Garza y colaboradores, durante 2006-2011.

Mirar las actividades comerciales y de servicios en los municipios rurales

pareciera ser que no tiene sentido debido a que éstas no representan, dentro del total, un porcentaje considerable. Las tendencias nacionales e internacionales señalan a las ciudades y zonas metropolitanas como los lugares de mayor concentración y actividades más dinámicas. Entonces cuál es el papel que juegan las zonas rurales en términos de la conformación de este sector?

Si bien los municipios rurales no concentran las actividades comerciales al mayoreo, son lugares de consumo que satisfacen necesidades inmediatas a través de comercios pequeños y familiares y los servicios están asociados a aquellos de tipo personal y doméstico. Debido a la dispersión de la población y el bajo ingreso de ésta, la distribución de mercancías, se pulveriza a través de estas unidades comerciales.

Los productos de grandes empresas llegan a estos lugares a través de ramificaciones de distribución que se multiplican a través de pequeños comercios, los cuales conviven con otros que ofrecen servicios personales, domésticos, transporte entre otros. A éstos, se suman los que proporciona el gobierno estatal y federal, es decir, los servicios de educación, salud y los servicios a la producción. Los servicios adicionales que ofrece el municipio también están asociados a la resolución de necesidades básicas: servicios municipales básicos como son: agua, electricidad y drenaje y seguridad pública y aquellos relativos a los actos sociales básicos: regis-

tro civil.

El comercio y servicios en los municipios rurales si bien no son los más dinámicos estos responden, tanto a las necesidades de realización de las mercancías de grandes empresas, como a la dinámica y tamaño de las mismas localidades rurales. Lo que permite observar la co-presencia de mecanismos diversos de comercialización y una mayor presencia de servicios personales, gubernamentales y en menor medida comunitarios.

Finalmente, cabe mencionar, que los especialistas en el desarrollo rural Giarracca, 2005; Pérez, 2001, Link 2001, entre otros, reconocen un ámbito rural diverso donde las actividades agrícolas comparten el espacio con otras de carácter terciario. Sin negar esta diversidad, nos parece importante, insistir en el análisis del comportamiento de las actividades realizadas en estos lugares, sobre todo, para observar sus condiciones, alcances y viabilidad para lograr los objetivos que hoy el desarrollo rural se fija como meta: disminuir la pobreza rural.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, Francisco y Salas, Carlos. 2002. «Reestructuración y dinámica del empleo en México. 1980-1998», Región y Sociedad, Vol. XIV, N°25, El Colegio de Sonora.
- Angoa, Isabel y López Marco Antonio. 2007. *Dinámica de los servicios al productor en Puebla y Tlaxcala, 1980-2003*, México, Editorial, Colegio de México.
- Dussel, Enrique. 2004. «*Liberalización comercial en México: 15 años después*» documento elaborado para la conferencia internacional *State Reform While Democratizing and Integrating: The political Economy of Change in Mexico after Fox and Natfta*, Estados Unidos, South Bend/ Indiana, 18 y 19 de noviembre.
- Garza, G. 2006. *Organización espacial del sector servicios en México*. México, D. F., México, Editorial Colegio de México.
- 2008. *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2003*, México, D. F., México, Editorial El Colegio de México.
- Giarracca, Norma y Levy B. 2004. *Ruralidades Latinoamericanas. Identidades y Luchas Sociales (Compiladoras)*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Link, Tierry. 2001. *El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes*, Revista Estudios Agrarios, Procuraduría Agraria, Núm. 17, México, D.F.
- Ortiz, Cruz Etelberto. 2006. *El sector servicios en la transformación de la estructura económica de México, 1900 – 2003*, en Organización espacial del sector servicios en México, México, Editorial, El Colegio de México.
- Pérez, Edelmira 2001. *Hacia una nueva visión de lo rural*, en Una nueva ruralidad en América Latina, Norma Giarracca (compiladora), Buenos Aires, Argentina, Colección Grupos de Trabajo de CLACSO, Grupo de Trabajo Desarrollo Rural, editorial Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales, CLACSO.
- Rubio, Blanca. 1999. *Reestructuración en la agricultura latinoamericana, en Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, De Hubert C. de Grammont (coord), México, Editorial Plaza y Valdéz- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Ungger, Kart. 1994. *Ajuste estructural y estrategias empresariales en México*, México, Editorial Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Unikel, L. (1978) *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*, México, Editorial, El Colegio de México, pp. 17-24.

ANEXO I

**MEXICO - TLAXCALA: ESTRUCTURA DEL SECTOR SERVICIOS POR GRUPO DE ACTIVIDAD , 1980-2003
(VALORES ABSOLUTOS)**

Grupo	Denominación	Personal Ocupado Nacional					Personal Ocupado Estatal				
		1980	1988	1993	1998	2003	1980	1988	1993	1998	2003
I. COMERCIO Y SERVICIOS AL PRODUCTOR		465219	910421	1544570	2370864	2811505	791	1965	4501	8089	20218
1.	Servicios profesionales	476960	865239	1499650	1856804	178	984	2291	4582	11301	11301
721	Servicios profesionales a empresas	173688	476960	865239	1499650	1856804	178	984	2291	4582	11301
2.	Comercio de bienes de capital e intermedios	291531	433461	673931	871214	954701	613	981	2210	3507	8917
731	Comercio al mayoreo	141273	160485	267381	334390	400990	205	573	875	1296	3083
732	Comercio de equipo e insumos industriales	150258	272976	411950	536824	553711	408	408	1335	2211	5834
II. COMERCIO Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR		1987903	2974531	4465269	5334605	7148930	11746	18578	32911	45040	123171
3.	Comercio de bienes de consumo inmediato	631699	851846	1319773	1518667	2039076	5979	7607	13477	17374	45985
811	Comercio de alimentos, bebidas, tabaco	538593	681727	1101570	1183749	1466700	5754	6992	12662	15035	39360
812	Supermercados	143525	181282	278402	404995	58	388	481	826	2342	4283
813	Gasolineras y combustibles	20885	26594	36921	50516	167381	167	227	334	1513	4283
4.	Servicios de consumo inmediato	484323	691463	1066175	1263133	1676527	1897	2941	5599	7938	21337
821	Preparación de alimentos y bebidas	265634	385092	640632	763954	975798	959	1591	3078	4446	11783
822	Asco y limpieza	85007	135069	173288	253421	561	760	1372	1849	5111	1928
823	Recreación y esparcimiento	31563	42413	70724	83243	132113	102	86	256	661	1928
824	Difusión e información	33852	49036	67470	64230	72731	122	272	293	178	574
825	Hoteles, moteles y posadas	86684	129915	152280	178418	242464	153	232	600	804	1941
5.	Comercio de bienes de consumo duradero	534113	884043	1213769	1394988	2035216	2408	4856	8246	10347	32970
831	Bienes del hogar y personales	399074	726633	988046	1151424	1648227	2172	4312	7304	9365	29698
832	Tiendas de departamento	55199	38588	71681	75755	126944	.	38	42	27	83
833	Automotrices y autopartes	79840	118822	154042	167809	260045	236	506	900	955	3189
6.	Servicios de consumo duradero	337768	547179	865552	1157817	1398111	1462	3174	5589	9381	22880
841	Reparaciones	258240	388144	477809	512233	829	1802	3189	4472	10007	7981
842	Educación y cultura privados	112376	155686	257454	359533	554935	351	761	1133	2862	7981
843	Salud y asistencia social privada	81281	133253	219954	320475	330943	282	611	1267	2047	4892
Total		2453122	3884952	6009839	7705469	9960435	12537	20543	37412	53129	143389

Fuente: Los datos a nivel nacional fueron tomados de Garza y Ruiz 2008 para Tlaxcala VIII, X, XI, XII y XIII Censos Comercial y de Servicios.

ANEXO 2
CUADRO A-IV
MEXICO - TLAXCALA: ESTRUCTURA DEL SECTOR SERVICIOS POR GRUPO DE ACTIVIDAD, 1980-2003
(EN MILES DE PESOS DE 1993)
(PIB TOTAL DE CUENTAS NACIONALES AJUSTADO CON LA ESTRUCTURA DE CENSOS ECONÓMICOS)

Grupo	Denominación	Producto interno bruto nacional										Producto interno bruto estatal									
		1980	1988	1993	1998	2003	1980	1988	1993	1998	2003	1980	1988	1993	1998	2003					
1. COMERCIO Y SERVICIOS AL PRODUCTOR		115351264	133772154	201066450	241864217	285436684	151065	115652	312747	283702	474142	157926	266531	142144	106423	132330					
1. Servicios profesionales		44144739	45613886	94863078	119864855	160827791	17926	266531	142144	106423	132330	17926	266531	142144	106423	132330					
721 Servicios profesionales a empresas		44144739	45613886	94863078	119864855	160827791	17926	266531	142144	106423	132330	17926	266531	142144	106423	132330					
2. Comercio de bienes de capital e intermedios		71290505	88158268	106198972	121909862	124608893	133139	89001	170310	177279	341732	29797	38427	63902	58597	180412					
731 Comercio al mayoreo		29612717	31611181	41076655	39462900	33310899	29797	38427	63902	58597	180412	29797	38427	63902	58597	180412					
732 Comercio de equipo e insumos industriales		41593788	56547087	65122317	82536462	71297993	103343	56574	106910	118682	161340	103343	56574	106910	118682	161340					
II. COMERCIO Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR		157299768	195290517	203758545	202636148	282218026	287096	633694	708284	796924	1345163	1366956	286142	233601	295734	348877					
3. Comercio de bienes de consumo inmediato		33607486	38948042	48033924	53163201	66525627	1366956	286142	233601	295734	348877	33607486	38948042	48033924	53163201	66525627					
811 Comercio de alimentos, bebidas, tabaco		290528097	333407817	28350456	26166800	31600349	115805	222488	162206	156661	268888	290528097	333407817	28350456	26166800	31600349					
812 Supermercados		18754375	15263126	20766306	21768075	8133	22311	61477	64193	56614	223374	18754375	15263126	20766306	21768075	8133					
813 Gasolineras y combustibles		1729531	6785850	4222342	6230005	13157004	12998	41343	29918	74899	223374	1729531	6785850	4222342	6230005	13157004					
4. Servicios de consumo inmediato		42474316	37037130	49034848	44577045	55303903	59405	63390	91613	140123	251520	42474316	37037130	49034848	44577045	55303903					
821 Preparación de alimentos y bebidas		13410349	14947011	21240392	16080412	20082212	26917	30330	41138	51074	82454	13410349	14947011	21240392	16080412	20082212					
822 Aseo y limpieza		3868418	3006492	3939649	2913938	5169070	16092	13904	18337	15815	25991	3868418	3006492	3939649	2913938	5169070					
823 Recreación y esparcimiento		5956246	2394016	3304966	3176939	4693882	3650	1799	3310	5925	9229	5956246	2394016	3304966	3176939	4693882					
824 Difusión e información7882513		7883929	11818555	12942062	13610835	5958	7976	8734	36022	18177	115670	7883929	11818555	12942062	13610835	5958					
825 Hoteles, moteles y posadas		11356790	8896282	8831287	9464574	11148404	6787	9881	19895	31287	115670	11356790	8896282	8831287	9464574	11148404					
5. Comercio de bienes de consumo duradero		58489290	58489290	71706300	71802330	90004725	37552	215695	270802	242992	357465	58489290	58489290	71706300	71802330	90004725					
831 Bienes del hogar y personales		32229226	54085025	50282422	50659002	60886021	23249	154602	173617	193099	278026	32229226	54085025	50282422	50659002	60886021					
832 Tiendas de departamento		9693704	5407947	7038742	5522786	8038743	0	2786	5728	1025	1615	9693704	5407947	7038742	5522786	8038743					
833 Automotrices y autopartes		16569380	17572230	14385136	15620542	21079962	14303	58397	91457	48868	77824	16569380	17572230	14385136	15620542	21079962					
6. Servicios de consumo duradero		20728676	22154744	34981473	33093572	50383770	53203	68467	92268	118055	187301	20728676	22154744	34981473	33093572	50383770					
841 Reparaciones		9163516	10823637	12115112	11251260	26705	40986	40419	57998	56487	88270	9163516	10823637	12115112	11251260	26705					
842 Educación y cultura, privados		5191238	7183940	15575411	13256482	27938681	12776	14681	31550	38865	88270	5191238	7183940	15575411	13256482	27938681					
843 Salud y asistencia social privada		6373922	5496318	8383024	7722214	11193829	13721	12800	20299	21192	42544	6373922	5496318	8383024	7722214	11193829					
Total		272651032	328972771	40482595	444500366	547654710	438161	749346	1021031	1044109	1819305	272651032	328972771	40482595	444500366	547654710					

Fuente: los datos a nivel nacional fueron tomados de Garza y Ruiz 2008 para Tlaxcala VIII, X, XI, XII y XIII Censos Comercial y de Servicios. Los datos censales expresados en unidades monetarias fueron ajustados con valores de Cuentas Nacionales.

Anexo

Síntesis y Capítulo I del Documento de la CEPAL *Panorama Social de América Latina 2012*, Santiago de Chile, noviembre de 2012

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

Desde que en el año 2010 lanzara su propuesta de desarrollo con el título *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, la CEPAL ha avanzado sistemáticamente en el examen de las brechas sociales en América Latina y el Caribe y en el de las dinámicas en pro de la igualdad, bajo múltiples perspectivas y en ámbitos diversos. En el *Panorama Social de América Latina* ha intentado acompañar este proceso con conocimientos actualizados sobre la situación social en la región. En su edición de 2010 puso especial énfasis en la reproducción intergeneracional de la desigualdad, mostrando cómo las etapas del ciclo vital van reforzando trayectorias diferenciadas. El *Panorama Social de América Latina de 2011*, profundizó en la cadena de producción y reproducción de brechas sociales y mostró los estrechos vínculos existentes entre brechas de productividad, segmentación del empleo y vacíos en la protección social.

Con objeto de arrojar nuevas luces sobre la desigualdad en el ámbito social, la edición de 2012 del *Panorama*

de América Latina se aboca en gran medida a aspectos del mundo del cuidado respecto de los cuales no se contaba hasta ahora con información sistematizada para la región, a saber: empleo remunerado en actividades de cuidado, gastos de los hogares en este ámbito y situación y requerimientos de cuidado de personas con discapacidad. En efecto, esta publicación contribuye a generar conocimientos en un ámbito de la reproducción social que ha sido tradicionalmente soslayado por la política pública y que en los últimos años ha ingresado con brío en el debate y en las agendas políticas de los países de América Latina y el Caribe. Es un asunto fundamental en torno al cual existen profundas desigualdades y discriminaciones de género que afectan negativamente a la mujer, quien lleva la carga del cuidado en calidad de trabajo no remunerado y poco reconocido¹. Ade-

¹ La edición de 2009 del *Panorama Social de América Latina* aportó información sustancial en esta materia, al revelar la carga de trabajo no remunerado en cuidado, que recae mayoritariamente en las mujeres. Las encuestas de uso

más, dificulta a las mujeres conciliar el trabajo no remunerado del cuidado en el hogar con el trabajo remunerado fuera del hogar, lo que castiga con más virulencia a las familias de menores ingresos, que no pueden “comprar” cuidado y, por lo tanto, redunda en un círculo vicioso de desigualdad.

Asimismo, las desigualdades en el ámbito del cuidado penalizan a las personas con discapacidades (sobre-representadas en todos los indicadores de exclusión). Por otra parte, segmentan la estimulación temprana en función de si los niños acceden o no a salas cuna, educación inicial, preescolar o diferencial. Por último, debido al envejecimiento de las sociedades, imponen una espada de Damocles sobre la atención y protección de los adultos mayores, pues no todos tienen el mismo acceso a servicios de seguridad social, jubilaciones, seguros de salud y redes familiares adecuadas.

En este marco, el *Panorama Social de América Latina, 2012* se ha dividido en dos partes. La primera incluye los capítulos I y II sobre la dinámica reciente de la pobreza y la distribución del ingreso, así como sobre las percepciones ciudadanas respecto de la desigualdad y la

del tiempo permiten visibilizar estas asimetrías de género, ya que contribuyen al reconocimiento del problema y alertan sobre la necesidad de avanzar hacia un nuevo pacto de género en los hogares, así como la urgencia de contar con políticas públicas que ayuden a lograr una mayor conciliación entre trabajo no remunerado y remunerado.

confianza en las instituciones. La segunda se aboca específicamente al tema del cuidado desde la perspectiva conceptual y política de éste como un derecho, la situación del empleo remunerado en actividades de cuidado, el comportamiento del gasto social —y, sobre todo, del gasto de los hogares en servicios de cuidado—, las condiciones de las personas con discapacidades y sus requerimientos de cuidado y, finalmente, las últimas políticas que los países están poniendo en práctica y los desafíos a futuro.

En el capítulo I se presentan las cifras actualizadas a 2011 sobre pobreza e indigencia en América Latina. Ambas continuaron disminuyendo a nivel regional, con lo que las tasas actuales son las más bajas observadas en los tres últimos decenios. Si bien en el período más reciente la pobreza no se redujo en todos los países de la región, en la mayoría retrocedió. El incremento de la renta entre los pobres se ha debido principalmente a un aumento de los ingresos laborales, en línea con lo que se había venido registrando en los últimos años.

En este capítulo se muestra también una caracterización de las personas en situación de pobreza, para lo que se abordan aspectos como el área de residencia, el sexo y la edad de los miembros del hogar y de su jefatura, el nivel educativo, la condición de actividad y el acceso a ciertos servicios básicos. Aún cuando el perfil de las personas pobres

es similar al que se observaba a finales de la década de 1990, hay algunos cambios, que guardan relación con la evolución de tendencias que ha experimentado la región, como el aumento de hogares con jefatura femenina, el incremento de los niveles educativos o la disminución del tamaño medio de los hogares.

Por otra parte, en el capítulo II se analizan los avances recientes en la lucha contra la desigualdad distributiva. Las nuevas cifras disponibles muestran una continuidad de la tendencia hacia una menor concentración del ingreso. Si bien las reducciones en los índices de desigualdad son leves, se verifica una disminución acumulada significativa con respecto a inicios de la década de 2000.

A pesar de este progreso, los niveles de desigualdad siguen estando entre los más altos del mundo, situación en que concurre, de manera sugerente, una percepción ciudadana de alta desigualdad captada en las mediciones realizadas mediante encuestas de percepciones. La desconfianza en las instituciones políticas del Estado (poder legislativo, poder judicial y partidos políticos) y las apreciaciones de injusticia no solo exhiben niveles altos y están correlacionadas, sino que además se asocian con la desigualdad medida objetivamente. Este malestar ciudadano con el modo en que funcionan las instituciones aludidas y se distribuyen los bienes económicos, sociales y políticos es un

elemento que debe tenerse en cuenta en las estrategias que aboguen por un pacto social hacia una mayor igualdad.

En el capítulo III se examina el trabajo del cuidado remunerado en la región. A partir de la conceptualización del cuidado adoptada y de la categorización de trabajadores remunerados en el área del cuidado, y sobre la base de información de las encuestas continuas de hogares de la región, se observa que el sector representa en la actualidad el 6,7% del empleo, aunque se registran importantes diferencias entre países. De ese total, en promedio un 5% pertenece al servicio doméstico y un 1,7% al resto de las ocupaciones del cuidado.

En América Latina el empleo en el sector del cuidado está altamente feminizado. Casi un 71% de los trabajadores del cuidado son mujeres empleadas en el servicio doméstico en hogares, al que se suma un 23% de mujeres que trabajan en otras ocupaciones vinculadas con el cuidado (servicios educativos y de salud, casi a partes iguales). El 6% restante corresponde a hombres que trabajan en el servicio doméstico (3,7%) y en otras ocupaciones del ámbito del cuidado. En este sector los jóvenes y los adultos de mayor edad tienen menos peso relativo que en el resto de actividades laborales. Por otra parte, quienes trabajan en el cuidado doméstico poseen menor nivel educativo y menos acceso a la protección social que el conjunto de la población ocupada.

Las brechas salariales por hora —ajustadas por características de los trabajadores— muestran una remuneración del servicio doméstico baja con respecto al promedio de la población ocupada en la gran mayoría de los países, mientras que el cuidado en salud se retribuye por encima del promedio del empleo y en educación se aproxima al promedio. Estas diferencias reflejan la existencia en la región de modelos duales de protección y regulación laboral, en que el empleo doméstico combina escasa regulación, bajos salarios, poco acceso a protección social, discriminación y condiciones laborales extremadamente precarias. Un elemento adicional complica esta ecuación: en muchos países de la región y del mundo se observa una concentración de las mujeres migrantes en ocupaciones como el servicio doméstico y diversas actividades del cuidado.

En la primera sección del capítulo IV se abordan las tendencias recientes del gasto público social. Al igual que en anteriores ediciones de la publicación, hasta el año 2010 éste seguía en alza, tanto en los montos absolutos de recursos destinados como en su proporción en el gasto público total y del producto interno bruto. Buena parte del esfuerzo por incrementar este gasto estuvo asociado a la ejecución de medidas destinadas a enfrentar los efectos de la reciente crisis financiera internacional, lo que significó que el gasto público social mostrara un claro carácter con-

tracíclico. Los aumentos de recursos se concentraron principalmente en erogaciones de seguridad social, incluidos los componentes redistributivos, como la instrumentación o ampliación de pensiones solidarias, y se produjo una fuerte alza de recursos destinados a programas de asistencia social.

Sin embargo, los antecedentes más recientes sobre las ejecuciones presupuestarias en el área social indicarían que hacia 2011 se inició un proceso de contención del aumento de los gastos sociales, como consecuencia de la necesidad de robustecer las finanzas públicas, afectadas por una merma de ingresos asociada a la inestabilidad e incertidumbre que mantienen las economías más desarrolladas. El objetivo de esa contención del gasto era reducir los déficits fiscales registrados recientemente por muchos de los países de la región.

En la segunda parte del capítulo IV se analiza el gasto privado en cuidado, utilizando información de la última ronda desde el año 2000 de las encuestas de ingreso y gasto de varios países de la región. Se observa que la gran mayoría de los hogares carece de capacidad de pago para contratar servicios remunerados de cuidado. Entre los hogares que declaran efectuar gastos, como es de esperar, el monto varía sustancialmente también según el nivel socioeconómico, pero resalta que la proporción —como porcentaje del ingreso total— que los hogares destinan

a ello es bastante uniforme, lo que evidencia el carácter irreducible de las necesidades de cuidado.

El asimétrico mandato de género aún vigente y las restricciones que experimentan las familias para destinar recursos monetarios a los diversos servicios de cuidado siguen condicionando que las mujeres sean primordialmente quienes estén a cargo de esas funciones, lo que impide u obstaculiza su participación en el mercado de trabajo y, por tanto, afecta las propias capacidades familiares de mejorar sus niveles de ingreso. Por otro lado, los hogares con presencia de adultos mayores tienden a destinar mayores gastos en cuidado; dado el envejecimiento de la población, ésto supone una señal de alerta para el futuro.

En el capítulo V se aborda la situación de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe, así como sus necesidades en materia de cuidado y los desafíos que se plantean para las políticas públicas. Se establece una primera aproximación estadística y se realiza un examen comparativo de la situación de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe. Según los últimos datos de distintas fuentes disponibles para 33 países de la región, en torno a un 12% de la población tiene alguna discapacidad, un 5,4% en el Caribe y un 12,4% en América Latina².

² Aún persisten graves problemas en la medición de discapacidades. Si bien la fuente principal son los censos, estos no ofrecen todavía

Junto con las mujeres, los grupos más vulnerables desde el punto de vista económico y social también arrojan tasas más altas de discapacidad: adultos mayores, habitantes de las zonas rurales, pueblos indígenas y afrodescendientes y las personas con menores ingresos.

Si bien entre quienes viven solos están sobrerrepresentadas las personas con discapacidad, la mayoría recibe cuidado y apoyo por parte de miembros de su familia más cercana bajo distintos arreglos de convivencia. Esta situación suele afectar tanto el bienestar emocional como financiero de la familia, por lo que urge ampliar la oferta de servicios de cuidado por parte del Estado, el mercado y las organizaciones civiles. Actualmente se observa una mayor preocupación en las agendas públicas y políticas, lo que se refleja en una incipiente expansión de programas gubernamentales que ofrecen apoyo a los cuidadores familiares y servicios de cuidado domiciliarios y de apoyo a la vida independiente, junto con programas orientados a hacer valer los

una comparabilidad entre los países, dado que recogen la información de manera muy distinta, lo que puede producir sub- y sobrerrepresentación. Por lo tanto, es imperioso avanzar hacia una mayor uniformidad y consenso en los cuestionarios, lo que permitirá captar información comparable entre los países y en el tiempo. También es muy importante que las encuestas de hogares incorporen preguntas en la materia, a fin de diagnosticar la situación social de personas con discapacidades según las diversas variables sociales y demográficas.

derechos económicos y sociales de las personas con discapacidad facilitándoles el acceso a la educación inclusiva, el empleo y la cobertura de seguridad social.

Por último, en el capítulo VI se examina la situación de algunas políticas y programas en el ámbito del cuidado en la región, se proponen las condiciones y contenidos para un pacto social y un pacto fiscal en torno al cuidado regido por el eje de la igualdad, se plantean desafíos pendientes para articular sistemas integrados y más igualitarios de cuidado, y se enmarcan estos desafíos en relación con ámbitos más generales de los sistemas de protección social y el aseguramiento.

Las políticas de cuidado implican nuevos equilibrios de las interrelaciones entre Estado, mercado, comunidad y familias. Confiar en que el mercado puede solucionar las necesidades de cuidado de las familias incrementa la desigualdad, ya que la capacidad económica de cada cual es la que define las posibilidades de acceso a los servicios. En una estrategia de cuidado orientada por la igualdad, el Estado debe velar por reducir las brechas de acceso, forjar las capacidades para generar una oferta de cuidado variada y atender las necesidades en ese ámbito de grandes grupos de población para que no aumente su vulnerabilidad; se debe considerar asimismo que, más allá de la prestación directa de servicios, el “buen cuidado” requiere también en la prác-

tica de provisión de infraestructura, buen equipamiento y formación de recursos humanos con diversos grados de especialidad que permita constituir una nueva fuente de empleo.

Convertir el cuidado en otro pilar de la protección social y de las políticas públicas y considerarlo como una fuente de derechos sociales implica numerosos desafíos. Requiere financiar, articular y regular una red de instancias públicas, privadas y mixtas que provean los servicios necesarios. De manera complementaria, en la regulación de la esfera productiva y en la organización laboral son indispensables cambios que creen condiciones laborales equitativas para mujeres y hombres, de modo que sea posible compatibilizar las actividades productivas con el derecho y la obligación del cuidado.

Parte I Pobreza, distribución del ingreso y desconfianza ciudadana

Capítulo I Pobreza: avances recientes y características principales

A. Avances recientes en la reducción de la pobreza

Durante el año 2011 el PIB de América Latina creció un 4,3%, lo que supuso una expansión del 3,2% del producto por habitante. Aunque de una magnitud inferior al crecimiento per cápita de 2010 (que fue de un 4,9%), este resultado consolida la recuperación regional tras la caída registrada en 2009 (de un 3,0%). Por su parte, el empleo

mostró una evolución favorable en la región. La tasa de desempleo promedio se redujo del 7,3% al 6,7% respecto del año 2010. La continuidad de la tendencia a la disminución del desempleo desde 2002, interrumpida solo en 2009, ha permitido que las cifras actuales sean las más bajas desde mediados de la década de 1990 y que casi la totalidad de los países latinoamericanos tenga tasas inferiores al 8%. A su vez, los ingresos reales del trabajo se vieron favorecidos por el mantenimiento de una baja inflación en la mayoría de los países; el promedio de la región alcanzó un 6,9%, apenas 0,4 puntos porcentuales por encima de lo registrado en 2010.

En este contexto, las estimaciones de pobreza basadas en las encuestas de hogares disponibles hasta 2011 indican que en ese año la pobreza de la región se situó en un 29,4%, lo que incluye un 11,5% de personas en condiciones de pobreza extrema o indigencia. Las cifras de 2011 representan una caída de 1,6 puntos porcentuales en la tasa de pobreza y de 0,6 puntos porcentuales en la de indigencia respecto de 2010³.

³ En la proyección realizada en el *Panorama Social de América Latina, 2011* se asumió que la mayor alza del precio de los alimentos podía provocar un incremento de la indigencia. Aun cuando los precios de los alimentos aumentaron en promedio 1,3 veces más que los del resto de bienes, el crecimiento de los ingresos y las mejoras distributivas registradas en varios países se tradujeron en una reducción de la indigencia a nivel regional.

De esta manera, continúa la tendencia a la baja que las ha caracterizado durante el último decenio y que ha permitido que sus niveles sean los más bajos observados en las tres últimas décadas.

En 2012 América Latina y el Caribe ha continuado creciendo y se estima que alcanzará en promedio una tasa del 3,2% anual, 1,1 puntos porcentuales inferior a la de 2011. Cabe esperar asimismo que el ritmo de crecimiento de los precios se mantenga en niveles bajos, sobre todo teniendo en cuenta que la tasa de inflación anual a junio de 2012 (del 5,5% en promedio simple) es la menor registrada desde noviembre de 2010. Según las proyecciones de crecimiento económico positivo e inflación moderada para 2012, la pobreza continuaría su tendencia a la baja, aunque a un ritmo algo menor al observado hasta ahora. En particular, la tasa de pobreza se reduciría en al menos medio punto porcentual, mientras que se espera que la tasa de indigencia se mantenga en torno a los mismos niveles que en 2011.

Los cambios en las tasas de pobreza observados en el nivel nacional muestran situaciones diversas. De los 12 países de los que había información disponible a 2011, siete exhibieron caídas en sus tasas de pobreza: Paraguay (-5,2 puntos), Ecuador (-3,7 puntos), Perú (-3,5 puntos), Colombia (-3,1 puntos), Argentina (-2,9 puntos) y Brasil (-2,0 puntos por año entre 2009 y 2011) y Uruguay (-1,9 puntos). En

estos países la indigencia también se redujo de manera apreciable.

A su vez, la República Bolivariana de Venezuela registró un leve incremento de sus tasas de pobreza e indigencia, de 1,7 y 1,0 puntos porcentuales, respectivamente⁴. Por su parte, en Chile, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana no se observaron variaciones notables durante el período analizado, ya que los cambios en la tasa de pobreza fueron inferiores a un punto porcentual por año⁵.

Entre las distintas fuentes de ingreso con que cuentan los hogares, las rentas del trabajo fueron las más determinantes para explicar la variación de los ingresos en los hogares pobres. En los siete países cuyos niveles de pobreza disminuyeron significativamente, los ingresos laborales dieron cuenta de al menos tres cuartas partes de la variación del ingreso per cápita total. Las

⁴ Esta tendencia no coincide con la informada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de la República Bolivariana de Venezuela. La diferencia estriba básicamente en que el deflactor de precios utilizado por el INE para actualizar la línea de indigencia creció menos que el deflactor usado por la CEPAL. Mientras el primero refleja la variación de los precios de los productos específicos que componen la canasta básica, el segundo corresponde al IPC de los alimentos, cuya composición es distinta.

⁵ La tendencia observada en la República Dominicana no coincide plenamente con la estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de ese país. Ello se debe a pequeñas diferencias metodológicas, referidas principalmente a la construcción del agregado de ingresos y al valor de las líneas utilizadas.

transferencias (tanto públicas como privadas, y que incluyen las pensiones y las jubilaciones), así como el resto de los ingresos (de capital, alquiler imputado y otros), también contribuyeron a la reducción de la pobreza, aunque en menor grado.

B. Rasgos de la pobreza

Además de conocer la magnitud y evolución de la pobreza en cada país o en el conjunto de la región, interesa saber en qué medida difiere la incidencia de la pobreza en los distintos grupos de la población. Tanto los cambios en los aspectos demográficos, en los mercados de trabajo, en el contexto económico general y en las respuestas institucionales a la pobreza, como la caída de los niveles de pobreza, pudieron haber provocado una modificación paulatina en las características y perfiles de las personas carentes de recursos. A efectos de análisis, la población pobre se subdivide en dos grupos: indigentes y pobres no indigentes. Por su parte, la población no pobre se subdivide en vulnerables (personas con un ingreso per cápita por encima de la línea de pobreza pero inferior a 1,5 veces ese umbral) y no vulnerables.

La comparación a nivel regional entre los cuatro grupos indicados muestra, en primer lugar, que el área de residencia es una de las dimensiones que más varía entre las personas según sus niveles de ingreso. Mientras que los

indigentes se reparten por igual entre áreas urbanas y rurales, casi tres de cada cuatro pobres no indigentes viven en áreas urbanas.

La estructura por edades también revela diferencias claras entre pobres y no pobres. El porcentaje de indigentes menores de edad (hasta 17 años) es del 51% y el de menores pobres no indigentes, del 45%; es decir, prácticamente la mitad de los pobres son niños. La proporción de menores entre la población vulnerable es menor (un 38%), así como entre la no vulnerable (un 23%). Al contrario sucede con las personas de 50 años y más, cuya proporción entre la población pobre se sitúa en torno al 12% y aumenta hasta el 27% entre la población no vulnerable.

A su vez, se observan importantes diferencias en el nivel educativo de los distintos grupos. La mitad de los adultos (entre 25 y 65 años de edad) en situación de indigencia no había completado la educación primaria. Este porcentaje se reduce a medida que aumentan los ingresos, hasta representar un 14% en el grupo de los no vulnerables. Quienes completaron la primaria pero no la secundaria representan el grupo más numeroso entre los pobres no indigentes y los vulnerables, con participaciones en torno al 45% en ambos grupos. Por su parte, entre los no vulnerables predominan las personas que completaron la educación secundaria pero no la educación superior (un 41%). La presencia de personas con

educación superior completa entre las personas pobres y vulnerables es muy reducida (inferior al 1% y al 3%, respectivamente), mientras que entre las no vulnerables es sensiblemente superior (alcanza un 13%).

Aún cuando se espera que el empleo remunerado sea una de las principales vías para salir de la pobreza, la mayoría de las personas pobres y vulnerables (de 15 años y más) ya se encuentran ocupadas. Los desocupados representan solo alrededor de un 8% entre los indigentes y un 6% entre los pobres no indigentes. Esto de nuevo evidencia una situación persistente en la región, derivada de la heterogeneidad de su estructura productiva, y es que cualquier tipo de empleo remunerado no es garantía de superación de pobreza. Adicionalmente, se registran grandes diferencias en la condición de actividad en función del sexo. Mientras que el porcentaje de hombres ocupados en cualquiera de las cuatro categorías analizadas supera el 60%, el porcentaje de mujeres ocupadas no alcanza ese valor en ninguna categoría, ya que la mayoría no participa en el mercado laboral.

La persistencia del patrón de inserción de los más pobres en el sector productivo tradicional se confirma al considerar que los ocupados en situación de indigencia trabajan en su mayor parte por cuenta propia (un 43%) y que menos de un tercio (un 31%) lo hace como empleado. En cambio, en los demás grupos la categoría predomi-

nante es precisamente la de empleado, que corresponde a un 50% de los pobres no indigentes, un 57% de los vulnerables y un 64% de los no vulnerables, lo cual indica que el empleo asalariado no protege a las personas de los riesgos de caer en la pobreza. También en este aspecto es evidente la brecha de género, ya que entre las mujeres hay una proporción más elevada de trabajadoras familiares sin remuneración — particularmente entre indigentes y pobres no indigentes— y de ocupadas en el servicio doméstico.

Respecto al acceso a servicios básicos, se presentan distintas situaciones según el tipo de suministro considerado. El acceso a electricidad es generalizado entre las personas de escasos recursos (tiene acceso un 86% de los indigentes y un 95% de los pobres no indigentes). El porcentaje de personas con acceso a agua potable se sitúa en un 71% entre los indigentes y en un 81% entre los pobres no indigentes. La infraestructura sanitaria es el servicio más escaso para estos grupos, ya que solo tiene acceso a ella un 47% de la población indigente y un 61% de la población pobre.

Entre 1999 y 2011, la incidencia de la pobreza en América Latina se redujo en más de 14 puntos porcentuales. Pese a ello, el perfil de las personas pobres es, en varios aspectos, similar al que se observaba a finales de la década de 1990. No obstante, hay algunos cambios que, en su mayoría, guardan rela-

ción con las tendencias demográficas y educativas que ha experimentado la región en general.

La composición por sexo de los grupos pobres es similar a la de 1999, pero se observa un cambio importante en el porcentaje de personas que viven en hogares encabezados por mujeres. De 1999 a 2011, en los hogares indigentes la proporción pasó del 18% al 28%. En los hogares pobres estos valores fueron del 19% y el 28%, respectivamente. Esto indica que se debe ampliar la disponibilidad de alternativas de cuidado, sobre todo para quienes no tienen recursos suficientes para contratar servicios de cuidado en el mercado. Con ese apoyo se facilitaría la participación laboral de las mujeres, algo fundamental para los hogares con jefatura femenina que están bajo el umbral de pobreza.

En paralelo, el aumento de la edad promedio de la población está incidiendo paulatinamente en el perfil y el tamaño de los hogares pobres. En cuanto a la edad, se apreció una disminución del porcentaje de indigentes de 17 años o menos: la proporción fue del 51% en 2011, lo que representa una caída de alrededor de 5 puntos porcentuales con respecto a 1999. Por su parte, aumentó levemente el peso relativo de la población adulta entre los indigentes; el porcentaje de personas de 50 años o más en dicho grupo se incrementó de un 9% en 1999 a un 12% en 2011. Por lo que se refiere al tamaño medio de los hogares, entre la población indigente

se redujo de 5,4 miembros en 1999 a 4,6 en 2011, mientras que entre los pobres no indigentes, estas cifras fueron de 4,8 y 4,4, respectivamente.

El porcentaje de pobres que saben leer y escribir aumentó del 82% al 85%, la asistencia escolar de los niños de 6 a 15 años creció del 90% al 94%, la proporción de jóvenes con primaria completa aumentó del 79% al 88% y la de quienes cuentan con secundaria completa pasó del 19% al 33%. Si bien el incremento de los niveles de escolarización entre los más pobres es una tendencia positiva, se observa que las tasas de conclusión de la secundaria todavía son bajas. A su vez, cabe mencionar que el 29% de la población vulnerable desde el punto de vista de los ingresos tenía en 2011 estudios superiores incompletos o completos, cifra 10 puntos porcentuales mayor que en 1999. Esto último significa no solo que el acceso a la educación superior no es condición suficiente para eludir el riesgo de caer en la pobreza. Sugiere también que para una parte de la juventud los mayores conocimientos adquiridos no se plasman en movilidad socioocupacional ni en una inserción productiva oportuna, lo que genera frustración de expectativas y, posiblemente, mayor descontento ciudadano.

En cuanto a los servicios básicos, entre 1999 y 2011 el acceso a electricidad, agua y sistemas sanitarios aumentó 6, 7 y 9 puntos porcentuales, respectivamente.

C. Miradas complementarias a la pobreza absoluta

La pobreza es un fenómeno que se puede medir y analizar desde distintas perspectivas. Una de ellas es la de pobreza monetaria relativa, que expande el concepto tradicional de pobreza absoluta para incorporar más plenamente las necesidades asociadas a la adecuada participación de las personas en la sociedad a la que pertenecen.

El método más habitual para la medición de la pobreza relativa se basa en la determinación de un umbral de ingreso mínimo, o línea de pobreza, como porcentaje de la mediana del ingreso de la población. La elección del porcentaje es discrecional, por lo que la práctica predominante consiste en realizar estimaciones de pobreza relativa empleando diversos valores, típicamente el 40%, 50%, 60% y 70% del ingreso mediano.

Según la lógica que originó la propuesta de pobreza relativa, cabría esperar que el valor de la línea o umbral monetario que identifique a las personas en esta situación sea más elevado que el correspondiente a la línea absoluta, puesto que incorpora un conjunto más amplio de necesidades y satisfactores. Sin embargo, para la mayoría de los países de la región los valores de las líneas relativas que surgen de aplicar la metodología descrita resultan inferiores a los de las líneas absolutas. Por tanto, la metodología tradicional de

cálculo de la norma relativa no se puede aplicar de manera generalizada en la región.

Por otra parte, con la medición de la pobreza relativa según el método convencional se obtienen resultados muy similares entre los distintos países de América Latina. Si se utiliza el umbral del 60% de la mediana del ingreso per cápita, las tasas de pobreza fluctúan entre el 23% y el 33%. Esta escasa dispersión también se reproduce con los otros umbrales (del 50% y del 70% del ingreso mediano), resultados que contrastan ampliamente con los que se obtiene mediante un umbral de pobreza absoluta, cuyos valores van desde menos del 10% hasta casi el 70%.

Aún cuando en la región no cabe una aplicación generalizada de esta forma de medir la pobreza relativa, hay algunos países donde este criterio proporciona información útil. Adoptando la línea del 60% de la mediana como un indicador del costo de satisfacción de las necesidades sociales, seis países de la región cuentan con tasas de pobreza relativa que superan a las de pobreza absoluta: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay. Particularmente en estos países, pero también a nivel regional, a medida que se avanza en la reducción de la pobreza absoluta se hace cada vez más relevante tomar en consideración este tipo de necesidades para identificar a la población carente de recursos económicos.

Se conforma una perspectiva adicional al considerar la privación de tiempo como un elemento relevante para medir el bienestar de las personas. El tiempo dedicado al trabajo remunerado permite generar recursos monetarios para cubrir necesidades diversas, mientras que el tiempo utilizado en trabajo doméstico y de cuidados permite satisfacer las necesidades de autocuidado y de cuidado de otros miembros del hogar. A su vez, el bienestar de los hogares es una función de sus niveles de ingreso y consumo y de sus decisiones sobre el tiempo de trabajo remunerado, a lo cual se agrega que los hogares requieren de un mínimo de horas para cumplir con las tareas domésticas y de cuidado, y también necesitan tiempo para descansar y recrearse.

Hasta ahora, en los análisis de pobreza de la región no se ha incorporado sistemáticamente el tiempo destinado a las labores de cuidado y el trabajo no remunerado. Su consideración permitiría dotar de más profundidad al análisis de la pobreza y de las desigualdades de género, además de constituir un aporte al diseño de políticas. Haciendo una analogía con los recursos monetarios, se puede medir la “pobreza de tiempo” definiéndola, por ejemplo, como la falta de tiempo para descanso y recreación, debido a la dedicación excesiva al trabajo y a las labores domésticas.

Aún cuando la medición de la pobreza de tiempo plantea varias dificultades,

relacionadas con su conceptualización y la determinación de estándares y umbrales, puede ser un camino útil para avanzar hacia una mejor comprensión de las distintas dimensiones que conforman el bienestar de las personas.

Capítulo II

Desigualdad distributiva y desconfianza ciudadana

A. Avances recientes en la disminución de la desigualdad distributiva

Uno de los grandes desafíos que continúa enfrentando América Latina es la reducción de los elevados niveles de desigualdad en la distribución del ingreso prevalecientes en la región. En la mayoría de los países se observa que un conjunto reducido de la población acumula una gran proporción de todos los ingresos generados, mientras que los más pobres sólo alcanzan a recibir una escasa porción. El promedio simple de los valores de los 18 países de los que se cuenta con información relativamente reciente indica que el 10% más rico de la población recibe el 32% de los ingresos totales, mientras que el 40% más pobre recibe el 15%.

Se observan niveles relativamente altos de concentración en el Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, Paraguay y República Dominicana, países en que esos porcentajes se acercan al 40% de los ingresos para los más ricos y entre el 11% y el 15% para los más pobres. En Bolivia (Estado Pluri-

nacional de), Costa Rica y Panamá la apropiación por parte de los más pobres resulta similar, pero es algo menor el porcentaje que le corresponde al decil superior. Por su parte, en Argentina, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua y Perú se registran valores mayores en el extremo inferior de la distribución (un 16% o un 17%) y algo menores entre el 10% más rico (en torno al 30%). En Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) se da la menor concentración, ya que las proporciones son del orden del 20% al 23% en ambos extremos.

La persistencia de altos grados de desigualdad en el ingreso no debería obscurecer el hecho de que en los últimos años se hayan logrado avances en este campo. El balance con respecto a inicios de la década de 2000 muestra una clara tendencia a la reducción de la concentración del ingreso, una dinámica que ha distinguido al proceso de desarrollo de América Latina en el último decenio y que implica un cambio en la tendencia imperante durante al menos los dos decenios anteriores.

En efecto, al comparar los resultados recientes con los registrados en torno al año 2002 se constatan mejoras distributivas en la mayoría de países de la región. De 17 países considerados, el índice de Gini se redujo a un ritmo de al menos un 1% anual en nueve. Entre los países que registraron los descensos más significativos se encuentran Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional

de), Nicaragua y Venezuela (República Bolivariana de), todos ellos con tasas anuales de reducción del Gini superiores al 2%. Este proceso no se vio particularmente afectado por la crisis económica que se inició en 2008.

En el último año, la desigualdad disminuyó en forma moderada, aun-

que estadísticamente significativa, en la Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y Uruguay, mientras que en los demás países, incluidos aquellos donde el índice de Gini es algo más alto que el observado en 2010, los nuevos resultados no son estadísticamente distintos a los del año precedente